



Interconectando Saberes

ISSN 2448-8704

CONTENIDO

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

- ESTUDIO DE LA LEGISLACIÓN DEL INTERNET DE LAS COSAS EN MÉXICO
- USO DE LAS TIC COMO ESTRATEGIAS DE INTRODUCCIÓN A NUEVOS MERCADOS: CASO COREA DEL SUR
- GAMIFICACIÓN PERSONALIZADA PARA FORTALECER APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS DE LA ASIGNATURA MATEMÁTICA
- PERCEPCIÓN DOCENTE EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PARA LOGRAR CALIDAD EDUCATIVA EN ESCUELAS SECUNDARIAS MARGINADAS
- VIOLENCIA SEXUAL COMO MECANISMO DE REPRESIÓN Y VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL CONTEXTO DE LAS PROTESTAS DEL AÑO 2021 EN COLOMBIA
- APROXIMACIONES A LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA-FINANCIERA EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES
- EL CAPITALISMO JERÁRQUICO EN MÉXICO Y SU INFLUENCIA SOBRE LA INNOVACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA DE LA TEORÍA DE LA BUROCRACIA
- ESTRATEGIAS DE MARKETING EN TIEMPOS DE COVID-19 EN EMPRESAS DEL SURESTE MEXICANO
- LAS CONDICIONES LABORALES DE LAS Y LOS COLABORADORES SALVADOREÑOS EN EL CONTEXTO DEL COVID-19
- PROPUESTA DE MODELO CATEGÓRICO DE PRODUCTIVIDAD Y USO DE TICS EN LA PYME CONSTRUCTORA
- VALORACIÓN: CALIDAD DE VIDA LABORAL Y C-TPAT EN MUEBLERÍAS POBLANAS

ARTÍCULOS DE OPINIÓN

- USO DE LAS TICS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR DURANTE LA PANDEMIA COVID-19: VENTAJAS Y DESVENTAJAS



Universidad Veracruzana

IIES
Instituto de Investigaciones
y Estudios Superiores
Económicos y Sociales

Interconectando Saberes
ISSN: 2448-8704
Año 6, No. 12
julio – diciembre 2021



EQUIPO EDITORIAL

DIRECTOR

Dr. Manuel Suárez Gutiérrez
Universidad Veracruzana, México

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Danú Alberto Fabre Platas
Universidad Veracruzana, México

Dr. Dario Fabian Hernández González
Universidad Veracruzana, México

Dra. Griselda Hernández Méndez
Universidad Veracruzana, México

Dr. Daniel Antonio López Lunagómez
Universidad Veracruzana, México

Dr. Héctor Guzmán Coutiño
Universidad Veracruzana, México

Dr. Erasto Alfonso Marín Lozano
Universidad Veracruzana, México

CÓMITE CIENTÍFICO

Dra. Carmen Egea Jiménez
Universidad de Granada, España

Dra. Milka Escalera Chávez
Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México

Dr. Francisco López Huerta
Universidad Veracruzana, México

Dra. Alicia de la Caridad Martínez Tena
Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba

ASISTENTE EDITORIAL

Mtra. Irene Ortiz Sánchez
Universidad Veracruzana, México

La revista Interconectando Saberes es una publicación semestral. El último número publicado es Año 6, Número 12, 2021 y es editada por: Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales de la Universidad Veracruzana. Dirección: Dr. Luis Castelazo Ayala S/N, Col. Industrial Animas, C.P. 91190, Xalapa, Veracruz, México. Teléfono: +52 (228) 8418900 ext. 13502. URL de la revista y correo: <http://is.uv.mx>, is@uv.mx. Editor responsable: Dr. Manuel Suárez Gutiérrez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: 04-2017-041215565000-203. ISSN: 2448-8704. Fecha de la última modificación: 20 de julio de 2021.





Tabla de Contenido

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

Estudio de la legislación del Internet de las cosas en México <i>Alma Delia Otero Escobar, Elsa Suárez Jasso</i>	1
Uso de las TIC como estrategias de introducción a nuevos mercados: caso Corea del Sur <i>Margarita Altamirano Vásquez, Lizeth Silvia Ojeda Farías, María Guadalupe Rueda Gómez</i>	15
Gamificación personalizada para fortalecer aprendizajes significativos de la asignatura matemática <i>Carlos Luis Sánchez-Pacheco</i>	29
Percepción docente en los programas de formación para lograr calidad educativa en escuelas secundarias marginadas <i>José Andrés Castillo Hernández</i>	39
Violencia sexual como mecanismo de represión y violación de los derechos humanos en el contexto de las protestas del año 2021 en Colombia <i>Esneider Medina Claros</i>	49
Aproximaciones a la evaluación del desempeño en la gestión administrativa-financiera en las universidades públicas estatales <i>Salvador Francisco Tapia Spinoso, Ana María Cuevas Padilla</i>	63
El Capitalismo Jerárquico en México y su influencia sobre la innovación desde una perspectiva de la Teoría de la Burocracia <i>Ricardo Romero Pensado</i>	73
Estrategias de marketing en tiempos de Covid-19 en Empresas del sureste mexicano <i>Carlos David Zetina Pérez, Sandra Juárez Solís, Leidy Cristhel Alvarado García</i>	89
Las condiciones laborales de las y los colaboradores salvadoreños en el contexto del Covid-19 <i>Marta Irene Flores Polanco, José Adán Vaquenano Amaya, Marcos Antonio Morán Valencia</i>	101
Propuesta de Modelo Categórico de Productividad y Uso de TICS en la PYME Constructora <i>Víctor Manuel Suárez Zamora</i>	117
Valoración: calidad de vida laboral y C-TPAT en mueblerías poblanas <i>Yvonne Lomas Montaudon, Rey David Navarro Martino</i>	129

Manifiesto de la economía social y solidaria: 3ª Década del Siglo XXI <i>Darío Fabián Hernández González, Mateo Escobar Aliaga</i>	137
Follaje: producción y comercialización ante la nueva normalidad <i>Danú Alberto Fabre Platas, Griselda Jacqueline Morales Alarcón</i>	151
Experiencia de Catuai Amarillo en el marco de la producción orgánica y el comercio justo <i>Esteban Escamilla Prado</i>	165
Mercados diferenciados en organizaciones cafetaleras del centro de Veracruz, México <i>Liliana Ramos Rivera, Martha Elena Nava Tablada, Esteban Escamilla Prado</i>	177
La microhistoria del cacao en Jalcomulco, Veracruz: participación social para un aprovechamiento sostenible desde la revalorización de saberes, recursos y capacidades locales <i>David Omar Ayala Benítez</i>	185
Una llave potencial para la economía social y artesanal: E-commerce <i>Kevin Michel Gómez Castañeda</i>	193
Movilidad desde casa: oportunidad ante el aislamiento <i>Érica Fuentes Roque, Alma Hidalgo Alvarado, Marcos Iván Juárez Martínez</i>	201
Tu no, pero tú sí. Y cómo el sector gastronómico incrementó sus ventas durante la emergencia sanitaria por la COVID-19 en la Ciudad de Xalapa, Veracruz. <i>Roberto Vázquez Otero</i>	209
Enfrentando el Covid-19 desde el aula <i>Maribel Sánchez Ramírez</i>	217
ARTÍCULOS DE OPINIÓN	
Uso de las TICS en la educación superior durante la Pandemia COVID-19: Ventajas y desventajas <i>Isaías Guiot Limón</i>	223



Estudio de la legislación del Internet de las cosas en México

Alma Delia Otero Escobar ^a

Elsa Suárez Jasso ^b

Resumen – El internet de las cosas actualmente se ha proliferado de manera extraordinaria en el mundo. En México se han hecho esfuerzos por cubrir los aspectos legales que implica el uso de tan importante tecnología, tratando de solventar los vacíos existentes, ya que el avance de la tecnología ha rebasado el tiempo de legislación de las mismas. El objetivo de esta investigación es identificar el alcance de la legislación en el internet de las cosas partiendo de las generalidades, entorno, servicios y modelos de implementación en las organizaciones actuales. Se trata de una investigación documental y descriptiva, su principal contribución prevalece en la recopilación, interpretación de los aspectos legales del internet de las cosas aplicados a un caso real.

Palabras clave – Internet de las Cosas, Legislación, Usos.

Abstract – The internet of things today has proliferated in an extraordinary way in the world. In Mexico, efforts have been made to cover the legal aspects that imply the use of such important technology, trying to solve the existing gaps, since the advancement of technology has exceeded the time of their legislation. The objective of this research is to identify the scope of legislation on the Internet of Things based on the generalities, environment, services, and implementation models in current organizations. It is a documentary and descriptive investigation; its main contribution prevails in the compilation and interpretation of the legal aspects of the internet of things applied to a real case.

Keywords – Internet of Things, Legislation, Uses.

CÓMO CITAR HOW TO CITE:

Otero-Escobar, A. D., Suárez-Jasso, E. (2021). Estudio de la legislación del Internet de las cosas en México. *Interconectando Saberes*, (12), 1-14
<https://doi.org/10.25009/is.v0i12.2721>

Recibido: 18 de junio de 2021
Aceptado: 5 de julio de 2021
Publicado: 20 de julio de 2021

^a Universidad Veracruzana – Facultad de Contaduría y Administración, México. E-mail: aoteroe@gmail.com

 [0000-0001-9266-6587](https://orcid.org/0000-0001-9266-6587)

^b Universidad Veracruzana – Facultad de Contaduría y Administración, México. E-mail: elsuarez@uv.mx

 [0000-0002-7341-1068](https://orcid.org/0000-0002-7341-1068)



INTRODUCCIÓN

El Internet de las Cosas o bien *Internet of Things*, define una red que no sólo conecta a las personas, sino también a los objetos que las rodean gracias al desarrollo de las tecnologías de la comunicación y el incremento de la velocidad de las conexiones de *Internet* y actualmente se identifica como papel clave en el desarrollo social, económico, educativo y cultural en el mundo.

Este artículo se presenta como un análisis al concepto y a los usos legales que plantea el internet de las cosas en adelante IoT en su acrónimo en inglés, se identifica la situación legal pasando por diferentes etapas que van desde el concepto, los proveedores, servicios que ofrecen, modelos de servicio, ventajas y desventajas, hasta llegar precisamente a la revisión de leyes, respecto a las medidas de seguridad y jurídicas que deben adoptarse con relación a este servicio tecnológico, aplicables al recibir /dar el servicio mencionado. Finalmente, se hace referencia a un caso práctico aplicable en México.

Los siguientes objetivos específicos son: Identificar al proveedor, así como al usuario; Comprender el desarrollo y funcionamiento del IoT.; Dar a conocer el marco legal en el que se desarrolla y desenvuelve el IoT; Identificar los riesgos de la seguridad y privacidad de los datos y finalmente: Comprender el compromiso legal ante el nuevo escenario que el IoT pone ante el usuario y el proveedor.

JUSTIFICACIÓN

Vermesan (2011) define al IoT como “una interacción entre lo físico y lo digital”, se identifica como un conjunto de dispositivos y sensores electrónicos interconectados entre sí, en el que cada uno se encarga

de medir recopilar y enviar los datos a un servidor centralizado o a la nube. Una vez que estos datos hayan sido recopilados son tratados y se extrae la información que se considera importante, los dispositivos de IoT pueden recibir del servidor o de la nube, una serie de instrucciones para realizar una determinada tarea.

El IoT ha tomado gran relevancia no sólo en el desarrollo tecnológico sino en aspectos que impactan directamente en la sociedad actual y en la economía de las organizaciones donde millones de dispositivos están siendo conectados entre sí a través de distintas redes de comunicación.

Según Gartner (2020) alrededor de 21,000 millones de cosas conectadas están en este momento recogiendo datos y realizando todo tipo de tareas. La mayoría son dispositivos de consumo, desde altavoces inteligentes hasta relojes y cerraduras de puertas. El resto sirve a los negocios: dispositivos médicos, sensores de motor, robots industriales, controladores, etc.

De acuerdo con *Network World*, *Computerworld*, *CSO*, *CIO* e *InfoWorld*, no existe un ejemplo más dramático del valor del IoT que el dispositivo médico, como es el caso del termómetro conectado de Kinsa, del que la empresa está agregando datos para señalar posibles brotes de COVID-19. (Fruhlinger, 2020), (Knorr 2020), (CSO 2020), (Binning, 2020) y (Heller, 2020).

Lucas Mearian, redactor de *Computerworld*, observa que el IoT ya ha llegado a la corriente principal de la salud. No sólo el 79% de los proveedores de salud con ingresos superiores a 100 millones de dólares hayan puesto en producción dispositivos de IoT, sino porque Gartner predice un aumento del 13% en el gasto en IoT

médico en el próximo año fiscal, además de que el 75% de los proveedores de salud creen que los proyectos de IoT darán resultados financieros en tres años. (Mearian, 2020).

Debido a esto vivimos en una era donde la gran mayoría de los dispositivos están conectados a través de internet, y por ende, los objetos entre sí (AELICES, 2015).

Una aplicación de gran impacto del IoT es el dispositivo médico, como es el caso del termómetro de la empresa Kinsa que creó una red de termómetros conectados para recoger una enorme cantidad de datos sanitarios anónimos que podrían ofrecer una visión de las pandemias actuales como lo es el COVID-19 y futuras, (Gold, 2020).

En *IoT en la granja: Drones y sensores para obtener mejores rendimientos*, el redactor principal de Network World, Jon Gold, entrevista a tres profesionales agrícolas que utilizan dispositivos de IoT para optimizar sus operaciones. En dos de esos casos, los sensores de humedad del suelo proporcionan los datos necesarios para encontrar un equilibrio entre el riego adecuado y la conservación del agua, con un ahorro de costos potencialmente grande. (Gold, 2020)

Para obtener valor de los datos de IoT —cuyo volumen Cisco predice que superará los 800 zettabytes a finales de 2021— se necesitan las herramientas analíticas adecuadas y una estrategia analítica coherente, que el colaborador de CIO Bob Violino esboza en *Análisis de IoT: Cosechando valor de los datos de IoT*. Los elementos básicos incluyen la creación de una organización analítica discreta; establecer una arquitectura escalable de datos de IoT; desplegar sistemas basados en IA que actúen autónomamente

sobre los datos de IoT; y usar servicios públicos de nube para la escala y la reducción del tiempo de comercialización (Violino, 2020).

La proliferación del IoT es notoria e innegable, sin embargo, se desconoce es el alcance de la legislación de su uso y aplicación en México por lo que resulta de interés presentar las implicaciones legales de una tecnología tan extendida a nivel mundial.

METODOLOGÍA

Su hace uso de la investigación documental y descriptiva, de acuerdo con (Valderrábano, Hernández y Trujillo, 2020) la investigación documental es aquella que se basa en el estudio “de todo aquello que ha dejado huella en el ser humano”, es así como en esta investigación se han localizado en diversas fuentes de información aspectos de relevancia para cumplir con los objetivos planteados. Dicha investigación documental implica el análisis de documentos a criterio del investigador. Por otro lado, es descriptiva ya que busca explicar los aspectos más importantes en el contexto legislativo en México. Además, mide y evalúa diversos aspectos y dimensiones del fenómeno de interés de manera independiente, después integra dichas observaciones con el fin de definir cómo es y cómo se manifiesta (Hernández, Fernández y Baptista, 2006).

GENERALIDADES DEL IOT

Características

Se identifican seis características claves del IoT:

1. El *software* y *hardware*. Indispensable para su funcionamiento.
2. La conectividad. Fundamentalmente a través de *Internet*, sus protocolos y estándares.

3. La sensibilidad. Identifica la identificación de personas y objetos respecto a cómo es su funcionamiento, manejo y relación.
4. La interacción. Ya sea máquina a máquina M2M o de objetos a personas.
5. La energía. Fundamental para el funcionamiento del IoT.
6. La seguridad. Garantizar una arquitectura segura, tanto en términos tradicionales (riesgo eléctrico, protección a personas) como lo es el riesgo digital (ciberseguridad y la privacidad).

Servicios

El número de aplicaciones y servicios del IoT es prácticamente ilimitado y se puede adaptar a muchos campos de la actividad humana, facilitando y mejorando la calidad de vida en múltiples formas. Algunas aplicaciones y servicios son de acuerdo con (Salazar & Silvestre, 2014):

- Entornos familiares: edificios inteligentes conectados su función principal es mejorar la eficiencia y seguridad, son basados en aplicaciones domóticas que incluyen sensores y actuadores inteligentes para controlar electrodomésticos, servicios de salud, educación en el hogar, entre otros.
- Ciudades inteligentes y transporte: seguridad, verificación del tráfico del transporte, uso en áreas gubernamentales, electorales y de servicios de emergencia por citar algunos.
- Educación: desarrollado para el aprendizaje virtual escuelas y organizaciones.
- Electrónica de consumo: como dispositivos móviles, Smart TV, computadoras, etc.
- Salud: monitoreo de enfermedades crónicas de los pacientes de un hospital.

- Automatización: para realizar cálculos de control de tráfico y la localización, por ejemplo.
- Agricultura y medio ambiente: midiendo y analizando los principales agentes contaminantes.
- Servicios de energía: proporciona los datos precisos sobre el consumo de energía.
- Conectividad inteligente: su perspectiva es mantener el mundo comunicado y conectado, donde principalmente esta la gestión de los datos y las redes sociales.
- Servicios de comunicación M2M: analiza gran cantidad de datos, también existe la realidad virtual, los servicios de computación en la nube de almacenamiento gratuito de pago y seguridad de la red.
- Fabricación: a través de sensores se busca garantizar los comportamientos de las máquinas y de los recursos humanos.

Modelos de implementación

Se distinguen los siguientes modos de implementación (Rose, Eldridge & Chapin, 2015):

Comunicación de dispositivo a dispositivo. El dispositivo representa dos o más dispositivos que se conectan y se comunican directamente entre sí.

Comunicación de dispositivo a la nube. El dispositivo de la IoT se conecta directamente a un servicio en la nube.

- Modelo de Puerta a enlace. El dispositivo de la IoT se conecta a través de un servicio a la puerta de enlace de capa de aplicación como una forma de llegar a un servicio en la nube.
- Modelo Back-End. Los usuarios pueden exportar y analizar datos de objetos

inteligentes de un servicio en la nube en combinación con datos de otras fuentes.

ASPECTOS LEGALES

Actualmente, los regímenes legales no dan cuenta de la rapidez con la que se mueven las nuevas tecnologías y sus consecuencias. Frente a este desfase, el fenómeno regulatorio en México aplica la normatividad existente y la adecúa a los avances tecnológicos que se van presentando, en este caso al Internet de las Cosas.

La presencia del IoT es muy amplia y su importancia crece de manera acelerada, es así como resulta de gran relevancia analizar las implicaciones legales en el contexto de su uso e implementación ya que cada vez son más las personas que hacen uso de éste, de manera personal o empresarial. Algunos elementos de estudio para este análisis son:

- La *privacidad* se considera una amenaza para el IoT, es la pérdida del derecho a la intimidad, un derecho humano garantizado en diversas leyes fundamentales y ordenamientos internacionales. Actualmente, el derecho a la protección de la intimidad personal cobra y tiene mucha relevancia, debido a los manifiestos avances tecnológicos, que han provocado cada vez más la vulnerabilidad de la vida privada de las personas. El derecho a no ser perturbado en su privacidad implica algunos aspectos, pero para el caso del IoT tiene incidencia directa en el control y manejo de los dispositivos conectados a través de internet y por tanto de la información y datos personales recopilada en bases de datos.
- La *seguridad* por su parte implica que los proveedores garanticen que cuentan con las medidas de seguridad necesarias, para que la información otorgada siga teniendo las características de ser confiable, segura y que no pueda un tercero disponer y hacer uso de ella.

Así mismo, resulta de gran importancia que los usuarios sigan teniendo la posibilidad de elección respecto a bienes, servicios o tecnologías a través de la portabilidad; además que se garantice el acceso permanente a los servicios adquiridos que gocen de disponibilidad rápida en tiempos de respuesta.

Por lo que debe asegurarse que el usuario tenga conocimiento de las Cláusulas de derechos de Proveedores y limitación de responsabilidad donde se mencionen los términos de acceso a los servicios de IoT y los derechos adquiridos.

Como se ha mencionado el IoT ha tenido un crecimiento exponencial. Es así como los servicios proporcionados no tienen claridad, por ejemplo, en aspectos fiscales, tanto por parte de los proveedores como de los usuarios debe considerarse la jurisdicción del Estado en donde se encuentre domiciliado el usuario.

Existen leyes en México que obligan a mantener la confidencialidad y seguridad de la información, entre las cuales se mencionan las siguientes: Ley General de Profesiones; Ley Federal del Trabajo; Ley de la Propiedad Industrial; Ley Federal de Protección al Consumidor; Ley Federal de Archivo; Ley Federal de Firma Electrónica; Código de Comercio y Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares.

Algunas particularidades importantes dentro del contexto de estudio se detallan a continuación:

La *Ley General de Profesiones*, cuyo objeto es regular el ejercicio profesional entre las autoridades federales y locales, prescribiendo la manera de probar los registros, actos y procedimientos que dentro de dicha función se realicen, así como el exhorto de preservar el secreto profesional en el ejercicio de la profesión.

Mientras el artículo 134, fracción XIII de la *Ley Federal del Trabajo* menciona que es obligación del trabajador la guarda de secretos técnicos, comerciales y de fabricación de productos, además de los asuntos administrativos reservados, cuya divulgación pueda causar perjuicios a la empresa. Así mismo, la fracción IX del artículo 47 del ordenamiento en comento prohíbe al trabajador revelar los secretos de fábrica o asuntos de carácter reservado en perjuicio de la empresa, siendo motivo de la revelación de la información, la rescisión del trabajo sin responsabilidad para el patrón.

Siguiendo en el análisis legal, en la *Ley de la Propiedad Industrial* aborda el tema de la información confidencial, en su artículo 82 menciona que debe considerarse como un secreto industrial toda información de aplicación industrial o comercial que guarde una persona física o moral con carácter confidencial, que le signifique obtener o mantener una ventaja competitiva o económica frente a terceros en la realización de actividades económicas y respecto de la cual haya adoptado los medios o sistemas suficientes para preservar su confidencialidad y el acceso restringido a la misma.

Con relación a los medios o sistemas suficientes en la preservación de la confidencialidad de la

información, el artículo 83 de la misma ley hace referencia que ésta deberá constar en documentos, medios electrónicos o magnéticos, discos ópticos, microfilmes, películas u otros instrumentos similares. Aunado a ello, se contempla que toda persona que, con motivo de su trabajo, empleo, cargo, puesto, desempeño de su profesión o relación de negocios, tenga acceso a un secreto industrial del cual se le haya prevenido sobre su confidencialidad, deberá abstenerse de revelarlo sin causa justificada y sin consentimiento de la persona que guarde dicho secreto, o de su usuario autorizado (Artículo 85 de la *Ley de la Propiedad Industrial*). Si eres una persona física o moral y contrata a un trabajador que esté laborando o haya laborado, o a un profesionista, asesor o consultor que preste o haya prestado sus servicios para otra persona, con el fin de obtener secretos industriales de ésta, el numeral 86 de la *Ley de la Propiedad Industrial* establece que será responsable del pago de daños y perjuicios que le ocasione a dicha persona física o moral.

Esta misma *Ley de la Propiedad Industrial* considera delito por querrela la revelación de un secreto industrial, siendo la sanción una pena privativa de la libertad de 2 a 6 años de prisión y multa por el importe de cien a diez mil días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal (Artículo 224 de la *Ley de la Propiedad Industrial*).

En cuanto a la *Ley Federal de Protección al Consumidor*, se prevé un capítulo respecto a los derechos de los consumidores en las transacciones efectuadas a través del uso de medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología. Siendo el artículo 76 BIS, el que enumere las disposiciones legales relativas a ello, destacando algunas que se deberán cumplir:

- a) Que el proveedor utilizará la información proporcionada por el consumidor en forma confidencial, no pudiendo difundirla o transmitirla a otros proveedores ajenos a la transacción, salvo autorización expresa del consumidor o autoridad competente.
- b) Que el proveedor deberá utilizar alguno de los elementos técnicos disponibles para brindar seguridad y confidencialidad a la información proporcionada por el consumidor e informará a éste de las características de dichos elementos.
- c) El consumidor tiene derecho a conocer toda la información sobre los términos, condiciones, costos, cargos adicionales, en su caso, formas de pago de los bienes y servicios ofrecidos por el proveedor.

La *Ley Federal de Archivos* establece las disposiciones que permiten la conservación de los archivos en posesión de los Poderes de la Unión, así como el resguardo, difusión y acceso de archivos privados de importancia histórica, técnica, social, cultural o científica.

Por lo que respecta al *Código de Comercio*, su Título Segundo dedicado al Comercio Electrónico, lo divide en cuatro capítulos, el primero de ellos referente a los mensajes de datos, tema en el que se incluye el IoT. De ello podemos mencionar que el artículo 89 de este Código señala que: las actividades reguladas por este Título se someterán en su interpretación y aplicación a los principios de neutralidad tecnológica, autonomía de la voluntad, compatibilidad internacional y equivalencia funcional del mensaje de Datos en relación con la información documentada en medios no electrónicos y de la Firma Electrónica en relación con la firma

autógrafa. En este artículo 89 se mencionan algunas definiciones referentes al comercio electrónico, dando indicios de que el IoT empieza a regularse, estos son: destinatario, digitalización, emisor, firma electrónica, el mensaje de datos, prestador de servicios de certificación y los sistemas de información, los cuales permean para actuar legalmente bajo la premisa del IoT.

Se transcriben de este artículo 89 las definiciones mencionadas, para efectos de conocer que el IoT se hace uso y transferencia de información de los dispositivos coentados de manera permanente y continua:

- Destinatario: La persona designada por el Emisor para recibir el Mensaje de Datos.
- Digitalización: Migración de documentos impresos a mensaje de datos, de acuerdo con lo dispuesto en la norma oficial mexicana sobre digitalización y conservación de mensajes de datos que para tal efecto emita la Secretaría de Economía.
- Firma Electrónica: Los datos en forma electrónica consignados en un Mensaje de Datos, o adjuntados o lógicamente asociados al mismo por cualquier tecnología, que son utilizados para identificar al Firmante en relación con el Mensaje de Datos e indicar que el Firmante aprueba la información contenida en el Mensaje de Datos, y que produce los mismos efectos jurídicos que la firma autógrafa, siendo admisible como prueba en juicio.
- Mensaje de Datos: La información generada, enviada, recibida o archivada por medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología.

- **Prestador de Servicios de Certificación:** La persona o institución pública que preste servicios relacionados con firmas electrónicas, expide los certificados o presta servicios relacionados como la conservación de mensajes de datos, el sellado digital de tiempo y la digitalización de documentos impresos, en los términos que se establezca en la norma oficial mexicana sobre digitalización y conservación de mensajes de datos que para tal efecto emita la Secretaría de Economía.
- **Sistema de Información:** Se entenderá todo sistema utilizado para generar, enviar, recibir, archivar o procesar de alguna otra forma mensajes de datos.

Por tanto, el IoT se sirve de los conceptos presentados con el fin de actuar legalmente bajo la premisa de servicios IoT.

La *Ley Federal de Firma Electrónica* establece la regulación de la firma electrónica avanzada, el certificado electrónico y los servicios relacionados de su alrededor (Téllez, 2013), además pretende homologar la firma electrónica avanzada con las firmas electrónicas avanzadas reguladas en otros ordenamientos legales.

Dentro de los conceptos a destacar en esta ley, que van de la mano con el IoT y de los servicios que ofrece, son:

- a) **Medios Electrónicos:** son los dispositivos tecnológicos para el procesamiento, impresión, despliegue, conservación y, en su caso, modificación de información.
- b) **Mensaje de Datos:** es la información generada, enviada, recibida, archivada o comunicada a

través de medios de comunicación electrónica, que puede contener documentos electrónicos.

- c) **Página Web:** es el sitio en Internet que contiene información, aplicaciones y, en su caso, vínculos a otras páginas.

Sin embargo, a pesar de que esta ley representa un avance hablando de los sistemas de información electrónicos, es un ordenamiento que se dirige a regular la actuación de las entidades y dependencias públicas, sus servidores y los particulares que usen la firma electrónica avanzada en términos de esta Ley. Aunque ello no quiere decir, que las mismas entidades públicas no hagan uso de los servicios de IoT. De hecho, partimos de la realidad que se nos muestra hoy en día, ya que muchos de los servicios que se ofrecen por parte de las dependencias públicas son a través de la web, materializando una parte de lo que llamamos e-gobierno o gobierno electrónico.

El e-gobierno y el IoT son actualmente un binomio indisoluble, el primero tendió una red electrónica para diversos servicios o actividades públicas, entendiéndose como el aprovechamiento que la función pública hizo de las TIC con el fin de brindar a la población mejores y más rápidos servicios por parte de sus dependencias, mediante la organización y automatización de sus procesos, especialmente en los trámites que ofrecen, optimizando los recursos de cada entidad pública desde los financieros hasta los humanos, mientras que el IoT le presenta al e-gobierno la posibilidad de manejar y almacenar grandes cantidades de información agilizando su trabajo. Todo lo anterior, teniendo como marco de referencia una, tal vez, incipiente legislación.

Para concluir el análisis legal, tenemos la *Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de*

Particulares (LFPDPPP) que entró en vigor el 5 de julio de 2010, siendo su artículo primero el que se establezca su alcance jurídico-público, al tener por objeto la protección de los datos personales en posesión de los particulares, con la finalidad de regular su tratamiento legítimo, controlado e informado, a efecto de garantizar la privacidad y el derecho a la autodeterminación informativa de las personas. Además de que tiene como finalidad establecer y mantener medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas, que permitan proteger los datos personales de cualquier individuo en contra de daño, pérdida, alteración, destrucción o el uso, acceso o tratamiento no autorizado, colocando a las personas en el centro de la tutela del Estado.

Al día siguiente de la expedición de esta ley, las empresas de todos los giros de actividades se vieron obligadas a publicar avisos de privacidad y proteger la información personal que pudiese encontrar en sus bases de datos, como lo son las instituciones financieras, bancarias y de crédito, aseguradoras, medios de comunicación, empresas telefónicas, comerciales, industriales, de servicios, hospitales, aerolíneas, escuelas, médicos, laboratorios, bufetes de abogados, despachos contables, empresas publicitarias, tiendas departamentales, restaurantes, agencias de automóviles, etc. Y es que esta ley está dirigida a los particulares sean personas físicas o morales de carácter privado, que lleven a cabo el tratamiento de datos personales, de acuerdo con su artículo 2.

Se ha mencionado que la Ley de protección de datos mexicana contiene normas claras y respetuosas respecto a la privacidad de la información proporcionada por las personas, ello como resultado de principios internacionales aceptados y regulados en otros Estados soberanos y diversos organismos

internacionales. Teniendo esto como referencia, se destacan algunos conceptos claves enumerados en la LFPDPPP, basados en los principios internacionales ya aceptados, que pueden ser aplicables en el IoT, como lo son:

1. Aviso de Privacidad: Documento físico, electrónico o en cualquier otro formato generado por el responsable que es puesto a disposición del titular, previo al tratamiento de sus datos personales. Del aviso de privacidad, cabe resaltar que las empresas que hacen uso del IoT, deben manifestarlo de forma evidente en sus páginas electrónicas, donde el usuario puede dar lectura y aceptar las condiciones previstas en la ley.
2. Bases de datos: El conjunto ordenado de datos personales referentes a una persona identificada o identificable.
3. Bloqueo: La identificación y conservación de datos personales una vez cumplida la finalidad para la cual fueron recabados, con el único propósito de determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento, hasta el plazo de prescripción legal o contractual de éstas. Durante dicho periodo, los datos personales no podrán ser objeto de tratamiento y transcurrido éste, se procederá a su cancelación en la base de datos que corresponde.
4. Consentimiento: Manifestación de la voluntad del titular de los datos mediante la cual se efectúa el tratamiento de los mismos. Nuevamente, para las empresas cuyo objeto es prestado a través del IoT, la manifestación de la

voluntad será marcando una casilla aceptando las condiciones descritas por la empresa.

5. Datos personales: Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable.
6. Datos personales sensibles: Aquellos datos personales que afecten a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. En particular, se consideran sensibles aquellos que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud presente y futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, afiliación sindical, opiniones políticas, preferencia sexual.
7. Fuente de acceso público: Aquellas bases de datos cuya consulta puede ser realizada por cualquier persona, sin más requisito que, en su caso, el pago de una contraprestación.

Se establece en la legislación que, si los datos personales son vulnerados por las empresas que los almacenan, es decir, si se pierden, si hay un acceso no autorizado o si los hackean, se deberá informar a la brevedad a los titulares de los datos o información personal, a fin de que ellos puedan tomar las medidas correspondientes y necesarias en defensa de sus derechos. (Gomez, 2012)

El *Instituto Federal de Acceso a la Información* (IFAI), ha manifestado que de lo más relevante que se debe saber con respecto a la LFPDPPP:

- Un dato personal es cualquier información relacionada con el individuo.
- Son datos personales: el nombre, domicilio, teléfono, fotografía o huellas dactilares, así

como cualquier otro dato que sirva para la identificación de la persona.

- La persona es dueña de sus propios datos personales y sólo ella decide cómo, cuándo, a quién y para qué entrega su información personal, salvo las excepciones que establezcan las leyes.
- Es de relevancia que la persona cuide sus datos personales por razones de seguridad, además de ser su derecho.
- Los datos o información personal deben ser protegidos contra el mal uso como: robo de identidad, transmisiones ilícitas o accesos no autorizados.
- La Ley regula las condiciones en que las empresas deben usar los datos personales.
- Existen datos sensibles requiriendo de mayor protección, se consideran como tales: el origen racial o étnico, estado de salud, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, afiliación sindical, opiniones políticas y preferencias sexuales.

A estos conceptos se suman los principios legales que deberán cumplir las empresas, personas físicas o morales en el tratamiento o guarda de información o datos personales en forma física o electrónica, los cuales son: consentimiento, licitud, finalidad, información, calidad, lealtad, responsabilidad y proporcionalidad.

Partiendo del hecho y derecho que, en el tratamiento y manejo de datos personales, se supone que existe un acuerdo de privacidad, entendiendo éste como la confianza que se deposita entre dos o más personas, con respecto de que los datos personales o información proporcionada, será tratada conforme a lo

acordado por las partes, estando sujeta al consentimiento de su titular (Artículo 7 LFPDPPP). Dicho consentimiento podrá manifestarse expresa o tácitamente, para el primer caso podrá ser verbal, por escrito, por medios electrónicos, ópticos o por cualquier otra tecnología, o por signos inequívocos. Mientras que tácitamente será cuando el tratamiento de sus datos o información, cuando no manifieste su oposición y se hubiese puesto a disposición del aviso de privacidad.

Esto nos lleva a referenciar el contenido de los avisos de privacidad que deberán cumplir los responsables del manejo de la información, incluyendo aquellas que se dedican a los servicios de computación en la nube, a saber:

1. La identidad y domicilio del responsable que los recaba.
2. Las finalidades del tratamiento de datos.
3. Las opciones y medios que el responsable ofrezca a los titulares para limitar el uso o divulgación de los datos.
4. Los medios para ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición.
5. En su caso, las transferencias de datos que se efectúen.
6. El procedimiento y medio por el cual el responsable comunicará a los titulares de cambios al aviso de privacidad. (Artículo 16 LFPDPPP)

Siguiendo con el aviso de privacidad y como lo señala la LFPDPPP, éste debe ponerse a disposición de los usuarios a través de formatos impresos, visuales, digitales, sonoros o cualquier otra tecnología. Para el caso de que sean obtenidos directamente del titular por cualquier medio electrónico, óptico, sonoro, visual, o a

través de cualquier otra tecnología, el responsable deberá proporcionar al titular de manera inmediata, al menos la información relativa a la identidad y domicilio del responsable que los recaba, así como las finalidades del tratamiento de datos; así como proveer los mecanismos para que el titular conozca el texto completo del aviso de privacidad.

Actualmente se han establecido convenios de IoT, los cuales contemplan que las dependencias públicas o privadas permitan la tercerización de servicios, mientras que los proveedores ofrezcan seguridad, privacidad y protección de los datos personales. Si el proveedor cumple con las políticas de privacidad y cumple con las normas que suscriben la legislación, se podría afirmar que el proveedor es realmente confiable y establecido legalmente.

Sin duda, el IoT ha sido una herramienta ya necesaria para el almacenamiento y manejo de la información, dando un tratamiento especial y confidencial de los datos que clientes o usuarios hagan de diversos servicios que las empresas ofrezcan en la web, la responsabilidad de éstas parte del aviso de confidencialidad y posteriormente con el manejo de la información que se encuentra en los servidores web.

CASO DE ESTUDIO: APLICACIONES LEGALES EN EL CLOUD COMPUTING

En México, un ejemplo de aplicación IoT muy cercana a la población lo realiza Mobike, la start-up de origen chino, que ofrece ahora en la Ciudad de México un servicio para compartir bicicletas. Esta compañía se asoció con Gemalto para proporcionar una conectividad IoT inalámbrica y segura. Los usuarios sólo requieren descargar la aplicación Mobike –disponible en iOS y

Android– para crear una cuenta y encontrar la bicicleta inteligente disponible más cercana.

Con un solo clic, los usuarios pueden escanear el código QR en el manubrio de la bicicleta, que libera un candado de rueda habilitado por Gemalto antes de marcharse. El vehículo dispone de sensores para reportar las condiciones de la bicicleta y un localizador GPS integrado (Becerra, 2018).

Todos los dispositivos de IoT manejan datos de su usuario, por ejemplo, en el caso de las pulseras para medir la actividad de una persona, presenta algunos riesgos asociados al no tener la protección de datos ni la seguridad necesaria ya que están diseñados con poco o ningún pensamiento de seguridad. Esto se debe a que tiene relativamente poca memoria y capacidad de computación para respaldar la seguridad, pero también porque a menudo están diseñados con poco tiempo de lanzamiento al mercado, precio y características como consideraciones principales con exclusión de la seguridad.

CONCLUSIONES

El internet de las cosas tiene su principal fundamento en la gestión remota de la información. Las empresas, entes públicos y organizaciones transfieren grandes cantidades de información a servidores pertenecientes en su mayoría a terceros. Esto trae consigo varias implicaciones o consecuencias jurídicas, más aún en el caso cuando los datos se alojan o almacenan en servidores de otros países, convergiendo dos o más jurisdicciones, surgiendo la necesidad de determinar aspectos legales y contractuales aplicables al caso.

En varios países se han promulgado leyes donde su principal objetivo es proteger la información, siendo

Suecia en el año de 1973 el primer país en el mundo en contar con una ley de protección de datos, siguiendo el ejemplo Estados Unidos en 1974 y otros de Europa occidental.

Por otro lado, en México se ha promulgado su propia ley de protección de datos, siendo ésta una de las más nuevas del mundo; sin embargo, en el análisis de esta ley y otras correlativas de la materia, se puede identificar que no contemplan de manera explícita el tratamiento de datos personales en servicios de IoT, mientras que en países de la Unión Europea, Argentina, Canadá y otros, consideran puertos seguros a los países que tienen la posibilidad de transferir datos almacenados de forma segura y cobijados por la ley contractual y de protección de datos de su país.

Ahora bien, partiendo del entorno de la sociedad de la información, México tiene un avance significativo en la economía digital y el gobierno electrónico como ya se expuso en el desarrollo de esta investigación; sin embargo, siguen faltando algunas tareas. La encomienda actual del gobierno es crucial en la era de la información, ya que la combinación de los avances tecnológicos con las nuevas formas de operación y el manejo de la información almacenada a través de IoT, hará que sea más eficiente y efectivo. Nuestro país cuenta con esfuerzos importantes en esta materia (trinomio: TIC-procesos de operación-manejo y almacenamiento de información en nube); sin embargo, sigue sin existir una política pública integral y legal en la materia, que concentre los esfuerzos y reúna a los agentes involucrados en pro del desarrollo, competitividad y la innovación tecnológica a nivel mundial.

Como diagnóstico, se puede afirmar que México necesita crear estrategias para impulsar a las pequeñas y

medianas empresas que se encuentran obsoletas con respecto a la tecnología, además de desarrollar medios de comunicación de los cuales informe los beneficios, ventajas y desventajas del IoT,

El Estado para los servicios web que ofrece, debe tener el objetivo de optimizar el gasto público teniendo un mejor tratamiento de la información que tiene y genera al interior y exterior de sus dependencias, con la finalidad de incrementar la calidad y rapidez en sus servicios con la población, siendo el IoT la pieza clave para iniciar y poner en marcha como parte de los servicios públicos del país.

En cuanto al área privada, los usuarios de los servicios o productos que se ofrecen en la web, buscan no solo la versatilidad de la búsqueda de información, sino también la seguridad y privacidad de los datos o información que comparten en una solicitud, o en una compra, etc. La tranquilidad del usuario parte del hecho de que su información ha sido entregada para no ser violada, que el almacenamiento y manejo de la información es profesional, que se han adoptado los medios suficientes para la guarda de su información, siendo el IoT un medio para lograr esos objetivos.

Sin duda y después del análisis a la legislación en la materia, existen retos jurídicos importantes para el éxito en la adopción y el desarrollo del IoT desde la perspectiva pública como la privada, siendo los dos temas prioritarios por tratar: la privacidad y la seguridad de la información en la web. Explicar con claridad los resultados obtenidos y las posibilidades de mejora.

BIBLIOGRAFÍA

Aelices (2015). *Internet of Things: Evolución o Revolución*. Obtenido de *Internet of Things: Evolución o Revolución*.

- <https://www.eoi.es/blogs/redinnovacionEOI/2015/09/20/internet-of-things-evolucion-o-revolucion/>
- Becerra, J. (2018). *Reporte Especial: Internet de las Cosas en México, ¿es redituable su aplicación?* <https://cio.com.mx/reporte-especial-internet-las-cosas-en-mexico-redituable-aplicacion/>
- Binning, D. (2020). *The CIO Show: IoT really is a thing now*. <https://www.cio.com/article/3586256/the-cio-show-iot-really-is-a-thing-now.html>
- Código de Comercio. 28 de marzo de 2018 (México).
Código de Comercio. 8 de junio de 2009 (México).
- CSO (2020). *The IoT security survival guide*. <https://www.csoonline.com/article/3196246/the-iot-security-survival-guide.html>
- Eldridge, R., Chapin, K. & Lyman, S. (2015). La internet de las cosas una breve reseña. *Internet Society (ISOC)*.
- Fernández, R. (2020). Distribución de los accesos a redes móviles a nivel mundial en 2025, por generación. *Statista*. <https://es.statista.com/estadisticas/933729/internet-movil-a-redes-2g-3g-4g-y-5g-en-el-mundo/xs>
- Fruhlinger, J. (2020). What is IoT? The internet of things explained. *Network World*. <https://www.networkworld.com/article/3207535/what-is-iot-the-internet-of-things-explained.html>
- Gartner (2020). Internet of Things (IoT). *Gartner Glossary*. <https://www.gartner.com/en/information-technology/glossary/internet-of-things>
- Gold, J. (2020). Termómetros conectados, la vía para rastrear la COVID-19. *Network World*. <https://www.networkworld.es/movilidad/termometros-conectados-la-via-para-rastrear-la-covid19>
- González, M. (2014). El wearable que delató al asesino. *Xataka*. <https://www.xataka.com/wearables/el-wearable-que-delato-al-asesino>
- Heller, M. (2020). How to choose a cloud IoT platform. *InfoWorld*. <https://www.infoworld.com/article/3539010/how-to-choose-a-cloud-iot-platform.html>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Knorr, E. (2020). The Internet of Things in 2020: More vital than ever. *Network World*. <https://www.networkworld.com/article/3542891/the-internet-of-things-in-2020-more-vital-than-ever.html>
- Ley de Firma Electrónica Avanzada. 11 de enero de 2012 (México).
- Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial. 1 de julio de 2020 (México).

- Ley Federal de Protección al Consumidor. 12 de abril de 2019 (México).
- Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares. 5 de julio de 2010 (México).
- Ley Federal del Trabajo. 23 de abril de 2021 (México).
- Ley General de Archivos. 15 de junio de 2018 (México).
- Mearian, L. (2020). How IoT is becoming the pulse of healthcare. *Computer World*.
<https://www.computerworld.com/article/3529427/how-iot-is-becoming-the-pulse-of-healthcare.html>
- Rose, K., Eldridge, S. y Chapin, L. (2015). El internet de las cosas. Una breve reseña. *Internet Society (ISOC)*. <https://www.internetsociety.org/wp-content/uploads/2017/09/report-InternetOfThings-20160817-es-1.pdf>
- Salazar, J., Silvestre, S. (sf). Internet de las cosas. *TechPedia*.
https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/1100921/LM08_R_ES.pdf
- Unión, C. d. (8 de junio de 2009). Código de comercio. Recuperado el 1 de septiembre de 2016, de Código de comercio:
http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic3_mex_anexo8.pdf
- Valderrábano, M. Hernández, R. y Trujillo, M. 2002. La investigación documental. *Colección Digital UDLAP*.
http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lhr/olvera_p_m/capitulo2.pdf
- Vermesan, O. (2011) Internet of things strategic research roadmap, *Internet of Things: Global Technological and Societal Trends*
- Vijayan, J. (2014). The Internet of Things likely to drive an upheaval for security. *Computer World*.
<https://www.computerworld.com/article/2488878/the-internet-of-things-likely-to-drive-an-upheaval-for-security.html>
- Violino, B. (sf). Analítica de IoT: Obteniendo valor de los datos de la IoT. *CIO Peru*.
<https://cioperu.pe/articulo/30188/analitica-de-iot-obteniendo-valor-de-los-datos-de-la-iot/>
- Yubal, F. (2014). Fitbit vuelve a los juzgados, pero esta vez como testigo. *Genbeta*.
<https://www.genbeta.com/actualidad/fitbit-vuelve-a-los-juzgados-pero-esta-vez-como-testigo>



Uso de las TIC como estrategias de introducción a nuevos mercados: caso Corea del Sur

Margarita Altamirano Vásquez ^a

Lizeth Silvia Ojeda Farías ^b

María Guadalupe Rueda Gómez ^c

Resumen – El presente artículo muestra a Corea del Sur como objeto de estudio por ser un país vanguardista en desarrollo tecnológico, digital, y por el impacto que estas tecnologías han provocado en el mundo empresarial, ya que, al ser un mercado acostumbrado a los altos estándares digitales es de suma importancia conocer el tipo de estrategias que se deben implementar cuando se tiene planeado ingresar a un mercado altamente tecnológico. Además, se pretende identificar las ventajas del uso de las nuevas tecnologías en la actual aplicación de la mercadotecnia, por lo cual, se analiza el fenómeno del marketing y las campañas digitales como una nueva forma en la que las empresas se comunican e interactúan con sus clientes de forma más eficiente. También se resalta el uso de los motores de búsqueda alternativos y las redes sociales locales como herramienta primordial para conocer las preferencias de compra e incursionar en el comercio minorista coreano, especialmente en el comercio en línea.

Palabras clave – Corea de Sur, marketing, estrategias, entrada a mercados, TIC.

Abstract – This paper presents South Korea as an object of study because it is an avant-garde country in technological and digital development, and because of the impact that these technologies have caused in the business world, since being a market that uses high digital standards, it is extremely important to know the type of strategies that must be implemented when planning to enter a highly technological market. In addition, it is intended to identify the advantages of the use of new technologies in marketing, for which, the phenomenon of marketing and digital campaigns is analyzed as a new way in which companies communicate and interact with their customers in a more efficient way. The use of alternative search engines and local social networks is also highlighted as a primary tool to learn about shopping preferences and enter Korean retail, especially online commerce.

Keywords – South Korea, Marketing, Strategies, Market Entry, ICT.

CÓMO CITAR HOW TO CITE:

Altamirano-Vásquez, M., Ojeda-Farías, L. S. y Rueda-Gómez, M. G. (2021). Uso de las TIC como estrategias de introducción a nuevos mercados: caso Corea del Sur. *Interconectando Saberes*, (12), 15-27.
<https://doi.org/10.25009/is.v0i12.2710>

Recibido: 9 de junio de 2021
Aceptado: 5 de julio de 2021
Publicado: 20 de julio de 2021

^a Universidad Veracruzana, Veracruz, México. E-mail: maaltamirano@uv.mx

^b Universidad Veracruzana, Veracruz, México. E-mail: zs20000231@estudiantes.uv.mx

^c Universidad Veracruzana, Veracruz, México. E-mail: zs20000228@estudiantes.uv.mx



INTRODUCCIÓN

El marketing internacional de acuerdo con Quiñones (2012) es “el conjunto de herramientas y actividades que se combinan para facilitar el intercambio de bienes tangibles e intangibles entre oferentes y demandantes de manera internacional, agrupando a los países en bloques económicos regionales y considerándolos como mercados internacionales con necesidades que satisfacer” (p.14).

Para Kotler y Armstrong (2003), la mezcla de mercadotecnia (Marketing Mix) “es el conjunto de herramientas tácticas controlables de mercadotecnia que la empresa combina para producir una respuesta deseada en el mercado meta. Dicha mezcla incluye todo lo que la empresa puede hacer para influir en la demanda de su producto” (p.63).

Quiñones (2012, p.19) menciona que dentro del Marketing Mix existen diversas orientaciones:

- Orientación al canal, que surge cuando una empresa enfoca sus estrategias apoyando más a los canales de distribución, de tal manera que su producto sea distribuido en forma adecuada.
- Orientado al consumidor, que sucede cuando el producto se vuelva atractivo, ya sea a través de la presentación, precio o promoción.

Keegan y Green (2009, p.5) mencionan que para toda organización que opera en cualquier parte del mundo, la esencia del marketing es superar a la competencia con la tarea de crear valor percibido (es decir, una propuesta de valor superior) para los clientes. La ecuación de valor es una guía para esta tarea:

$$\text{Valor} = \text{Beneficios} / \text{Precio (dinero, tiempo, esfuerzo, etcétera)}$$

Esta mezcla de marketing forma parte de la ecuación porque los beneficios son una combinación de producto, promoción y distribución. Como regla general, el valor, según lo percibe el cliente, se incrementa en dos formas básicas:

1. Cuando los mercados ofrecen a los clientes un mejor paquete de beneficios o precios más bajos (o ambos).
2. Cuando las empresas reducen los precios si los costos son bajos, debido a las eficiencias de los procesos de manufactura o a las economías de escala relacionadas con los altos volúmenes de producción (Keegan y Green, 2009, p.5).

ESTRATEGIAS DE ENTRADA EN EL COMERCIO INTERNACIONAL

La entrada en un país debe estar orientada principalmente por una decisión estratégica, en principio, de las estructuras organizacionales necesarias para operar los mercados internacionales. Para esto, es importante identificar la orientación que tendrá la empresa como introducción a dicho país, la cual puede ser:

- Etnocéntrica (orientación al país nativo). Esta orientación es determinadamente interna ya que, para estas empresas, los mercados internos, son nichos que les proporcionan mayor seguridad y los externos están llenos de complicaciones, por lo que no realizan esfuerzos importantes para la prospección internacional.
- Policéntrica (orientación al país anfitrión). Las firmas con este tipo de orientación hacen su incursión en el extranjero con la idea de que cada país es muy cambiante en sus sistemas

sociales, patrones de compra y sistemas legales por lo que las operaciones de la empresa en cada país deben ser manejadas desde el país anfitrión, para que de esta forma la mezcla de mercadotecnia responda a las necesidades del mercado al que van dirigidas (Quiñones, 2012, p.15).

Para ingresar a nuevos mercados, será necesario conocer las características de la población a la que se dirigirá el producto; el entorno socioeconómico; las normas, costumbre y hábitos en términos de comercio del mercado; su legislación y situación política; la competencia internacional; la evolución de la demanda y la oferta mundial, y el perfil del segmento del mercado al que va dirigido.

Derivado de que cada producto tiene sus propias necesidades y exigencias en cuanto a manejo, conservación y almacenamiento, que deberán ser tomadas en cuenta para la selección del sistema de distribución, el cual puede ser:

- Distribución intensiva, cuyo principio es “vender donde compran los clientes”, con el objeto de que el producto sea expuesto en forma adecuada.
- Distribución selectiva, o sea “vender donde es posible hacerlo mejor” lo cual supone una selección de los mejores lugares para vender el producto.
- Distribución exclusiva, que es la venta de la mayor parte o la totalidad del producto a un solo intermediario (Quiñones, 2012, p.110).

Aunado a esto, existe un concepto clave en cuanto a la publicidad y promoción del mix de mercadotecnia que es la comunicación de marketing.

Best (2007, p.317) menciona que sus principales objetivos son:

1. Construir notoriedad: conseguir un nivel de notoriedad determinado en relación con la organización, sus productos y servicios.
2. Reforzar el mensaje: mantener, a lo largo del tiempo, el nivel deseado de recuerdo en relación con la imagen, beneficios básicos y nombre de la compañía y de sus marcas.
3. Estimular a la acción: motivar al mercado objetivo para llevar a cabo una acción específica a corto plazo.

El proceso de internacionalización de una empresa puede definirse como aquel proceso mediante el cual una empresa va progresivamente aumentando su actividad y grado de involucración en mercados extranjeros. (Educaguía, s.f.) menciona que las principales formas de penetración por la que una empresa llega a los mercados exteriores son:

1. Exportaciones indirectas,
2. Fuerza de ventas propia,
3. Distribuidores ajenos,
4. Filial comercial,
5. Exportación mediante cooperación,
6. Fabricación en mercados exteriores,
7. Comercio electrónico.

EL E-COMMERCE EN EL COMERCIO INTERNACIONAL

El término comercio electrónico se refiere al intercambio general de bienes y servicios usando Internet como un canal de marketing. Keegan y Green (2009, p.576). Dichas actividades pueden clasificarse como:

- Categoría de empresa a consumidor (B2C o b-to-c),
- Categoría de empresa a empresa (B2B o b-to-b),
- Categoría de consumidor a consumidor (P2P o peer-to-peer).

Los sitios Web son la plataforma utilizada para realizar el comercio electrónico, y se clasifican según su propósito en:

- Sitios de promoción proporcionan comunicaciones de marketing sobre los bienes o servicio de una empresa.
- Sitios de contenido ofrecen noticias y entretenimiento, y apoyan las actividades de relaciones públicas de una empresa.
- Sitios de transacción que son operaciones minoristas en el ciberespacio que permiten a los clientes comprar bienes y servicios (Keegan y Green, 2009, p.577).

Dentro del e-commerce existen herramientas que permiten el uso de sitios web para la comercialización con otros países, clasificadas en las siguientes categorías:

- Herramientas para construir un comercio electrónico,
- Herramientas analíticas,
- Herramientas de pagos,
- Herramientas para publicidad,
- Herramientas de marketing automation,
- Herramienta para ventas (Marketplaces),
- Herramientas de optimización,
- Herramientas de entrega o delivery (Bravo, 2020).

COREA DEL SUR: CONOCIENDO EL MERCADO

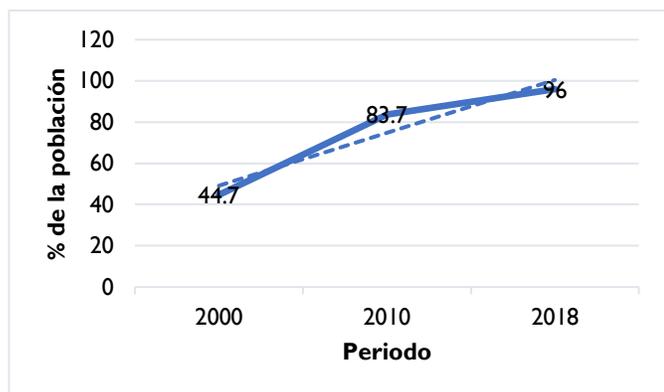
Corea del Sur es una de las naciones con la tecnología más avanzada, no solamente de Asia, sino del mundo. Además, es uno de los grandes innovadores de la robotización junto a grandes potencias como Estados Unidos y Japón.

Al igual que Japón, Corea del Sur ha transitado por distintas fases en la regulación de su crecimiento tecnológico, desde la creación del Ministerio de Ciencia y Tecnología en 1967, con la misión de coordinar la política tecnológica y generar entornos propicios en la competitividad de las industrias, (Rangel, 2021, p.7) hasta la evolución del mismo organismo para transformarse en el actual Ministerio de Ciencia y TIC, el cual, enfrenta los nuevos retos de la cuarta revolución industrial, las nuevas regulaciones para las industrias de inteligencia artificial y la unificación de la ciencia y las TIC, (Ministerio de Ciencia y TIC, 2021).

De acuerdo con Statista (2020), Corea del Sur es uno de los países mejor conectados en el mundo, con una de las velocidades promedio de conexión a Internet más altas del mundo y una tasa de penetración de Internet de aproximadamente 95,9 por ciento en 2018. Además, de acuerdo con el World Bank (2019) el crecimiento que ha experimentado desde comienzos del siglo XXI se duplicó antes de terminar la segunda década, tal como se muestra en el Figura 1.

Figura 1

Tasa de crecimiento de la población con uso de Internet entre 2000 y 2018. Corea del Sur



Nota. Tomado de World Bank, 2020.

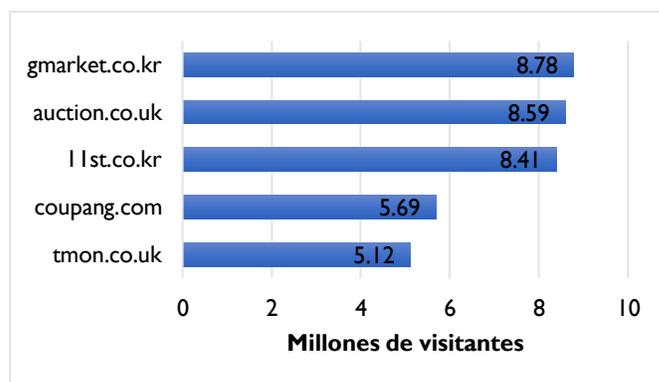
Es por ello la relevancia de analizar el papel que juegan las tecnologías de la información y comunicación como estrategia para ingresar al mercado coreano, pues es preciso tomar en consideración que las estrategias aplicadas deberán ser enfocadas mayormente al marketing digital y a las plataformas digitales que son utilizadas con mayor frecuencia en la población coreana a diferencia de Latinoamérica, pues además de su mayor accesibilidad al internet también destaca el conocimiento digital de la mayoría de la población y su accesibilidad a los teléfonos inteligentes.

EL COMERCIO ELECTRÓNICO EN COREA DEL SUR

El *m-commerce* o comercio a través de aplicaciones móviles es el canal de distribución que más se ha incrementado en Corea. En 2017 experimentó un incremento del 40% con respecto al año anterior, y se espera que continúe expandiéndose con tasas medias anuales de 15% hasta 2022. Las grandes plataformas de venta online como Gmarket, 11Street o Coupang son los principales protagonistas del sector. En la Figura 2 se muestran las plataformas más populares de comercio electrónico en Corea del Sur (Statista, 2021).

Figura 2

Plataformas de compra en línea más populares de Corea del Sur



Nota. Tomado de Statista, 2021.

Existen numerosas tiendas online, pero las plataformas de mercado abierto a distintas gamas de marcas y productos atraen diariamente a un mayor número de visitantes que los sitios web particulares y se espera que su uso aumente. Las principales plataformas online del país se enlistan en la Figura 3.

Figura 3

Principales plataformas online en Corea del Sur



Es el marketplace líder de comercio electrónico minorista. Fue establecido en el año 2000 y adquirido por eBay en 2009. Obtuvo más de 11 millones de únicos visitantes en 2017. La principal fuente de ingresos proviene de los vendedores que pagan una tarifa basada en el precio de venta del artículo y de la publicidad.



Con un 34.2% del tráfico online en Corea, 11Street se disputa la primera posición en el mercado coreano con Gmarket. La compañía es una empresa conjunta entre la firma móvil Celcom Axiata Berhad y SK Planet Ltd.



Comenzó como una plataforma de comercio a través de redes sociales y ha sido la empresa de comercio electrónico que ha experimentado el crecimiento más rápido de Corea. Actualmente, es la plataforma online más utilizada con smartphones. La compañía ha invertido en su propio sistema de logística y entrega llamado Rocketday, que permite recibir compras el mismo día.



Es una subsidiaria de eBay Corea, y proporciona tanto una plataforma para minoristas offline como grandes almacenes, minoristas de comestibles y teletienda.

Nota. Tomado de Oficina Económica y Comercial de España en Seúl, 2021.

Conforme a Lee (2020), los consumidores coreanos tienden a cambiar rápidamente de sitios web de compra en función de sus necesidades, gracias a la variedad de opciones de compra en línea que poseen. En medio de este panorama, los consumidores coreanos disfrutan de la competencia de las marcas por ofrecer precios más competitivos que atraigan al consumidor, lo cual significa que el aumento de nuevos servicios comerciales aumenta las expectativas del comprador en línea, lo cual se traduce como una barrera de entrada baja para ingresar al mercado minorista en línea, brindando la oportunidad a nuevos competidores tanto coreanos como extranjeros. En el Figura 4 se muestra la segmentación de mercado entre las plataformas de comercio en línea de Corea del Sur.

Figura 4

Segmentación de mercado en línea en Corea del Sur



Nota. Tomado de Lee, J. Y., 2020.

IMPORTANCIA DE LAS REDES SOCIALES EN COREA DEL SUR

Las plataformas de redes sociales forman una parte importante en la vida de los coreanos, especialmente con las generaciones más jóvenes. Las aplicaciones internacionales como Youtube, Facebook e Instagram gozan de una gran popularidad entre la

comunidad coreana, sin embargo, las redes sociales locales también deben ser tomadas en cuenta si se analiza la frecuencia con la que la población interactúa, por ejemplo, KakaoTalk es la aplicación de mensajería más popular en Corea, es utilizada por el 99.1% de los usuarios de telefonía móvil (Statista, 2020).

Con una penetración de la popularidad de las redes sociales del 87%, Corea se ha convertido en el tercer país con más porcentaje de la población con cuenta creada en redes. En total, más de 35,5 millones de surcoreanos tienen creado un perfil de usuario en alguna red social. El 96,7% de los usuarios de internet comprendidos entre el rango de edad de los 16 a los 64 años usó en el mes de enero de 2021 alguna red social. De ellos, el 76,7% considera que ha participado activamente en alguna red social durante ese mes de enero, (Oficina Económica y Comercial de España en Seúl, 2021, p.6)

Las redes sociales se han convertido en parte de la cultura de los países avanzados, pues además de facilitar la comunicación, sirven como herramienta de marketing que permite la interacción directa con los clientes y con la audiencia objetivo. De acuerdo con Castro-Romero (2014), esto ha sido posible debido al desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación que ofrecen una variedad de servicios altamente disponibles y muchos de ellos de forma gratuita. Además, la aparición en el mercado de nuevos dispositivos —como teléfonos inteligentes, tabletas, etc.— y el desarrollo de aplicaciones web, acompaña la aparición de nuevas experiencias interactivas adaptables a las necesidades de los usuarios.

ESTRATEGIAS DE PENETRACIÓN EN EL MERCADO COREANO

Gracias a las barreras de entrada baja, el mercado minorista en línea es una estrategia factible para los competidores extranjeros interesados en incursionar en Corea del Sur. Acorde con Lee (2020), la infraestructura de entrega y logística en Corea está bien desarrollada y las áreas residenciales son densas, por lo que hacer una incursión en el mercado minorista en línea es relativamente sencillo. No solo las grandes empresas, sino también los minoristas individuales toman ventaja de la aceptación de los asiáticos. Los minoristas individuales rara vez tienen dificultades para obtener servicios de logística. Hay más de 500 proveedores de servicios logísticos en línea en el país. Ofrecen servicios de cumplimiento y de logística de terceros para los cuales están disponibles el almacenamiento de productos, la gestión de inventario, el embalaje, el envío y los servicios de devolución.

La publicidad online continúa ganando terreno a la tradicional. Tanto es así que, actualmente, este tipo de publicidad en línea constituye el 35,2% del mercado total publicitario (Oficina Económica y Comercial de España en Seúl, 2021). Como se mencionó anteriormente, KakaoTalk es una plataforma de mensajería instantánea desarrollada en 2010 y que funciona similarmente como WhatsApp. Según (Ihn, 2020), los anuncios publicitarios a través de esta aplicación son una herramienta indispensable para brindar una importante exposición a las nuevas marcas. Actualmente, Kakao Messenger tiende a publicar pequeños anuncios publicitarios dentro del chat. El costo de la publicidad en Kakao depende de varios factores, como el tipo de producto, el segmento del mercado y los objetivos de la campaña publicitaria. Hay que destacar que los anuncios se mostrarán según

las actividades, intereses, palabras clave y datos demográficos del cliente. Por lo tanto, los anuncios personalizados de Kakao analizan el historial de uso, la actividad y el historial de búsqueda del usuario. Todos estos datos conducen a información sobre el comportamiento de los usuarios coreanos con el fin de proporcionarles los anuncios óptimos posibles.

Al tratarse de publicidad a través de redes sociales, es preciso recordar que Facebook tiene gran relevancia en los usuarios coreanos. Facebook tiene la ventaja de poder segmentar la audiencia general en una más específica a través de la interacción con el contenido que publica como videos y eventos. Posteriormente, las campañas de publicidad son lanzadas específicamente a aquellos que interactuaron de alguna forma con la marca, delimitando el lanzamiento de los anuncios a aquellos usuarios interesados previamente.

El “influencer marketing” es una de las estrategias más innovadoras que actualmente se utilizan en Corea. De acuerdo con la plataforma de servicios publicitarios (StarNgage Marketing, 2020) “el 70% de los suscriptores adolescentes coreanos en Youtube confía en la opinión de los influencers sobre las celebridades tradicionales”. En Corea del Sur existen diferentes agencias de influencers que brindan servicios de acuerdo con la necesidad de cada cliente. La tendencia actual para ingresar a un mercado nuevo es utilizar micro influencers, es decir, aquellos que no se clasifican como grandes celebridades nacionales, sin embargo, cuentan con una alta influencia en las decisiones de compra de sus audiencias.

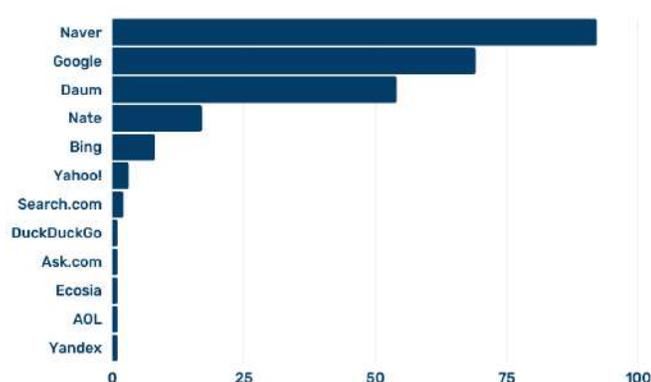
BUSCADOR NAVER

Naver cuenta con un porcentaje del mercado de alrededor del 68 por ciento, siendo uno de los

buscadores más utilizados por los internautas surcoreanos, dado que sus especificaciones son avanzadas y cuenta con un mejor entendimiento del idioma (Véase Figura 5).

Figura 5

Motores de búsqueda más utilizados



Nota. Tomado de Statista, 2021.

Naver funciona de una manera completamente diferente a Google, ya que es un motor de búsqueda basado en clics que proporciona cientos de resultados por página. No solo proporciona una lista directa de resultados, sino que es más una ventanilla única para todo lo relacionado con la consulta del usuario.

Sin embargo, el SEO parece ser menos efectivo en Naver, por lo que la mayoría de las empresas optan por el marketing de pago por clic (PPC).

Otras fuentes especifican que las alternativas de marketing al entrar al país haciendo uso del navegador Naver, pueden ser las siguientes:

- Configuración de una página en la enciclopedia de Naver. Su enciclopedia es muy similar a Wikipedia, pero menos restrictiva al configurar una página de una marca.
- Uso de Knowledge iN. Una plataforma en la que son intercambiadas preguntas y respuestas entre usuarios, puede ser una ruta en la que las

empresas se mantengan conectados con sus clientes, recibiendo retroalimentación y ayudándolos a resolver problemas o dudas.

- Utilizar el blog disponible en Naver. Otra alternativa para crear contenido, además para alcanzar relevancia dentro de las búsquedas de este, es importante que la creación de contenido no sea únicamente a través del blog en Naver, sino que vaya de la mano con los contenidos en la página web principal de la empresa o marca.
- Uso de Naver Café. Un sitio de discusión que junta a miembros que tienen intereses similares y buscan entablar una conversación del tema.

El punto central del uso de las herramientas dentro de Naver, es que están basadas en buscar el éxito en dicho buscador, al ser este la opción a la que se inclinan los consumidores coreanos. El peso que tiene el uso de los productos del buscador se da por la clase de algoritmo de este. Conocido como Creator Rank, se enfoca en las señales generadas por los productos de NAVER y el contenido generado por usuarios dentro de este.

MARKETING A TRAVÉS DE YOUTUBE

Los anuncios pagados son una oportunidad para darse a conocer en nuevos mercados para las pequeñas empresas. Según un artículo publicado por InterAd, los internautas prestan más atención cuando ven anuncios de YouTube que anuncios de televisión ya que tienen una mayor posibilidad de interactuar con ellos. También señalan que un 63% de los coreanos que han sido expuestos a los anuncios, tienen a buscar información relacionada con la marca (Ver Tabla I).

Figura 6

Motores de búsqueda más utilizados

Lugar	Marca	Para noticias	Otras actividades
1	YouTube	45% (+7)	72%
2	Kakao Talk	27% (-1)	73%
3	Facebook	19% (-3)	43%
4	Instagram	9% (+1)	38%
5	Kakao Story	8% (+1)	26%
6	Twitter	6% (-1)	17%

Nota. Tomado de Reuters Institute.

Los tipos de anuncios puestos en YouTube para el consumidor coreano tienden a utilizar celebridades, canciones pegadizas, colores vibrantes, en general una estética muy única que a otros países occidentales (Ver Figura 6).

Figura 6

Marketing a través de YouTube: Ramen picante de la marca Nongshim



Nota. Tomado de 위~ 매운맛에 뒤집어지다! 농심 앵그리, en YouTube, 2020

Es importante analizar si ha sucedido un cambio en tendencias del tipo de contenido que los usuarios buscan después de la pandemia causada por el COVID-19. Señalan que los contenidos de cuidado de la salud,

nuevas experiencias de forma segura y la conectividad con otras personas van en aumento.

TENDENCIAS ACTUALES EN EL MERCADO

El crecimiento del sector minorista coreano está liderado por el comercio electrónico. Si bien el comercio electrónico está creciendo rápidamente, los canales minoristas tradicionales están sufriendo. Los consumidores tienden a ir a las tiendas físicas para comprar escaparates, pero compran productos en sitios minoristas en línea para encontrar las mejores ofertas.

Una de las mayores tendencias en el comercio minorista en línea es la convergencia con otras plataformas. Los sitios de Internet, los servicios de redes sociales, la compra desde casa por televisión, etc. Tienen funciones de compra en línea y la popularidad de sus plataformas están aumentando, dado que los consumidores buscan una experiencia de compra única que incluya reseñas, precios, compras y pagar con nuevas soluciones de pago en línea asociadas a las plataformas.

CONSUMIDORES

Corea del Sur tiene una de las fuerzas de trabajo más educada, ya que al menos el 85% del grupo de población de 25 a 64 años recibieron educación secundaria superior, un porcentaje mayor al promedio de los países de la OCDE para 2019.

Señala un reporte de comercio electrónico de Corea del Sur (Pitt et al., 2020) que el uso de herramientas en línea no solo es para completar el proceso de compra, sino para la exploración de reseñas, es decir, toman su tiempo para estudiar y tomar una decisión de compra informada. Con ello, entendemos que son consumidores bien informados y capacitados que tienen a tener altas expectativas con los bienes y servicios que consumen.

Para 2020, la tasa de penetración de Internet es del 96%, lo cual significa que en su mayoría la población se encuentra altamente conectada o con fácil acceso a Internet.

COMPRAS EN LÍNEA

Los últimos datos reportados por el Instituto de Estadística de Corea señalan que las transacciones para abril de 2021 tuvieron un valor de 150904 billones de wones, un aumento del 25.5% del mismo mes un año anterior. El valor de las transacciones fue de 107303 billones de wones, es decir, un aumento del 34% para ese mismo periodo. Se entiende que las transacciones en línea son de gran escala y que las compras con dispositivos móviles representan un porcentaje mayor de estas, exactamente de 71.1% del valor total (Ver Tabla 2).

Tabla 2

Valor de transacción de compras en línea por grupo de productos básicos.

	Abril		Cambio porcentual anual
	2020	2021	
Total	120,538	150,904	25.2
Electrodomésticos	19,691	23,639	20.1
Libros	2,890	3,006	4.0
Moda	35,707	41,802	17.1
Alimentos	20,029	25,724	28.4
Artículos del hogar	17,432	20,407	17.1
Servicios	22,217	33,332	50.0
Otros	2,571	2,994	16.5

Nota. Tomado de Statistics Korea.

Dentro de las ventas de servicios en línea, los servicios de cultura y ocio y servicios de comida tuvieron un aumento del 84.5% y 56.5% respectivamente para abril de 2020 al 2021. Las ventas de alimentos y bebidas, electrodomésticos y equipos electrónicos y de telecomunicaciones crecieron un 29.5% y 25.9% respectivamente. La rama que sufrió una disminución fue la venta de libros en un 3.8%.

Según una encuesta del Ministerio de Ciencia y TIC, el método de pago preferido por los consumidores que usan computadoras personales y teléfonos móviles es a través de las tarjetas de crédito por un 79.1%, seguido de transferencia electrónica con un 45% y pago con tarjeta de débito al 34%. (Ministry of Science and ICT, 2018)

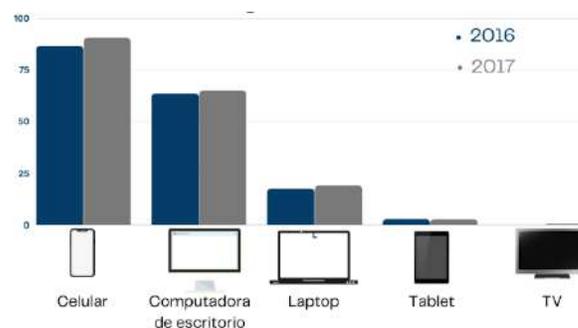
Adicionalmente, los servicios de pago móvil y cartera digital (Naver Pay o Samsung Pay) están atrayendo a más usuarios. En promedio 3.9 millones de casos por día fueron pagadas por servicios de pago inteligente y las ventas totales fueron mayores a \$41 mil millones en 2018.

APARATOS UTILIZADOS PARA COMPRAS EN LÍNEA

Como se observa en la Figura 7, los usuarios (12 años en adelante) registrados en la encuesta mencionada anteriormente, un 90.6% de ellos respondieron prefieren usar sus celulares inteligentes para compras en línea, mientras que un 65.5% prefiere realizarlas por medio de una computadora de escritorio.

Figura 7

Dispositivos utilizados para compras en línea 2016-2017



Nota. Tomado de Ministerio de Ciencia y TIC en Corea del Sur.

CONCLUSIONES

Corea del Sur es un país que se encuentra a la vanguardia en cuanto a las tendencias que dictan la era digital. En un país con gran accesibilidad a la tecnología y la información es necesario que se tome en cuenta que la gran mayoría de planes y esfuerzos serán en el plano digital, por lo que cada empresa interesada en incursionar en el mercado coreano debe adaptarse.

Las redes sociales, sin duda, han provocado un gran cambio en la era digital al haber transformado la vida diaria de los usuarios de todo el mundo. En la actualidad, no funcionan solamente como medio de comunicación, sino que se han convertido un medio de interacción que interviene en el proceso de compraventa de cualquier bien y servicio a través de las fronteras, brindando ventajas tanto al comprador como al vendedor ya que el acercamiento permite brindar un servicio personalizado a los clientes de cualquier parte del mundo y permite al vendedor conocer los gustos y preferencias de cada segmento de mercado alrededor del mundo. Corea del Sur es uno de los ejemplos de mayor desarrollo cuando se habla de tecnologías de la información y comunicación, por lo tanto, es una tendencia adoptada por el resto del mundo, por lo cual, es importante tomar como ejemplo las estrategias

aplicadas por los negociadores coreanos con el fin de aprender de sus éxitos y evitar repetir sus desaciertos.

El marketing digital se ha convertido en una poderosa herramienta para acercarse a los clientes, permitiendo segmentar asertivamente el mercado de interés. A diferencia del marketing tradicional, el marketing digital tiene mayor precisión para delimitar su audiencia, por lo que, para una empresa de Latinoamérica interesada en el mercado coreano, es de carácter obligatorio, enfocar sus esfuerzos de mercadotecnia desde la traducción de la página web, el contenido de redes sociales dirigido al mercado coreano hasta las estrategias de campañas de publicidad en los buscadores más populares de país.

Es importante destacar las barreras idiomáticas y culturales existentes entre Corea del Sur y los países de Latinoamérica. Los idiomas permitidos por las autoridades para el embalaje y el etiquetado son el coreano y para indicaciones secundarias se permite el inglés. Por lo cual, la traducción del etiquetado, contenido en redes sociales y página web es altamente recomendado si se quiere acceder plenamente al mercado coreano.

REFERENCIAS

- Administration, I. T. (2020). South Korea Country Commercial Guide. Obtenido de <https://www.trade.gov/knowledge-product/korea-ecommerce>
- Best, R. (2007). *Marketing estratégico*. Madrid: Pearson Educación.
- Bravo, F. (2020). *Ecommercenews*. Las mejores herramientas ecommerce: <https://www.ecommercenews.pe/ecommercetips/2020/herramientas-comercio-electronico.html>
- Castro-Romero, O. (2014). Social Media as Learning Tool in Higher Education: The case of Mexico and South Korea. *Sinéctica*, (44), 1-16.
- Educaguía. (s.f.). *Comercio exterior*. <http://www.educaguia.com/apuntesde/comercio/marketinginternacional.pdf>
- Ihn, J. (2020). *Digital Marketing in Korea - How Startups can Reach a Wider Audience*. Seoul: <https://seoulz.com/digital-marketing-in-korea-how-startups-can-reach-a-wider-audience/>
- Keegan, J., & Green, C. (2009). *Marketing Internacional* (5a Edición ed.). México: Pearson Educación.
- Kotler, P., & Armstrong, G. (2003). *Fundamentos de marketing*. México: Prentice Hall.
- Lee, J. Y. (2020). *E-Commerce Industry: K-online Market: Diverse and Growing Menu for Consumers*. BusinessKorea. <http://www.businesskorea.co.kr/news/articleView.html?idxno=54439>
- Ministerio de Ciencia y TIC. (2021). *About Ministry of Science and ICT, South Korea*. <https://english.msit.go.kr/eng/index.do>
- Ministry of Science and ICT. (s.f de 2018). *Survey on the Internet Usage 2017*. V. Internet and Living Internet Usage. <https://k-erc.eu/wp-content/uploads/2018/07/2017-Survey-on-the-Internet-Usage.pdf>
- Oficina Económica y Comercial de España en Seúl. (2021). *Informe e-País: El comercio electrónico en Corea del Sur 2021*. ICEX España Exportación e Inversiones. <https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/estudios-de-mercados-y-otros-documentos-de-comercio-exterior/informe-comercio-electronico-epais-ecommerce-corea-del-sur-doc2021880953.htm>
- Pitt, L., Plangger, K., Matheson, K., Eriksson, T., & Robson, K. (s.f de 2020). *E-commerce in South Korea. A Canadian perspective*. https://www.asiapacific.ca/sites/default/files/filefield/south_korea_e-commerce_report.pdf
- Quiñones, R. (2012). *Mercadotecnia Internacional*. México: Red Tercer Milenio S.C.
- Rangel, J. (2021). *Corea del Sur: Un Andamiaje Científico*. Comercio Exterior Bancomext. <https://www.revistacomercioexterior.com/articulo.php?id=508&t=corea-del-sur-un-andamiaje-cientifico-tecnologico-para-la-competencia-global>
- Reuters Institute. (s.f. de 2020). *Digital News Report 2020- South Korea*. Reuters Institute for the Study of Journalism. https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/sites/default/files/2020-06/DNR_2020_FINAL.pdf

- StarNgage Marketing. (2020). *Influencer Marketing in South Korea*. <https://starngage.com/influencer-marketing-south-korea/>
- Statista. (2020). *Social media usage in South Korea - Statistics & Facts*. Statista Research Department.
- Statista. (2021). *Most popular online shopping properties in South Korea as of March 2021, by number of unique visitors*. Statista Research Department. <https://www.statista.com/statistics/388368/korea-visit-web-shopping-properties/>
- Statistics Korea. (2021). *Online Shopping in April 2021*. <http://kostat.go.kr/portal/eng/pressReleases/3/5/index.board>
- Taylor, D. (2019). *Naver SEO: Best practices for South Korea*. Search Engine Journal. <https://www.searchenginejournal.com/naver-seo-best-practices-south-korea/307623/>
- World Bank. (2019). *Individuals using the Internet (% of population)*. World Telecommunication/ICT Indicators Database. <https://data.worldbank.org/indicator/IT.NET.USER.ZS?locations=KR>



Gamificación personalizada para fortalecer aprendizajes significativos de la asignatura matemática

Carlos Luis Sánchez-Pacheco ^a

Resumen – El objetivo de la presente investigación es demostrar que la aplicación de gamificación fortalece el aprendizaje significativo de la asignatura Matemática. La investigación mixta cuya población fueron los estudiantes de bachillerato de la ciudad de Guayaquil. Los datos se recolectaron mediante un cuestionario de Google Forms. Sobre el conocimiento de Gamificación, se encontró que hay estudiantes que manejan la estrategia sin conocer sus fundamentos teóricos, hay estudiantes que tienen poco conocimiento y hay quienes solo se enteraron de la técnica.

Palabras clave – Aprendizaje significativo, Gamificación, Matemática, Innovación, TIC.

Abstract – The objective of this research is to demonstrate that the application of gamification strengthens the meaningful learning of the mathematics subject. The mixed research whose population was high school students from the city of Guayaquil. The data was collected through a Google Forms questionnaire. Regarding the knowledge of Gamification, it was found that there are students who handle the strategy without knowing its theoretical foundations, there are students who have little knowledge and there are those who only found out about the technique.

Keywords – Meaningful learning, Gamification, Math, Innovation, ICT.

CÓMO CITAR HOW TO CITE:

Sánchez-Pacheco, C. L. (2021). Gamificación personalizada para fortalecer aprendizajes significativos de la asignatura matemática. *Interconectando Saberes*, (12), 29-37. <https://doi.org/10.25009/is.v0i12.2680>

Recibido: 25 de agosto de 2020
Aceptado: 5 de mayo de 2021
Publicado: 20 de julio de 2021

^a Sociedad de Investigación Pedagógica Innovar, Colombia. E-mail: arlossanchez21@hotmail.com

 [0000-0003-4831-5813](https://orcid.org/0000-0003-4831-5813)

INTRODUCCIÓN

La *gamificación* es una técnica persuasiva que busca aprovechar el interés de los usuarios en los juegos para aumentar su participación y aceptación de tareas o entornos que inicialmente podrían no atraerlos o incluso desagradarlos (Borges, y otros, 2017). Para esto, se utilizan pequeños elementos de los juegos junto con el proceso de realización de la tarea, proporcionando al usuario la sensación de que al cumplirlo está participando en un juego (Andrade, Mizoguchi, & Isotani, 2016; Deterding, 2012; Kapp, 2012).

Por lo tanto, la Gamificación propone no crear un juego completo en el que la actividad sea una de sus etapas, sino utilizar e incorporar parte del elemento que hace divertidos los juegos como la competencia, la cooperación y las recompensas en el juego. Tarea propia que el usuario debe realizar para hacerlo más interesante (Deterding, 2012; Kapp, 2012; Zichermann & Cunningham, 2011).

La gamificación en la educación se ha utilizado tanto dentro como fuera del aula, haciendo hincapié en los esfuerzos para aumentar la participación de los usuarios en los Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA). Por lo tanto, plataformas educativas como *Khan Academy*, *My Tutor* y *Duolingo* han insertado varios elementos del juego, como tablas de clasificación, puntos y misiones para alentar a los estudiantes a mantenerse involucrados por más tiempo.

De acuerdo con Pedro, Lopes, Prates, Vassileva, y Isotani (2015), el diseño de gamificación puede afectar a los usuarios de diferentes maneras, dependiendo de sus características, como su género, dominio de la actividad y atributos psicológicos, sugiriendo que los estudios de la gamificación en el contexto del aprendizaje deben considerar la diferencia de género

para sacar mejores conclusiones sobre su impacto en motivación y rendimiento de aprendizaje

Aunque pudimos identificar a partir de la evidencia de los estudios anteriores que sugiere la importancia de considerar las características del usuario al diseñar entornos y actividades, la implementación de la gamificación actualmente se centra principalmente en enfoques únicos para todos, es decir no considera las diferencias entre los usuarios al proponer elementos o estrategias de juego para la gamificación de entornos, ni se adaptan a los usuarios en tiempo de ejecución (Borges, y otros, 2017; Andrade, Mizoguchi, & Isotani, 2016).

Aunque pudimos identificar a partir de la evidencia de los estudios anteriores que sugiere la importancia de considerar las características del usuario al diseñar entornos y actividades, la implementación de la gamificación actualmente se centra principalmente en enfoques únicos para todos, es decir no considera las diferencias entre los usuarios al proponer elementos o estrategias de juego para la gamificación de entornos, ni se adaptan a los usuarios en tiempo de ejecución (Borges, y otros, 2017; Andrade, Mizoguchi, & Isotani, 2016).

Por lo tanto, en esta investigación, consideramos que la comprensión de la personalización y los enfoques centrados en el usuario en el dominio de la gamificación, son críticos para lograr resultados consistentes cuando se usa como estrategia motivacional. Cuyo objetivo es comprobar que la aplicación de gamificación personalizada fortalecerá el aprendizaje significativo de las matemáticas en los estudiantes de bachillerato, es decir, entornos cuyas opciones de acceso dependen totalmente del estudiante. Creemos en esta investigación que la personalización de

la gamificación puede afectar positivamente la participación espontánea de los estudiantes en plataformas abiertas, aumentando sus interacciones en el sistema, su tiempo de permanencia y la tasa de retorno del usuario.

Por todas estas consideraciones, en este trabajo, formulamos el siguiente problema: *¿En qué medida la gamificación personalizada fortalecerá los aprendizajes significativos de la asignatura Matemática en los estudiantes de bachillerato de la ciudad de Guayaquil?*

El *objetivo general*, es examinar la evidencia existente sobre la incidencia del uso de softwares gamificados en el mejoramiento del rendimiento de los estudiantes en el aprendizaje de las matemáticas.

Específicamente se propone identificar el nivel de participación del usuario cuando se usa el modelado de gamificación personalizado sobre el modelado no personalizado; aplicar test que facilite la identificación de los elementos de los juegos dados: tipos de personalidades y jugadores de los colaboradores y las adversidades reportadas en el entorno colaborativo; comprobar el cambio generado en el aprendizaje significativo mediante la utilización de gamificación personalizada.

MATERIAL Y MÉTODOS

En cuanto al término gamificación, proviene del inglés Gamification, es un concepto relativamente nuevo, que es el uso de elementos de diseño de juegos en entornos ajenos al juego, como las redes sociales, las aplicaciones de atención médica, los sistemas educativos y las empresas, para motivar a las personas y cambiar comportamientos (Deterding, 2012; Hamari, Koivisto, & Sarsa, 2014; Kapp, 2012)

Sin embargo, este concepto no debe confundirse con juegos educativos o juegos serios (Deterding, 2012), ya que la Gamificación propone el uso de parte de los conceptos aplicados durante el desarrollo de juegos en actividades ajenas al juego, tratando de incorporar algunos de los elementos que las personas encuentran interesantes durante su entretenimiento en las actividades cotidianas para hacerlos más atractivos (Deterding, 2012; Kapp, 2012). A su vez, "Juegos serios" o "Juegos de propósito" son juegos completos que tienen como objetivo ofrecer contenido específico o capacitar a los usuarios para una actividad en particular (Deterding, 2012).

Para la educación, mantener a los estudiantes motivados mientras usan software educativo y entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje ha sido uno de los principales desafíos de la comunidad de Computación Aplicada a la Educación (Lozada-Ávila & Betancur-Gómez, 2017).

Por lo tanto, la propuesta de aumentar la motivación y el compromiso de los estudiantes a través de la Gamificación ha despertado un gran interés en los investigadores de la comunidad y, aunque las prácticas de implementación aún están mal establecidas, el número de encuestas ha aumentado considerablemente en los últimos años (Nah, Zeng, Telaprolu, Ayyappa, & Eschenbrenner, 2014; Hamari, Koivisto, & Sarsa, 2014). Se puede observar esto a través de la cantidad de artículos analizados en las diversas revisiones de literatura que se han publicado buscando este fenómeno creciente.

El aprendizaje significativo es el concepto central de la teoría de Ausubel (1976). El aprendizaje significativo es una teoría cognitiva desarrollada por el psicólogo estadounidense David Paul Ausubel, que era

profesor emérito en la Universidad de Columbia en Nueva York, y luego fue refinado junto con Novak y Hanesian. En este enfoque, el libro de Ausubel, adquisición y retención del conocimiento: una perspectiva cognitiva, y algunas producciones de otros autores que resaltan los conceptos de esta teoría se utilizaron como referencia.

En la propuesta de Ausubel (1976), el aprendizaje significativo se conceptualiza como "el mecanismo humano, por excelencia, para adquirir y almacenar la gran cantidad de ideas e información representadas en cualquier campo del conocimiento". Moreira (1997) especifica cómo "el proceso por el cual la nueva información (nuevo conocimiento) se relaciona de manera no arbitraria y sustantiva (no literal) a la estructura cognitiva del alumno", destacando así los dos puntos clave de la teoría: la no arbitrariedad y la sustantividad.

TIPO DE ESTUDIO

El presente estudio tiene un diseño cuasi experimental, como lo indica Ñaupás, Mejía, Novoa, y Villagómez (2014) este diseño trabaja con grupos no aleatorizados, su validez es pequeña porque no hay control sobre las variables extrañas (p338). Consistió en la aplicación de un pretest a los grupos (experimental y control), para tener el referente sobre el aprendizaje significativo; para luego aplicar la intervención, en el caso de gamificación personalizada al grupo experimental para después aplicar el post test a los dos grupos, el grupo control sirve para analizar si la personalización de la gamificación tiene un efecto sobre el aprendizaje significativo.

POBLACIÓN Y MUESTRA

La población está determinada por los estudiantes del nivel de Bachillerato de la ciudad de Guayaquil, tal como se indica en el título de la investigación. A decir de Carrasco (2015), la población se trata del "conjunto de todos los elementos que pertenecen al ámbito espacial donde se desarrolla el trabajo de investigación" (p237); en la presente investigación se trabajó como muestra a los estudiantes del Bachillerato Técnico en Informática del Distrito Ximena 2, los cuales son asignados como el grupo experimental (GE); y el segundo grupo será asignado como el grupo control (GC) (ver Tabla 1).

Tabla 1

Muestra de estudiantes del Bachillerato Técnico en Informática

Estudiantes del Bachillerato Técnico en Informática	Muestra
Grupo de Control	34
Grupo experimental	32
Total	66

INSTRUMENTO

El instrumento de investigación que se utilizó en el proceso de acopio de datos, en el presente estudio se realizó la aplicación de un formulario web para validar la asignación de elementos del juego mediante tipo de personalidad y tipo de jugador.

Con el objetivo de realizar pruebas estadísticas para validar el marco propuesto, se utilizará el modelo de Likert para la evaluación de las 4 dimensiones de la gamificación en la educación. El modelo de ítem Likert se utiliza para medir aspectos del comportamiento social, como los rasgos de personalidad y carácter, desde un punto de vista matemático, por ejemplo, estadísticas descriptivas, pruebas estadísticas

paramétricas y no paramétricas (Likert, 1932; Clason & Dormody, 1994). Este modelo se utilizó para medir la cantidad de elementos del juego que estimulan a los participantes en una escala de 4 niveles, donde los elementos uno (1) y cuatro (4) representan, respectivamente, el desacuerdo total y el acuerdo total.

RESULTADOS

El estudio se realizó con la participación de 66 estudiantes del Bachillerato Técnico en Informática del Distrito Ximena 2. El 46,84 % de la muestra estuvo conformada por mujeres y el 53,16 % por hombres. Las edades de los participantes oscilan entre los 16 y 18 años. De acuerdo con el nivel en el que estudian los participantes son del nivel de bachillerato.

Todos contaron con acceso a Internet desde sus casas con situaciones homogéneas en cuanto al acceso a internet, hecho fundamental para poder desarrollar a cabo la experiencia.

En el pretest: Observamos que los resultados iniciales de los saberes previos de los estudiantes del bachillerato, tanto en el grupo control y experimental

presentan condiciones iniciales semejantes, es decir no existen diferencias significativas (ver Tabla 2).

En el post test: Después de la aplicación del aula virtual gamificada existe una varianza en el resultado de Saberes previos. En el grupo control el 76.47 % permanece en el nivel deficiente. En contraste, en el grupo experimental el 40.62% de estudiantes logra el nivel medio; asimismo el 25 % alcanza el nivel alto. A esto se agrega que solo el 34.38% muestra las dificultades iniciales (ver Tabla 2).

En el pretest: En esta dimensión observamos que el grupo control y experimental presentan deficiencia Construcción de los nuevos conocimientos. Ambos grupos requieren el uso estrategias para la construcción de los nuevos conocimientos (ver Tabla 3).

En el post test: Los dos grupos presentan significativas diferencias. El grupo control se mantiene en los porcentajes. El grupo experimental ha logrado mejoría en la construcción de nuevos conocimientos porque presenta el 37.5 % de deficiencia, mientras que el 31.25% presenta nivel medio y alto (ver Tabla 3).

Tabla 2

Nivel de Saberes previos

Nivel	Rango	Grupo Control				Grupo Experimental			
		Pretest		Post test		Pretest		Post test	
		n	%	n	%	n	%	n	%
Deficiente	01 - 07	27	79.41	26	76.47	24	75.00	11	34.38
Medio	08 - 14	5	14.71	5	14.71	6	18.75	13	40.62
Alto	15 - 20	2	5.88	3	8.82	2	6.25	8	25.00
Total		34	100.00	34	100.00	32	100.00	32	100.00

Tabla 3*Nivel de construcción de los nuevos conocimientos*

Nivel	Rango	Grupo Control				Grupo Experimental			
		Pretest		Post test		Pretest		Post test	
		n	%	n	%	n	%	n	%
Deficiente	01 - 07	28	82.35	27	79.40	29	90.63	12	37.50
Medio	08 - 14	2	5.88	3	8.82	3	9.37	10	31.25
Alto	15 - 20	2	5.88	2	5.88	0	0.00	10	31.25
Total		34	100.00	34	100.00	32	100.00	32	100.00

Tabla 4*Nivel de transferencia de aprendizaje*

Nivel	Rango	Grupo Control				Grupo Experimental			
		Pretest		Post test		Pretest		Post test	
		n	%	n	%	n	%	n	%
Deficiente	01 - 07	30	88.24	30	88.24	29	90.63	14	43.75
Medio	08 - 14	4	11.76	4	11.76	3	9.37	12	37.50
Alto	15 - 20	0	0.00	0	0.00	0	0.00	6	18.75
Total		34	100.00	34	100.00	32	100.00	32	100.00

Tabla 5*Nivel de gamificación en el aula*

Nivel	Rango	Grupo Control				Grupo Experimental			
		Pretest		Post test		Pretest		Post test	
		n	%	n	%	N	%	n	%
Deficiente	01 - 07	16	47.06	15	44.12	17	53.13	5	15.63
Medio	08 - 14	13	38.24	14	41.18	12	37.50	18	56.25
Alto	15 - 20	5	14.70	5	14.70	3	9.37	9	28.12
Total		34	100.00	34	100.00	32	100.00	32	100.00

En el pretest: Los grupos tienen características deficientes para la transferencia de aprendizaje. Ambos grupos, requieren de intervención (ver Tabla 4).

En el post test: En el grupo experimental se observa que la transferencia de aprendizaje después de

la intervención ha logrado un crecimiento medio, mientras que el grupo control, donde no se ha realizado intervención alguna se mantiene en los porcentajes (ver Tabla 4).

En el pretest: En esta dimensión se observa que los dos grupos han tenido experiencia laguna

referente a gamificación en el aula. Ambos grupos requieren fortalecer el trabajo en el desarrollo de este aspecto (ver Tabla 5).

En el post test: El grupo experimental ha logrado un mayor desarrollo en la técnica de gamificación en el aula, mientras que el grupo control se mantiene en los porcentajes iniciales. En el grupo control se observa que el 44,12 % permanece con deficiencias. El 41,18% ha mejorado en su desarrollo y solo el 9,37% se mantiene en el nivel alto. A diferencia del grupo en el que se ha intervenido, donde 56,25 % se encuentra en el nivel medio y el 28,12 % ha alcanzado el nivel alto (ver Tabla 5).

DISCUSIÓN

Las tecnologías se insertan cada vez más en diferentes contextos de la sociedad y la vida cotidiana de las personas, por lo que las escuelas no desconocen esta nueva cultura, que es digital. En entornos educativos, se puede ver que esta cultura digital está influyendo en la formación de los estudiantes porque nacen en este momento de cambios tecnológicos acelerados y utilizan estas tecnologías en su vida diaria.

Sin embargo, los estudiantes generalmente no experimentan en las escuelas, particularmente las públicas, clases con estrategias y recursos de tecnologías contemporáneas de comunicación e información porque, aun así, la enseñanza tradicional es lo que prevalece en la enseñanza.

Los estudiantes ciertamente aspiran a clases diferentes de las tradicionales, más dinámicas y más cercanas a la realidad en la que viven, por lo que depende del maestro buscar su mejora profesional y actualizarse a través de cursos de capacitación que le permitan utilizar metodologías y estrategias de

enseñanza. para calificar su práctica docente, a fin de satisfacer los deseos expresados por los estudiantes

El objetivo de esta investigación fue demostrar como la aplicación de la gamificación personalizada fortalecerá el aprendizaje significativo de la asignatura Matemática en los estudiantes de bachillerato de la ciudad de Guayaquil. Debido a que involucra elementos de juegos en contextos que están ideados para ser serios. La gamificación se caracteriza principalmente por el involucramiento en los factores afectivos de quienes participan en procesos de aprendizajes gamificados. Se puede considerar de mayor importancia el aprendizaje experiencial, la competencia, la autonomía y la tolerancia al error.

CONCLUSIONES

En el presente informe de investigación presentamos las siguientes conclusiones:

- La implementación de técnicas de gamificación en el aula virtual causó efectos en el aprendizaje significativo de las matemáticas en los estudiantes de bachillerato, lo cual se observa en los puntajes obtenidos por parte del grupo de control frente al grupo experimental.
- La utilización de plataformas virtuales gamificadas ha demostrado su eficacia no solo en el ámbito empresarial sino también en el ámbito educativo, las mismas que sirven como motivador intrínseco y extrínseco para los estudiantes.
- Los hallazgos atestiguan el hecho de que las lecciones de matemáticas combinadas y gamificadas pueden garantizar el crecimiento intelectual, físico, perceptivo, social y cognitivo de los estudiantes. Estos son importantes para el

proceso de pensamiento, así como para promover la conciencia ambiental y social.

- La estrategia de enseñanza puede ser un punto de partida para nuevos estudios e investigaciones en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas, para mejorarla.

RECOMENDACIONES

Existen pocos estudios sobre qué elementos de la gamificación serían beneficiosos en estos casos y, con base en los datos obtenidos en este informe, creo que la investigación de elementos que promueven la motivación intrínseca como: narrativa, escenario y personajes puede tener un impacto positivo. Además, recomiendo expandir esta investigación con diferentes grupos de edad y contextos sociales, para identificar diferencias y similitudes en la producción de los estudiantes y comprender cómo podemos mejorar el proceso de gamificación en las aulas. Me gustaría enfatizar que el papel del investigador en el proceso de enseñanza y aprendizaje con la gamificación es esencial. En esta investigación, se instruyó al maestro en cada etapa, pero, si es posible, recomiendo que el investigador instruya a la clase y participe en el proceso de gamificación con los estudiantes, hablando, cuestionando y proponiendo nuevos enfoques. El hecho de que el investigador ya tenga contacto con la gamificación y conozca su mecánica, dinámica y estética, facilita la interacción y puede promover nuevas preguntas.

REFERENCIAS

- Alves, F. (2015). *Gamificación: crear experiencias de aprendizaje atractivas*. DVS Editora.
- Andrade, F., Mizoguchi, R., & Isotani, S. (2016). *The Bright and Dark Sides of Gamification*. https://doi.org/10.1007/978-3-319-39583-8_17
- Ausubel, D. P. (1976). *Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. México: Ed. Trillas.
- Barata, G., Gama, S., & Gonçalves, D. (2013). *Melhorando o Ensino universitário com a Gamificação*.
- Borges, S., Durelli, V., Reis, H., & Isotani, S. (2014). *A Systematic Mapping on Gamification Applied to Education*. <https://doi.org/10.1145/2554850.2554956>
- Borges, S., Durelli, V., Reis, H., Bittencourt, I., Mizoguchi, R., & Isotani, S. (octubre de 2017). *Selecting Effective Influence Principles for Tailoring Gamification-Based Strategies to Player Roles*. <https://doi.org/10.5753/cbie.sbie.2017.857>
- Burke, B. (2015). *Gamificar: cómo la gamificación motiva a las personas a hacer cosas extraordinarias*. Sao Paulo: DVS editora.
- Burke, B. (2015). *Gamify Cómo la gamificación motiva a las personas a hacer cosas extraordinarias*. DVS Editora.
- Carrasco, S. (2015). *Metodología de la investigación científica: pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación*. Lima, Perú: San Marcos.
- Chou, Y. (2016). Actionable Gamification: beyond points, badges and leaderboards. *Revista Internacional de Organizaciones*, 137-144. doi:10.17345/rio18
- Clason, D., & Dormody, T. (1994). Analyzing Data Measured by Individual Likert-Type Items. *Journal of Agricultural Education* 35 (4), 31-35. <https://doi.org/10.5032/jae/1994.04031>
- Deterding, S. (2012). Gamification: designing for motivation. *Interactions*, New York, 19, 14-17.
- Dichev, C., & Dicheva, D. (2017). *Gamifying education: what is known, what is believed and what remains uncertain: a critical review*. <https://doi.org/10.1186/s41239-017-0042-5>
- Fedoce, R., & Squirra, S. (2011). *Tecnología móvil y potencial de comunicación en educación*. Rio de Janeiro: Logos.
- Hamari, J., Koivisto, J., & Sarsa, H. (2014). Does Gamification Work? — A Literature Review of Empirical Studies on Gamification. *47th Hawaii International Conference on System Science*, 3025-3034. <https://doi.org/10.1109/HICSS.2014.377>
- Kapp, K. M. (2012). *The gamification of learning and instruction: game-based methods and strategies for training and education*. San Francisco, CA: Pfeiffer.

- Klock, A., de Carvalho, M., Eduardo Rosa, B., & Gasparini, I. (2015). Análisis de técnicas de gamificación en entornos virtuales de aprendizaje. *ENOTE - Revista Novas Tecnologias na Educação*. 12, 1-10.
<https://doi.org/10.22456/1679-1916.53496>
- Likert, R. (1932). *Technique for the Measurement of Attitudes*. New York.
- Lozada-Ávila, C., & Betancur-Gómez, S. (2017). La gamificación en la educación superior: una revisión sistemática. *Revista Ingenierías Universidad de Medellín*, 16 (31)
<https://doi.org/10.22395/rium.v16n31a5>
- Mattar, J. (2017). *Metodologias ativas para a educação presencial, blended e a distância*. São Paulo: Artesanato Educacional.
- Moreira, M. A. (1997). *Aprendizagem Significativa: um conceito subyacente*. Universidad de Burgos.
- Moscardini, T., Monticelli, J., & Velloso, M. (2015). Nivel de utilización de m-learning (aprendizaje móvil) por estudiantes de pregrado: una encuesta. *Nivel de utilización de m-learning (aprendizaje móvil) por estudiantes de pregrado: una encuesta*, 53-71.
<https://doi.org/10.18316/2316-5537.15.10>
- Nah, F. F.-H., Zeng, Q., Telaprolu, V. R., Ayyappa, A. P., & Eschenbrenner, B. (2014). Gamification of Education: A Review of Literature. *HCIB/HCII 2014, LNCS 8527*, 401-409.
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E., & Villagómez, A. (2014). *Metodología de la investigación científica y asesoramiento de tesis* (2a ed.). Bogotá, Colombia: Xpress Estudio Gráfico y Digital S.A.
- Pedro, Z., Lopes, A., Prates, B., Vassileva, J., & Isotani, S. (2015). Does gamification work for boys and girls?: An exploratory study with a virtual learning environment. *Proceedings of the 30th Annual ACM Symposium on Applied Computing* 214-219. Salamanca, Spain: ACM.
- Sainz, C. (2015). *Matemáticas a través del juego (gamificación)*. Logroño: Universidad de La Rioja.
- Santaella, L. (2013). Desafíos de la ubicuidad para la educación. *Revista Ensino Superior Unicamp*. Campinas, 9, 19-28.
- Silva, A., & Vilhegas, V. (2013). IHC em dispositivos móveis – análise do aplicativo whatsapp. *ETIC - ENCONTRO DE INICIAÇÃO CIENTÍFICA*. 9 (9).
- Torres, A. I., & Lázaro, D. (2015). *El proceso de gamificación en el aula: las matemáticas en educación infantil*. Madrid: Grim.
- Ventura, M. (2013). Videojuegos, remix, conceptos transmedia para un paradigma emergente en plataformas digitales. *Universidad de Aveiro, Programa de Doctorado Información y Comunicación sobre Plataformas Digitales*. Universidad de Oporto.
- Werbach, K., & Hunter, D. (2012). *For the win: how game thinking can revolutionize your business*. Philadelphia: Wharton Digital Press.
- Zichermann, G., & Cunningham, C. (2011). *Gamification by Design*. Canada: O'Reilly Media.



Percepción docente en los programas de formación para lograr calidad educativa en escuelas secundarias marginadas

José Andrés Castillo Hernández ^a

Resumen – Conocer la percepción docente hacia los programas de formación que pudieran contribuir a en la educación de calidad para favorecer el desarrollo en las escuelas. Los alumnos de esos contextos socioeconómicos presentan condiciones de vulnerabilidad, por lo que los esfuerzos de la sociedad y de los educadores debe estar enfocada en buscar los medios que permitan impartir educación de calidad, que cumpla el precepto de equidad y sobre todo contextualizada a los requerimientos históricos de la educación en sus programas oficiales.

Palabras clave – Percepción, Calidad Educativa, Secundarias Marginadas.

Abstract – Know the teaching perception towards the training programs that could contribute to a quality education that favors the development in the schools. Students from these socio-economic contexts have conditions of vulnerability, so the efforts of society and educators should be focused on finding the means to provide quality education that meets the precept of equity and above all contextualized to the requirements of education in their official programs.

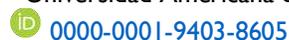
Keywords – Perception, Educational Quality, High School Marginalized.

CÓMO CITAR HOW TO CITE:

Castillo-Hernández, J. A. (2021). Percepción docente en los programas de formación para lograr calidad educativa en escuelas secundarias marginadas. *Interconectando Saberes*, (12), 39-48. <https://doi.org/10.25009/is.v0i12.2701>

Recibido: 11 de marzo de 2021
Aceptado: 5 de mayo de 2021
Publicado: 20 de julio de 2021

^a Universidad Americana de Europa, México. E-mail: andrescastillo37@hotmail.com



INTRODUCCIÓN

El Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2015) plantea que la educación busca la equidad al ofrecer las oportunidades para adquirir conocimientos generales y actitudes positivas ante la vida. En el ámbito escolar se pide que se preparen efectiva y eficientemente los alumnos, es decir que adquieran competencias para la vida, sobre todo a los grupos más vulnerables y marginados, para intentar tener sociedades equitativas, homogéneas y democráticas. La equidad educativa trata y que los alumnos obtengan oportunidades para el desarrollo de sus potencialidades (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2017).

La educación es el vínculo hacia una sociedad con equidad, sin embargo, esto no sucede en la mayoría de las ocasiones, los integrantes de los grupos sociales vulnerables o marginados, no rompen el círculo social al cual pertenecen en su mayoría dando como resultado un rezago en cada uno de los aspectos contextuales que les rodean.

La escuela es importante en la equidad, respecto a la competitividad y la economía, como en su función mediadora entre la equidad y justicia social (Pozner, 2000). Para alcanzar la equidad, por medio de la educación el trabajo conjunto de autoridades educativas, padres de familia, docentes y alumnos, con el apoyo de la sociedad a la que se pertenece, es necesario en una educación transformadora y se alcancen objetivos planteados tanto por las autoridades educativas del país (SEP, 2016, 2017).

Los alumnos que se encuentran en desventaja al estar en una sociedad marginada, se caracterizan por una educación y cultura limitadas, lo que se pretende es romper con este círculo vicioso que la educación sea la

transformadora y modifique su estatus social y forma de vida, aunque hay que romper con la costumbre de que no se da importancia a la educación, cultura y ejemplos positivos en estas sociedades, tal vez porque es apremiante resolver los aspectos de supervivencia inmediatos a lo que se pudieran considerar comodidades fuera de su contexto como el conocimiento (Silas, 2008).

El informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2016) da cuenta de que 11% de la variación en el rendimiento en ciencias es directamente atribuible al estatus socioeconómico y que los estudiantes de estatus bajos tienen muchas posibilidades de no alcanzar las competencias básicas en ciencias. En ese sentido, Silas (2008), considera que los factores socioeconómico y cultural de las familias, así como los maestros y la calidad de las interacciones que se logran en la escuela tienen un peso importante en el logro académico de los alumnos.

El término calidad educativa es difícil de precisar, en términos generales se trata de desarrollar competencias en el alumnado y en el profesorado en una equidad en la cual los dos actores tienen la misma importancia y solo se distinguen por el rol que desempeñan.

El sistema educativo al actualizarse en los programas mediados por el contexto, sociedad, situación política, programa educativo oficial y las adecuaciones en del sistema con las TIC en su papel de mediadoras en el proceso educativo, en muchos casos hacen que sea necesario analizar si los conocimientos que se tienen son suficientes, tanto en lo disciplinar como en lo pedagógico, así como en la manera de interactuar efectivamente entre colegas. Una educación

de calidad deberá enseñar además de los conocimientos formales, formación en valores, para tener como resultados ciudadanos íntegros que puedan incluirse en las sociedades del conocimiento y puedan vivir en democracia (SEP, 2016).

Valenzuela (2004) dice que la calidad educativa es equiparable a los mejores programas de educación que se puedan ofrecer a los alumnos, que les permitan incorporarse de manera efectiva a esta sociedad del conocimiento, aunque las sociedades marginadas no tienen en su mayoría las herramientas de estas y su proceso de integración es parcial, lo cual que exige una adecuación de los conocimientos de manera constante, además de que aprendan a trabajar de forma colaborativa y respeto de los derechos de la sociedad y del contexto, y tengan una incorporación adecuada en su micro sociedad.

Lograr la calidad de la educación coadyuvará a revertir la desigualdad social, la cual en la cual está implicada los movimientos sociales y económicos de cada estado (Vázquez, Pérez, Barriga, 2014). Una sociedad no puede avanzar de forma equitativa sin un sistema educativo que sea incluyente, democrático y que ofrezca igualdad de oportunidades para la sobrevivencia de la sociedad. (Amar, 2000).

Es necesario integrar una formación escolar efectiva, eficiente y de calidad, sobre todo de los grupos marginados debe ser la prioridad del sistema educativo. Los esfuerzos de la sociedad del conocimiento deben estar encaminados a ese fin. Silas (2008) menciona que hay una conjunción de factores personales, familiares, escolares y comunitarios, que permiten a algunos alumnos de estos contextos y seguir con su formación educativa, la cual es solo la punta del iceberg lo cual nos deja con la incertidumbre de lo que pueda conseguirse

realmente al implementar programas educativos inclusivos.

Para lograr esta educación, el papel del docente frente a grupo es fundamental. La repuesta del docente no es dependiente tan solo de sus competencias como lo son: vocación, manejo de grupo o aplicación de contenidos curriculares. Primordialmente debe articular en sus clases una planeación que se fundamente en planes y programas de estudio, y la reflexión pedagógica grupal entre docentes para aprender los activos intangibles de los elementos más destacados y la actualización permanente, para homogeneizar el nivel del capital humano a un nivel más elevado (Pozner, 2000).

La cultura del trabajo colaborativo deberá llevarse a la práctica con los alumnos, para que participen de manera activa, como señala Shabel (2014), aprender a trabajar con los alumnos para que puedan integrarse de manera activa a la sociedad, desde una perspectiva participativa, desde una metodología etnológica, y como el objetivo de construcción bilateral del conocimiento.

Esta educación podrá ser posible si se innova de manera permanente y promueve el desarrollo integral del alumno, que le permita estar preparado para aprender por su cuenta, esto es como relatan Suárez, Almerich, Gargallo y Aliaga (2013), en sintonía con las exigencias de los ciudadanos desarrollarse en sociedad del conocimiento la cual es una utopía que se de en todos los habitantes del planeta, aun así es menester del docente romper los paradigmas y transformar la sociedad uno a uno y enriquecer la vida de los participantes de esta.

Para plantear esta situación, hay que especificar que la educación es el único medio por el cual los individuos pueden transformarse y transformar su comunidad (UNICEF, 2015), es menester que se dé una educación con calidad y posibilite a los alumnos primeramente entender la situación histórica por la que están atravesando, esto es la realidad que están viviendo y en seguida una preparación eficiente tanto en conocimientos disciplinares, actitudinales y de valores. Solamente una educación de calidad traerá consigo una mejor sociedad en la que sus ciudadanos puedan vivir en armonía entre ellos como con la naturaleza.

Los cambios acelerados que ha traído la globalización del conocimiento están presentes en todos los ámbitos y se espera que alcancen hasta los últimos rincones del planeta, creándose entornos sumamente competitivos, inequitativos e inestables, aunque es la práctica no puede que sea del todo cierto. Las sociedades más desarrolladas tienen acceso a una mejor educación y sus ciudadanos viven mejor, en contraparte los grupos más vulnerables que viven en condiciones de pobreza no pueden acceder a una educación de calidad, lo que genera un círculo vicioso de pobreza y falta de oportunidades educativas (UNICEF, 2015).

Sirven de antecedente a este planteamiento los resultados de la OCDE (2016), ubican a México en los últimos lugares. En ciencias con 461 contra el promedio de 493, en lectura de 423 contra 493, de matemáticas de 408 contra 490, como se ve todos estos resultados por debajo del promedio. En estas tres áreas menos del 1 % alcanzan resultados de excelencia de 5 y 6, en ciencias no se observan mejoras significativas desde el 2006. Lectura y matemáticas tienen una mejora, que no le alcanza al país para mejorar su ubicación entre los países miembros (OCDE, 2016).

Y dentro del país, el porcentaje del logro educativo es insuficiente en las materias de español y matemáticas de los alumnos de sexto grado de primaria en Oaxaca evaluados por los exámenes Excale en el año 2005 fue de 23.0, sólo por arriba de los estados de Guerrero (28.0) y Chiapas (31.2), no hay resultados para el 2009 para estos estados porque no se aplicaron esos exámenes (INEE, 2012). Para los alumnos indígenas de secundaria sólo el 38 por ciento tiene ese nivel terminado a los 16 años según CONEVAL (2010, citado por CONEVAL, 2011, p. 15).

Definiendo esto los alumnos de las comunidades marginadas generalmente se quedan sin acceder a la educación de calidad (Schmelkes, 2005), a pesar de los programas que ha implementado el gobierno se siguen dando resultados bajos en eficiencia terminal y en el porcentaje de aprovechamiento, ante este panorama es necesario buscar los mecanismos que posibiliten un mejor nivel educativo en estas sociedades, para ofertar una mejor preparación y con ello garantizar la inclusión de estos alumnos en la nueva sociedad del conocimiento.

Los factores que permiten o frenan la calidad y pertinencia en el proceso de enseñanza aprendizaje son múltiples, a saber, intervienen los: alumnos, padres de familia, docentes, planes y programas, la infraestructura educativa y el contexto. La forma en que entre ellos se interrelacionan es compleja. Resulta relevante investigar lo concerniente a la percepción docente a la relación entre los programas oficiales de capacitación en el logro de la educación de calidad, medida comúnmente entre los directivos a través de los resultados en promedios de aprovechamiento, porcentajes de aprobación y permanencia en la escuela.

MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Para esta investigación se eligió la metodología mixta, la cual permite utilizar los dos paradigmas fundamentales, el positivista (método cuantitativo) y el naturalista (método cualitativo), de esta manera es posible estudiar aspectos apropiados para cada enfoque. Hernández-Sampieri, Fernández-Collado & Baptista-Lucio (2014) y Pérez, Galán, Quintanal (2012) argumentan que los dos tipos de métodos brindan una comprensión que no podría dar un método por separado y que, los métodos no se encuentran libres de la percepción del docente y esto implica ventajas y limitaciones, es un acercamiento a la verdad circunstancial del medio en donde se aplica y esto lleva al investigador a proponer una visión única del tema.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuál es la percepción de los docentes de secundaria con respecto a la relación entre los programas oficiales de capacitación y una educación de calidad?

OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

Identificar datos relevantes a partir de los instrumentos propuestos, que permitan responder si los docentes consideran importantes los programas oficiales de capacitación y si a partir de ellos se puede impartir una educación de calidad.

POBLACIÓN Y MUESTRA

Para la parte cuantitativa, se eligieron los alumnos participantes por medio de un muestreo probabilístico estratificado, que permite aprovechar las características de la población (Elorza, 2008 y Valenzuela y Flores, 2011), los estratos se hicieron por grados, por

población origen de los alumnos (Santa María Nutio, El Terrero y Nuevo Progreso) e integrantes de la sociedad de alumnos tres alumnos por grado, más tres integrantes de la sociedad de alumnos (uno por grado y de cada población), en total 12 alumnos, siendo 4 por grado y por lugar de origen. Dentro de cada estrato se hizo una tómbola para seleccionar al alumno participante (Hernández-Sampieri, Fernández-Collado & Baptista-Lucio, 2014)

INSTRUMENTOS

Los instrumentos aplicados son de autores reconocidos en el tema, para asegurar la validez, el apéndice AI es un cuestionario-escala de Traver y García (2007) que mide la actitud del docente frente respecto a la innovación educativa. Un cuestionario de una investigación de Fernández y Sánchez (2014) que mide las competencias profesionales del docente de secundaria.

Para conocer los puntos de vista de los alumnos se utilizaron tres cuestionarios. Uno para evaluar las características de los profesores de Fernández y Sánchez (2014), otro para evaluar el curso en general, tomando como base el cuestionario de Valenzuela (2004) y el último para medir lo que piensan con respecto a las matemáticas de Vallejo y Escudero (1999). La materia de matemáticas tiene un alto grado de reprobación por ello se incluyó el último instrumento para saber que piensan los alumnos de esta materia.

La forma de evaluar los instrumentos fue tomada del trabajo de Fernández y Sánchez (2014). Todos los cuestionarios se evaluaron con una escala Likert y sus resultados fueron contrastados con los de Fernández y Sánchez (2014).

PROCEDIMIENTO

Se llevó a cabo el proceso de recolección de información fue la siguiente:

- Fase I. Se solicitó la autorización por escrito a la supervisión escolar para informarle acerca de este trabajo, los instrumentos que se aplicarían, y el beneficio que le traería a la Escuela.
- Fase II. Se estableció la muestra estratificada de alumnos por población de origen y por grado, se diseñaron los horarios para aplicar los cuestionarios y las observaciones etnográficas.
- Fase III. Se les informó a los participantes sobre los cuestionarios y la observación etnográfica y cuál sería el objetivo. A los docentes se les aplicó el cuestionario en su salón a los alumnos se les aplicaron los cuestionarios en diferentes momentos.
- Fase IV. Se calificaron los cuestionarios. Los resultados del instrumento del Apéndice B2, indicaron los grupos y materias en donde se realizaron las observaciones etnográficas.
- Fase V. Se realizaron las observaciones etnográficas con el propósito de recolectar la información para analizar y comprender y así responder a la pregunta de investigación y producir conocimiento (Hernández-Sampieri, Fernández-Collado & Baptista-Lucio, 2014).
- Fase VI. Se revisaron las planeaciones didácticas docentes
- Fase VII. Se trianguló la información para encontrar los hallazgos de la investigación (Hernández-Sampieri, Fernández-Collado & Baptista-Lucio, 2014).

Para analizar cuantitativamente todos los cuestionarios se utilizó una escala ordinal tipo Likert, con 5 posibles respuestas que comprenden los niveles: muy de acuerdo (1), de acuerdo (2), no tiene una opinión definida (3), no está de acuerdo (4), está muy en desacuerdo (5), asignándoles los valores de 3, 2, 1 y 0 a (1), (2), (4) y (5) respectivamente, y al valor (3) que no tiene una opción definida no se le asignó valor numérico (Hernández-Sampieri, Fernández-Collado & Baptista-Lucio, 2014), para obtener indicadores numéricos estadísticos, para encontrar el valor promedio (Med), la desviación típica (Sx) y el coeficiente de variación (CV). Para encontrar la desviación se tuvo que calcular la varianza. Estos datos se confrontaron con los resultados de las observaciones y con los resultados bimestrales.

En los métodos mixtos la triangulación de resultados se realiza para combinar las fortalezas de ambas metodologías y dar respuestas complementarias acerca de un mismo problema de investigación para dar validez a los resultados de esta (Pereira, 2011). Esta se realizó a través de un análisis inductivo, que va de lo particular a lo general, transcribiendo notas de la observación para generar temas comunes. Agrupados en categorías con información similar como: compromiso docente y de los alumnos, didácticas, trabajo individual y de equipo, innovaciones didácticas, motivación de alumnos, que permitieron comprender los resultados y dar respuestas a las preguntas de investigación (Hernández-Sampieri, Fernández-Collado & Baptista-Lucio, 2014).

Finalmente se aplicó un modelo convergente para analizar de manera separada los datos cuantitativos y cualitativos obtenidos para poder encontrar las conclusiones y para darle validez se triangularon los

resultados obtenidos estadísticamente con los obtenidos a través de la observación etnográfica y el análisis de documentos oficiales.

RESULTADOS

Lo obtenido a través de los instrumentos planteados en el capítulo referente al método para responder a la pregunta ¿Cuál es la percepción de los docentes de secundaria con respecto a la relación entre los programas oficiales de formación y una educación de calidad?

Respuestas a la pregunta de investigación

¿Cuál es la percepción de los docentes de secundaria con respecto a la relación entre los programas oficiales de capacitación y una educación de calidad?

Los docentes percibieron que la innovación, así como conocer y aplicar las competencias era importante en la calidad educativa, no obstante, las evidencias analizadas mostraron que un predominio de trabajo conductista individualizado y sin innovaciones (excepto historia), lo cual denotó incongruencia en la práctica educativa.

Preguntas subordinadas

1. ¿Es congruente lo que piensan los docentes que debe ser una buena práctica educativa con su desenvolvimiento en el aula?

En general los docentes están convencidos de esto, aunque sus prácticas y el discurso a veces dista.

2. ¿De qué forma consideran los profesores de secundaria que los programas de capacitación pueden promover una educación de calidad?

Les dan una importancia alta a las innovaciones pedagógicas, específicamente en el uso de las TIC, se siguen dando clases siguiendo el modelo conductista e individualizado.

3. ¿Influye en el logro de una educación de calidad que los docentes conozcan y consideren importantes las competencias?

Existe influencia, es necesario que tengan claridad conceptual en la aplicación de la educación de calidad y competencias

4. ¿De qué forma consideran los profesores de secundaria que se puede integrar el desarrollo de las competencias grupales y el uso de las TIC a través de un programa de capacitación docente que busque promover una educación de calidad?

Se puede integrar el desarrollo de las competencias grupales y el uso de las TIC a través de un programa de capacitación docente para promover una educación de calidad.

5. ¿Cómo consideran los profesores de secundaria la relación entre la percepción que tienen sus alumnos de su labor instruccional y el logro de los aprendizajes de calidad?

Conocer la valoración que tienen los alumnos de los docentes y en grado esto influye en el logro de aprendizajes de calidad.

Responder los objetivos específicos

- a) Saber lo que piensan los docentes que debe ser una buena práctica educativa y si la llevan a cabo en el aula.

Conocer como consideran los profesores de secundaria que los programas de capacitación docente pueden promover una educación de calidad.

- b) Los docentes percibieron que la innovación, así como conocer y aplicar las competencias es primordial en la calidad educativa.

Encontrar la relación entre conocer y considerar importantes las competencias y el logro de una educación de calidad.

- c) Esta se mostró en los docentes mejor valorados con un compromiso con su quehacer docente y consistencia en su desempeño, utilizando innovaciones en clases relacionadas con el uso de la tecnología.

Conocer como consideran los profesores de secundaria que se puede integrar el desarrollo de las competencias grupales y el uso de las TIC a través de un programa de capacitación docente para promover una educación de calidad.

- d) Al establecer mejores prácticas educativas se observó que las actitudes de los alumnos en sus clases eran positivas, corroborando que las competencias y capacidades docentes son fundamentales para que se alcance la calidad educativa, ya que los alumnos son muy receptivos y le dan una buena valoración a la forma de enseñanza de estos maestros.

Conocer si los docentes entienden y aplican las competencias del saber, saber hacer, saber estar y saber ser y si esto repercute en el logro de la educación de calidad.

- e) Estos necesitan dominar los recursos tecnológicos, saber que recursos necesitan, en cuál forma y cuando utilizarse en la práctica diaria, para ello debe darse una formación que permita adquirir estas competencias. Por lo que si se quiere alcanzar una educación de calidad se

deberán implementar programas de formación que apoye a los docentes que tengan áreas de oportunidad en este aspecto.

- f) Conocer la valoración que tienen los alumnos de los docentes y en grado esto influye en el logro de aprendizajes de calidad.

CONCLUSIONES

No todos los docentes desempeñan una buena práctica pedagógica.

La capacitación será muy importante para el logro de mejores prácticas educativas, que permitan alcanzar la calidad educativa, será necesario buscar los mecanismos de transmisión de conocimientos de los docentes mejor valorados para que se dé la transferencia de activos intangibles, se pueda elevar el valor del capital humano de la institución y con ello se logren aprendizajes de calidad.

Será de fundamental importancia diseñar acciones encaminadas a que estos docentes adquieran competencias.

Las áreas de oportunidad que se deberán cubrir son:

- 1) Reconocimiento de la teoría pedagógica desde donde se desarrolla la práctica educativa actual.
- 2) Apropiarse de los conocimientos para trabajar desde el constructivismo y/o la pedagogía crítica.
- 3) Desarrollar las competencias del saber, para planear e introducir prácticas educativas innovadoras, como trabajo colaborativo y uso de las TIC.
- 4) Recopilar y transmitir los conocimientos de los elementos más capacitados.

- 5) Concientizar que una práctica educativa sin compromisos les quita oportunidades a los alumnos.

REFERENCIAS

- Amar, J. (2000). La función social de la educación. *Investigación y desarrollo*, (11), 74-85. <http://www.redalyc.org/pdf/268/26801104.pdf>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2011). Informe de evaluación de la política de desarrollo social en México en materia de rezago educativo. http://www.coneval.org.mx/Informes/Evaluacion/Documentos%20tem%C3%A1ticos%20EPDS2011/EPDS_Educacion_2011.pdf
- Elorza, H. (2008) *Estadística para las ciencias sociales, del comportamiento y de la salud* (3ª ed.) Distrito Federal, México, Cengage Learning.
- Fernández, J. M. (2009). Las tecnologías de la información y la comunicación desde la perspectiva de la psicología de la educación. *Educación y tecnología*: DOI: <https://doi.org/10.13140/2.1.1692.3682>
- Fernández, R., Sánchez, L., (2014) Competencias docentes en secundaria. Análisis de perfiles de profesorado. *Relieve*, 20(1), 1-20, <http://www.redalyc.org/pdf/916/91632161002.pdf>
- García, I. V., (2010). Liderazgo distribuido, una visión innovadora de la dirección escolar: una perspectiva teórica. *Omnia*, 16(3), 19-36, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73716205003>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, M. P. (2011). *Metodología de la investigación* (6a. ed.). McGraw-Hill.
- INEE (2012). Panorama educativo de México. Indicadores del sistema educativo nacional, Educación básica y media superior. <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/PI/B/109/PIB109.pdf>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2016). Programa para la evaluación internacional de alumnos (PISA) 2015. Resultados. <https://www.oecd.org/pisa/PISA-2015-Mexico-ESP.pdf>
- Pereira, Z. (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación. Una experiencia concreta. *Revista electrónica Educare*. 15(1), 15-29, <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3683544.pdf>
- Pérez, R., Galán, A., & Quintanal, J. (2012). *Métodos y Diseños de Investigación en Educación*. Madrid, España: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Pozner, P. (2000) *Competencias para la profesionalización de la gestión educativa. Diez módulos destinados a los responsables de los procesos de transformación educativa, módulo 1. Desafíos de la educación*, Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación UNESCO, Buenos Aires. www.buenosaires.iipe.unesco.org/publicaciones/competencias-para-la-profesionalizacion-de-la-gestion-educativa
- Sánchez, A., Melián, A. & Hormiga, E. (2007) El concepto de capital intelectual y sus dimensiones. *Red de Revistas científicas de América Latina*, 13(2), 97-111. <http://www.redalyc.org/pdf/2741/274120280005.pdf>
- SEP (2016). El Modelo Educativo 2016. El planteamiento pedagógico de la reforma educativa. https://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/8007/1/images/mod_elo_educativo_2016.pdf
- SEP (2017). Modelo educativo para la educación obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/198738/Modelo_Educativo_para_la_Educacion_Obligatoria.pdf
- Shabel, P. (2014). Los niños y niñas como constructores de conocimiento: un caso de investigación participativa. *Revista latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12(1), 159-170, <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v12n1/v12n1a09.pdf>
- Silas, J. C. (2008). ¿Porque Miriam si va a la Escuela? Resiliencia en la educación básica mexicana. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 13(39), 1255-1279, <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v13n39/v13n39a10.pdf>

- Suárez, J. M., Almerich, G., Gargallo, B. & Aliaga F. (2013). Las competencias del profesorado en tic: Estructura básica. *Educación XXI*. 16(1), 39-62. <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXXI/article/view/716>
- Traver, J. A., García, R. (2007) Construcción de un cuestionario-escala sobre actitud del profesorado frente a la innovación educativa mediante técnicas de trabajo cooperativo (CAPIC). *Revista electrónica de Investigación Educativa*, 9(1), 1-14. <http://redie.uabc.mx/redie/article/viewFile/155/267>
- UNICEF (2015). El argumento en favor de la inversión en la educación y la equidad. Resumen ejecutivo. [https://www.unicef.org/ecuador/La_educacion_y_la_equidad_2015\(1\).pdf](https://www.unicef.org/ecuador/La_educacion_y_la_equidad_2015(1).pdf)
- Valenzuela, J. R. (2004). *Evaluación de Instituciones Educativas*. (reimp. 2012). Trillas.
- Valenzuela, J. R. y Flores, M. (2011). *Fundamentos de investigación educativa* (eBook). Editorial Digital Tecnológico de Monterrey.
- Vallejo, G. & Escudero, J. R. (1999). Cuestionario para evaluar las actitudes de los estudiantes de E.S.O. hacia las matemáticas. *Revista Aula Abierta*, 74(1), 1-16. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=45466>
- Vázquez, V., Pérez, T., Díaz, F. (2014). El caso de Juan, el niño Triqui. Una experiencia de formación docente en educación intercultural. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 19(60), 129-154, <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v19n60/v19n60a7.pdf>



Violencia sexual como mecanismo de represión y violación de los derechos humanos en el contexto de las protestas del año 2021 en Colombia

Esneider Medina Claros ^a

Resumen – Este artículo de reflexión de carácter jurídico es producto de la investigación documental en prestigiosas fuentes de información sobre la violencia sexual como una forma de tortura y mecanismo de represión y violación de los derechos humanos en las protestas del año 2021 en Colombia. Tiene la finalidad de exponer los antecedentes, el contexto de la represión estatal, la protección jurídica internacional y constitucional de la libertad de expresión en marco del derecho a la protesta social y las obligaciones del Estado colombiano para la garantía y cumplimiento de los derechos humanos de acuerdo con las exigencias internacionales.

Palabras clave – Violencia Sexual, Represión, Libertad de Expresión, Protestas Sociales, Derechos Humanos.

Abstract – This legal reflection article is the product of documentary research in prestigious sources of information on sexual violence as a form of torture and a mechanism of repression and violation of human rights in the protests of 2021 in Colombia. Its purpose is to expose the antecedents, the context of state repression, the international and constitutional legal protection of freedom of expression within the framework of the right to social protest and the obligations of the Colombian State for the guarantee and fulfillment of the human rights of according to international requirements.

Keywords – Sexual Violence, Repression, Freedom of Expression, Social Protests, Human Rights.

CÓMO CITAR HOW TO CITE:

Medina-Claros, E. (2021). Violencia sexual como mecanismo de represión y violación de los derechos humanos en el contexto de las protestas del año 2021 en Colombia. *Interconectando Saberes*, (12), 49-62.

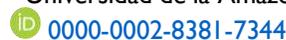
<https://doi.org/10.25009/is.v0i12.2706>

Recibido: 25 de mayo de 2021

Aceptado: 1 de julio de 2021

Publicado: 20 de julio de 2021

^a Universidad de la Amazonia, Colombia. E-mail: emancros@gmail.com



INTRODUCCIÓN

El 28 de abril de 2021 iniciaron unas series de protestas y manifestaciones inéditas de inconformismo y rechazo social en Colombia contra las medidas y propuestas del Gobierno Nacional en cabeza del Presidente de la República Iván Duque Márquez. Las manifestaciones tuvieron su origen en la propuesta de reforma tributaria número 594/2021 Senado y 439/2021 Cámara, también llamada estratégicamente como proyecto de “Ley de Solidaridad Sostenible” presentado por el anterior Ministro de Hacienda y Crédito Público, Alberto Carrasquilla. La propuesta fiscal resultó ser inoportuna, regresiva e impopular principalmente por tres razones: 1ª) la extensión del IVA a más bienes y servicios; 2ª) el gravamen a la canasta familiar y 3ª) la ampliación de la base tributaria.

Debido al fuerte rechazo público de los colombianos a la propuesta de reforma fiscal, el mandatario Iván Duque anunció el 2 de mayo de 2021 el retiro del proyecto de reforma tributaria e invitó a presentar un nuevo proyecto para evitar la incertidumbre financiera. Un día después de este anuncio, el Ministro de Hacienda y Crédito Público presentó la renuncia al cargo. Posteriormente, el 11 de mayo de 2021, el Presidente manifestó que habrá gratuidad en la educación superior pública para las personas de los estratos 1, 2 y 3 en el segundo semestre del año 2021.

Pese a lo anterior, las protestas continuaron, especialmente, en las principales ciudades del país. Esto indica que la propuesta de reforma tributaria solamente fue la punta del iceberg, o la gota que rebasó la copa, pues el descontento social también radica en temas como: la lucha contra la desigualdad social y económica, la renta básica universal, la eliminación de la brutalidad

policial, el autoritarismo, el desempleo, la impunidad, el asesinato sistemático de líderes sociales y defensores de derechos humanos, la implementación del acuerdo de paz, la gratuidad en la educación superior, la corrupción, el reinicio de las aspersiones aéreas con glifosato, entre otros.

En el marco de este Paro Nacional se han presentado torturas, homicidios, detenciones arbitrarias, desapariciones, abuso y brutalidad policial (especialmente, por parte del Escuadrón Móvil Antidisturbios -ESMAD- de la Policía Nacional). Pero, el delito o violación a los derechos humanos básicos que más indignación e ira colectiva ha causado es la violencia sexual, especialmente contra las mujeres y personas con orientación sexual diversa. Todos estos crímenes son graves violaciones a los derechos humanos como represalia estatal por ejercer los derechos a la libertad de expresión y de opinión, a la libertad de reunión, a libertad de asociación, a la huelga y a la protesta social.

El caso que más conmocionó a la nación fue el de la menor Alison Lizeth Salazar Miranda, quien antes de suicidarse, denunció el 13 de mayo de 2021 en horas de la noche a través de su perfil de Facebook bajo el nombre de Alison Uguis que fue arbitrariamente detenida y abusada sexualmente por cuatro policías del ESMAD en la ciudad de Popayán, Colombia. Este suceso despertó de nuevo la rabia e indignación nacional, fuerte críticas, acusaciones y rechazo de la comunidad internacional y oenegés (ONG) defensoras de derechos humanos contra la gravísima represión del gobierno de Iván Duque y la violencia descomunal de la Fuerza Pública que está bajo su dirección y mando.

Una vez visto el contexto general, en este artículo de reflexión derivado de la investigación académica relevante en fuentes serias y de gran prestigio

nacional e internacional, se expone la problemática de violencia sexual como mecanismo de represión y violación de los derechos humanos en el contexto de las protestas del año 2021 en la República de Colombia y emitir unas conclusiones reflexivas al respecto. En este texto se aborda los antecedentes recientes de la brutalidad y violencia sexual policial en Colombia contra civiles protestantes, calificación jurídica de violencia sexual como tortura, los principales instrumentos internacionales que condenan la violencia policial y protegen la libertad de expresión y la protesta social, consagración de libertad de expresión y la protesta en la Constitución colombiana, obligaciones internacionales del Estado colombiano respecto a la garantía y materialización de estos y otros derechos humanos interdependientes. Finalmente, se presentan unas conclusiones con carácter reflexivo, crítico y propositivo sobre el tema.

ANTECEDENTES RECIENTES DE LA BRUTALIDAD Y VIOLENCIA SEXUAL CONTRA MANIFESTANTES

Existieron dos hechos históricos que fueron los antecedentes de la brutalidad y violencia policial que experimenta Colombia en el año 2021: 1) el Paro Nacional de 2019 y 2) las Protestas del 9 y 10 de septiembre del 2020.

Violencia Policial en el Paro Nacional de 2019

Desde los primeros días del mes de octubre del año 2019 varias organizaciones sindicales, estudiantiles, indígenas, ambientalistas, campesinas, comunidad sexualmente diversa, pacifistas, entre otras, convocaron un Gran Paro Nacional que iniciaría el 21 de noviembre de 2019 contra lo que denominaron “el Paquetazo de Duque” que se traducía en las propuestas de reforma

laboral, tributaria y pensional, lideradas por el partido de Gobierno, el Centro Democrático. Fueron varios días de manifestaciones y movilizaciones de rechazo a las medidas y propuestas del Ejecutivo Nacional.

Durante las protestas del año 2019 se registraron gravísimas violaciones a los derechos humanos con la finalidad estatal de reprimir y detener las manifestaciones y el ejercicio de los derechos a la libertad de expresión y de opinión, a la libertad de reunión y asociación y el derecho a la huelga. Así, lo denunciaron la Organización Mundial contra la Tortura (OMCT) y la Coalición Colombiana contra la Tortura (CCCT) en su informe titulado *Protestas sociales y uso excesivo de la fuerza en Colombia: un análisis desde la lente de la prohibición de la tortura*:

Pese a la existencia de las herramientas normativas internacionales y nacionales anteriormente mencionadas para regular el uso de la fuerza del ESMAD y de la fuerza pública en los escenarios de protesta, se han presentado graves violaciones de derechos humanos en las jornadas de movilización del Paro nacional. (2020, pág. 23).

En cuento a los asesinatos a manos de la Policía Nacional la ONG Temblores informó:

Al analizar las cifras, encontramos que el número de asesinatos cometidos presuntamente por la Policía Nacional en el territorio colombiano es consistente durante los años 2017, 2018 y 2019. De los 289 homicidios cometidos por esta fuerza pública, 97 ocurrieron en 2017, 103 en 2018 y 89 en 2019. Podríamos decir, entonces, que, en promedio, la Policía cometió un asesinato cada

3.8 días y casi dos asesinatos por semana (Bolílo, Dios y Patria, 2021).

El caso más emblemático de asesinato ocurrido en el centro de Bogotá ejecutado por un agente del Estado fue el de Dilan Cruz, joven estudiante de bachillerato. Este hecho fue dictaminado como homicidio por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y cometido por el agente número 003478 del ESMAD, Manuel Cubillos Rodríguez, quien le disparó a la víctima un proyectil de kevlar (cartucho bean bag) con balines adentro usando una escopeta calibre 12.

De igual manera, varias organizaciones denunciaron detenciones arbitrarias, torturas; tratos crueles, inhumanos o degradantes, humillaciones y violencia sexual perpetrada por la Fuerza Pública, especialmente, por el ESMAD de la Policía Nacional.

La violencia sexual policial se presentó especialmente contra mujeres durante las protestas de 2019. Al respecto la Organización Mundial contra la Tortura (OMCT) y la Coalición Colombiana contra la Tortura (CCCT), declararon:

También se han registrado numerosos casos de uso excesivo de la fuerza contra las mujeres sin atender a los principios de proporcionalidad, racionalidad, necesidad y oportunidad por parte de miembros del ESMAD que, según el informe del Relator ante la ONU, se configuran como Tortura o TCID, toda vez que, se hace uso de la brutalidad policial para conseguir un determinado fin por medio de la fuerza. El periódico El Tiempo logró documentar la patada propinada por este escuadrón a una mujer que se encontraba en una situación de indefensión y que resultó gravemente lesionada física y psicológicamente. Este tipo de

acciones, más las identificadas en los escenarios de detenciones arbitrarias contra las mujeres (humillaciones sexuales, amenazas, hostigamientos, entre otras.), permiten afirmar que existe un componente misógino en las prácticas de la fuerza pública. (2020, pp.25-26)

También la violencia sexual por agentes de seguridad del Estado colombiano se ha ejercido contra la población LGBT (grupo de personas con orientación sexual diversa). Según la publicación *Más que cifras. Informe de derechos humanos de personas LGBT en Colombia 2019* de la organización Colombia Diversa:

En Colombia, la violencia contra personas LGBT defensoras de derechos humanos persiste, aún después de la firma del Acuerdo de Paz entre el Gobierno y la antigua guerrilla de las FARC-EP. Entre el 2017 y 2019, Colombia Diversa registró ataques contra 121 personas LGBT defensoras de derechos humanos en 22 departamentos del país. El 84% de los casos registrados corresponden a amenazas y hostigamientos, el 10,74% son homicidios y el resto corresponde a procedimientos policivos irregulares, tratos crueles, inhumanos o degradantes, y actos de violencia sexual. (Colombia Diversa, 2021).

De esta forma se puede apreciar que en el año 2019 existieron casos de violencia sexual, especialmente contra las mujeres y personas LGBT, perpetrados por la Policía Nacional de Colombia, principalmente por el ESMAD, en el marco de las protestas sociales que se desarrollaron en el país.

Las Protestas del 9 y 10 de septiembre de 2020

En la madrugada del 9 de septiembre de 2020 fue asesinado el estudiante de Derecho e ingeniero Javier Ordoñez a manos de dos patrulleros de la Policía Nacional en medio de un procedimiento por violación de la cuarentena decretada debido a la pandemia del Covid-19. Durante el violento operativo los uniformados le propinaron varias descargas eléctricas con una pistola taser a Javier Ordoñez, lo asfixiaron, lo trasladaron al Centro de Atención Inmediata (CAI) del barrio Villa Luz de la localidad de Engativá en Bogotá y lo siguieron torturando sin piedad hasta provocarle la muerte.

Ese hecho de brutalidad policial, registrado en video y viralizado por usuarios las redes sociales como Facebook y medios masivos de comunicación, generó estupor, rechazo y gran indignación de la población nacional, especialmente, en ciudades capitales como Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Santa Marta, Cúcuta, Ibagué y Neiva. Según la cadena de información internacional France 24, el siguiente fue el saldo de las protestas del 9 y 10 de septiembre de 2020 contra la violencia policial:

Al menos 10 fallecidos, de entre 17 y 27 años, y más de 400 heridos entre oficiales y civiles dejan las dos noches de protestas en varias ciudades colombianas contra la brutalidad policial. Los enfrentamientos iniciaron tras la muerte de Javier Ordoñez a manos de dos policías que usaron varias veces una pistola taser (2020).

En lo que respecta a la violencia sexual como mecanismo de represión de la protesta y libertad de expresión perpetrada por la Fuerza Pública, especialmente por la Policía Nacional, según informó la

Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) “se conocieron dos situaciones que presuntamente involucrarían a miembros de policía en actos de violencia sexual durante las protestas y que habrían ocurrido en dos Comandos de Atención Inmediata” (2020, p.8).

En el segundo día de protestas de septiembre de 2020 varias mujeres denunciaron que fueron víctimas de violencia sexual por parte de la Policía Nacional según “se conoció que tres mujeres habrían sido víctimas de abuso sexual presuntamente por parte de uniformados, el pasado 10 de septiembre, en el CAI de San Diego, en el centro de la ciudad” (Radio Nacional de Colombia, 2020).

Respecto a la práctica criminal, represiva y cruel de violencia sexual por la Fuerza Pública para repeler y detener la protesta social en una publicación del medio de comunicación digital Cerosepta de la Universidad de los Andes se concluye que:

Estas violencias, aunque recrudescidas el 9 y 10 de septiembre de este año, no se pueden considerar aisladas. De acuerdo con una investigación adelantada por la ONG Temblores, desde la implementación del nuevo código de Policía, en el año 2017, han empezado a detectar sistematicidad en violencias que incluyen: violencia física, sexual y homicida. Entre 2017 y 2019 se presentaron 241 denuncias por abuso sexual, donde el mayor perpetrador es la Policía, seguida muy de cerca por el Ejército. El 74% de las víctimas son mujeres, la mayoría estudiantes, y Bogotá es la ciudad que concentra más denuncias. El otro grupo más vulnerable, según el informe de

Temblores, son las mujeres consumidoras de sustancias psicoactivas (2020).

El mismo medio de periodismo aseguró que Tembrores ONG documentó varios casos de violencia sexual cometidos por las Fuerza Pública, aunque hay muchos que faltan por confirmar. De igual manera, sostuvo que según la misma ONG muchos de estos hechos delictivos han se incrementado en las instalaciones de los cuerpos de seguridad del Estado colombiano:

En lo que va del 2019 y el 2020, Tembrores ha documentado 54 casos de violencia sexual cometidos por miembros de la Fuerza Pública, pero aseguran que tienen varios casos en proceso de confirmación. Mientras que en 2017 y 2018 la mayoría de las denuncias se concentraban en espacios domésticos de las víctimas, desde el 2019, la organización ha encontrado un aumento de casos que ocurren en guarniciones militares y policiales (Cerosetenta de la Universidad de los Andes, 2020).

De lo expuesto, se colige que en las protestas sociales de septiembre de 2020 se presentaron múltiples casos de violencia sexual sistemática y generalizada, particularmente contra mujeres y personas LGBT, por parte de la Fuerza Pública. Estas prácticas son gravísimas violaciones a los derechos humanos y deben desaparecer en un Estado Social y Democrático de Derecho como se dice llamar la República de Colombia.

A modo de cierre de este capítulo, se puede aseverar que la violencia sexual como mecanismo de represión y violación de los derechos humanos en Colombia durante las protestas del año 2021 tuvieron

sus antecedentes recientes en dos sucesos: 1º) la brutalidad policial durante las manifestaciones y movilizaciones sociales del año 2019 y 2º) las protestas del 9 y 10 de septiembre de 2020. El primero tuvo su causa en el rechazo a las propuestas de reforma laboral, pensional y tributaria del Gobierno Nacional liderado por el Presidente Iván Duque y el segundo; en un hecho de violencia y abuso policial registrado en Bogotá, Distrito Capital, que conmocionó y movilizó a los ciudadanos colombianos en señal de repudio al abuso de poder y brutalidad de la Fuerza Pública, en particular, la violencia contra civiles perpetrada por la Policía Nacional.

VIOLENCIA SEXUAL COMO TORTURA Y MECANISMO DE REPRESIÓN

Varias cortes internacionales han considerado la violencia sexual como una forma de tortura que los Estados deben prevenir, sancionar y erradicar. Por ejemplo, la Corte Interamericana de Derechos Humanos en una sentencia contra el Estado mexicano, concluyó:

(...) esta Corte considera que una violación sexual puede constituir tortura aun cuando consista en un solo hecho u ocurra fuera de instalaciones estatales, como puede ser el domicilio de la víctima. Esto es así ya que los elementos objetivos y subjetivos que califican un hecho como tortura no se refieren ni a la acumulación de hechos ni al lugar donde el acto se realiza, sino a la intencionalidad, a la severidad del sufrimiento y a la finalidad del acto, requisitos que en el presente caso se encuentran cumplidos (Caso Fernández Ortega y otros vs. México, 2010).

Como se puede apreciar en ese caso judicial, para la calificación jurídica de la violencia sexual como tortura la Corte IDH se basó en la intencionalidad en cabeza del perpetrador de realizar el comportamiento delictivo, la severidad del sufrimiento infligido a la víctima y la finalidad que se tiene con la ejecución el acto criminal. En cuanto a este último elemento ese tribunal internacional “considera que, en términos generales, la violación sexual, al igual que la tortura, persigue entre otros, los fines de intimidar, degradar, humillar, castigar o controlar a la persona que la sufre” (Caso Fernández Ortega y otros vs. México, 2010).

Respecto a la violencia sexual como mecanismo de represión y dispersión de la protesta social, en otro caso más reciente, la misma corte internacional concluyó:

(...) en el presente caso, los agentes policiales instrumentalizaron los cuerpos de las mujeres detenidas como herramientas para transmitir su mensaje de represión y desaprobación de los medios de protesta empleados por los manifestantes. Cosificaron a las mujeres para humillar, atemorizar e intimidar las voces de disidencia a su potestad de mando. La violencia sexual fue utilizada como un arma más en la represión de la protesta, como si junto con los gases lacrimógenos y el equipo anti-motín, constituyeran sencillamente una táctica adicional para alcanzar el propósito de dispersar la protesta y asegurarse de que no volviera a cuestionarse la autoridad del Estado. Este tipo de conductas en el mantenimiento del orden público, más que reprochable, es absolutamente inaceptable (Caso Mujeres Víctimas de Tortura Sexual en Atenco Vs. México, 2018).

Como consecuencia de lo expuesto, se afirma, más allá de toda duda, que la violencia sexual es una forma de tortura de acuerdo la jurisprudencia supranacional desarrollada por diversos tribunales encargados de aplicar e interpretar el Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Este tipo de violencia infligidas por los cuerpos de seguridad del Estado cuando se emplea como arma para la represión y dispersión de la protesta social se configura en una evidente y clara violación de los derechos humanos, especialmente contra los derechos a la integridad personal, vida privada, libertad personal, no ser sometido a tortura, libertad de asociación y de reunión, honra, dignidad y libertad de expresión y de opinión.

VIOLENCIA SEXUAL PARA LA REPRESIÓN DE LAS PROTESTAS SOCIALES DEL AÑO 2021 EN COLOMBIA

En el marco del Paro Nacional de 2021 “la ONG Temblores ha registrado, entre el 28 de abril y el 18 de mayo, 27 denuncias de hechos de violencia sexual y de género” (Cardoso, 2021).

El caso más emblemático y que generó más indignación nacional fue el de la menor Alison Lizeth Salazar Miranda, quien denunció el 13 de mayo de 2021 en su red social Facebook con el nombre de perfil Alison Ugus haber sido víctima de abuso sexual por cuatro miembros de la Policía Nacional en medio de las protestas que se registraban en la ciudad de Popayán, Cauca:

Les tocó cogirme entre 4 no Hijueputas?? Yo soy a la que cogieron, en ningún momento me ven tirando piedras, no iba con ellos, me dirigía hacia la casa de un amigo que me dejaría quedar en su casa, cuando menos pensé estaban

encima, ni siquiera corrí porque era peor, lo único que hice fue esconderme detrás de un muro, y solo porque estaba grabando me cogieron, en medio de eso me bajaron el pantalón y me manosearon hasta el alma, en el video queda claro que yo les digo que me suelten porque me estaban "desnudando" quitando el pantalón.

Pero casi les da un mal cuando me revisaron los documentos y se dieron cuenta que soy hija de un policía, apoyo totalmente el paro y las manifestaciones, pero ayer NO ESTABA CON LOS DE LAS MARCHAS (Miranda, 2021).

Frente a ese dramático caso la CIDH se pronunció mediante su cuenta de Twitter:

La @CIDH condena enérgicamente los hechos de violencia sexual y psicológica contra mujeres adolescentes, presuntamente cometidos por integrantes de la Policía Nacional en el contexto de las manifestaciones en Popayán (CIDH, 2021).

La Comisión también recordó a través de la misma red social que “la violencia sexual cometida por agentes estatales, en abuso de su poder y aprovechando la vulnerabilidad de la víctima, es una forma de tortura” (CIDH, 2021).

Finalmente, se llega a la conclusión que la violencia sexual perpetrada por la Fuerza Pública, especialmente por la Policía Nacional de Colombia, en el marco de las protestas del año 2021, configura una forma de tortura que se ha utilizado y sigue siendo usada como mecanismo de represión, dispersión y control de los manifestantes y para castigar, humillar, intimidar y

disuadir a las personas que ejercen los derechos a la libertad de expresión y de opinión, a libertad de reunión y asociación y la huelga en medio de una sociedad que se ha declarado formal y jurídicamente como democrática, pero que materialmente, no podría considerarse plena y ampliamente, como una democracia debido al abuso de poder gubernamental y estatal y a la sistemática violación de los derechos humanos.

PRINCIPALES INSTRUMENTOS INTERNACIONALES QUE PROTEGEN LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y LA PROTESTA SOCIAL EN LAS AMÉRICAS

Los principales instrumentos que protegen la libertad de expresión y la protesta social en las Américas son: la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Convención sobre los Derechos del Niño, Convención Americana sobre Derechos Humanos, Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, Declaración de Principios sobre Libertad de Expresión y la Carta Democrática Interamericana.

La Convención Americana sobre Derechos Humanos (CADH), principal instrumento de carácter internacional del Sistema Interamericano Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH), en su artículo 13 consagra el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión:

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento y de expresión. Este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o

artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección (Organización de los Estados Americanos, 1969).

El mismo art. 13 de la CADH prohíbe restringir el derecho de expresión por vías o medios indirectos:

No se puede restringir el derecho de expresión por vías o medios indirectos, tales como el abuso de controles oficiales o particulares de papel para periódicos, de frecuencias radioeléctricas, o de enseres y aparatos usados en la difusión de información o por cualesquiera otros medios encaminados a impedir la comunicación y la circulación de ideas y opiniones (Organización de los Estados Americanos, 1969).

Por su importancia para una sociedad democrática, la Organización de los Estados Americanos (OEA) mediante el art. 4° de la Carta Democrática Interamericana reconoce la libertad de expresión como componente esencial para la democracia:

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa (Organización de los Estados Americanos, 2001).

En el mismo sentido la Declaración de Principios sobre Libertad de Expresión reconoce la libertad de expresión como derecho fundamental y condición necesaria para la existencia de la democracia (principio 1°):

La libertad de expresión, en todas sus formas y manifestaciones, es un derecho fundamental e

inalienable, inherente a todas las personas. Es, además, un requisito indispensable para la existencia misma de una sociedad democrática (Organización de Estados Americanos, 2000).

El mismo instrumento internacional en su principio 11°, declara que los servidores públicos están sometidos a mayor escrutinio social y no se debe penalizar las expresiones ofensivas contra tales funcionarios producto de ese legítimo ejercicio social:

Los funcionarios públicos están sujetos a un mayor escrutinio por parte de la sociedad. Las leyes que penalizan la expresión ofensiva dirigida a funcionarios públicos generalmente conocidas como “leyes de desacato” atentan contra la libertad de expresión y el derecho a la información (Organización de Estados Americanos, 2000).

Antes de finalizar este acápite resulta importante resaltar que, para el ejercicio de los derechos humanos interconectados a la libertad de expresión, a la libertad de reunión y de asociación y a la protesta social, no se requiere de permiso previo por parte de las autoridades. Pues, la exigencia permisos por parte del Estado para el ejercicio pleno de los mencionados derechos resulta contraria al Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos:

La CIDH ha considerado que el ejercicio del derecho de reunión a través de la protesta social no debe sujetarse a una autorización por parte de las autoridades ni a requisitos excesivos que dificulten su realización. Los requisitos jurídicos que sientan una base para que una reunión o manifestación sea prohibida o limitada como, por ejemplo, a través de la

exigencia de un permiso previo, no son compatibles con el derecho de reunión ni con el ejercicio de la libertad de expresión en el Sistema Interamericano (Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la CIDH, 2019, p.27).

Siendo así el panorama normativo de protección a la libertad de expresión y de opinión en el marco de la protesta social dentro del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, se tiene que existen varias normas internacionales protegen estos derechos en Latinoamérica, entre las cuales se destacan: la Convención Americana sobre Derechos Humanos, Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Carta Democrática Interamericana y la Declaración de Principios sobre Libertad de Expresión.

CONSAGRACIÓN DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y LA PROTESTA EN LA CONSTITUCIÓN COLOMBIANA

La Constitución Política de la República de Colombia consagra en su art. 20 la libertad de expresión. Según la norma constitucional “Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación” (Asamblea Nacional Constituyente, 1991). Para Diana Marcela Peña Cuellar y Astrid Daniela Vidal Lasso, investigadoras y profesoras de Derecho de la Universidad de la Amazonia, dicho artículo “trae consigo una protección en cuatro órbitas: i) Libertad de expresar y difundir opiniones, ii) Informar y recibir información, iii) Fundar medios de comunicación y iv) la no censura” (2020, p.45).

A su vez, referente al derecho a la protesta social el artículo 37 del Texto constitucional colombiano establece que “Toda parte del pueblo puede reunirse y manifestarse pública y pacíficamente” (Asamblea Nacional Constituyente, 1991).

Finalmente, hay que decir que la Constitución colombiana también reconoce y consagra otros derechos humanos estrechamente relacionados con la libertad de expresión y el derecho a la protesta como la libertad de locomoción, la libertad de asociación, la participación política y el derecho a la huelga, establecidos en los artículos 24, 38, 40 y 56 de la Carta Magna.

NORMAS INTERNACIONALES SOBRE EL USO DE LA FUERZA Y QUE CONDENAN LA VIOLENCIA POLICIAL EN LAS PROTESTAS

Una vez expuestos los principales instrumentos internacionales que consagran y protegen la libertad de expresión y de opinión en el marco del derecho a la protesta, en este acápite se hace una breve enunciación e interpretación de la principal normatividad internacional sobre el uso de la fuerza y que condena la violencia policial, incluida la violencia sexual, como violación de los derechos humanos en contextos de protestas sociales.

Los primordiales instrumentos de la normatividad internacional sobre el uso de la fuerza y que sancionan la violencia y brutalidad policial son: el Código de Conducta para los Funcionarios Encargados de Cumplir la Ley, el Conjunto de Principios para la Protección de Todas las Personas Sometidas a Cualquier Forma de Detención o Prisión, los Principios Básicos sobre el Empleo de la Fuerza y de Armas de Fuego por los Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley, la

Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes; la Convención Americana de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Convención Interamericana para Prevenir y Sancionar la Tortura y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer.

En el Sistema Universal de Protección de los Derechos Humanos (SUDH) está proscrita toda forma de tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes:

Ningún funcionario encargado de hacer cumplir la ley podrá infligir, instigar o tolerar ningún acto de tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, ni invocar la orden de un superior o circunstancias especiales, como estado de guerra o amenaza de guerra, amenaza a la seguridad nacional, inestabilidad política interna, o cualquier otra emergencia pública, como justificación de la tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1979).

Según las Asamblea General de la ONU, la utilización de la fuerza y armas de fuegos por los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley se debe evitar y limitar al mínimo necesario:

Al dispersar reuniones ilícitas, pero no violentas, los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley evitarán el empleo de la fuerza o, si no es posible, lo limitarán al mínimo necesario.

Al dispersar reuniones violentas, los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley podrán utilizar armas de fuego cuando no se

puedan utilizar medios menos peligrosos y únicamente en la mínima medida necesaria. Los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley se abstendrán de emplear las armas de fuego en esos casos, salvo en las circunstancias previstas en el principio 9 (Asamblea General de la ONU, 1990).

La misma Organización de las Naciones Unidas (ONU) reconoce que “todas las personas están autorizadas a participar en reuniones lícitas y pacíficas, de conformidad con los principios consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos” (1990).

La Asamblea General de la ONU también prohibió la tortura, tratos o penas crueles inhumanos o degradantes contra las personas sometidas a cualquier forma de detención o prisión. En consecuencia, “No podrá invocarse circunstancia alguna como justificación de la tortura o de otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes” (1988).

Así las cosas, se puede evidenciar que tanto en el Sistema Universal de Protección de Derechos Humanos (SUDH), nacido en el seno de Naciones Unidas, como en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH) de la OEA, existen diversas normas y principios jurídicos internacionales que buscan evitar al máximo el uso de la fuerza y limitarla al mínimo necesario por parte de las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley en los distintos Estados. Por consiguiente, es correcto afirmar que a la luz de la normatividad internacional el uso excesivo de la fuerza; la tortura, tratos o penas crueles inhumanos o degradantes (incluida, la violencia sexual), detenciones arbitrarias; asesinatos, desapariciones y otras formas de

abuso de poder por parte de la Fuerza Pública, particularmente por la Policía Nacional de Colombia, están prohibidas y deben ser castigadas, pues las mismas prácticas constituyen una abierta, sistemática, clara y gravísima violación a los derechos humanos, máxime cuando se realizan en situaciones de reclamación colectiva de derechos, como lo son las protestas sociales.

OBLIGACIONES INTERNACIONALES DEL ESTADO COLOMBIANO PARA GARANTIZAR EL PLENO EJERCICIO DE LA PROTESTA SOCIAL

Para la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en contextos de protestas sociales el Estado tiene las “obligaciones de respetar, proteger y garantizar los derechos humanos” (Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la CIDH, 2019, p.11).

Por su parte, los investigadores jurídicos Enrique Prieto-Ríos y Juan Pablo Coy Jaramillo, manifestaron:

- El Estado debe abstenerse de violar cualquiera de los derechos humanos relacionados con la protesta y que están reconocidos por tratados internacionales.
- El Estado debe promover y proteger el derecho a la protesta y todos los derechos asociados. También implica que cuando el derecho se vea violado por un tercero, aquel sea debidamente restablecido.
- El Estado tiene la obligación de asegurar las condiciones necesarias para proteger este derecho. (Prieto-Ríos & Coy Jaramillo, 2020).

Respecto a la criminalización de la protesta social la CIDH dijo:

La criminalización de la protesta social consiste en el uso del poder punitivo del Estado para disuadir, castigar o impedir el ejercicio del derecho a la protesta y en algunos casos, de la participación social y política en forma más amplia, mediante el uso arbitrario, desproporcional o reiterado de la justicia penal o contravencional en contra de manifestantes, activistas, referentes sociales o políticos por su participación en una protesta social, o el señalamiento de haberla organizado, o por el hecho de formar parte del colectivo o entidad organizadora o convocante (Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la CIDH, 2019, p.64).

En cuanto al grupo de tipo penales para criminalizar el derecho a la protesta la misma Comisión expresó:

El conjunto de tipos penales aplicados para criminalizar presenta similitudes en los diferentes países de la región. Entre las figuras más habituales, se destacan: la obstrucción de vías públicas; la resistencia a la autoridad y los delitos de ultrajes y desacato; la perturbación a la paz pública o al orden público; la apología al delito; los daños al patrimonio público o privado; el sabotaje; la usurpación e invasión de inmueble; la asociación criminal e instigación a delinquir; la inducción a la rebelión; la sedición y el tumulto; el motín; la extorsión o la coacción agravada e, incluso, los tipos penales de terrorismo (Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la CIDH, 2019, p.66).

Entonces, se sostiene que, para el pleno ejercicio del derecho a la protesta y demás derechos relacionados, el Estado colombiano tiene las obligaciones internacionales de respetar, proteger, promover, garantizar, facilitar la materialización de los derechos humanos y no criminalizar a los líderes y participantes de manifestaciones y protestas. También, tiene el deber de investigar, juzgar y sancionar a los responsables de las violaciones a los derechos humanos.

CONCLUSIONES

La violencia estatal perpetrada por la Fuerza Pública, especialmente por la Policía Nacional en el contexto de las protestas del año 2021 en Colombia tuvieron sus antecedentes recientes en el Paro Nacional de 2019 y las manifestaciones públicas de rechazo social por el cruel asesinato policial de Javier Ordoñez en el mes de septiembre del año 2020. En dichas manifestaciones se registraron múltiples violaciones de los derechos humanos. Debido a la propuesta de reforma fiscal presentada por el Gobierno de Colombia el 28 de abril de 2021 se dio inicio a un histórico estallido social. La reforma tributaria fue la gota que rebasó la copa, puesto que los reclamos de la ciudadanía van desde la lucha contra brutalidad policial hasta la desigualdad social y económica que cada año es más evidente en el país.

La violencia sexual constituye una forma de tortura y un mecanismo de represión y violación de los derechos humanos que ha sido y continúa siendo utilizado por el Estado colombiano mediante la Fuerza Pública, específicamente por la Policía Nacional en el marco de las protestas sociales del año 2021 se han registrado gravísimos casos de violencia sexual ejecutados por efectivos de la Policía para castigar,

humillar, disuadir, degradar y dispersar a las personas que se manifiestan contra el Gobierno colombiano, principalmente contra mujeres y población LGBT.

La libertad expresión y el derecho a la protesta y demás asociados están claramente protegidos y reconocidos por instrumentos y principios de carácter internacional. La Constitución colombiana también consagra y reconoce dichos derechos humanos fundamentales.

Existen varias normas en el ámbito internacional que tienen la finalidad de evitar al máximo el empleo de la fuerza y limitarla al mínimo necesario por parte de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley. Dichas disposiciones también condenan la violencia policial y advierten que no podrá alegarse circunstancia alguna como justificación de la tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

Según se colige del Derecho Internacional y los pronunciamientos de las organizaciones multilaterales el Estado colombiano debe cumplir con las obligaciones de respetar, proteger, promover, garantizar y facilitar la realización de los derechos humanos, no criminalizar a los manifestantes e investigar, juzgar y sancionar a los responsables de las violaciones a los derechos humanos para garantizar y materializar el pleno ejercicio del derecho a la protesta social.

Finalmente, es oportuno manifestar que el Gobierno colombiano debe escuchar el clamor ciudadano para que la construcción de una sociedad más democrática y justa. El jefe de Estado debe poner en marcha acciones que permitan el pleno y amplio cumplimiento de los derechos humanos y la prevención, sanción y eliminación de la tortura sexual y otras conductas contrarias a los estándares internacionales

como mecanismos de represión y violación de los derechos humanos en situaciones de protestas sociales.

REFERENCIAS

- Ceroseventa de la Universidad de los Andes. (16 de septiembre de 2020). *El relato de una violencia sexual en una Estación de Policía*.
<https://cerosetenta.uniandes.edu.co/el-relato-de-una-violencia-sexual-en-una-estacion-de-policia/>
- Colombia Diversa. (2021). *Más que cifras. Informe de derechos humanos de personas LGBT*
<https://colombiadiversa.org/c-diversa/wp-content/uploads/2021/03/Mas-que-cifras.pdf>
- France 24. (11 de septiembre de 2020). *Segunda noche de protestas en Colombia contra la brutalidad policial*. <https://www.france24.com/es/20200911-segunda-noche-de-protestas-en-colombia-contra-la-brutalidad-policial>
- Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. (2020). *Situación de los derechos humanos en Colombia*. Bogotá.
https://www.hchr.org.co/documentoseinformes/informes/altocomisionado/HRC46-Informe-anual-2020_traduccion-no-oficial.pdf
- Organización de Estados Americanos. (2 al 20 de octubre de 2000). *Declaración de Principios sobre Libertad de Expresión*.
<http://www.cidh.oas.org/Basicos/Basicos13.htm>
- Organización de los Estados Americanos. (7 al 22 de noviembre de 1969). *Convención Americana sobre Derechos Humanos*.
https://www.oas.org/dil/esp/tratados_b-32_convencion_americana_sobre_derechos_humanos.htm
- Organización de los Estados Americanos. (11 de septiembre de 2001). *Carta Democrática Interamericana*.
http://www.oas.org/OASpage/esp/Documentos/Carta_Democratica.htm
- Organización Mundial contra la Tortura (OMCT) y Coalición Colombiana contra la Tortura (CCCT). (2020). *Protestas sociales y uso excesivo de la fuerza en Colombia: un análisis desde la lente de la prohibición de la tortura*. Bogotá, Colombia.
<https://www.coljuristas.org/documentos/tmp/Protestas%20sociales%20-%20CCCT%20OMCT%20Junio2020.pdf>
- Radio Nacional de Colombia. (12 de septiembre de 2020). *Cuarto día de protestas en Bogotá*.
<https://www.radionacional.co/actualidad/cuarto-dia-de-protestas-en-bogota>
- Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la CIDH. (2019). *Informe Anual 2019. Protesta y Derechos Humanos. Estándares sobre los derechos involucrados en la protesta social y las obligaciones que deben guiar la respuesta estatal*.
<https://www.oas.org/es/cidh/expresion/publicaciones/ProtestayDerechosHumanos.pdf>
- Temblores ONG. (2021). *Bolillo, Dios y Patria*. Bogotá.
<https://www.temblores.org/bolillo-dios-y-patria>



Aproximaciones a la evaluación del desempeño en la gestión administrativa-financiera en las universidades públicas estatales

Salvador Francisco Tapia Spinoso ^a
Ana María Cuevas Padilla ^b

Resumen – La evaluación al desempeño en las universidades públicas estatales (UPE) es un tema prioritario en virtud de que éstas ejercen recursos de los presupuestos federal y estatal para el logro de sus fines académicos; es mandato constitucional que tales recursos públicos se administren con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. Por otro lado, la gestión administrativa-financiera en estas instituciones de educación se concreta a través de la estructura y funciones que dan soporte para el cumplimiento de sus propósitos, determinados en los ordenamientos jurídicos de cada entidad. Así, unidos el mandato constitucional y la misión de la institución, se delinear las directrices para la evaluación del desempeño.

Palabras clave – Desempeño Administrativo-Financiero, Indicadores, Universidades Públicas Estatales, Calidad.

Abstract – The performance evaluation of the state public universities (UPE) is a priority issue because they use resources from the federal and state budgets to achieve their academic goals; it is a constitutional mandate that such public resources are managed with efficiency, effectiveness, economy, transparency and honesty to satisfy the objectives for which they are earmarked. On the other hand, the administrative-financial management in these educational institutions is specified through the structure and the functions that provide support for the fulfillment of their purposes, which are determined in the legal systems of each entity. Thus, the constitutional mandate, together with the mission of the institution, outline the guidelines for the performance evaluation.

Keywords – Administrative-Financial Performance, Indicators, State Public Universities, Quality.

CÓMO CITAR HOW TO CITE:

Tapia-Spinoso, S. F. y Cuevas-Padilla, A. M. (2021). Aproximaciones a la evaluación del desempeño en la gestión administrativa-financiera en las universidades públicas estatales. *Interconectando Saberes*, (12), 63-71. <https://doi.org/10.25009/is.v0i12.2687>

Recibido: 7 de diciembre de 2020

Aceptado: 6 de junio de 2021

Publicado: 20 de julio de 2021

^a Universidad Veracruzana, México. E-mail: stapia@uv.mx

^b Universidad Veracruzana, México. E-mail: anacuevas@uv.mx



INTRODUCCIÓN

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha manifestado que la educación es un derecho humano clave y fundamental que recoge los principios de indivisibilidad e interdependencia de todos los demás derechos humanos, ya que refiere condiciones civiles, políticas, económicas, sociales y culturales. Una implementación efectiva de este derecho es, efectivamente, un requisito ineludible para la participación de los ciudadanos en todos los aspectos de la vida, en un ámbito de justicia y democracia (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2017).

Desde un enfoque integral, la educación también debe asumirse a partir de sus características cualitativas, es decir, su calidad. Alcántara (2007) menciona que la calidad tiene diferentes acepciones y posibilidades. Concuera con la disposición a una autoexigencia que, más que de fuera, procede del interior del sistema que busca su perfeccionamiento. En el caso de la educación, la calidad no radica únicamente en los distintos aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje, sino que concierne a la interacción entre todos los componentes del sistema. Una dimensión de la calidad que se asume desde la correlación entre objetivos, metas y resultados, se ocupa de la correspondencia entre lo que se ofrece y lo que se entrega, o lo que se busca y lo que se logra. Para una institución académica, entonces, la calidad puede considerarse como el grado de aproximación a lo que ella ha definido como su misión propia.

CONSIDERACIONES SOBRE LA CALIDAD EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

A partir de una misión definida, uno de los principales retos que hoy guardan las Instituciones de Educación Superior (IES) en la búsqueda de alcanzar el cumplimiento de su razón de ser, radica en la dualidad con la que son percibidas por la sociedad: en primer lugar, se les aprecia por su cometido como generadoras de conocimiento y formadoras de profesionales capaces de transformar su entorno, a la vez que en su apresto para la resolución de diversas problemáticas sociales. Estas tareas, que de manera histórica han sido tamizadas bajo distintos criterios o parámetros, buscan garantizar el cumplimiento de cada misión institucional y su calidad; sin embargo, hoy día la sociedad reconoce a las IES también como organizaciones que gestionan capital humano y administran recursos materiales y financieros, teniendo el deber de hacerlo con transparencia, honestidad y eficiencia. Como ocurre con las acciones y el impacto que se produce en cualquier organismo que maneja recursos, las IES deben ser evaluadas a la luz de criterios o indicadores que reflejen su correcta administración. En la actualidad, hablar de calidad en la educación superior, y más si ésta es de carácter público, concierne no sólo al cumplimiento de sus funciones sustantivas, sino a una administración y gestión de los recursos eficiente y pertinente.

Para ponderarse la calidad en una institución educativa, se requiere de un sistema de evaluación con indicadores de desempeño que resulte relevante para los tomadores de decisiones, siendo esto fundamental en el caso de las entidades públicas que buscan optimizar los niveles de eficiencia y eficacia en el ejercicio de los recursos en todos los niveles, con la correspondiente rendición de cuentas (Bonney y Armijo, 2005).

Particularmente para las instituciones públicas de educación superior, la orientación de los indicadores se dirige a acrecentar la pertinencia de la educación a ese nivel, así como a aumentar la calidad de la misma en cada una de sus funciones y desde todos los actores que participan en ella (Sánchez et al., 2005).

La evaluación del desempeño en una institución educativa pública deberá determinarse a la luz de indicadores que reflejen tanto el grado de cumplimiento de sus tareas sustantivas como de la calidad con la que planean y administran sus recursos, bajo principios de eficiencia y transparencia.

INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN EN INSTITUCIONES PÚBLICAS

La evaluación, en general, puede definirse como una acción sistemática respecto a la operación o impacto de un programa o política pública, en comparación con estándares, para contribuir a una determinada mejora o perfeccionamiento. El Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) clasifica la evaluación de la acción pública según su objeto o finalidad para la toma de decisiones, que se sintetiza en la evaluación de políticas públicas, de programas públicos, de gestión y resultado de las entidades públicas, y del desempeño individual. El Instituto plantea también que la evaluación puede ser externa, cuando la ejecuta alguna entidad independiente; interna, generalmente realizada por el órgano de control de la misma institución evaluada; ex ante, previamente a una determinada acción gubernamental; evaluación contingente, durante el proceso de ejecución; o ex post, una vez finalizada la acción por parte de la entidad pública. Independientemente del tipo de evaluación, el

hecho de contar con indicadores favorece una apropiada planeación, facilita la detección de problemas de gestión, permite realizar ajustes en los procesos con el consecuente direccionamiento de políticas o reconsideración de trámites internos, coadyuva a expandir los niveles de transparencia en el ejercicio de los recursos públicos y constituye la base de los sistemas de reconocimiento al desempeño (Bonney y Armijo, 2005). Por su parte la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE (2010), menciona que la evaluación de resultados de gestión emplea metodologías basadas en el diseño de un sistema de indicadores que permite la rendición de cuentas respecto al ejercicio de los recursos y al grado de alcance de los objetivos establecidos, es decir, del nivel de resultados.

Si bien algunos de los primeros elementos teóricos sobre los indicadores de gestión provienen del sector privado, éstos se han ido adaptando a las instituciones públicas. En este sentido, Silva (2010) esboza el hecho de priorizar características de simplicidad, adecuación, oportunidad y validez en un lapso determinado. La primera se refiere a que el desarrollo y manejo de los indicadores sea poco costoso, optimizando recursos espaciales, temporales y financieros; la segunda, a la facilidad para amoldarse al hecho analizado y explicar los hallazgos; la oportunidad, alude a la capacidad de recolectar y analizar los datos en el tiempo requerido; y, finalmente, la validez, por el hecho de ser permanentes en un rango relevante de tiempo.

Si bien los sistemas de indicadores utilizados hasta el momento han demostrado su eficiencia al tratar de migrar prácticamente de manera literal a la educación superior, específicamente a la gestión de la

administración en la educación pública, en ocasiones parecerían limitados ya que no atienden ciertas particularidades ni reflejan, del todo, las funciones que las IES realizan. No obstante, se reconoce que la existencia de indicadores representa una oportunidad de mejora y esto ha sentado las bases para evaluar de manera pertinente la gestión educativa.

Los indicadores, por lo tanto, se constituyen en un valor de referencia que permite la comparación entre las metas establecidas en la planeación y el resultado obtenido. Armijo (2010), menciona que la CEPAL propone una clasificación de indicadores con base en las dimensiones del desempeño o según la etapa del proceso productivo o ámbito de medición. De acuerdo con las dimensiones del desempeño, un indicador de eficacia mide el grado de cumplimiento de un objetivo, sin considerar los recursos asignados, es decir, arroja una proporción. Los indicadores de eficiencia miden la relación entre los productos o servicios generados con respecto a los insumos o recursos utilizados, por ejemplo, los números o costos promedio por unidad de servicio. Un indicador de calidad mide atributos o capacidades de los bienes o servicios para satisfacer adecuadamente los objetivos de un programa público o los propósitos institucionales y suelen identificarse con los niveles de satisfacción de los usuarios, por lo que frecuentemente se relacionan con la percepción. Por otra parte, un indicador de economía mide la capacidad de un programa para generar o ejercer recursos financieros en una institución. Estos indicadores, basados en las dimensiones del desempeño se complementan, según Pablos y Gil (2004), con los de equidad y los de gestión, analizando hasta qué punto existe disciplina en el ejercicio de un presupuesto universitario.

Lo anterior se ve complementado por Sánchez et al. (2005) al referir que, para instrumentar indicadores de evaluación de calidad en la educación superior, es necesario tomar decisiones para motivar un cambio y propiciar el convencimiento y compromiso de la alta dirección, el trabajo en equipo y la responsabilidad grupal para una mejora continua y la conformación del sistema de calidad, así como la actuación constante e involucramiento en la cultura de calidad en todos los niveles de las IES.

LA CALIDAD Y LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES

La calidad en la educación pública se ha considerado como el mejor referente para medir la eficiencia y eficacia del uso de los recursos destinados para tal fin, ya que representa la oportunidad de desarrollo y crecimiento de una sociedad, a la vez que se constituye como un detonador de cambio favorable para los individuos al generar oportunidades de acceso y formación que, de otra manera, difícilmente se podrían alcanzar.

Por la importancia de la educación pública, según Bonnefoy y Armijo (2005), la calidad de este servicio adquiere una dimensión relevante en función de la capacidad institucional para responder a los requerimientos en forma oportuna, precisa, continua y mediante canales accesibles. En este sentido, la UNESCO (1998), a través de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, dio a conocer las misiones y funciones particulares de la educación, resumidas en 17 artículos cuyo propósito general ha sido contribuir al desarrollo sostenible y al mejoramiento de la sociedad, y que, de diversas maneras, aún prevalecen. En cuanto a

la eficiencia de la gestión en las instituciones públicas de educación superior -a las que pertenecen las universidades públicas estatales (UPE)- el articulado muestra la exigencia de estrategias y capacidad de planeación a fin de garantizar la racionalidad con una perspectiva de futuro, siendo administradores receptivos y evaluadores de la propia eficacia de los procedimientos y resultados. Se propuso también, como objetivo primordial de la gestión, el óptimo cumplimiento de la misión institucional combinado con una visión social con competencias eficaces, en un marco de responsabilidad social fundada en la pertinencia, es decir, en qué tanto se adecuan los resultados entre lo que la sociedad espera y lo que está recibiendo. Estas consideraciones requieren de capacidad crítica e imparcialidad, un estricto apego a normas éticas, así como de acciones institucionales para erradicar la intolerancia, la violencia y el deterioro del medio ambiente, entre otros, contribuyendo al desarrollo de una sociedad integrada y motivada por el respeto hacia todos los seres humanos desde una plataforma de tolerancia y cooperación.

Las consideraciones sobre calidad en la educación pueden abordarse desde varias dimensiones como la filosófica, pedagógica, económica, cultural y social. Desde estos diversos ángulos, de acuerdo con Mungaray et al. (2006), estudios efectuados revelan que, en el caso de México, la asignación de ciertos recursos públicos, particularmente subsidios extraordinarios, ha sido efectiva al reconocer los avances de las UPE precisamente en materia de calidad, consolidación institucional y disminución de brechas de desempeño. En este sentido, la aplicación de indicadores da soporte a los procesos de planeación, particularmente al establecimiento de objetivos, metas y políticas,

coadyuvando en la detección de problemas de una gestión como el uso ineficiente de recursos o el atraso en la entrega de productos o servicios requeridos; así mismo, permite comparativos entre los niveles de desempeño programados y los reales -con los respectivos ajustes-, favoreciendo el reconocimiento a las buenas prácticas a partir del compromiso con los resultados, y propiciando mayores niveles de transparencia y rendición de cuentas (Bonney y Armijo, 2005).

Diferentes organismos internacionales como la UNESCO, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), además de diversas universidades a nivel mundial, dieron la pauta para la propuesta expuesta por Sánchez et al. (2005: 100-101) que incorpora 48 indicadores para la evaluación de la calidad en la educación superior, incluyendo la de carácter público, agrupados en cinco criterios: factores institucionales y de organización; factores del contexto externo e interno; calidad de los insumos; calidad de los procesos; y calidad de los productos. Esto es una muestra de la necesidad de disponer de indicadores (índices) que sirvan para evaluar el quehacer de las UPE, a la vez que den rumbo y orientación a la implementación de políticas y acciones que fortalezcan el cumplimiento de sus tareas sustantivas. El diseño de sistemas de indicadores en la educación pública debe realizarse de acuerdo con las características propias, misión, visión y planes de desarrollo institucional, alineados con la política local y nacional en materia de educación superior; por ello, la construcción de dicho sistema debe tener en cuenta, además de los referentes o buenas prácticas, un análisis profundo a partir de cada plan estratégico institucional.

La construcción de indicadores en el ámbito de la educación superior se conforma por diferentes etapas, no forzosamente consecutivas sino algunas simultáneas y que pueden retroalimentarse unas a otras. La cantidad de indicadores a construir, así como su monitoreo, dependerá del tipo y tamaño de la institución, de las metas concretas y cuantificables, de las prioridades de evaluación y los recursos disponibles, así como del propósito de la información a considerar (fines internos o externos). Aun cuando los resultados obtenidos pueden contrastarse con instituciones similares mediante un proceso de benchmarking, también pueden compararse al interior mismo respecto a resultados históricos, pero sobretodo en relación con lo planeado, teniendo como punto de comparación las propias metas organizacionales. En este sentido, la propuesta de la CEPAL referida por Bonnefoy y Armijo (2005), aplicable al sector público en general, se refiere a un ciclo basado en respuestas a diferentes cuestionamientos:

- ¿Cuáles objetivos estratégicos y metas serán evaluados?
- ¿Qué dimensiones del desempeño es conveniente medir (eficacia, eficiencia, calidad, resultados)?
- ¿Cuáles serán las áreas responsables por el desempeño logrado? ¿Hasta qué nivel de esa área llegará la evaluación?
- ¿Cuáles son los referentes para la comparación?
- ¿Cómo se relacionan las variables de medición?
- ¿Qué datos y antecedentes permitirán construir los indicadores? ¿Se cuenta con ellos de primera mano o se requiere una indagación más profunda?
- ¿Cómo se validarán los indicadores para constatar que efectivamente miden la gestión y los resultados?

- ¿Qué resultados se obtuvieron?
- ¿Quiénes deben conocer los resultados? ¿Cómo se les informará?

A la par de estas consideraciones, debe tenerse en cuenta, como lo propone Bass (2014), que un sistema de indicadores se conforma por un conjunto de datos medido y organizado de manera sistemática, que facilite la lectura y el consecuente análisis para los miembros de una organización. Podría afirmarse que un sistema de indicadores transita entre la exactitud científica y la información disponible bajo un modelo que permite el seguimiento de los objetivos propuestos, a la vez que identifica su grado de cumplimiento y/o la satisfacción para los usuarios, en este caso, relacionados con la institución de educación superior.

EL DESEMPEÑO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA-FINANCIERA EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES

Actualmente no puede soslayarse la importancia de la medición de resultados, entendida como una relación de costo-beneficio que refleja los impactos arrojados por una inversión, en cualquiera de sus formas; así, la educación pública no es la excepción. Existen diferentes formas institucionales y sociales de rendición de cuentas que van desde la formalidad de las auditorías a los subsidios federales y estatales para la educación, hasta los diversos mecanismos de control interno que solicitan la rendición periódica de resultados a través, por ejemplo, de órganos colegiados. Es así como las funciones administrativas-financieras en las instituciones públicas de educación superior han adquirido una importancia fundamental como un detonador de las actividades sustantivas, pero también por la relevancia legal del correcto uso de los recursos.

No augura éxito el hecho de contar con un proyecto educativo si el recurso utilizado no es transparentado y apegado a la legalidad; de esta manera, la calidad de una acción no sólo recae en el ámbito académico, sino que también radica en la correcta aplicación de los recursos públicos.

Los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, (CIEES) definen a la administración y la gestión en las instituciones de educación superior (IES) como:

...la manera mediante la cual los individuos se organizan y establecen una estructura para cumplir con la misión o fines establecidos en sus ordenamientos jurídicos, a través de la planeación de las acciones, su ejecución, control y evaluación, teniendo como marco la filosofía e identidad institucional (CIEES, 2018, p.4).

Evidentemente las UPES, como parte de las IES, comparten funciones administrativas y financieras que, en lo general, implican el aseguramiento de la calidad en la administración de sus recursos materiales y financieros; la coordinación de las actividades de obtención de recursos financieros; la promoción de técnicas adecuadas para la optimización y racionalización de los recursos institucionales; la creación y operación de mecanismos para incrementar los recursos financieros de la institución; la coordinación de los programas de capacitación, desarrollo y jubilación del personal académico y administrativo; la planeación, coordinación y evaluación de los procesos de compras, distribución de materiales y del control de los inventarios institucionales; la planeación, coordinación y evaluación de los procesos de ingresos y egresos financieros, así como el control presupuestal; la programación del mantenimiento de la infraestructura

física; la administración de los convenios que suscribe de la institución; la formulación y diseño de las políticas en materia de recursos financieros; la optimización y racionalización de los recursos de la institución; la vinculación permanente con todas las entidades y dependencias universitarias en función del logro de los objetivos institucionales; y, sin duda, la aplicación de mecanismos de transparencia y acceso a la información en materia administrativa y financiera (Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, s.f.).

En general, el objeto de evaluación de las funciones de una IES suele ser la gestión de la institución en su conjunto, más allá de los diversos campos del conocimiento que cubre. En particular, se evalúan las formas de gobierno y las normas que rigen la vida institucional, sus procesos de planeación y evaluación, sus estatutos orgánicos y administrativos, sus recursos financieros, los apoyos que orientan al ejercicio de sus funciones de docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura, así como los mecanismos que le permiten vincularse con otras instituciones en el entorno nacional e internacional.

Los indicadores para la evaluación de las funciones administrativas y financieras pueden ser tanto de desempeño como de percepción, siendo en general de carácter numérico cuyo resultado suele obtenerse como un porcentaje con base en diferentes variables. Cada indicador, individual y a la vez como parte de un sistema, tiene propiedades que lo legitiman; así lo presentan Carot et al. (2012) cuya propuesta radica en el cumplimiento de los criterios de pertinencia, validez, fiabilidad, comparabilidad, comunicabilidad, resistencia a la manipulación, factibilidad, economía y vinculación con los objetos. Se busca además que, como parte de un sistema, se guarden las cualidades de precisión, utilidad,

completitud y simplicidad. Esto significa que dicho sistema refleja los rasgos distintivos de lo que se pretende describir, así como su conveniencia; que no hay lugar a ambigüedad, sino que el usuario puede medir o interpretar sin conflicto; que refleja la totalidad del objeto de medición, donde cada elemento representa algún aspecto del sistema; que además de ser completo y pertinente, es a la vez sencillo; y finalmente, que el sistema es de utilidad pues constituye una herramienta de valor para la toma de decisiones del ámbito administrativo-financiero en favor de la institución.

Para la construcción de índices para la evaluación del desempeño administrativo y financiero, puede tenerse como referente la metodología que proponen Saisana y Tarantola (2002), cuyas etapas consisten en decidir el atributo que se quiere medir, seleccionar los indicadores simples, ponderar la calidad de los datos, evaluar la relación existente entre indicadores simples, normalizar datos para permitir comparabilidad, seleccionar los métodos de agregación y ponderación de los indicadores simples y, finalmente, evaluar la calidad de cada indicador compuesto o índice.

Una vez contruidos los indicadores compuestos, se procede al desarrollo de un modelo, lo que brinda la posibilidad de contar con datos sobre los niveles de cumplimiento de los propósitos planteados y los resultados esperados por cada programa o línea de acción relativos a las funciones tanto administrativas como financieras, así como de enriquecer los análisis en cuanto al uso de los recursos y transparencia en su ejercicio.

CONCLUSIÓN

Como ocurre en cualquier organismo que maneja recursos públicos, actualmente las UPE deben ser evaluadas mediante criterios que reflejen su correcta administración. Se considera que, para el desarrollo de indicadores, deberán clarificarse las dimensiones de la evaluación y su pertinencia, así como el uso de la información, para efectivamente transitar a un esquema que pondere eficientemente el desempeño en la gestión de las universidades públicas estatales.

El diseño de un sistema de indicadores se determina de acuerdo con las características, filosofía y planes de desarrollo institucional, alineados con la política local y nacional en materia de educación superior, con la finalidad de medir y evaluar el desempeño, teniendo como marco el comportamiento ético, la capacidad crítica y la imparcialidad.

Hablar de calidad en la educación superior, particularmente si es de carácter público, atañe no únicamente al cumplimiento de las funciones sustantivas, sino a una gestión eficiente y pertinente de los recursos institucionales. Lo anterior deriva en la exigencia de contar con indicadores o índices para la evaluación de la gestión administrativa-financiera, agregados en un sistema completo, pertinente, sencillo y de valor, que permita ponderar el quehacer de cada UPE en aras de un desarrollo institucional integral.

REFERENCIAS

- Alcántara, A. (2007). Dimensiones de la calidad en educación superior. *Reencuentro*, (50).
<http://www.redalyc.org/pdf/340/34005004.pdf>
- Armijo, M. (2010). *Lineamientos metodológicos para la construcción de indicadores de desempeño*. Montevideo: ONU.
<https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/0/35/060/indicadoresdesempenoarmijom.pdf>

- Bas, M. (2014). *Estrategias metodológicas para la construcción de indicadores compuestos en la gestión universitaria*. Valencia: Universitat Politècnica de Valencia.
- Bonnefoy, J. C. & Armijo, M. (2005). *Indicadores de desempeño en el sector público*. Santiago: ONU. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5611/S05900_es.pdf
- Carot, J. M., Henríquez, P., Haug, G., Mora, J. G., Ristoff, D., Vidal, J., Vila, L., y González, E. (2012). *Sistema Básico de Indicadores para la Educación Superior de América Latina*. Editorial Universitat Politècnica de Valencia, Valencia. <https://atenea.epn.edu.ec/bitstream/25000/365/1/Sistema-Basico-de-Indicadores-para-la-Educacion-Superior-de-America-Latina-Marzo-2012-Version-completa.pdf>
- Centro Interuniversitario de Desarrollo (2012). *Aseguramiento de la calidad en Iberoamérica*. Santiago: CINDA. <https://cinda.cl/wp-content/uploads/2012/05/aseguramiento-de-la-calidad-en-iberoamerica-educacion-superior-informe-2012.pdf>
- Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (2018). *Principios y estándares para la acreditación de instituciones de educación superior de México*. <http://www.ciees.edu.mx/documentos/principios-y-estandares-para-la-acreditacion-de-instituciones-de-educacion-superior-2018.pdf>
- Instituto Internacional de Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (2017). *Educación Superior y Sociedad*. 22. <https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/article/view/36/36>
- Mungaray, A., Ocegueda, M. T.; Moctezuma, P. & Ocegueda, J. M. (2016). La calidad de las Universidades Públicas Estatales de México después de 13 años de subsidios extraordinarios. *Revista de la Educación Superior*. 45(1), 67-93.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1998). *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y acción. Conferencia mundial sobre la educación superior*. París: UNESCO. http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm#declaracion
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2017). *El derecho a la educación*. Social and Human Sciences. <http://www.unesco.org/new/es/social-and-human-sciences/themes/advancement/networks/larno/right-to-education/>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2010). *Estándares de calidad para la evaluación del desarrollo*. París: OCDE. <https://www.oecd.org/dac/evaluation/dcdndep/46297655.pdf>
- Pablos, L. & Gil, M. (2004). Algunos indicadores de equidad, eficiencia y eficacia del sistema de financiación de la Universidad. *Documentos de Trabajo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*. (19). <https://eprints.ucm.es/6842/1/0419.pdf>
- Peña Frade, N. (2015). Sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior. Una política pública que merece otra reflexión. *Criterio Jurídico Garantista*. 7(12). 114-145. Bogotá: Universidad Autónoma de Colombia. <http://revistas.fuac.edu.co/index.php/criteriojuridicogarantista/article/download/468/448>
- Saisana, M. y Tarantola, S. (2002). *State-of-the-art report on current methodologies and practices for composite indicator development* (Vol. 214). Ispra: European Commission, Joint Research Centre, Institute for the Protection and the Security of the Citizen, Technological and Economic Risk Management Unit.
- Sánchez, J.; Vázquez, M., Gándara, R. & González, G. (2005). Criterios e indicadores para la evaluación de la calidad en las instituciones de educación superior. *Mercados y Negocios*. 12(6). <http://revistascientificas.udg.mx/index.php/MYN/article/viewFile/5013/4682>
- Silva, D. (2010). *Teoría de indicadores de gestión y su aplicación práctica*. Universidad Militar Nueva Granada. http://www.umng.edu.co/documents/10162/1299317/ART_29.pdf
- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (s.f.). *Coordinación de Administración y Finanzas – Funciones*. https://www.uaeh.edu.mx/adminyserv/gesuniv/div_admonfin/funciones.html



El Capitalismo Jerárquico en México y su influencia sobre la innovación desde una perspectiva de la Teoría de la Burocracia

Ricardo Romero Pensado ^a

Resumen – Este trabajo realiza una explicación del estado actual de la innovación de la economía mexicana por medio de una investigación que busca conectar las teorías económica y administrativa a través de la aplicación de principios y escuelas de pensamiento representativas de cada una de las disciplinas mencionadas. Surge de la idea primigenia de que existe una relación entre el tipo de capitalismo presente en México (Capitalismo Jerárquico) -el cual muestra, a través de los Grupos Económicos, particularidades observadas por la teoría burocrática de Max Weber- y su capacidad de innovación. Así, por medio de un análisis interdisciplinario, se encuentra una relación causal entre el capitalismo y la burocracia (es decir, entre la Economía y la Administración), temas conectados entre sí por un arreglo institucional específico en forma de un círculo no virtuoso que influye directamente en el estado actual y futuro de la innovación en una economía como la mexicana.

Palabras clave – Administración, Análisis interdisciplinario, Burocracia, Capitalismo Jerárquico, Economía, Innovación.

Abstract – The following work explains the innovation status of the Mexican economy through the search of a direct link between Economics and Management by applying representative theories and principles of the involved disciplines. The investigation arouses from the basic idea of an existing relationship between the specific type of capitalism present in Mexico (Hierarchical Capitalism) -which shows, through the performance of the Mexican Business Groups, important features defined by the Bureaucratic Theory of Max Weber- and innovation. Thus, by conducting an interdisciplinary analysis, a causal link is found between Capitalism and Bureaucracy (that is, Economics and Management) in the shape of a non-virtuous cycle derived from a specific institutional arrangement that determines the current and future scenario of innovation in Mexico.

Keywords – Bureaucracy, Hierarchical Capitalism, Economics, Innovation, Interdisciplinary analysis, Management.

CÓMO CITAR HOW TO CITE:

Romero-Pensado, R. (2021). El Capitalismo Jerárquico en México y su influencia sobre la innovación desde una perspectiva de la Teoría de la Burocracia. *Interconectando Saberes*, (12), 73-88.
<https://doi.org/10.25009/is.v0i12.2695>

Recibido: 17 de febrero de 2021

Aceptado: 4 de junio de 2021

Publicado: 20 de julio de 2021

^a Universidad Iberoamericana (UIA) Puebla, México origen. E-mail: romeropensado@hotmail.com



INTRODUCCIÓN

El presente análisis trata acerca de la realidad actual de la innovación en México como resultado del sistema económico capitalista existente en el país, desde la perspectiva de una de las tres doctrinas pertenecientes a la teoría de las organizaciones que se consideran básicas²: la Burocracia de Max Weber.

Por medio de una investigación interdisciplinaria se realiza una conexión directa entre la Economía y la Administración a través de la aplicación de teorías, principios y escuelas de pensamiento representativas de cada una de ellas.

Así, a través del análisis econométrico de la relación causal directa entre el Capitalismo Jerárquico (Economía) y la Burocracia (Administración), el trabajo encuentra que estos temas (conectados entre sí por medio de un arreglo institucional específico en forma de un círculo no virtuoso) dan una explicación sobre el nivel de innovación que existe en el país y, a la vez realiza, dado el vínculo investigativo de ambas disciplinas, una aportación al análisis administrativo.

La presentación del trabajo continúa de la siguiente manera: revisión de la literatura, contextualización, metodología y variables, análisis, resultados, conclusiones y referencias.

REVISIÓN DE LA LITERATURA

Se define brevemente el sustento teórico del trabajo (Capitalismo Jerárquico, Burocracia e Innovación).

Capitalismo Jerárquico

Aguirre y Lo Vuolo (2013) relatan que la añeja búsqueda académica de un modelo absoluto de sistema capitalista al que convergieran todos los países en algún momento de su historia fue cediendo su lugar a una corriente de investigación denominada Capitalismo Comparado (CC) que reconoce que existen diferentes expresiones del mismo, existiendo en dicha corriente dos enfoques bien definidos: la “Teoría de la Regulación” (TR) y las “Variedades de Capitalismo” (VC)³. El enfoque de VC se ocupa del análisis del comportamiento de las firmas y del modo en que interactúan con una particular conformación institucional.

Un trabajo pionero en esta área es el de Hall y Soskice (2001), que intenta conectar elementos del nivel micro⁴ con elementos a nivel macro⁵ en el análisis institucional de economías desarrolladas, manejando el concepto de complementariedades institucionales⁶ y proponiendo dos tipos de economías de acuerdo con la manera en la que las empresas resuelven sus problemas de coordinación: Economías de Mercado Liberal (Liberal Market Economies o LME) y Economías de Mercado Coordinado (Coordinated Market Economies o CME).

Sin embargo, el enfoque que se ajusta bien a las economías desarrolladas no alcanza a describir el

² Marín (2006, p. 139) menciona que “a pesar de la aparente novedad de las formas administrativas, muchas de ellas han sido desarrolladas con base en el pensamiento de las doctrinas de Taylor-Fayol, Weber y Mayo”.

³ Mientras el primero busca incorporar variables políticas en el análisis, el segundo abreva de la ciencia política y cuestiona los supuestos de la ortodoxia económica.

⁴ Elementos que tienen que ver con el comportamiento de actores y organizaciones.

⁵ Elementos que tienen que ver con la política económica y el funcionamiento institucional.

⁶ Es decir, la manera en que tanto el desempeño como el funcionamiento de una institución afecta al desempeño y funcionamiento de otras instituciones.

capitalismo que se observa en países menos avanzados, por lo que surge el estudio de Schneider (2009, 2013), quien propone que existen también las Economías de Mercado de Red de Trabajo (Network Market Economies o NME) y Economías de Mercado Jerárquico (Hierarchical Market Economies o HME).

Este último autor menciona que en América Latina el capitalismo se ha caracterizado por funcionar dentro de un esquema de instituciones formales débiles, por lo que las relaciones que normalmente se darían como resultado de la coordinación o del mercado, se dan aquí a través de la jerarquía. De esta manera, en el subcontinente está presente el Capitalismo Jerárquico, en el que las organizaciones suelen tomar el papel de las instituciones, son el resultado de reglas poco claras, varían independientemente de ellas e impactan directamente a la economía, por lo que las empresas desempeñan un papel preponderante.

Burocracia

En términos generales, la burocracia⁷ se entiende como una organización o estructura que está caracterizada por procedimientos centralizados, división de responsabilidades, especialización del trabajo, jerarquía y relaciones impersonales.

Weber (1977, 1997, 2001) observaba en la burocracia de 1922 características que siguen presentes hoy en día⁸, las cuales son compartidas por las burocracias industriales y las gubernamentales, dado que

⁷ Del francés *bureaucratie* (que a su vez se desprende de *bureau* = oficina, *-cratie* = -cracia = poder o gobierno). Huaylupo (2011, p. 289) menciona que la voz francesa *bureaucratie*, entendida como “el poder que emana de los empleados del Estado” fue usada por primera vez “sarcásticamente por un ministro francés del siglo XVIII” (al parecer llamado Vincent de Gourmay) durante el periodo oscuro del absolutismo monárquico.

⁸ Una clara división del trabajo, reglas de operación bien delineadas y establecidas; una jerarquía laboral estricta; la

las organizaciones burocráticas tienen “importantes características en común en todos los terrenos” y tienen “sus orígenes en un grupo primario, la familia” (Berger, 1958, p. 450).

Para Weber, una vez instaurada en su plenitud, la burocracia es una de las estructuras sociales más difíciles de destruir. El burócrata individual no puede zafarse del aparato al que está unido, ya que es solamente un engrane del mecanismo que está siempre en movimiento y que le ordena ir en un sentido fijo. Además, existe una marcada tendencia en el ser humano a mantener el orden y las normas habituales, los cuales siguen vigentes independientemente de que existan en documentos que las formalicen.

Innovación

Para Drucker (2004, p. 3), la innovación es “la función específica del emprendimiento”, realizada en cualquier ámbito (empresarial, público o individual). “Es el medio a través del cual el emprendedor crea nuevos recursos generadores de riqueza o dota a los recursos existentes de mayor potencial para crearla”.

Gary Becker (2002), pionero en el estudio de la importancia del capital humano, fue incisivo al mencionar que la educación, la capacitación y la investigación tenían que tomarse en cuenta, además de los tradicionales tierra, trabajo y capital, como factores de producción que explicaban, por ejemplo, fenómenos complejos como el crecimiento económico. Un mayor

necesidad de una preparación específica para desempeñar un cargo; relación directa entre tamaño de la empresa y el tamaño de la burocracia que la administra.

⁹ También se destaca una alta concentración de los recursos en manos del jefe; un estado de calculabilidad plena de los resultados económicos; un proceso de deshumanización del cargo; así como precisión, velocidad, certidumbre, conocimiento, continuidad, discreción, subordinación y reducción de costos.

nivel de esos factores propiciaba las condiciones que generarían este último.

Marroquín y Ríos (2012) afirman que la innovación es creada en el sector de Investigación y Desarrollo (I+D) y que ello permite un crecimiento económico sostenido, siempre que haya rendimientos constantes a la innovación en términos de I+D.

Borges et al (2017), haciendo un recuento de la obra de Lundvall, mencionan que el proceso de innovación es un sistema intrincado en el que interactúa un número notable de agentes e instituciones. Por una parte, los centros de investigación (universidades, empresas e individuos) comparten conocimientos para crear nuevos productos y servicios. Por la otra, las instituciones deberán proveer un marco institucional que proteja sus derechos, provea un ambiente legal adecuado y genere la motivación para innovar.

De manera que estos últimos autores son enfáticos en mencionar y analizar el papel que el engranaje institucional (es decir, el trabajo conjunto, coordinado, consistente y duradero entre instituciones) desempeña en los procesos de innovación y en la creación de los sistemas nacionales de innovación, los cuales tienen un efecto muy importante sobre el crecimiento económico.

CONTEXTUALIZACIÓN

Se hace la ubicación contextual de las variables de estudio y la relación que guardan entre ellas.

Capitalismo Jerárquico en México

El capitalismo en México, el cual entra en la categoría de “jerárquico” propuesta por Schneider,

tiene como características principales que comparte con otros países latinoamericanos: 1) estar dominado por grandes grupos empresariales nacionales (GE); 2) contar con una importante presencia de compañías multinacionales (MNC); 3) tener mercados laborales atomizados y segmentados, baja densidad sindical y un considerable porcentaje de empleo informal; y 4) fuentes de financiamiento propias desarrolladas por los grupos económicos nacionales y las compañías multinacionales.

Lo anterior ocasiona que la complementariedad institucional sea en algunos casos negativa, como sucedió con el efecto expulsión que tuvo la presencia de las MNC en los sectores de alta tecnología, ya que los GE nacionales tuvieron que invertir en sectores menos intensivos en capital y con menor valor agregado a la producción y cuya inversión en I+D es, comparativamente con otros países, muy baja (Schneider, 2009), como se puede ver en la Figura 1.

Igualmente, en el mercado laboral se ocasiona que éste se perpetúe poco calificado: al haber una baja demanda por habilidades laborales altas, la misma inversión en el trabajo calificado disminuye por parte de las empresas y de los propios trabajadores. Incluso, se presenta el fenómeno del poaching¹⁰. Al no haber inversión en la capacitación, hay poca permanencia en el trabajo y, a la vez, las empresas se ven desalentadas a invertir en sectores de alta tecnología (Schneider, 2009).

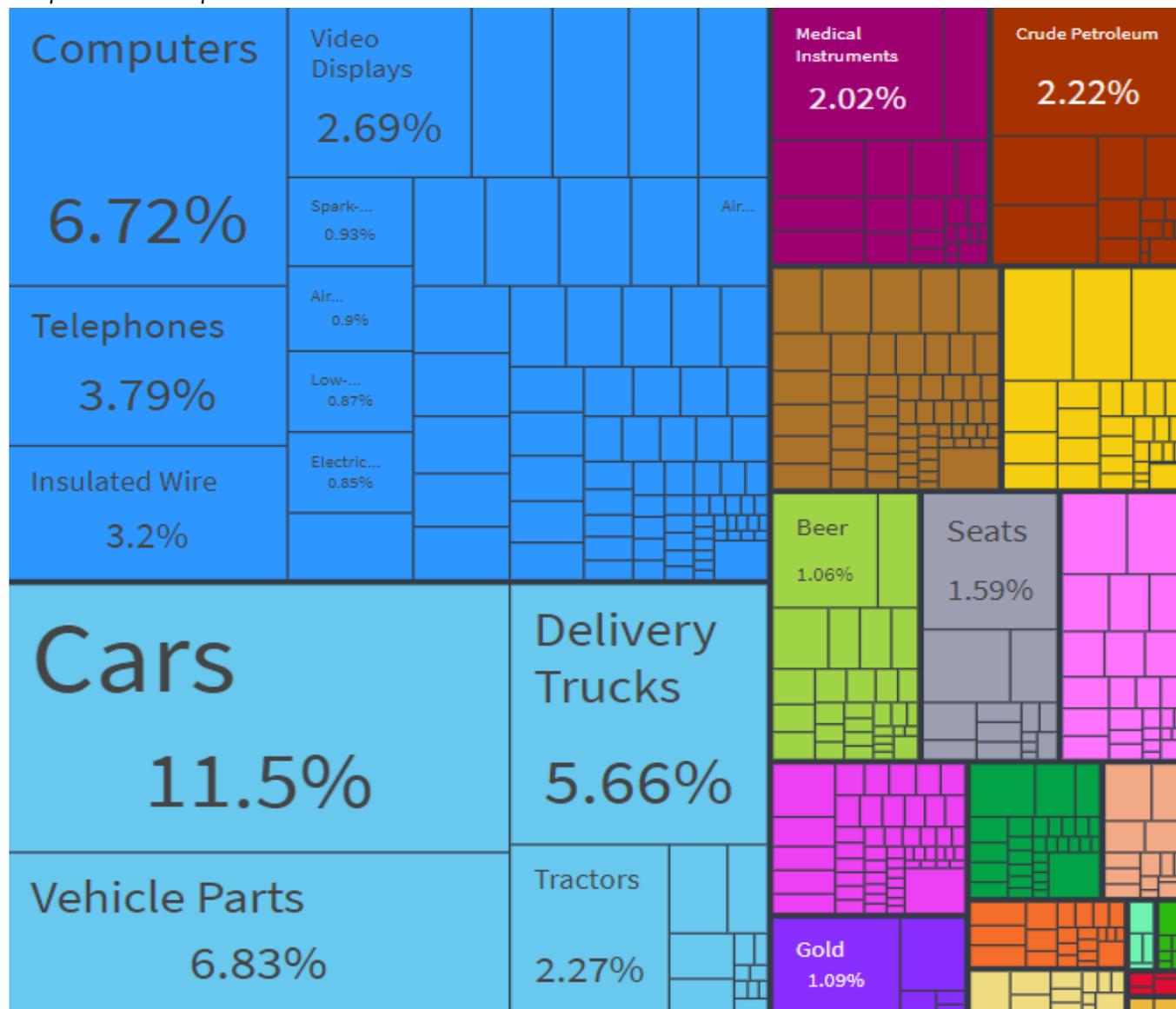
¹⁰ Se da cuando una empresa “roba” los trabajadores calificados de otras empresas o sectores en lugar de invertir en la capacitación de sus propios trabajadores.

Las Figuras 2 y 3 muestran cómo, derivado de lo anterior, se componen las exportaciones e importaciones mexicanas. México exporta principalmente (en orden de importancia por su valor) automóviles, autopartes, computadoras personales, camiones de reparto y teléfonos¹². Importa (también en

orden de prevalencia) petróleo refinado, autopartes, partes para máquinas de oficina, automóviles y computadoras¹³. Productos e insumos, todos, de la manufactura intensiva en mano de obra barata que ensambla artículos tecnológicos externos.

Figura 2

Composición de las exportaciones mexicanas en 2018



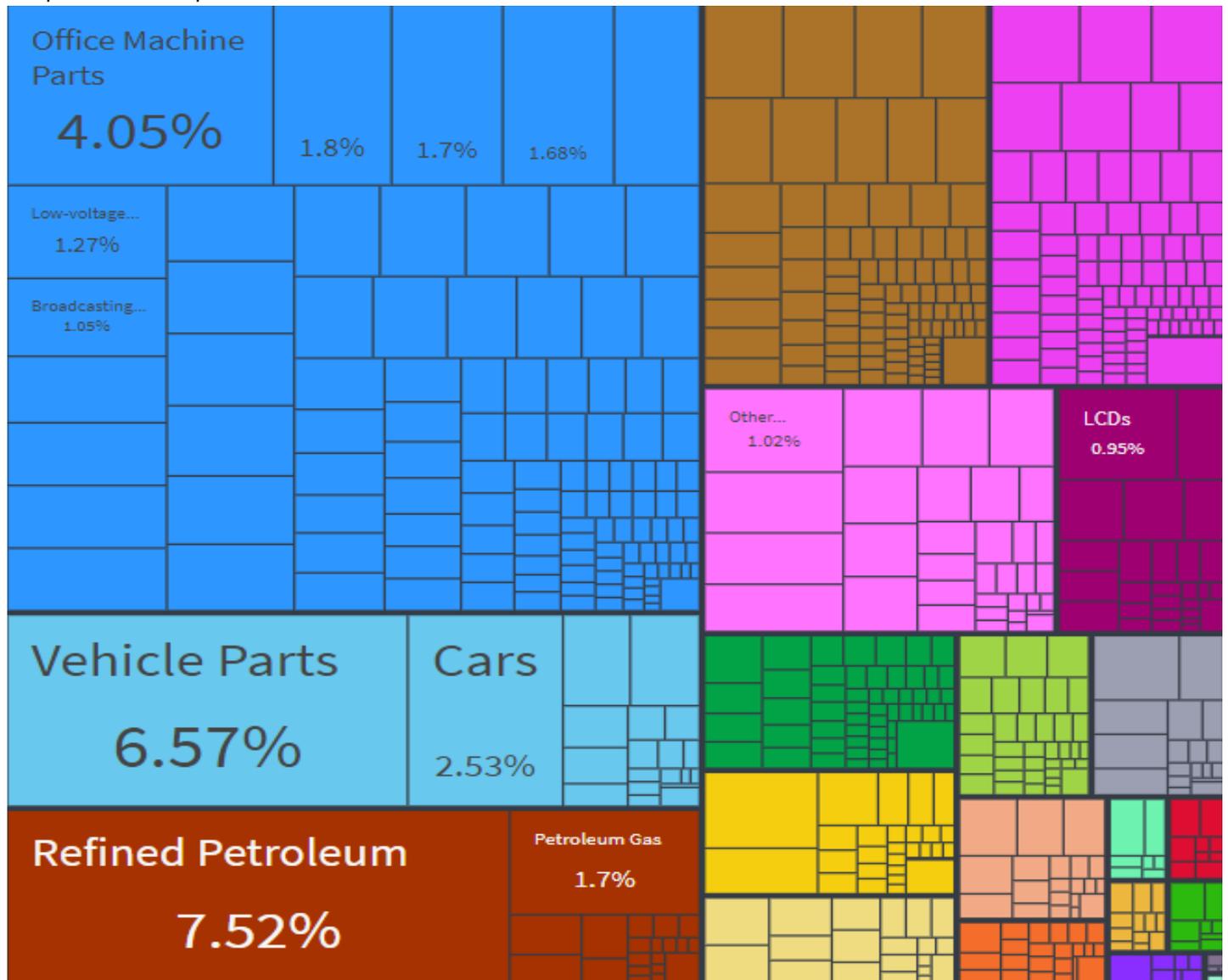
Nota. Tomado de Observatory of Economic Complexity, MIT, 2020.

¹² Con valores de 50.7, 30.1, 29.7, 25.0 y 16.7 mil millones de dólares, respectivamente (OEC, 2020).

¹³ Con valores de 31.3, 27.4, 16.8, 10.5 y 7.49 mil millones de dólares, respectivamente (OEC, 2020).

Figura 3

Composición de las importaciones mexicanas en 2018



Nota. Tomado de Observatory of Economic Complexity, MIT, 2020.

En los últimos 30 años la economía mexicana pasó a estar guiada por el exterior, a pesar de mostrar una “desconexión entre la plataforma exportadora y la producción interna, así como una integración extremadamente pobre de la producción nacional con el sector externo”, principalmente los Estados Unidos¹⁴.

Así, México realizó una integración dependiente o pasiva con los mercados mundiales y “complementa su dependencia de la inversión extranjera dentro de una desarticulada lógica regional de subcontratación” (Bizberg, 2014, p. 52-54).

¹⁴ Bizberg ejemplifica la orientación hacia el exterior de la economía mexicana con cifras relativas al gran aumento de las exportaciones e importaciones del país a partir de los

años noventa del siglo XX, con una gran concentración de las exportaciones hacia EE. UU. (85%).

Los GE mexicanos y el Capitalismo Jerárquico

Los GE constituyen una de las principales características del capitalismo jerárquico de México. A través de ellos y su evolución se puede entender el devenir económico del país desde prácticamente principios del siglo XX (Castañeda 2010). Los GE siguen un proceso de adaptación a las condiciones económicas, pero a la vez, dado su poder económico creciente, también influyen en ellas y en el entorno institucional en que se desenvuelven^{15 16 17 18 19 20}.

En los últimos 30 años, la apertura económica ha permitido que los GE crezcan de manera impresionante, a partir de que “los procesos de neo-liberalización y democratización han interactuado con

un sector privado más vocal que ha visto incrementado su acceso al gobierno de manera considerable y ha logrado operar de manera más autónoma y profesional” (Hogenboom, 2014, p. 296)²¹.

Se puede colegir, siguiendo a Alarco y del Hierro (2010), Castañeda (2007 y 2010), Chavarín (2011), Rocha (2012) y Yiu et al (2007), que los GE, en su búsqueda legítima de beneficios, han provocado, en los diversos estadios del desarrollo económico nacional, que: i) el gobierno no obtuviera los ingresos esperados por cobro de impuestos²²; ii) los trabajadores perdiesen el incentivo a prepararse²³; iii) el mercado de valores en México no creciera ni se profundizara; iv) se inhibiera la innovación²⁴; v) se generara una menor competitividad²⁵;

¹⁵ Por ejemplo, de acuerdo con Castañeda (2007), en el periodo posrevolucionario caracterizado por los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, los GE nacionales obtenían precios subsidiados por parte de las paraestatales, contratos de obra pública, aprovechaban la existencia de mercados cautivos oligopólicos al tratarse de los años de economía cerrada.

¹⁶ En un entorno de nacionalismo, mercados cautivos y restricciones comerciales internacionales, no hubo necesidad de hacer crecer la productividad ni de generar nuevas tecnologías, por lo que los GE no lo hicieron.

¹⁷ Otro ejemplo, de acuerdo con Castañeda (2010) es el auge petrolero. En este periodo, dicho excedente hizo posible el crédito internacional barato. Los GE, al tener su brazo financiero, accedían libremente a dichos créditos.

¹⁸ Posteriormente, la nacionalización bancaria de 1982 (que coincidió con el inicio de la crisis de la deuda externa) no afectó mucho a los GE, ya que el gobierno permitió que éstos conservaran su brazo financiero a través de las casas de bolsa. Y al llegar el momento de la privatización de las paraestatales y los bancos en los años 90, los principales beneficiarios fueron los GE.

¹⁹ Castañeda (2007) menciona que a mediados de esa década se vivió una crisis bancaria-cambiaria de grandes proporciones. Dicha crisis se convirtió en una crisis financiera y económica con repercusión mundial (el Efecto Tequila). El autor evidencia que los accionistas mayoritarios de los GE beneficiaron a sus empresas a través del crédito relacionado de sus bancos, aún a costa de la propia estabilidad bancaria, lo que provocó una incipiente crisis que, para finales de 1994 (el “error de diciembre”), fue imposible contener.

²⁰ Un ejemplo más es que, a raíz de la apertura económica, los GE enfrentaron un panorama de mayor competencia, por lo que éstos dejaron atrás algunas de sus prácticas “ineficientes que velaban exclusivamente por los intereses de los accionistas con control mayoritario” (Castañeda, 2010, p. 614). Es decir, el abandono de prácticas ineficientes solamente se hizo cuando el mercado así lo exigió y los GE no tuvieron manera de continuar obsoletos o sobreinvertiendo en capacidad instalada.

²¹ Al respecto, Esquivel (2015), al analizar el comportamiento de la riqueza de cuatro empresarios mexicanos (Carlos Slim, Germán Larrea, Alberto Bailleres y Ricardo Salinas), cabezas de sus respectivos GEs, menciona que su riqueza “es alrededor de un tercio del ingreso acumulado por casi 20 millones de mexicanos” (p. 19) y que todos ellos “derivan una parte significativa de su fortuna de sectores privatizados, concesionados y/o regulados por el sector público” (p.20).

²² Porque el GE movía las utilidades de una unidad del grupo a otra que tuviera un mejor trato fiscal o una mayor posibilidad de evadir impuestos.

²³ Al mover las utilidades o evadir impuestos y declarar menores ganancias, el GE no reporta utilidades para repartir ni para mejorar salarios y eso provoca dicho comportamiento en los empleados, que no ven retribuidos sus esfuerzos.

²⁴ En un ámbito de extracción o desvío de rentas, no es necesario innovar ni existe el proceso de “destrucción creativa. El GE internaliza el costo de su obsolescencia.

²⁵ El movimiento de recursos de una empresa del GE a otra le permitía sobreinvertir en ciertas industrias,

y vi) se entorpeciera la inserción de las PYMES en las cadenas de valor globales²⁶.

Tabla I

Los 10 mayores GE de México y Subsectores donde operan

Familia Slim	Telecomunicaciones, construcción, comercio al por menor, financiero.
FEMSA	Bebidas y tabaco, alimentos, comercio al por menor, plástico y hule.
Alfa	Alimentos, químicos, plástico y hule, metalúrgica básica.
Bimbo	Alimentos.
Cemex	Cementos, minería.
BAL	Minería, fianzas, seguros, pensiones, comercio al por menor, financiero.
Maseca-Banorte	Alimentos, banca, bolsa, seguros, fianzas, pensiones.
México	Minería, ferrocarril, bienes muebles, construcción, transporte, energía eléctrica
Soriana	Comercio al por menor, inmobiliarios, apoyo a negocios.
Kaluz	Químicos, plástico y hule, energía eléctrica, construcción, minería.

Nota. Tomado de Chavarín y Ríos, 2018 (p.185).

También se puede afirmar que los GE mexicanos se han adaptado a, e influido en, la estructura productiva del país, haciendo de ésta una en la que se fabrican predominantemente bienes y servicios simples que son el resultado de actividades intensivas en mano de obra, tareas rutinarias y economías de escala, que se encuentran en el principio o fin de las cadenas

umentando así las barreras de entrada y generando mercados oligopólicos.

²⁶ La vinculación de las MNC con los GE provoca que ésta no se haga con pequeñas y medianas empresas (ya que prevalece un ambiente de institucionalidad débil).

²⁷ Bimbo fabrica panes, Telmex proporciona servicios de telefonía, Elektra vende electrodomésticos y servicios

productivas, ya que la creación de productos complejos requiere de trabajadores capacitados, industrias relacionadas e instituciones inclusivas, características propias de economías más igualitarias (Hartmann et al, 2016). Véase el Tabla I.

La burocracia como forma de organización de los GE

De la sección anterior se sacan conclusiones y evidencias de la manera en la que los GE se han convertido en los agentes más importantes de la economía nacional en detrimento de otros actores (por ejemplo, las PYMES, las cuales no han accedido a los beneficios de la globalización y no han visto crecer sus ventas en los porcentajes descritos para los GE) y polarizando la distribución del ingreso.

Entendiendo a la organización empresarial moderna como una extensión de la “burocratización que atañe a la forma en que asume el trabajo... en un mundo de la burocracia, un mundo no sólo de reglamentos, sino uno que racionaliza hasta los propios movimientos del cuerpo del hombre” (Cousiño, 1998, p.52), se puede colegir que por medio de la adopción de un modelo económico ajeno a su esencia nacional, el Estado mexicano aceptó una criatura ajena que mantiene al país en el mismo tipo de jaula de hierro propuesta por Weber.

De esta manera es comprensible que en México predominen los grupos económicos que generan poco valor agregado para la economía nacional²⁷ y que compartan protagonismo con empresas multinacionales

financieros, Grupo México explota minerales, Femsas fabrica refrescos, Cemex fabrica cemento y Televisa y TV Azteca, programas de televisión, por ejemplo. Ninguna crea tecnología ni conocimiento. Ninguna es pionera en investigación.

que hacen lo propio²⁸. Las CGV se realizan para México en los niveles de menor valor agregado, lo cual sucede en detrimento del desarrollo del país.

Por medio del escaso fomento del capital social, poca densidad laboral, mínima inversión en investigación y desarrollo, apenas suficiente capacitación y educación y la consiguiente exigua innovación, el capitalismo jerárquico crea poco valor en este país y, por el contrario, multiplica sus aspectos más negativos: la extracción de rentas, la pérdida de humanidad y la expoliación²⁹.

Es decir, los resultados más negativos de las prácticas recurrentes de los GE se identifican con los aspectos más negativos de la burocracia previstos por Weber: tareas repetitivas, una clara jerarquía de puestos, deshumanización de la actividad productiva y casi nula oportunidad de innovar. La mayor parte de las empresas pertenecientes a los GE se dedican a desarrollar o a producir bienes de escasa tecnología incorporada. Casi ninguna de ellas genera nuevas tecnologías o innovación.

²⁸ Las principales transnacionales arman vehículos y fabrican en territorio nacional sus autopartes. También arman televisores, lavadoras, computadoras. Todo se exporta como manufactura. Ninguna de estas empresas crea chips o software en el país. Como se observa en la Figura 14, los principales artículos exportados por México hacia EE. UU. son manufacturas y petróleo crudo. Sus principales importaciones de EE. UU. son los artículos necesarios para fabricar esas manufacturas.

²⁹ Guerrero, López y Walton (2009) encuentran evidencia empírica de que el control de una empresa por parte

METODOLOGÍA Y VARIABLES

El tipo de investigación realizado en este trabajo se considera como exploratorio y descriptivo, con un enfoque cuantitativo. El método es el denominado deductivo, utilizando un paradigma interpretativo³⁰, por medio del análisis de información cuantitativa de las variables de capitalismo jerárquico de Schneider y enfoque burocrático de la teoría administrativa de Weber.

Para ello se utiliza el programa Stata, buscando determinar un modelo simple de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO) -a partir de datos de series de tiempo- que describa la relación funcional $y=f(x)$:

$$Y_t = \alpha + \beta_1 X_{1t} + \beta_2 X_{2t}$$

donde: Y_t = índice de complejidad económica de México; X_{1t} = PIB de EE. UU.; X_{2t} = número de patentes por millón de habitantes en México; α = constante; β_{it} = coeficientes y t = tiempo (en años).

El Índice de Complejidad Económica (ICE)³¹

El ICE mide qué tan diversificada y compleja es la canasta de bienes exportados por un país, lo cual está determinado por sus conocimientos y sus capacidades productivas acumuladas. El ICE se calcula por medio de

de los billonarios incide en el uso de prácticas no competitivas y la obtención de privilegios.

³⁰ Que es el que incorpora el punto de vista de los participantes para entender la acción social, derivado de la interacción entre el observador y el fenómeno observado (Iglesias 2016).

³¹ La serie de tiempo del ICE de México de los últimos 36 años utilizada en esta investigación proviene del Observatorio de la Complejidad Económica (OEC, por sus siglas en inglés).

dos variables: diversidad y ubicuidad del producto³² (Hidalgo y Hausmann, 2009). A mayor valor del ICE, mayor complejidad económica³³.

De acuerdo con Hartmann et al (2016) la idea subyacente del ICE es que las economías sofisticadas están diversificadas y exportan productos que tienen una ubicuidad baja (ya que pocos países diversificados fabrican estos productos sofisticados), mientras que las economías menos sofisticadas pueden producir apenas unos cuantos productos ubicuos³⁴.

En el presente trabajo el ICE es la variable dependiente denominada ECIMX para el análisis en Stata y es la que mide el grado de innovación de la economía mexicana. Se considera como variable dependiente porque es la que está determinada por las variables de capitalismo jerárquico y burocracia. Es decir, la estructura productiva del país, condicionante de su capacidad de innovación, está influida por su modelo económico y por la manera en la que los GE se desempeñan en su día a día.

Producto interno bruto (PIB) de EEUU³⁵

El PIB de un país se define como el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía nacional en un periodo determinado (Parkin, 2009). Es el indicador macroeconómico por

excelencia de un país y permite saber si la economía de éste crece con respecto a periodos anteriores.

Para los fines de esta investigación, se considera al PIB de EE. UU. como una variable independiente (denominada GDPUSA) en el análisis porque su desempeño actúa como una variable del capitalismo jerárquico. Al estar la economía mexicana vinculada al exterior, la influencia económica de dicho país sobre México es muy grande y se considera que puede tener un valor explicativo importante en la determinación del grado de complejidad que la economía mexicana ha tenido a raíz de la adopción del capitalismo jerárquico.

Patentes por millón de habitantes en México³⁶

Es una variable independiente (denominada PATpc para el análisis en Stata) que puede capturar los efectos de la burocracia y, por lo tanto, puede ayudar a medirlos. Cuando la burocracia tiene mucha incidencia en la economía, hay tareas repetitivas y decisiones cupulares o jerárquicas que dificultan o incluso imposibilitan la innovación. Dado que las patentes son precisamente un reflejo de la inventiva, investigación y desarrollo, progreso tecnológico y grado de liderazgo científico, cuando se inhibe la innovación el número de patentes es bajo o casi nulo.

³² La diversidad se refiere a la variedad o número de productos que un país exporta y la ubicuidad se refiere al número de países que exportan un determinado producto.

³³ Es decir, un valor positivo mayor de dicho indicador significa una mayor complejidad económica. Un valor negativo mayor significa una menor complejidad económica.

³⁴ Según el OEC (2020), en el quinquenio 2013-2017, Japón, Suiza, Alemania, Singapur y Suecia ocuparon, en ese orden, los primeros cinco lugares del ICE mundial (con ICEs de 2.309, 2.243, 2.075, 1.865 y 1.807 en el año 2017,

respectivamente); mientras que Sudán, Madagascar, Guinea, Bangladesh y Nigeria ocuparon los últimos cinco lugares (con ICEs de -1.457, -1.458, -1.516, -1.714 y -1.902 en el año 2017, respectivamente). México ocupó el lugar 21 en el periodo y tuvo un ICE de 1.099 en el año 2017.

³⁵ La serie de tiempo utilizada en el análisis se obtuvo de la información del Banco Mundial (2020). El PIB de los últimos 36 años obtenido de esta fuente se encuentra expresado en precios constantes de 2010.

³⁶ La serie de tiempo de esta variable se obtuvo del Banco Mundial (2020).

Relación entre las variables

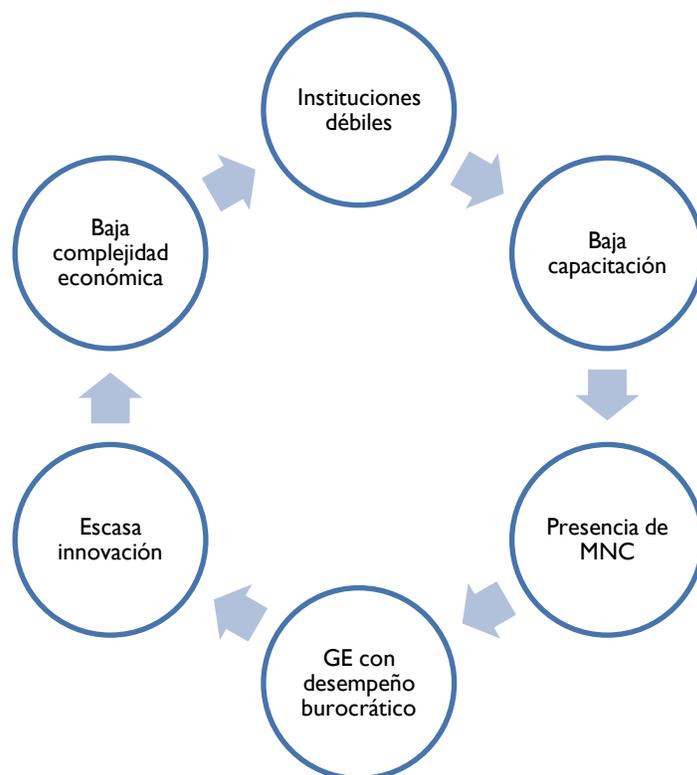
De manera que se puede inferir la relación que existe entre la complejidad económica de un país (como medida de su grado de innovación) y el tipo de estructura productiva, laboral y hasta social derivada de su modelo económico.

Así, la evolución de las estructuras productivas, instituciones y capital humano de una economía se observa en el grado de complejidad de sus industrias, por lo que se colige que la mezcla de productos es una expresión de la mano de obra, las oportunidades de aprendizaje, el poder de negociación, la complejidad y diversidad de los productos y que las economías no diversificadas son más susceptibles a la captura económica y política.

En el caso del capitalismo jerárquico y la burocracia, se profundiza el ciclo no virtuoso mostrado en la Figura 4, que afecta negativamente a la innovación:

Figura 4

Círculo no virtuoso del Capitalismo Jerárquico en México



ANÁLISIS

El análisis realizado, de acuerdo con los procedimientos propuestos por Gujarati y Porter (2010) y Wooldridge (2006) constó de 4 pasos básicos³⁷. La Tabla 2 muestra la salida de la corrida del modelo de mínimos cuadrados ordinarios (MCO)³⁸:

³⁷ 1) Se hace la prueba de Dickey-Fuller para saber si las series de tiempo son estacionarias en niveles o en primeras diferencias. [Al hacer el análisis en niveles para cada variable, ésta será estacionaria si el valor del estadístico de prueba $Z(t)$ es mayor en términos reales que los valores de Dickey-Fuller a los niveles críticos de 1, 5 y 10%].

2) Si la variable no es estacionaria en niveles, se procede a analizarla en primeras diferencias, aplicando el mismo criterio para establecer si es o no estacionaria.

3) Una vez comprobada su estacionariedad, se aplica la prueba de cointegración de Johansen para determinar si las

variables están o no cointegradas. En caso de comprobarse que existe la cointegración, esto significa que las variables tienen una relación de largo plazo y que ésta no es espuria.

4) Una vez verificada la cointegración de las variables, se procede a modelar por medio de MCO para conocer los signos y los coeficientes que describen la relación entre las variables. El resultado se observa en la Tabla 2.

³⁸ Se omite la presentación de las tablas de salida de Stata de cada paso por razones de espacio y porque se sobreentiende que los resultados de los pasos 1 a 3 están implícitos en la tabla del 4.

Tabla 2

Resultados del modelo MCO

regress ECIMX PATpc GDPUSA						
Source	SS	df	MS	Number of obs = 38		
F (2, 35) = 112.90						
Model	1.75991273	2.879956367		Prob > F	= 0.0000	
Residual	0.272794347	35.00779412		R-squared	= 0.8658	
Adj R-squared = 0.8581						
Total	2.03270708	37.05493803		Root MSE	= .8828	
ECIMX	Coef	Std. Err.	t	P > t	[95% Conf. Interval]	
PATpc	-0.0172157	0.0062358	-2.76	0.009	-0.0298751	-0.0045563
GDPUSA	6.17 e-08	4.15 e-09	14.84	0	5.32 e-08	7.01 e-08
_cons	0.2022539	0.068619	2.95	0.006	0.0629499	0.3415579

Como se puede ver a partir de los resultados obtenidos por medio de Stata, las variables son estacionarias, presentan cointegración y permiten ser utilizadas para describir la relación funcional simple propuesta al principio del análisis, la cual observa un buen ajuste del modelo medido por la R².

De acuerdo con los datos de la corrida, la relación funcional en su expresión genérica sería:

$$Y_t = \alpha + \beta_1 X_{1t} + \beta_2 X_{2t} + \beta_3 X_{3t}$$

Y de manera específica, gracias a los datos obtenidos a través de Stata, presentaría la siguiente forma:

$$ECIMX = 0.2022539 + 6.17e-08 GDPUSA - 0.0172157 PATpc$$

RESULTADOS

La base teórica expuesta y analizada hasta el momento, permite entender la relación funcional encontrada:

- La influencia que el comportamiento económico de EEUU descrito por su PIB tiene sobre el índice de complejidad económica de México es un estimador que responde al aspecto de capitalismo jerárquico del análisis: mediante la adopción paulatina del Capitalismo Jerárquico a través de la presencia de GE y MNC en un marco de debilidad laboral y escasa capacitación, se entienden los efectos perniciosos que dicho modelo ha tenido, en especial sobre la desigual distribución de la riqueza y el desarrollo del país, e influyendo sobre su capacidad de innovación.
- El estimador con signo positivo encontrado refleja la relación directa entre las variables. Si la economía de EE. UU. crece, la complejidad económica de México tendería a crecer también³⁹.
- Al respecto, Cooper (1996) menciona que el aumento en la competencia derivada de

³⁹ Esto se puede observar en la serie de tiempo de esta variable (que no se incluye por cuestiones de espacio), ya que el ICE de México ha crecido a partir de los años de

apertura económica y su menor dependencia de las exportaciones petroleras.

relaciones comerciales más abiertas podría impulsar la innovación en los países en desarrollo. Por su parte Moncayo (2004), al analizar la teoría de la convergencia para una muestra de países, concluye que, si bien la tendencia reciente es hacia la polarización, la actividad productiva tiende a aglomerarse con una lógica de causación circular acumulativa, allí donde ya está concentrada.

- El número de patentes por millón de habitantes en México es el indicador que mide el aspecto burocrático del modelo, es decir, el que le da sentido a la parte administrativa de la investigación.
- Se considera que esta variable es el reflejo de la burocracia con la que se desempeñan los GE, dado que éstos, en su actividad económica fomentan tareas características de la burocracia (repetitivas, de escasa innovación, con poco I&D, desalientan la educación superior, se especializan en actividades de escasa incorporación y aportación de nuevas tecnologías, ponen mayor énfasis en actividades intensivas en mano de obra, extracción de bienes primarios o en los eslabones finales de la cadena productiva con escasa aportación de valor a la misma).
- La presencia o ausencia de patentes en un país se puede considerar claramente como un indicador de su grado de innovación, modernización, uso e invención de tecnología, además de ser un reflejo de su grado de institucionalidad. De manera que el signo negativo encontrado indicaría que esta variable

afecta en sentido inverso a la complejidad económica del país.

- Es decir, el grado de burocracia reflejado en su actividad económica afecta negativamente a la composición productiva del mismo, por lo que se puede considerar que esta variable incorpora el efecto tanto de la burocracia como de la presencia del capitalismo jerárquico en México, al ser los GE uno de sus actores principales.

CONCLUSIONES

El análisis econométrico realizado a través de Stata ha permitido reconocer de manera empírica la relación funcional propuesta en este trabajo, la cual permite inferir que, efectivamente, el grado de complejidad económica que tiene México, el cual es un indicador de su capacidad de innovación, se puede explicar en parte por la relación entre variables económicas y burocráticas, por lo que se puede afirmar que existe una relación de causalidad del capitalismo jerárquico y la burocracia sobre la innovación.

La variable dependiente denominada Índice de Complejidad Económica tiene poderosas implicaciones para un país, ya que determina la forma de hacer negocios que éste tiene: el país en cuestión se relaciona económicamente con otras economías nacionales de acuerdo con la cantidad de conocimiento, tecnología, calidad, abundancia y oportunidad que sus productos de exportación tienen. Un país sin valor agregado en sus productos no podrá obtener buenos términos de intercambio en el mercado internacional. Es decir, no podrá hacer negocios en el contexto de un mundo globalizado, competitivo y cambiante.

La realidad institucional del país ha determinado que el Capitalismo Jerárquico y la Burocracia, a través de un círculo no virtuoso, perpetúen en el país sus características más negativas, las cuales han inhibido su capacidad para innovar. El modelo económico prevalente en México y el papel que los GE han desempeñado en su búsqueda de beneficios, no permitirán en el corto plazo una mejora en ese sentido.

REFERENCIAS

- Aguirre, J. y Lo Vuolo, R. (2013). Variedades de capitalismo. Una aproximación al estudio comparado del capitalismo y sus aplicaciones para América Latina. *Documentos de trabajo CIEPP*. (85), 1-57.
- Alarco, G. y Del Hierro, P. (2010). Crecimiento y concentración de los principales grupos empresariales en México. *Revista CEPAL*, 101, 179-197.
- Becker, G. S. (2002). The age of human capital.
- Berger, M., & Montiel, A. M. (1958). Burocracia y Desarrollo Económico. *Revista Mexicana de Sociología*, 20(2), 441-451.
- Bizberg, I. (coord.) (2014). *Variedades de capitalismo en América Latina: los casos de México, Brasil, Argentina y Chile*. México, D.F., México: El Colegio de México.
- Borges, M., Saucedo, E. y Díaz, J. (2017). Institutional Gearing, innovation and economic growth: empirical estimation for 32 economies. *DIEM: Dubrovnik International Economic Meeting*, 3(1), 207-218.
- Castañeda, G. (2010). 14. Evolución de los Grupos Económicos durante el periodo 1940-2008 en S. Kuntz-Ficker (Ed.), *Historia económica general de México*. (pp.603-634). El Colegio de México: Secretaría de Economía, México.
- Castaneda, G. (2007). Business groups and internal capital markets: the recovery of the Mexican economy in the aftermath of the 1995 crisis. *Industrial and Corporate Change*, 16(3), 427-454.
- Cooper, R. (1996). Is growth in developing countries beneficial to industrial countries? *Annual World Bank Conference on development economics 1995*. The World Bank. Washington, D.C.
- Cousiño, C. (1998). La jaula de hierro (acerca de Max Weber). *Estudios públicos*, (71).
- Chavarín, R. (2011) Los Grupos Económicos en México a partir de una tipología de arquitectura y gobierno corporativos. *El Trimestre Económico*, 78(309), 193-234.
- Chavarin Rodriguez, R., & Rios Almodovar, J. G. (2018). The ten largest economic groups in Mexico and their economic impact. *CIMEXUS*, 13(2), 175-199.
- Drucker, P. (2004). La disciplina de la innovación. *Harvard business review*, 82(8), 3-7.
- Esquivel, G. (2015). *Desigualdad extrema en México: concentración del poder económico y político*. Iguales. Oxfam.
<https://dds.cepal.org/redesoc/publicacion?id=4045>
- Ferrando, A. (2013) *Las cadenas globales de valor, los países en desarrollo y sus PyMES*. Instituto de Estrategia Internacional. Buenos Aires: CERA.
- Guerrero, I., López Calva, L. y Waltom, M. (2009). *The inequality trap and its links to low growth in Mexico*, en Levi y Walton (eds.), pp. 111-156.
- Gujarati, D. y Porter, D. (2010). *Econometría*. 5ª Edición. McGraw-Hill. México.
- Hall, P. y Soskice, D. (2001). An introduction to varieties of capitalism, en Peter A. Hall y David Soskice, *Varieties of capitalism: the institutional foundations of comparative advantage*. Oxford University Press.
<https://scholar.harvard.edu/files/hall/files/vofcintro.pdf>
- Hartmann, D., Guevara, M.R., Jara-Figueroa, C., Aristarán, M. e Hidalgo, C.A. (2016). Linking economic complexity, institutions and income inequality. *World Development*, 93, 75-93.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0305750X15309876>
- Hidalgo, C. A., & Hausmann, R. (2009). The building blocks of economic complexity. *Proceedings of the national academy of sciences*, 106(26), 10570-10575.
- Hogenboom, B. (2014). The changing politics of lobbying: private sector organizations in Mexico. *Journal of Public Affairs*, 14(3-4), 296-309.
- Huaylupo, J. A. (2011). *La burocracia y sus críticos en la desregulación del quehacer estatal*.
- Iglesias, M. (2016). *Metodología de la investigación científica; diseño y elaboración de protocolos y proyectos*. Buenos Aires: Noveduc.
- Marín, D. (2006). El sujeto humano en la administración: una mirada crítica. *Cuadernos de Administración*. 19(32), 135-156.

- Marroquín Arreola, J., & Ríos Bolívar, H. (2012). Inversión en investigación y crecimiento económico: un análisis empírico desde la perspectiva de los modelos de I+ D. *Investigación económica*, 71(282), 15-33.
- Moncayo, E. (2004). El debate sobre la convergencia económica internacional e interregional: enfoques teóricos y evidencia empírica. *eure*, 30(90), 7-26.
- Observatory of Economic Complexity. (2020). *Explore the latest trade data*. MIT. <https://atlas.media.mit.edu/en/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2020). *¿Cuánto invierte su país en I+D?* Instituto de Estadística.
- Parkin, M., Loría, E. (2009). *Macroeconomía: Versión para Latinoamérica*. México, D.F.: Pearson Educación.
- Rocha, J. M. (2012). Business groups as hierarchical clique structures: A conceptual and methodological discussion as it applies to the Mexican experience. *British Journal of Management*, 23(3), 291-306.
- Schneider, B. (2009). *Hierarchical market economies and varieties of capitalism in Latin America*. United Kingdom: Cambridge University Press.
- Schneider, B. (2013). *Hierarchical capitalism in Latin America. Business, labor and the challenges of equitable development*. New York, USA: Cambridge University Press.
- Weber, M. (2001). *La ética protestante y el "espíritu" del capitalismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Weber, M. (1997). *Economía y sociedad*. México, D.F. Fondo de Cultura Económica.
- Weber, M. (1977). *¿Qué es la burocracia?* Libros Tauro. Buenos Aires. https://ucema.edu.ar/~ame/Weber_burocracia.pdf
- Wooldridge, J. M. (2006). *Introducción a la econometría: un enfoque moderno*. Editorial Paraninfo.
- World Bank (2020). *Patent applications, nonresidents 1980 - 2019*. <https://data.worldbank.org/indicator/IP.PAT.NRES?locations=MX>
- Yiu, D. W., Lu, Y., Bruton, G. D., y Hoskisson, R. E. (2007). Business groups: An integrated model to focus future research. *Journal of Management Studies*, 44(8), 1551-1579.



Estrategias de marketing en tiempos de Covid-19 en Empresas del sureste mexicano

Carlos David Zetina Pérez ^a
Sandra Juárez Solís ^b
Leidy Cristhel Alvarado García ^c

Resumen – Los cambios constantes en el entorno son un fuerte reto que hace necesaria la toma de decisiones y en este año de 2020 sin duda alguna la situación de la pandemia COVID-19 afectó a todos los sectores en un evento histórico que pone en riesgo el funcionamiento de un gran número de empresas en el mundo, de manera importante el marketing estratégico brinda la dirección para enfrentar los cambios y ayuda a conocer las estrategias enfocadas desde el Marketing Mix. El estudio llevó a cabo 26 entrevistas con empresarios de zonas urbanas y rurales in Situ, además se aplicó un cuestionario tipo Likert a 38 empresas, todo esto con la finalidad de hacer una descripción de la afectación y de las principales estrategias concluyendo que determinados tipos de negocio y en zonas rurales el impacto fue menor, siendo la plaza la estrategia del Marketing Mix más socorrida.

Palabras clave – Marketing Mix, Empresas, Covid, Estrategias, Tendencias.

Abstract – The changes in the environment are a strong challenge that makes take a decision necessary in this year of 2020. The situation about Pandemic COVID-19 affected all sectors in a historic event that puts the operation of many companies in the world at risk, in an important way, strategic marketing provides the direction to face the changes and helps to know the strategies focused from the Marketing Mix. The study carried out 26 interviews with entrepreneurs from urban and rural areas in Situ, in addition a Likert-type questionnaire was applied to 38 companies, all with the purpose of making a description of the affectation and the main strategies, concluding that certain types of business and in rural areas the impact was less, with the market being the most helpful Marketing Mix strategy.

Keywords – Marketing Mix, Companies, Covid, Strategies, Trends.

CÓMO CITAR HOW TO CITE:

Zetina-Pérez, C. D., Juárez-Solís, S., y Alvarado-García, L. C. (2021). Estrategias de marketing en tiempos de Covid-19 en Empresas del sureste mexicano. *Interconectando Saberes*, (12), 89-99.

<https://doi.org/10.25009/is.v0i12.2702>

Recibido: 13 de abril de 2021

Aceptado: 5 de julio de 2021

Publicado: 20 de julio de 2021

^a Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México. E-mail: carzeti@hotmail.com

 [0000-0003-0397-9157](https://orcid.org/0000-0003-0397-9157)

^b Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México. E-mail: marketingvhsa@outlook.com

 [0000-0002-7883-3622](https://orcid.org/0000-0002-7883-3622)

^c Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México. E-mail: marketingvhsa@outlook.com



INTRODUCCIÓN

Los cambios constantes en el entorno representan para las empresas un reto fuerte y continuo que hace necesaria la toma de decisiones para adaptarse al mundo complejo (Burbano-Pérez, 2017).

Dichos cambios o alteraciones en el ambiente exigen que las empresas deban adaptar sus estrategias y alterar sus estructuras organizacionales (Pérez-Vallejo, Vilariño-Corella y Ronda-Pupo 2017).

El año 2020 trae un evento histórico trascendental afectando a todos los sectores, industrias y actividades sociales y la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha clasificado la situación COVID-19 como una pandemia (Gomar, 2020).

La pandemia por SARS-CoV-2 llega a todo el mundo con amplia mortalidad e impacto social afectando a un gran número de personas propiciando que las actividades se desarrollen en confinamiento (Matias-Guiu, Gómez-Pinedo, Montero-Escribano, Gómez-Iglesias, Porta-Etassam y Matias-Guiu 2020).

El 24 de marzo de 2020 se publica en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo para tomar las medidas preventivas para la mitigación y control de los riesgos para la salud definidas en la "Jornada Nacional de Sana Distancia que tiene como objetivo el distanciamiento social, así mismo indica que se debe evitar la asistencia a centros de trabajo personas en condiciones vulnerables y suspender temporalmente las actividades que involucren concentración física, tránsito o desplazamiento de personas entrando en vigor del 2020 así como instrumentarse planes (Instituto Nacional Electoral, 2020).

Esta emergencia menciona Guevara (2020) pone además en riesgo el funcionamiento de un gran número

de empresas en el mundo, haciendo notoria la importancia de adaptarse ante el cambio de acuerdo con García-Muñoz, Sánchez y Navarrete (2020) e implementar nuevas estrategias adaptándose además a la incertidumbre que desarrolla habilidades para manejar nuevas tecnologías ya que muchas organizaciones no han parado su producción y sus trabajadores realizan su labor desde casa.

DESARROLLO

La administración en las organizaciones debe interpretar los objetivos propuestos por la organización y transformarlo en acción organizacional a través de la planeación, la organización, la dirección y el control de las actividades realizadas en las áreas de la empresa (Marín Portillo, K., y Atencio Cárdenas, E., 2008).

Ante el riesgo y las medidas preventivas dictadas por las autoridades sanitarias las empresas se adaptan a las circunstancias del COVID-19 con diferentes medidas como adoptar nuevas formas de trabajo y cristalizando diferentes ideas de emprendimiento para generar recursos, utilizando diversas plataformas, de esta manera los sectores tradicionales han tenido que adaptarse a los cambios (Zabaleta y Gaona, 2020).

En esta situación dialéctica del entorno con la empresa DAnsoff y Leontiades (1976) mencionan se debe hacer una reorientación periódica que para deshacer la miopía de mercado implementando la técnica llamada planificación estratégica que implica la combinación del entorno con la empresa y esto ayuda menciona Montes (2011 citado por Peñafiel-Loor, Pibaque-Pionce y Pin-Sancan 2019) a la toma de decisiones de una manera rápida y establece objetivos a futuro para mejora de la organización adaptándose a los cambios en el entorno.

Los modelos de planeación estratégica más comunes determinan la visión, misión y los objetivos de mediano y largo plazo, así como la formulación de las estrategias y cursos de acción necesarios para alcanzar las metas (Ruiz, Aguilar, García, González, Vega y Velandia 2011).

Dichas estrategias son el enlace entre las habilidades y recursos internos de la empresa con las oportunidades y amenazas creadas por sus factores externos (Ascencio, Campo, Ramírez y Zapata 2016).

Entre las estrategias de las empresas para gestionar la adaptación a un entorno cambiante fundamentado en la fijación de objetivos, el análisis de las oportunidades, la fijación de estrategias, la implementación y control se encuentra el marketing estratégico (Sukier, Hernández-Fernández, Portillo-Medina, Valle-Ospino, García y García-Guiliany 2018).

El marketing es una actividad que lleva realizándose desde hace mucho tiempo atrás, tradicionalmente estaban orientadas a las ventas en mercados masivos pero la situación y evolución del mercado obliga a segmentar y a realizar continuamente estudios del consumidos y centrar los esfuerzos en satisfacer sus necesidades de la mejor forma posible (Cruz, 2015).

La importancia del marketing estratégico es proporcionar una visión clara del objetivo final y su definición contiene las estrategias de cartera, estrategias de posicionamiento, estrategia de segmentación, estrategia funcional (Marketing Mix), estrategia de crecimiento y estrategia de fidelización de clientes (Espinoza, 2016 citado por Saldarriaga y Contreras, 2018).

En 1960 Jerome McCarthy introduce “La clasificación de las 4P’s del Marketing Mix, producto, precio, plaza y promoción y tiene gran utilidad e importancia hasta el día de hoy (Castañeda, 2019).

El marketing en empresas pequeñas en muchas ocasiones es manejado por el dueño del negocio o a veces es el vendedor principal o el único quien regularmente tiene poca formación o interés en ello y solo se angustia por logra el nivel de ventas que le permita mantener flujo de caja (Hoyos, 2010).

Por todo lo expuesto se plantea el proceso de investigación buscando respuesta a la pregunta ¿Qué estrategias dentro del Marketing Mix están usando los negocios en tiempos de COVID-19?

Una posible respuesta a priori nos lleva a suponer que las estrategias de ubicación son predominantes en las empresas lo que nos lleva a plantear el objetivo de conocer cuáles son las principales estrategias utilizadas por las empresas durante el COVID-19 enmarcando las estrategias dentro de la clasificación de las 4P’s.

MÉTODO

Para dar respuesta a la pregunta de investigación esté estudio tiene un enfoque mixto, por la parte cualitativa se llevan a cabo entrevistas con empresarios y por el lado cuantitativo se aplica un cuestionario con una escala Likert de 5 puntos de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014) la investigación es un estudio con diseño y alcance descriptivo ya que busca especificar las estrategias empleadas por las empresas durante el COVID-19 por lo que es del tipo no experimental sin manipular a los sujetos bajo estudio y es de cohorte Transeccional.

Para las entrevistas los sujetos bajo estudio participaron de forma voluntaria 26 encargados de negocios en cuatro zonas, dos urbanas en Tabasco y dos en rurales uno en Tabasco y otro en Chiapas por convenir así al estudio y respetando los límites de movilidad y la sana distancia marcada por las autoridades, en la Tabla 1 se muestra un resumen de los tipos de negocios que se entrevistaron.

Tabla 1

Tipo de negocios que participaron en entrevistas

Tipo de negocio	Entrevistados
Abarrotes	12
Comida	3
Tortillería	3
Ferretería	2
Estética	1
Farmacia	1
Servicio sastrería	1
Servicios de internet	1
Plástico	1
Papelería	1
Suma	26

Para el cuestionario se envió a grupos de negocios en Facebook y WhatsApp, donde 37 empresarios contestaron de manera voluntaria y que se pueden observar en la Tabla 2.

Tabla 2

Tipo de negocios que participaron contestaron el cuestionario

Tipo de negocio	Cuestionario
Abarrotes	1
Alimentos y bebidas	13
Belleza	2
Construcción	1
Eventos	3
Farmacia	1
Limpieza y desinfección	2
Preparación Académica	1
Productos de belleza	1
Salud	1
Seguros	1
Servicios	9
Ventas	2
Suma	37

DISEÑO DE INSTRUMENTOS

Para la entrevista se consideraron algunas cuestiones sociodemográficas y se tomaron en cuenta las 4p's del Marketing Mix, se construyó una entrevista semiestructurada que se sometió a juicio de expertos y se utilizó recogiendo también datos a través de la observación, donde cada P corresponde a una categoría de análisis.

Para el cuestionario además de las consideraciones de elementos sociodemográficos como género y nivel de estudio se construyeron 5 ítems de acuerdo con cada una de la 4P del Marketing Mix considerando las estrategias más comunes que obtuvo un Alfa de Cronbach de .855 que se considera adecuado de acuerdo con Kerlinger y Lee (2002), el instrumento se diseñó en una escala de Likert de 5 puntos que va desde totalmente de acuerdo hasta totalmente en desacuerdo.

Los datos se capturaron para posteriormente hacer el análisis en el software SPSS versión 23 versión Windows.

Aquellas cosas que limitaron la investigación fueron la disposición de tiempo por parte de los empresarios para las entrevistas, desconocimiento de la mercadotecnia y de las estrategias del Marketing Mix, interrupción de clientes durante las entrevistas.

RESULTADOS

Un primer análisis para entender como afecto la pandemia, en las ventas de las diferentes empresas, de las entrevistas se extrajo la información contenida en la Tabla 3.

Tabla 3*Opinión de los empresarios en las ventas durante la contingencia*

Zona Urbana	Zona Rural	+/-
PJ= Fue pérdida total ya que el negocio estuvo cerrado tres meses OX= ocasiono perdidas, afectando al negocio como a nosotros como líderes que cobramos comisiones por ventas KG= afecto las ventas porque no genero mucho ingreso GBoA= De tener una venta diaria de \$1000, de eso se tenía un rango de ganancias del 50%, es decir \$500 hoy en día solo vendo \$300 diarios GArr= Nos afectó mucho, debido a que bajaron las ventas		Negativa
GFarS= debido a los horarios restringidos, las ventas disminuyeron ZSS= Solo disminuyeron un poco SS= "Las ventas solo disminuyeron un poco ZBell= No afecto las ventas porque atendimos por citas	Mab5= No nos afectó tanto Mab5= Como tal no nos afectó fue adaptarnos MAb2= se siguen vendiendo así normal MFerr= seguimos vendiendo de manera normal MAb4= nuestras ventas están estables	Neutral
GSS= No nos afectó mucho, de hecho benefició a la empresa, ya que aumentaron los ingresos al tener mayores ventas ZFib= Las ventas aumentaron	MAb3= nuestras ventas de lo que tiene que ver limpieza y todo eso aumentaron MAb= Al principio nos agarró desprevenidos, hubo un momento en que no nos dimos abasto, porque las personas querían llevarse todo y también donde nos surtimos parecía que ya no nos iban a surtir. Mt= viendo la necesidad las personas lo compraban	Positiva

Podemos observar que los efectos fueron diversos dependiendo el giro de la empresa afectando muy poco en las zonas rurales.

Tabla 4*Estrategias identificadas en las empresas de la categoría del Marketing Mix Producto*

Elemento del Marketing Mix	Estrategias
Producto	Tener variedad de productos para que el cliente tenga más opciones de compra. Extender y mejorar la distribución para la entrega de sus productos. Incluir productos de temporada como cubre-bocas, satirizantes.

Para determinar los resultados de las entrevistas se sistematizó la información en cada categoría formadas por las 4ps. En la Tabla 4 podemos observar la categoría producto y las estrategias identificadas.

Se observó que se amplió el portafolio de productos en los diferentes establecimientos debido a la demanda a causa del SAR-COVID-19 y que los establecimientos más surtidos tuvieron mayor volumen de ventas. En la Tabla 5 podemos observar el análisis de la categoría precio de los elementos del Marketing Mix.

Tabla 5

Estrategias identificadas en las empresas de la categoría del Marketing Mix Precio

Elemento del Marketing Mix	Estrategias usadas
Precio	Reducir precios en algunos productos por un tiempo limitado. Precios accesibles Repliegue de promociones ya establecidas previas a la pandemia.

Para el caso de servicios de internet que venían manejando promociones como instalación gratis del servicio fueron retiradas debido a las necesidades de telecomunicación y uso del internet ya que se clasificaron como prioritarias. Para el caso de Abarroterías pequeñas reaccionando de acuerdo con la ley de oferta y demanda aquellas ventas bajas tuvieron que reducir precios para estar con precios por debajo de la competencia. En la Tabla 6 podemos observar el análisis de la categoría Plaza del Marketing Mix.

Tabla 6

Estrategias identificadas en las empresas de la categoría del Marketing Mix Plaza

Elemento del Marketing Mix	Estrategias usadas
Plaza	Incluir, la entrega a domicilio después de cierta cantidad de compra como un nuevo servicio al cliente, que le brinden mayor comodidad y/o satisfacción Ventas en línea Ventas por medio de las redes sociales Ventas vía telefónica y mensajería (sms y WhatsApp) Ampliación de las zonas de entrega. Subcontratación de servicio de reparto Adquisición de equipo de reparto como motocicletas o inclusive bicicletas.

Por motivo de la sana distancia tuvieron que mejorar la logística de entrega de domicilio, recurriendo muchas veces al apoyo de servicios de mensajería subcontratados, algunos chicos en bicicleta se encargaban de apoyar con las entregas para lograr cumplir con el alto grado de pedidos a domicilio, estableciendo montos mínimos de venta o costos adicionales, surgiendo negocios nuevos que brindaban el servicio para satisfacer los altos grados de demanda solicitados. En la Tabla 7 podemos observar el análisis de la categoría Promoción del Marketing Mix.

Tabla 7

Estrategias identificadas en las empresas de la categoría del Marketing Mix Promoción

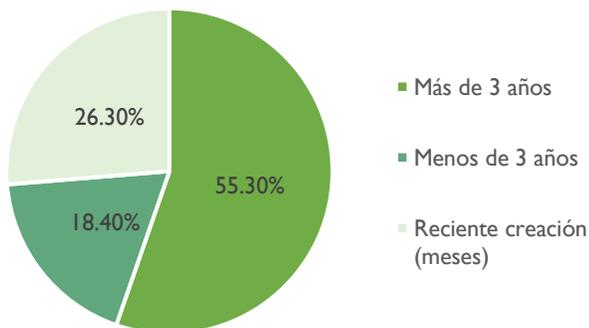
Elemento del Marketing Mix	Estrategias usadas
Promoción	Establecer carteles, volantes, presentaciones, folletos o calendarios publicitarios. Organizar una estación de degustación. Realizar sorteos de lotería o concursos entre clientes. Crea un programa de fidelización de clientes. Creación de contenido digital para promocionar los productos. Organizar actividades o eventos que distingan el apoyo hacia el Ejido. Crear una página promocional. Uso de las redes sociales Promociones de temporada Hacer la promoción tipo 2 x 1 u obtenga recompensas adicionales al comprar el producto. Dar regalos por comprar ciertos productos. Servicios de intercambio de productos u otros productos requeridos por la empresa, como publicidad. Ofertas especiales para clientes valorados

Se observó la necesidad de verter sus catálogos en una plataforma digital para poder enviarlos a sus futuros clientes, los empresarios se vieron en la necesidad de unirse a las redes sociales como Facebook y mercado libre que vio incrementada su actividad para colocar ventas; el uso de carteles y volantes de los negocios locales para hacer pedidos vía telefónica o por medio de mensajería instantánea como WhatsApp, siendo este último el más utilizado en las zonas; por otra parte la gran mayoría de las promociones fueron establecidas en productos que no eran de primera necesidad para aumentar la rotación de inventarios.

Respecto a los resultados arrojados por el instrumento de medición de las 38 empresas, en la Figura 1 podemos observar la antigüedad de los negocios participantes.

Figura 1

Gráfico de pastel de acuerdo con la antigüedad del negocio



El 55% de las empresas tiene más de 3 años de antigüedad y un 26% tiene menos de tres meses de creación, donde el 45% son de género femenino, sobre los estudios del líder un 73% tiene estudios superiores, un 40% es soltero, un 37% casado, un 10% son divorciados y el 13 restante en unión libre.

Se realizó una progresión aritmética de los ítems de cada categoría Marketing Mix para después observar los resultados descriptivos en la tabla 8.

Tabla 8

Resultados descriptivos por cada categoría del Marketing Mix

Categoría	N	Mínimo	Máximo	Media	D.E.
Total	38	5	25	15.21	6.005
Producto					
Total Precio	38	5	22	12.39	4.600
Total Plaza	38	5	25	18.18	4.909
Total Promoción	38	5	23	13.16	4.577
N válido (por lista)	38				

Se puede observar que las estrategias con una media mayor son plaza con 18.18 y producto 15.21

Al buscar diferencias respecto a las medias encontradas y los datos sociodemográficos recabados por el instrumento, el género no arrojó diferencias significativas ni el grado de estudios del líder, un ANOVA de las medias poblacionales de las estrategias del Marketing Mix por categoría respecto al estado civil se pueden observar en la Tabla 9.

Se puede observar diferencias significativas en la categoría Producto y en Precio en donde la prueba post hoc Bonferroni muestra diferencias entre aquellos en unión libre respecto a los Casados y solteros en cuanto al producto donde aquellos en unión libre utilizaron menos esta estrategia, también se encontró diferencias al respecto de los de unión libre y los Solteros respecto al precio donde se puede observar que los solteros utilizaron más esta estrategia.

En la Tabla 10 podemos observar los resultados de un ANOVA entre las categorías del Marketing Mix y la antigüedad del negocio.

Tabla 9*Comparación de medias poblaciones de las estrategias del Marketing Mix por categoría y el estado civil.*

Categoría del Marketing Mix		N	Media	D.E.	F	Sig.
Total Producto	Casado	14	16.29	5.398	4.542	0.009
	Soltero	15	16.93	5.391		
	Divorciado	4	15.00	4.830		
	Unión Libre	5	7.20	4.919		
	Total	38	15.21	6.005		
Total Precio	Casado	14	12.07	4.497	3.952	0.016
	Soltero	15	14.27	4.079		
	Divorciado	4	13.25	1.258		
	Unión Libre	5	7.00	4.472		
	Total	38	12.39	4.600		
Total Plaza	Casado	14	17.64	5.943	0.357	0.785
	Soltero	15	17.87	4.596		
	Divorciado	4	18.75	5.188		
	Unión Libre	5	20.20	2.683		
	Total	38	18.18	4.909		
Total Promoción	Casado	14	12.57	3.837	0.700	0.559
	Soltero	15	13.13	4.422		
	Divorciado	4	12.00	7.746		
	Unión Libre	5	15.80	4.604		
	Total	38	13.16	4.577		

Tabla 10*Comparación de medias poblaciones de las estrategias del Marketing Mix por categoría y antigüedad del negocio*

Categoría del Marketing Mix		N	Media	D.E.	F	Sig.
Total Producto	Reciente creación	10	17.00	5.270	1.128	0.335
	Menos de 3 años	7	16.57	6.294		
	Más de 3 años	21	13.90	6.188		
	Total	38	15.21	6.005		
Total Precio	Reciente creación	10	14.10	2.644	1.464	0.245
	Menos de 3 años	7	13.29	4.271		
	Más de 3 años	21	11.29	5.245		
	Total	38	12.39	4.600		
Total Plaza	Reciente creación	10	19.80	4.237	1.937	0.159
	Menos de 3 años	7	20.00	3.367		
	Más de 3 años	21	16.81	5.354		
	Total	38	18.18	4.909		
Total Promoción	Reciente creación	10	16.60	3.893	5.217	0.010
	Menos de 3 años	7	10.57	3.823		
	Más de 3 años	21	12.38	4.318		
	Total	38	13.16	4.577		

Se puede observar en la tabla diferencias en las estrategias de promoción donde las empresas de reciente creación las aplican más, y que es comprobado en la prueba post hoc Bonferroni.

CONCLUSIONES

Dentro de las conclusiones generales basados en las observaciones in situ los establecimientos para no perder ventas la gran mayoría se vio en la necesidad de acatar las recomendaciones de la secretaría de salud sobre los cuidados preventivos con la finalidad de evitar contagios y aumentando el distanciamiento, surgió un mercado negro que atendió clandestinamente algunos productos que fueron retirados de circulación aumentando sus precios de forma indebida, otros tantos negocios se vieron en la necesidad de cerrar sus puertas debido a la baja o nula afluencia de clientes de acuerdo con el giro como en el caso del área de venta de alimentos donde algunos cerraron de manera definitiva, de igual manera muchos negocios surgieron durante la pandemia con servicios y productos que cubrieron las necesidades de protección y cuidado personal que como resulta lógico y se muestra en el cuestionario empresas de reciente creación aplican mayores promociones tratando de insertarse en el mercado.

Dentro del giro de servicios se observaron diferentes estrategias de atención a los usuarios que antes eran atendidos directamente y que se vieron en la necesidad de brindar los mismos servicios a través de video llamadas, como el caso de consultas médicas, o asesorías, servicios de animación infantil, cursos de verano y diferentes actividades deportivas (karate, ballet, etc.) sin mucho éxito varias veces debido a que muchos servicios dependían del ambiente generado por sus instalaciones y la convivencia, en otros casos con

mucho éxito como servicios de nutrición al formar clubs que compartían dieta y clubs de ejercicio online al compartir rutinas.

Las conclusiones surgidas de nuestras entrevistas muestran un impacto diverso dependiendo el giro de la empresa afectando muy poco en las zonas rurales, la ampliación de portafolio de productos que atribuimos a la demanda causada por la pandemia y que los establecimientos más surtidos tuvieron mayor volumen de ventas.

Por motivo de la sana distancia tuvieron que mejorar la logística de entrega de domicilio, recurriendo muchas veces al apoyo de servicios de mensajería subcontratados, algunos chicos en bicicleta se encargaban de apoyar con las entregas para lograr cumplir con el alto grado de pedidos a domicilio, estableciendo montos mínimos de venta o costos adicionales, surgiendo negocios nuevos que brindaban el servicio para satisfacer los altos grados de demanda solicitados y dentro de nuestro cuestionario fueron las estrategias más utilizadas de acuerdo a la media 18.18.

Para el caso de servicios de internet que venían manejando promociones como instalación gratis del servicio fueron retiradas debido a las necesidades de telecomunicación y uso del internet ya que se clasificaron como prioritarias. Para el caso de Abarroteras pequeñas reaccionando de acuerdo con la ley de oferta y demanda aquellas ventas bajas tuvieron que reducir precios para estar con precios por debajo de la competencia.

Se observó la necesidad de verter sus catálogos en una plataforma digital para poder enviarlos a sus futuros clientes, los empresarios se vieron en la necesidad de unirse a las redes sociales como como

Facebook y mercado libre que vio incrementada su actividad para colocar ventas; el uso de carteles y volantes de los negocios locales para hacer pedidos vía telefónica o por medio de mensajería instantánea como WhatsApp, siendo este último el más utilizado en las zonas; por otra parte la gran mayoría de las promociones fueron establecidas en productos que no eran de primera necesidad para aumentar la rotación de inventarios.

Un resultado lógico pero inesperado es sobre la influencia del estado civil en la decisión estratégica que en el cuestionario muestra que los solteros tienen una estrategia más agresiva sobre los precios al respecto de los que viven en unión libre y los casados, que puede ser producto de alguna necesidad psicológica y que nos deja una futura línea de investigación.

REFERENCIAS

- Ansoff, H. I., y Leontiades, J. C. (1976). Strategic Portfolio Management. *Journal of General Management*, 4(1), 13–29.
<https://doi.org/10.1177/030630707600400102>
- Ascencio, A., Campo, J., Ramírez, A., y Zapata, L. (2016). Importancia de la planeación estratégica en las áreas de gestión humana de las organizaciones. *Revista Fundación Universitaria Luis Amigó*, 3(1), 116.
<https://doi.org/10.21501/23823410.1899>
- Burbano-Pérez, Á. (2017). Importancia de la dirección estratégica para el desarrollo empresarial. *Dominio de las Ciencias*, 3(3), 19–28.
<https://doi.org/10.23857/dom.cien.pocaip.2017.3.monol.ago.19-28>
- Castañeda, J. (2019). *Evolución de las 4p's o Marketing Mix*. Universidad de Valladolid.
- Cruz, P. (2015). *Marketing Mix*. Universidad de Jaén.
- García-Muñoz, C., Pérez, B., y Navarrete, M. (2020). Las Empresas ante el COVID-19. *Revista GISST*, 27(1)–2934(1), 85–101.
<https://www.editorialeidec.com/revista/index.php/GISST/article/view/83/64>
- Gomar, R. (2020). *Efectos del COVID-19 en la Empresa*.
- Hernández, R., Fernandez, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill.
- Hoyos, R. (2010). El papel del marketing en las Empresas: misión, objetivos y funciones. *Papeles de Administración*, 1(6), 1–18.
https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/8820/ricardohoyosballesteros_2010.pdf
- Instituto Nacional Electoral (abril de 2020) ACUERDO del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se determina como medida extraordinaria la suspensión de plazos inherentes a las actividades de la función electoral, con motivo de la contingencia sanitaria derivada de la pandemia del coronavirus, COVID-19. *Diario Oficial de la Federación*.
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5590949&fecha=01/04/2020
- Kerlinger, F., & Lee, H. (2002). *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en ciencias sociales*. McGraw Hill.
- Marín Portillo, K., y Atencio Cárdenas, E. (2008). Proceso Académico-Administrativo de la Revista Científica y Ética del Investigador: estudio de un caso. *Omnia*, 14(3), 160-183.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73711121009>
- Matías-Guiu, J., Gomez-Pinedo, U., Montero-Escribano, P., Gomez-Iglesias, P., Porta-Etessam, J., y Matias-Guiu, J. A. (2020). ¿Es esperable que haya cuadros neurológicos por la pandemia por SARS-CoV-2?. *Neurología*, 35 (3), 170–175.
<https://doi.org/10.1016/j.nrl.2020.03.001>
- Peñañiel-Loor, J., Pibaque-Pionce, M., y Pin-Sancan, J. (2019). La importancia de la planificación estratégica para las pequeñas y medianas empresas (PYMES). *Revista Científica Ciencias Económicas y Empresariales*, 4(1), 107–133.
<https://fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/105/141>
- Pérez-Vallejo, L., Vilariño-Corella, C., y Ronda-Pupo, G. (2017). El cambio organizacional como herramienta para coadyuvar con la implementación de la estrategia. *Ingeniería Industrial*, 38(3), 323–332.
<http://www.rii.cujae.edu.cu>
- Ruiz, I., Aguilar, M., García, M., González, A., Vega, D., y Velandia, A. (2011). Aproximación teórica a la planeación estratégica de recursos humanos en el sector público. *Administración & Desarrollo*, 39(54), 47–66.
- Saldarriaga, P., y Contreras, P. (2018). *Influencia del Marketing Mix (4Ps) en el desempeño organizacional en las Empresas de seguros en el*

Perú que participen en el ramo accidentes personales y enfermedades en 2018 [Universidad San Ignacio de Loyola].

http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/8399/3/2018_Saldarriaga-Coveñas.pdf

Sukier, H., Hernández-Fernández, L., Portillo-Medina, R., Valle-Ospino, A., García, M., y García-Guiliany, J. (2018). Marketing estratégico: una mirada desde el contexto de la empresa familiar. *Revista ESPACIOS*, 39(44).

<http://www.revistaespacios.com/a18v39n44/a18v39n44p09.pdf>

Zabaleta, S., & Gaona, J. (2020). *¿Cómo están afrontando la crisis las Empresas Colombianas COVID 19?*



Las condiciones laborales de las y los colaboradores salvadoreños en el contexto del Covid-19

Marta Irene Flores Polanco ^a
José Adán Vaquenano Amaya ^b
Marcos Antonio Morán Valencia ^c

Resumen – La presente comunicación aborda la concepción del trabajo decente a partir de las condiciones de oportunidad, psicológicas, de tiempo y productividad en que las y los colaboradores de las empresas salvadoreñas están desarrollando sus actividades laborales en el contexto de la pandemia COVID-19, así como sus temores y expectativas en cuanto al retorno al trabajo bajo la nueva normalidad de las personas que trabajan en las empresas formales públicas y privadas que desarrollan sus actividades en modalidad presencial y/o remota desde casa; las cuales han sido analizadas desde un enfoque de género y contrastándolo con el ideal del Trabajo Decente. Los resultados llevan a concluir que las mujeres están siendo sobrecargadas laboral, emocional y psicológicamente con lo cual se pone en riesgo su integridad física.

Palabras clave – Condiciones Laborales, Género, Expectativas, COVID-19, Trabajo Decente.

Abstract – This communication addresses the conception of decent work based on the conditions of opportunity, psychological, time and productivity in which the collaborators of Salvadoran companies are developing their work activities in the context of the COVID-19 pandemic, as well as their fears and expectations regarding the return to work under the new normal of people who work in formal public and private companies that carry out their activities in person and/or remotely from home; which have been analyzed from a gender perspective and contrasting it with the ideal of Decent Work. The results lead to the conclusion that women are being overloaded at work, emotionally and psychologically, thereby putting their physical integrity at risk.

Keywords – Working Conditions, Perception, Gender, COVID-19, Decent Work.

CÓMO CITAR HOW TO CITE:

Flores-Polanco, M. I.,
Vaquerano-Amaya, J. A. y
Morán-Valencia, M. A. (2021).
Las condiciones laborales de las
y los colaboradores
salvadoreños en el contexto del
Covid-19. *Interconectando
Saberes*, (12), 101-115.
<https://doi.org/10.25009/is.v0i12.2708>

Recibido: 31 de mayo de 2021
Aceptado: 5 de julio de 2021
Publicado: 20 de julio de 2021

^a Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, El Salvador. E-mail: miflores@uca.edu.sv

 [0000-0002-2285-6104](https://orcid.org/0000-0002-2285-6104)

^b Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, El Salvador. E-mail: avaquerano@uca.edu.sv

^c Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, El Salvador. E-mail: mamorán@uca.edu.sv



INTRODUCCIÓN

La crisis sanitaria y económica provocada por la pandemia Covid-19, además de haber evidenciado la fragilidad de los sistemas de salud y económico a nivel mundial, ha profundizado aún más las ya amplias y reconocidas desigualdades en el ámbito económico, social y laboral alrededor del mundo.

En efecto, el Covid-19 ha impactado en las desigualdades de género agudizando la inequidad hacia la mujer (Guterres, A., 2020), pues durante la crisis del coronavirus se agudiza el trabajo de cuidados no remunerados y la doble o triple jornada laboral (Mujeres, O.N.U., 2020 a) pues alguien tiene que hacerse cargo de las labores domésticas del hogar, de preparar los alimentos, del cuidado de los hijos y el apoyo con las tareas escolares, por mencionar algunas.

Todo lo anterior conduce a una situación de fatiga emocional y física por la carga extra de trabajo, sin mencionar el hecho del notable aumento de la violencia doméstica, que viene a aumentar más la precariedad de la situación que ellas viven actualmente.

Estamos ante una situación de una evidente violencia psicológica y emocional en contra de las mujeres, dado que están siendo sometidas a situaciones o conductas que directa o indirectamente les están ocasionando algún tipo de daño emocional o les disminuye su autoestima, con lo cual se está perjudicando su pleno desarrollo.

Al evaluar dicha situación desde la perspectiva del trabajo decente, se evidencia una violación al mismo, puesto que no se está desarrollando en condiciones de libertad (Tadjoeddin, 2019), equidad, seguridad (Gálvez, E., Gutiérrez, E., Picazzo, E. y Osorio, J., 2016), respeto a la dignidad humana (Benedicto XVI, 2009) y libre de

discriminación (Cornelio-Landero, 2019) y que ponga al centro a la persona humana (Pravin, 2019).

MARCO CONTEXTUAL

Al estudiar los datos demográficos de El Salvador, se evidencia la amplia segregación de género que existe, misma que es común en el resto de los países latinoamericanos.

La Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) para el 2019 señala que las mujeres representan el 53% del total de la población salvadoreña; sin embargo, cuando se mide la tasa global de participación aproximadamente 5 de cada 10 mujeres están ocupadas u ofertando su fuerza de trabajo, ante un notable 80.5% que representan los hombres, con lo cual sus oportunidades de desarrollo comienzan a reducirse, a pesar que las mujeres presentan una escolaridad promedio un poco arriba que los hombres (8.8 años en mujeres y 8.4 años en hombres).

Al estudiar la población ocupada (personas que tienen un trabajo del cual obtienen una remuneración o ganancia) el 58.6% son hombres y el 41.4% son mujeres. Esta población reporta una brecha salarial entre hombres y mujeres ya que al tomar como base el salario promedio mensual, las mujeres reciben \$67.29 (18%) menos en relación con salario que recibe el hombre, dado que ellas en promedio ganaban \$306.11 en comparación a \$373.40 recibidos por ellos (DIGESTYC, 2019). Por lo tanto, se reafirma la brecha salarial existen entre hombres y mujeres, que es reflejo del mercado laboral mundial y que persiste en todo tipo de organizaciones (Reyes Sánchez et al., 2018).

Las ramas de actividades económicas en que trabajan la mayor cantidad de mujeres continúan siendo las relacionadas a las actividades de cuidado y atención

como comercio, hoteles y restaurantes (44.4%), industria manufacturera (16.7%) y el servicio doméstico (11.7%) (DIGESTYC, 2019).

Cabe indicar que El Salvador ha avanzado en el camino de aumentar la participación de la mujer en el mercado laboral, mediante programas como Ciudad Mujer, donde se han diseñado e implementado modelos de atención y apoyo integral a las mujeres (PNUD, 2015).

Mediante este y otros programas se propician entornos socioeconómicos activos donde hombres y mujeres puedan desarrollar actividades productivas y comerciales, ya sea de forma individual o colectiva, que les permitan mejorar sus condiciones de vida, mediante la obtención de una retribución justa y equitativa por el esfuerzo realizado (Organización Internacional del Trabajo, 2004).

En el contexto actual de la pandemia, las brechas existentes en los países y entre los países se acentuaron y El Salvador no fue la excepción, ya que cuando se estableció el estado de emergencia nacional bajo el decreto N°593 donde se limitaba la circulación a nivel nacional, las y los colaboradores de las empresas que no se encontraban dentro de los sectores que no se encontraban desempeñando funciones en primera línea para combatir la pandemia como salud, seguridad y obras públicas, se vieron obligadas a guardar cuarentena en sus casa y las y los empresarios buscaron mecanismos para salvaguardar sus operaciones implementando la modalidad del trabajo desde casa (para las actividades que aplicaban) y el trabajo presencial con una disminución cuantiosa de las y los colaboradores presentes en las empresas. Dicha situación se extendió hasta junio 2020 cuando mediante el decreto 31 se iniciaron las fases de reactivación económica.

Durante el estado de emergencia que llevó a la cuarentena domiciliar obligatoria muchas empresas despidieron a sus colaboradores, suspendieron los contratos de trabajo o enviaron a sus colaboradores a realizar el trabajo desde casa con una reducción de salario y/o prestaciones, en este escenario fueron las mujeres, los jóvenes y los adultos mayores de 43 años los que sufrieron más este impacto (Vaquerano-Amaya et al., 2020).

MARCO TEÓRICO

Desde su concepción, el trabajo decente contempla como temas transversales el desarrollo, la equidad de género y la dignidad en el trabajo (Somavía, 1999), para todas y todos los trabajadores tanto del sector formal como informal.

Pues toda la población en edad de trabajar debe tener garantizadas las posibilidades de encontrar un trabajo y formar parte del mercado laboral en igualdad de condiciones, esto implica tener un ingreso justo que garantice la subsistencia de las y los colaboradores y sus familias. Lo anterior no debería de menoscabar la generación de espacios adecuados para que la persona trabajadora pueda conciliar sus responsabilidades familiares con las responsabilidades del trabajo; pues toda jornada laboral, sin importar su naturaleza, debe tener un parámetro de horas adecuadas para la realización de las labores y cuidar que no afecte la salud física y mental de las y los colaboradores, ni afectar el tiempo que le dedican a su vida familiar y social (Anker et al., 2003).

En la mayoría de los países las responsabilidades del cuidado del hogar, niñez y personas adultas las realizan las mujeres, estos roles de género que la sociedad les ha atribuido a lo largo de la historia, se han

convertido en un desafío pues, aunque su participación en el mercado laboral es elevada, los roles generan discriminación e inequidad hacia ellas.

Otro desafío para las organizaciones lo representa el velar por generar condiciones de equidad y trato igualitario, deben mantener un clima laboral motivante, participativo e inclusivo para que sus colaboradores sean productivos, se encuentren satisfechos e impacten en la productividad y eficiencia de la organización (Pozo-Pérez, 2015).

Entre las condiciones por las que debe velar la organización, se encuentran las de oportunidad las cuales se orientan a estudiar si las y los colaboradores logran un equilibrio entre su vida laboral, familiar y social, para ello se observan los diferentes roles y responsabilidades que pueden desempeñar, adicional al trabajo remunerado, así como el trato equitativo de las empresas hacia quienes realizan esta multiplicidad de roles.

Además, el análisis de las condiciones psicológicas, especialmente en estos tiempos de pandemia cobran mayor relevancia, pues miden la atención o apoyo psicológico que las organizaciones brindan para afrontar los problemas de estrés, así como la atención a las diferentes preocupaciones y necesidades que tengan las y los colaboradores, también se estudia la sobrecarga de tareas que poseen y la presencia de los síntomas de estrés que pueden experimentar.

También es importante el estudio de las condiciones de tiempo y productividad para evaluar el respeto al cumplimiento de los horarios de trabajo y las pausas para alimentación y así evitar la sobrecarga de tareas, el estrés y lograr el tan anhelado equilibrio entre

la vida laboral-familiar-social sin disminuir la productividad de las y los colaboradores.

Por lo tanto, procurar que el mercado laboral provea más y mejores oportunidades de empleo para mujeres y jóvenes, con ingresos adecuados y justos, donde se cumplan y respeten las leyes laborales y no exista sobrecarga de trabajo, sino más bien se vele por un equilibrio entre el trabajo y la vida familiar, es un deber de los estados y un derecho de las personas que integran la población en edad de trabajar.

MARCO METODOLÓGICO

Tomando como referencia lo antes expuesto, se vuelve vital investigar y profundizar en las condiciones en que las y los colaboradores de las empresas salvadoreñas desarrollan sus actividades laborales en el contexto de la pandemia COVID-19, así como los posibles temores y las expectativas que poseen en cuanto al retorno al trabajo bajo la nueva normalidad; tanto para las personas que trabajan en las empresas formales públicas y privadas que desarrollan sus actividades en modalidad presencial y/o remota desde casa.

Por lo que durante el período de mayo a septiembre de 2020 se realizó la investigación: Una aproximación al clima organizacional en las empresas de El Salvador bajo el contexto de la pandemia COVID-19 (Vaquerano-Amaya et al., 2020), que abarcó todo el territorio de la república de El Salvador y se obtuvo la respuesta de una muestra de 518 colaboradores contratados de manera formal por parte de empresas del sector privado y público. En dicha investigación se estudiaron 7 condiciones del clima organizacional de las cuales, para este artículo, se retoma la base de datos de

3 condiciones, las expectativas y los temores, presentando nuevos hallazgos.

En tal sentido, el objetivo del presente artículo es presentar las condiciones de oportunidad, psicológicas, de tiempo y productividad de las y los colaboradores salvadoreños en el contexto del Covid-19, así como de las expectativas para el retorno al trabajo y las preocupaciones o temores en el contexto de la nueva normalidad, abordando su estudio desde una perspectiva de género y contrastándolo con el ideal del Trabajo Decente.

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Las condiciones de oportunidad de las y los colaboradores en modalidad de trabajo presencial y remoto desde casa

Los resultados de las condiciones de oportunidad para la modalidad de trabajo presencial se presentan en la Tabla 1, y han sido analizadas en base a las respuestas que han proporcionado las y los colaboradores de las empresas públicas y privadas a partir de las dos preguntas siguientes: ¿Ha logrado un equilibrio entre su vida laboral y su vida familiar? y ¿Ha logrado un equilibrio entre su vida laboral y su vida social?

Tabla 1

Equilibrio entre la vida laboral, familiar y social en modalidad de trabajo presencial

¿Ha logrado un equilibrio entre su vida laboral y su vida social?	¿Ha logrado un equilibrio entre su vida laboral y su vida familiar?				
		Hombre		Mujer	
		Si	No	Si	No
Hombre	Si	39 (78%)	5		
	No	11	10		
Mujer	Si			42 (85%)	8
	No			7	19

De acuerdo con los datos que se presentan en la Tabla 1, son las mujeres las que en su mayoría han

logrado alcanzar un equilibrio entre su vida laboral, familiar y social en comparación con los hombres. Situación que se puede deber al hecho que a las mujeres por su multiplicidad de roles se ven obligadas a manejar una gran cantidad de responsabilidad por lo que hacen uso mayoritariamente de llamadas o a través del uso de las redes sociales a diferencia de los hombres, de quienes se puede afirmar que por un lado tienen menos roles en el hogar y por otro lado son más dados a las relaciones cercanas. En tal sentido, de acuerdo con los datos presentados y las razones antes expuestas, la pandemia Covid-19 ha impactado en los dos factores analizados más a los colaboradores que a las colaboradoras.

En lo que respecta a los resultados de las condiciones de oportunidad para la modalidad de trabajo remoto desde casa, se han analizado las respuestas que han proporcionado las y los colaboradores ante los cuestionamientos siguientes: ¿Ha logrado un equilibrio entre su vida laboral y su vida familiar?, ¿Ha logrado un equilibrio entre su vida laboral y su vida social?, ¿Tiene responsabilidad del cuidado de los hijos?, ¿Tiene responsabilidad de realizar las labores domésticas? y ¿Tiene responsabilidad de la preparación de los alimentos?

Los datos reflejados en la Tabla 2 vuelven a poner de manifiesto, igual que para el caso de las y los colaboradores que están haciendo trabajo presencial, que son las mujeres las que en su mayoría han logrado alcanzar un equilibrio entre su vida laboral, familiar y social (89%) en comparación con los hombres (85%).

Tabla 2

Equilibrio entre la vida laboral, familiar y social en modalidad remota

¿Ha logrado un equilibrio entre su vida laboral y su vida social?		¿Ha logrado un equilibrio entre su vida laboral y su vida familiar?			
		Hombre		Mujer	
		Si	No	Si	No
Hombre	Si	81 (85%)	7		
	No	14	30		
Mujer	Si			92 (89%)	9
	No			11	57

Tabla 3

Responsabilidad del cuidado de los hijos y de ayudar con sus tareas escolares

¿Tiene responsabilidad de ayudar en las tareas escolares de los hijos?		¿Tiene responsabilidad del cuidado de los hijos?			
		Hombre		Mujer	
		Si	No	Si	No
Hombre	Si	26 (65%)	6		
	No	14	74		
Mujer	Si			41 (72%)	0
	No			16	99

Los datos presentados en la Tabla 3 indican que del 100% de las mujeres que tienen la responsabilidad del cuidado de los hijos, a un 72% de ellas también les recae la responsabilidad de ayudarles con las tareas escolares, en relación con un 65% de los hombres que también dicen cumplir con ambas responsabilidades. Al respecto, es importante indicar que son las mujeres colaboradoras de las empresas salvadoreñas las que en su mayoría deben de cumplir con el triple rol de ser empleadas, cuidadoras de sus hijos y el ayudar en sus tareas escolares; situación que, sin lugar a duda, está creándoles una sobrecarga de trabajo, que a la larga puede afectar su salud física, emocional y psicológica.

Tabla 4

Responsabilidad de realizar las labores domésticas y de preparar los alimentos

¿Tiene responsabilidad de la preparación de los alimentos?		¿Tiene responsabilidad de realizar las labores domésticas?			
		Hombre		Mujer	
		Si	No	Si	No
Hombre	Si	74 (65%)	2		
	No	39	19		
Mujer	Si			123 (87%)	3
	No			18	29

De nueva cuenta, los datos de la Tabla 4 evidencian el hecho que una vez más la crisis sanitaria y económica provocada por la pandemia Covid-19 está afectando mayoritariamente a las mujeres, dado que el 87% de las colaboradoras que hacen trabajo remoto desde casa manifiestan tener la responsabilidad de realizar las labores domésticas y la preparación de los alimentos, en comparación del 65% de hombres que dicen también cumplir ambos roles. Estos resultados, aunados a los anteriores, vuelven a poner de manifiesto la situación de sobrecarga de trabajo por la que están pasando las mujeres trabajadoras salvadoreñas.

Los resultados antes señalados presentan una situación lamentable, en lo que concierne a los factores de las condiciones de oportunidad analizadas, tanto para las y los colaboradores que están haciendo trabajo presencial como para las y los que están haciéndolo de manera remota desde casa, en el sentido que en sus organizaciones no se les está dando ningún tipo de trato especial, dada la multiplicidad de roles que deben jugar en el hogar, tal como se presenta en la Tabla 5, donde se refleja la percepción de las mujeres y hombres que están haciendo trabajo remoto desde casa.

Tabla 5*Trato especial por considerar su multiplicidad de roles en el hogar*

¿Le dan algún trato especial por considerar su multiplicidad de roles en el hogar?			
	Si	No	Total
Hombre	34	97 (74%)	131
Mujer	39	119 (75%)	158

Se trata sin lugar a duda de una situación que deja en evidencia el hecho de que las empresas están siendo poco solidarias para con sus colaboradoras y colaboradores, especialmente con ellas, pues son quienes están llevando una sobrecarga laboral y familiar que puede poner en riesgo su integridad física, emocional y psicológica y, por lo tanto, su desempeño laboral. Razón por la cual, sería recomendable que los líderes y tomadores de decisiones en las empresas públicas y privadas salvadoreñas analicen dicha situación, dado que, a la larga los problemas físicos, emocionales y psicológicos que afectan a sus colaboradores, terminarán también afectando el desempeño, productividad y competitividad de sus organizaciones.

Las condiciones de oportunidad de las y los colaboradores en modalidad de trabajo presencial y remoto desde casa

El apareamiento del SARS-CoV-2, el confinamiento y la denominada “nueva normalidad” han impactado en la salud mental de mujeres y hombres. Sus efectos psicológicos se prevén que generará una segunda pandemia en el mundo.

Específicamente el estrés y la ansiedad han sido más marcadas en las mujeres, que como se mencionó anteriormente reportan mayor sobrecarga de tareas, responsabilidad en el cuidado de los hijos y las tareas domésticas.

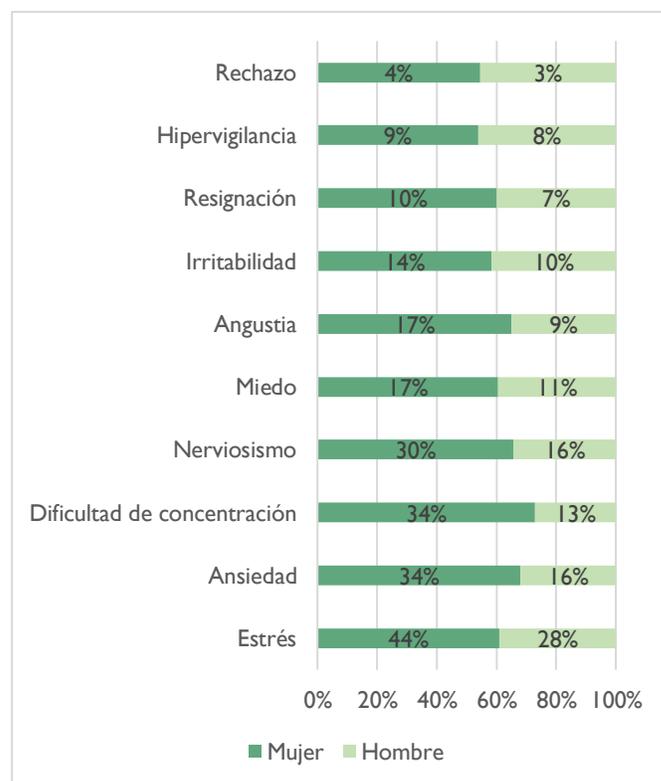
Los datos que a continuación se presentan, pertenecen a las y los colaboradores que reportaban

haber experimentado consecuencias psicológicas de entre las 151 personas que trabajan presencialmente y 310 personas desde casa.

La Figura 1 evidencia que las mujeres que realizan trabajo presencial reportan mayores consecuencias psicológicas en cuatro factores de esta condición: estrés, ansiedad, dificultad de concentración y nerviosismo. Si bien es cierto que los hombres también reportan la misma situación, es importante evidenciar que sus porcentajes son minoritarios, con respecto al de las mujeres que duplican en la mayoría de los casos su prevalencia.

Figura 1

Prevalencia de las condiciones psicológicas por sexo de las personas que realizan trabajo presencial



De acuerdo con la Figura 2, las mujeres poseen una prevalencia del estrés del 46% y 44% en las diferentes modalidades de trabajo, contrastado con un 29% y 28% de los hombres; pero llama la atención que

las mujeres que trabajan desde casa han experimentado en mayor medida las consecuencias psicológicas con respecto a las mujeres que trabajan presencialmente en sus lugares de trabajo. Las mujeres que trabajan desde casa experimentan estrés, ansiedad, miedo, angustia e irritabilidad en porcentajes mayores que las mujeres que trabajan presencialmente; únicamente la dificultad de concentración y el nerviosismo presentan mayores porcentajes en las mujeres que trabajan presencialmente con respecto a las que trabajan desde casa. La irritabilidad tiene una diferencia porcentual del 14% en las mujeres que trabajan desde casa con respecto a las que realizan trabajo presencial. Las primeras además de sus labores tienen la responsabilidad de las actividades de cuidado como el cuidado de los hijos, ayuda en las labores escolares, realización de las labores domésticas y la preparación de los alimentos, ejemplos de los roles atribuidos a las mujeres (estereotipos de género). La prevalencia mayor de la irritabilidad puede ser producto de esta multiplicidad de tareas que ejecutan.

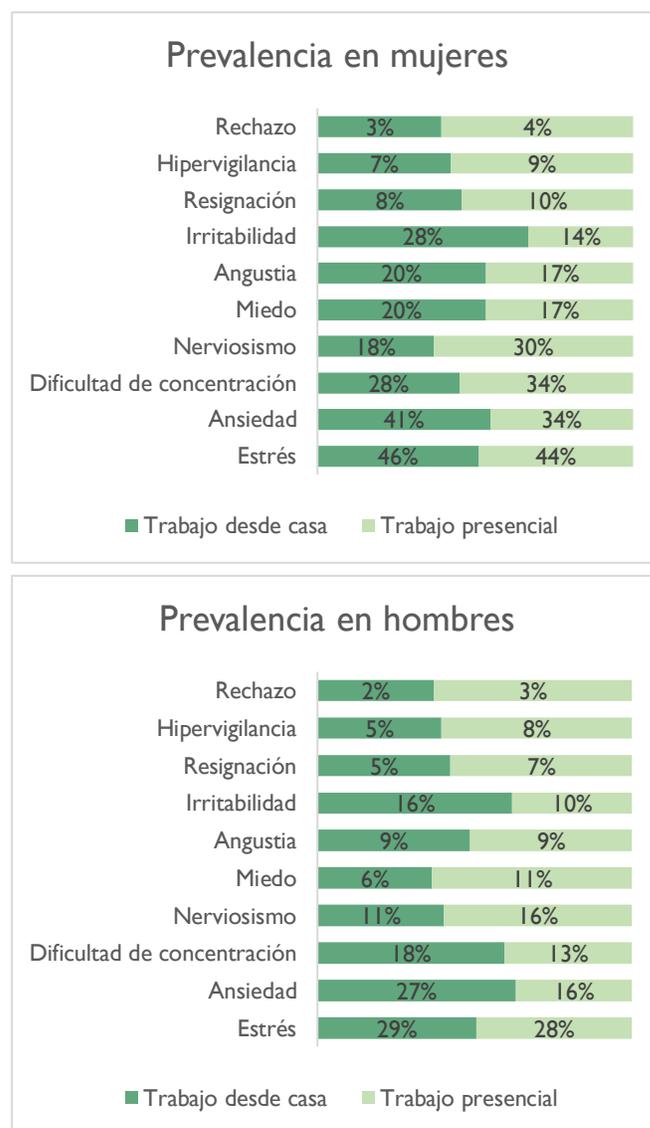
Por otro lado, de un total de 169 mujeres que realizan trabajo desde casa, el 60% reportan que han implementado pausas para descansar del trabajo que realizan, pero un 40% no lo ha hecho (20 puntos por debajo) y, de un total de 173 mujeres que respondieron que sí les han brindado capacitaciones o información para el cuidado de su salud mental, un 49% manifestaba que no.

Volviendo a la Figura 2, las mujeres que realizan trabajo presencial reportan una diferencia porcentual mayor en el nerviosismo (13%) y dificultad de concentración (6%) con respecto a las mujeres que realizan su trabajo desde casa, esto podría tener sus causas debido a la constante preocupación por su multiplicidad de roles que desempeñan en el hogar y que

tienen que asumir a su vuelta a casa, así como el temor del posible contagio de la enfermedad al resto de miembros del hogar. Adicionalmente de 57 mujeres que trabajan presencialmente un 44% reporta tener sobrecarga de tareas en el trabajo.

Figura 2

Prevalencia de condiciones psicológicas en mujeres y hombres



Por otra parte, 78 mujeres respondieron a la pregunta de si se han generado espacios dentro de la organización para reportar sus necesidades y preocupaciones y, un 53% de ellas reportan que no.

Tabla 6

Condición de melancolía y/o depresión en modalidad de trabajo presencial

Cuando está trabajando para la empresa para la cual labora, a consecuencia del COVID-19 ¿Ha experimentado melancolía?		Cuando está trabajando para la empresa para la cual labora, a consecuencia del COVID-19 ¿Ha experimentado depresión?			
		Hombre		Mujer	
		Si	No	Si	No
Hombre	Si	4	3 (5%)		
	No	9	54		
Mujer	Si			4	5 (7%)
	No			4	68

Al respecto, en la Tabla 6 se presentan los resultados de la consulta de si habían experimentado condiciones de melancolía y depresión cuando están trabajando para la empresa para la cual laboran, en lo cual del 100% de mujeres que no manifiestan sentir depresión, un 7% de ellas muestra que sí percibe melancolía, en relación con un 5% que percibe el hombre.

Tabla 7

Condición de melancolía y/o depresión en modalidad de trabajo remoto desde casa

Cuando está trabajando para la empresa para la cual labora, a consecuencia del COVID-19 ¿Ha experimentado melancolía?		Cuando está trabajando para la empresa para la cual labora, a consecuencia del COVID-19 ¿Ha experimentado depresión?			
		Hombre		Mujer	
		Si	No	Si	No
Hombre	Si	5 (28%)	18		
	No	13	100		
Mujer	Si			17 (46%)	23
	No			20	114

Escenario que es totalmente diferente si se analiza con las personas que han realizado su trabajo desde casa (Tabla 7), donde del 100% de mujeres que

experimentan solo el factor de depresión al menos 46% dice también experimentar melancolía, número significativo si se compara con los resultados de los hombres (28% de ellos presentan ambas condiciones).

En esta situación pandémica, es bastante difícil, solo con el simple hecho de estar trabajando desde casa, tener las responsabilidades del hogar y que el colaborador y colaboradora tenga temores relacionados con la pérdida del puesto de trabajo y/o el cierre de las operaciones de las empresas; también están los que han experimentado la pérdida de compañeros de trabajo o familiares durante este tiempo de pandemia, causa sin lugar a duda de este tipo de emociones.

Es en este sentido, que se les consulto a los colaboradores y colaboradoras que realizan su trabajo en modalidad presencial, si en sus empresas existen grupos de autoayuda para aminorar el impacto psicológico, así como si existen canales para reportar el estrés crónico que pueden estar viviendo. Los resultados que se observan en la Tabla 8 indican que del 100% de los hombres y de las mujeres que no cuentan con un canal para reportar estrés, un 91% indica que tampoco cuentan con grupos de autoayuda, caso similar en las mujeres que en un 89% indican no contar con ninguna de las dos opciones para poder manejar o poder tener un soporte que le ayude a mejorar su salud psicológica.

Es alarmante que las empresas no estén prestando atención a situaciones de gran importancia como lo es la salud emocional y psicológica de sus colaboradores, dado que del 100% de hombres y mujeres que expresan que en sus organizaciones sí cuentan con canales para reportar estrés crónico solo el 63% de ellos manifiestan tener acceso a grupos de autoayuda para disminuir el impacto psicológico que el

Covid-19 y sus efectos económicos y sociales que les están causando y así no verse afectados en la productividad de sus puestos de trabajo.

Tabla 8

Canales para reportar estrés crónico y existencia de grupos de autoayuda

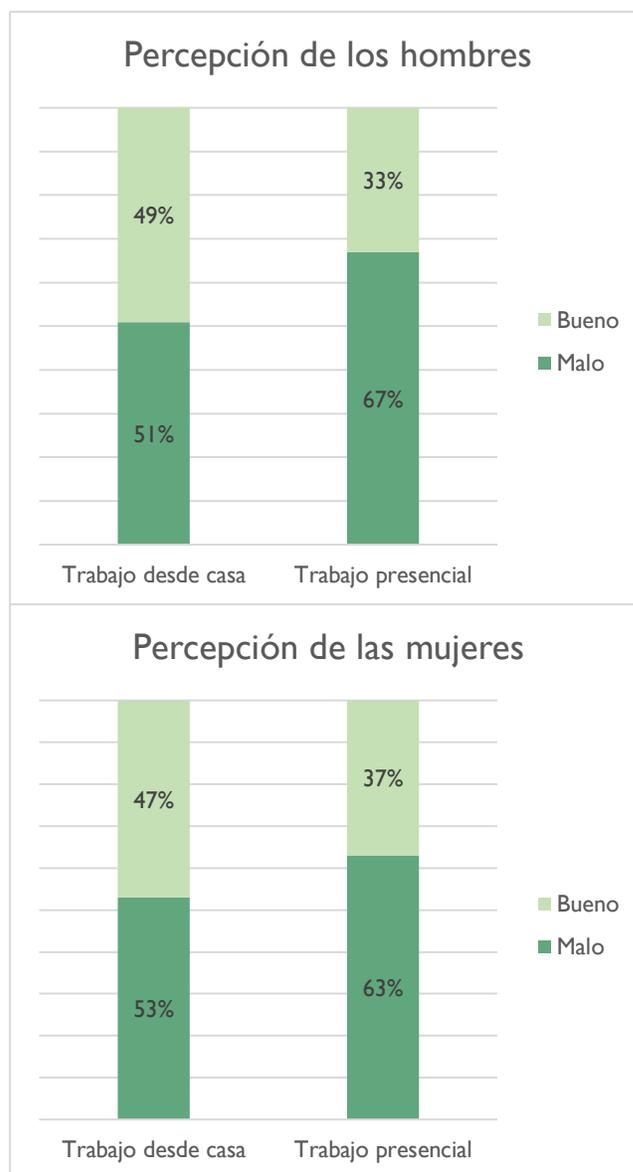
¿Existen grupos de autoayuda o ayuda mutua para aminorar el impacto psicológico del trabajo en tiempos del COVID-19?		¿Se han abierto canales para reportar el estrés crónico que pueda estar viviendo usted o sus compañeros de trabajo?			
		Hombre		Mujer	
		Si	No	Si	No
Hombre	Si	12 (63%)	4		
	No	7	41 (91%)		
Mujer	Si			12 (63%)	6
	No			7	50 (89%)

Los datos obtenidos de los factores de las condiciones psicológicas analizadas llevan a concluir que los líderes y tomadores de decisiones de las organizaciones deben darle la importancia debida a la gestión de la salud emocional y psicológica de las y los colaboradores, dado que si no se atienden debidamente pueden ocasionar un impacto negativo no solo en la salud física, por los posibles escenarios

de estrés crónico que pasan las y los colaboradores, sino por la afectación negativa en los resultados de la organización, ya que la satisfacción del personal puede experimentar una disminución significativa y esto puede llevar a una baja en la productividad (ver Figura 3).

Figura 3

Percepción por sexo de la gestión emocional y psicológica



Las condiciones de tiempo y productividad de las y los colaboradores en modalidad de trabajo presencial y remoto desde casa

Entre las principales decisiones que a causa del Covid-19 están implementando las organizaciones para mantener sus operaciones productivas y comerciales están los rediseños en los puestos de trabajo y las asignaciones de nuevas tareas, en tal sentido, es importante que las empresas brinden a sus empleados

pausas, tiempos necesarios para que puedan tomar sus alimentos y que de igual forma tengan tiempo para descansar de su jornada laboral diaria.

Tabla 9

Respeto a los tiempos de comida y horario laboral en modalidad presencial

¿Le respetan los tiempos de comida y las pausas para ingerir sus alimentos a consecuencia del COVID-19?		¿En la empresa se está respetando el horario de trabajo de todos los colaboradores a consecuencia del COVID-19?			
		Hombre		Mujer	
		Si	No	Si	No
Hombre	Si	42 (65%)	1		
	No	23	22		
Mujer	Si			23	6
	No			14	35 (85%)

Por tal razón se les consulto a las y los colaboradores que realizan su trabajo en modalidad presencial, si se les están respetando dichas condiciones y como se puede observar en la Tabla 9, que un 65% de hombres se les respeta los horarios de trabajo y las pausas para ingerir alimentos. Por otra parte, al analizar los datos de las mujeres, al 85% no se le respeta el horario de trabajo ni los tiempos y pausas para ingerir sus alimentos.

Es muy lamentable que a la mujer no solamente se le estén incumpliendo ambas condiciones con relación al hombre, sino también que en ellas cae mayor cantidad de multitareas que realizan y afectan la productividad en comparación a las que el hombre realiza. Ante lo antes expuesto es importante que los líderes y tomadores de decisiones sean flexibles y brinden a sus empleados esas pausas para que su productividad se mantenga y no los lleve a padecer enfermedades físicas, psicológicas o de salud emocional.

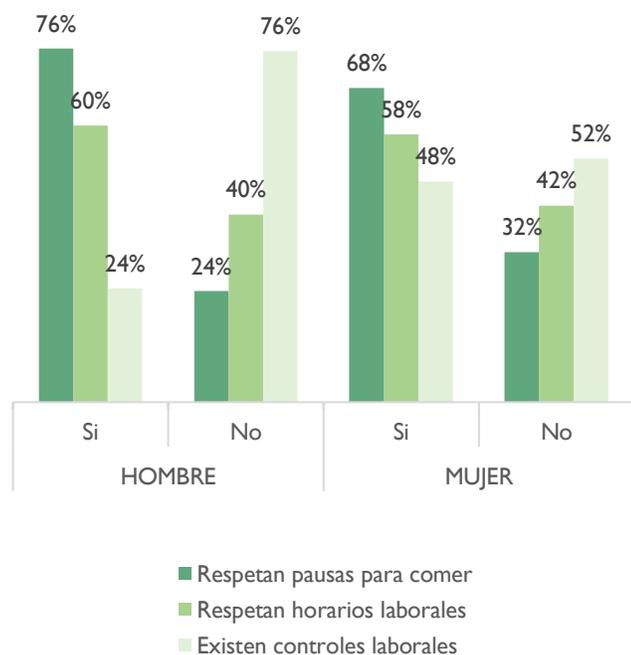
Otros hallazgos que se pueden resaltar sobre las condiciones de Tiempo y productividad y que se encuentran relacionadas con el personal que realiza el trabajo en modalidad remoto desde casa, son la sobrecarga de trabajo y las tareas fuera del horario laboral. En efecto las y los colaboradores manifestaron según la Tabla 10, que el 82% de los hombres perciben sobrecarga de tareas y se le solicitan también desarrollar actividades laborales fuera de su horario de trabajo, situación que es aún más alarmante para el caso de las mujeres que alcanza a un 83%. En definitiva, son las mujeres las que más cargadas de actividades y solicitudes están en comparación a los hombres.

Tabla 10

Sobrecarga de tareas y solicitudes fuera del horario de trabajo en modalidad remota desde casa

¿Su empresa le ha solicitado algo fuera de su horario de trabajo?		¿Le están sobrecargando de tareas o actividades por realizar su trabajo desde casa, a consecuencia del COVID-19?			
		Hombre		Mujer	
		Si	No	Si	No
Hombre	Si	31 (82%)	46		
	No	7	50		
Mujer	Si			44 (83%)	61
	No			9	60

Siempre en la modalidad de trabajo remoto desde casa, la Figura 4 destaca que tanto a hombres como a mujeres se les está respetando las pausas para comer, los horarios laborales y los controles de trabajo; sin embargo, se puede notar que es a las mujeres (32%) con relación a los hombres (24%) a quienes en mayor medida no se les están respetando lo antes expuesto.

Figura 4*Respeto de pausas, horarios laborales y supervisión*

Tomando en cuenta que ellas tienen un rol activo en casa relacionado con el cuidado de los hijos, la preparación de los alimentos, entre otras, los líderes y tomadores de decisiones de las empresas deben considerar la flexibilidad en estos escenarios, sobre todo en aquellos factores que están regulados por el Código de trabajo.

Las expectativas y los temores de las y los colaboradores de las empresas salvadoreñas en el contexto del Covid-19

En los seres humanos es normal el crearse expectativas o sentimientos de esperanza ante la posibilidad de alcanzar logros personales o grupales, así como la experimentación de la emoción, de preocupación o miedo ante aquello que represente una amenaza a la integridad física y/o psicológica de la persona.

En tal sentido, ante el eminente riesgo que representa para el desarrollo normal de la vida de cualquier persona la pandemia Covid-19, es de esperar que las y los colaboradores de las empresas salvadoreñas tengan expectativas sobre qué pasará con su situación laboral futura, así como preocupaciones sobre qué deparará la nueva normalidad tanto para sus vidas familiares como laborales.

Es en la línea de lo antes expuesto, que en los dos subapartados siguientes se presentan los resultados sobre las expectativas y las preocupaciones de las y los colaboradores de las empresas salvadoreñas en el contexto de la pandemia Covid-19, ante la reapertura de la actividad económica y la instauración de una nueva normalidad.

Las expectativas de las y los colaboradores salvadoreños

Los datos que se presentan en la Tabla II, muestran la visión que tienen las y los colaboradores sobre su situación laboral en los entornos de trabajo frente a la crisis sanitaria y económica provocada por la pandemia Covid-19.

Como se puede observar, se trata de expectativas que en su mayoría son compartidas tanto por las colaboradoras como por su contraparte masculina y, que tiene que ver con una visión enfocada en la conservación de la salud, que van desde acciones relacionadas con que la empresa para la cual trabajan, implemente la modalidad del Teletrabajo o cree y ejecute protocolos adecuados para continuar con las medidas sanitarias de seguridad y rediseñe los puestos de trabajo, para así evitar los riesgos de contagio.

En definitiva, sus expectativas van en la línea de que tanto en el entorno laboral, así como en el social en general, se continúe con las medidas de distanciamiento

social; es decir, evitar estrechar la mano, saludar de beso, reuniones de grupos, entre otros; así como continuar trabajando para la empresa que les tiene contratados actualmente, debido a la situación precaria en la que se encuentra en estos momentos el mercado laboral salvadoreño.

Tabla 11

Expectativas de las y los colaboradores salvadoreños ante el Covid-19

Expectativas		Hombre	Mujer	Total
Que en la empresa para la cual laboro implemente la modalidad del trabajo desde casa.	Si	114 (25%)	137 (30%)	251
	No	92	118	210
Que la empresa para la cual laboro tenga un protocolo adecuado para continuar con las medidas sanitarias de seguridad.	Si	162 (35%)	187 (41%)	349
	No	44	68	112
Continuar con las medidas de distanciamiento social (Evitar estrechar la mano, saludar de beso, reuniones de grupos, entre otros).	Si	152 (33%)	180 (39%)	332
	No	54	75	129
Que la empresa para la cual laboro rediseñe los puestos de trabajo para evitar el riesgo de contagio.	Si	89 (19%)	130 (28%)	219
	No	117	125	242
Cambiar de trabajo.	Si	10	19	29
	No	196 (43%)	236 (51%)	432

Las preocupaciones de las y los colaboradores salvadoreños

La Tabla 12 presenta los datos que señalan las principales preocupaciones que abaten en el día a día a las y los colaboradores de las empresas en El Salvador.

Se trata de temores relacionados en su mayoría con la posibilidad de contagiarse del Covid-19 y que son compartidos, al igual que el caso de las expectativas,

tanto por mujeres como por hombres. Además, manifiestan la existencia del temor de que la empresa que les tiene contratados realice recortes masivos de personal; que, sin lugar a duda, se fundamenta en la situación de crisis económica que ha provocado la pandemia Covid-19, no solamente a nivel nacional sino internacional, con lo cual se vuelve bastante probable que las organizaciones puedan enfrentar problemas en varios eslabones de su cadena de valor que los lleve a tomar la decisión de tener que despedir personal.

Tabla 12

Preocupaciones de las y los colaboradores salvadoreños ante el Covid-19

Preocupación		Hombre	Mujer	Total
Estar cerca de colegas, clientes, entre otros.	Si	80 (17%)	139 (30%)	219
	No	126	116	242
Recortes masivos de personal.	Si	94 (20%)	107 (23%)	201
	No	112	148	260
Que la empresa para la cual laboro no esté preparada para manejar un caso de coronavirus dentro de la empresa.	Si	64 (14%)	112 (24%)	176
	No	142	143	285
Contagiarme de COVID-19.	Si	140 (30%)	202 (44%)	342
	No	66	53	119

CONCLUSIONES

No cabe duda de que el empoderamiento de la mujer salvadoreña y de las mujeres alrededor del mundo es necesario, para que así puedan participar plenamente de todos los sectores de la actividad económica, de modo que se propicie una sociedad más justa, equitativa y estable, así como un dinamismo económico fuerte, centrado en las personas y en la sostenibilidad medioambiental, elementos que son fundamentales en la concepción de un trabajo decente para todos y todas.

En consecuencia, tanto a nivel nacional como internacional, la actividad empresarial está sufriendo el impacto de la pandemia Covid-19, que está afectando el clima organizacional en las empresas, sin importar su tamaño, tipo o actividad productiva, en la que se observa un mayor porcentaje de mujeres que están siendo sobrecargadas tanto en las actividades laborales como en la multiplicidad de roles que desempeña en su hogar lo que les genera estrés con riesgo de padecer enfermedades físicas, emocionales y psicológicas.

De lo que se trata, es que las mujeres y los hombres gocen de las mismas condiciones y oportunidades para hacer efectivos el disfrute pleno de sus derechos humanos y su potencial, a fin de contribuir al desarrollo nacional, político, económico, social y cultural y de beneficiarse de sus resultados (UNESCO, 2019).

En esa misma línea, la Constitución de la República de El Salvador (1983), en su Art. 3 señala: Todas las personas son iguales ante la ley. Para el goce de los derechos civiles no podrán establecerse restricciones que se basen en diferencias de nacionalidad, raza, sexo o religión. No se reconocen empleos ni privilegios hereditarios. Además, no hay que olvidar que el aporte de las mujeres es necesario para que las sociedades puedan iniciar procesos de desarrollo sostenible.

Con lo cual, de lo que se trata es de que como sociedad aprendamos a reconocer que tanto mujeres como hombres tienen los mismos derechos y obligaciones ante la ley y romper de una vez por todas con los estereotipos de género, que representan el elemento más fuerte y rígido del sexismo y la desigualdad (Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia, 2010).

En efecto, en el contexto de la crisis sanitaria y económica provocada por la pandemia Covid-19 son las mujeres las que lo están pasando realmente mal, dado que les está tocando ocuparse más de los niños y de los quehaceres del hogar, situación que todavía se agrava aún más si se trata de madres solteras.

También, ONU Mujeres (2020) ha advertido que las mujeres sufrirán especialmente las consecuencias económicas y de salud emocional y psicológicas de la pandemia Covid-19. Ello porque aproximadamente el 59% de las mujeres en América Latina y el Caribe trabajan en el sector informal, ganando menos que los hombres, con lo cual tienen una menor capacidad de ahorros y un mayor riesgo de caer en condición de pobreza (Mujeres ONU, 2016).

Por ello las naciones deben propiciar modelos de Trabajo Decente que contribuyan a disminuir la pobreza e inequidad, así como la búsqueda de bienestar, poniendo al centro a la persona, especialmente en lo relacionado a su salud física, emocional y psicológica; por lo que el Trabajo Decente debería ser considerado un derecho humano.

BIBLIOGRAFÍA

- Anker, R., Chernyshev, I., Egger, P., Mehran, F., y Ritter, J.A. Jun (2003). La medición del trabajo decente con indicadores estadísticos. *Revista Internacional del Trabajo*, 122(2), 161-195. <https://doi.org/10.1111/j.1564-913X.2003.tb00172.x>
- Asamblea Legislativa de El Salvador (1983). Constitución de la República de El Salvador.
- Benedicto XVI. Vaticano II. Caritas in Veritate. Junio 20 de 2009
- Cornelio Landero, Eglá (2019). Derecho del migrante a un trabajo decente en México / The migrant's right to decent work in Mexico. *Barataria: Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, 103. <https://doi.org/10.20932/barataria.v0i25.495>

- DIGESTYC (2017). Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiple.
<http://www.digestyc.gob.sv/index.php/temas/des/ehpm/publicaciones-ehpm.html>
- Gálvez, E., Gutiérrez, E., Picazzo, E. y Osorio, J. (2016). El trabajo decente, una alternativa para reducir la desigualdad en la globalización: el caso de México. *Región y sociedad*, 28(66), 55-94.
- Guterres, A. (2020). La pandemia expone y explota desigualdades de todo tipo, incluida la de género | Naciones Unidas. United Nations.
<https://www.un.org/es/coronavirus/articulos/guterres-covid-19-expone-desigualdad-genero>
- Ley especial integral para una vida libre de violencia para las mujeres. (2010).
<https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documentos/decretos/325EF057-A460-4BCE-AF15-620CB8AD57E5.pdf6>
- Mujeres O.N.U. (2020). Heroínas, las mujeres en el contexto de COVID-19: Trabajo de cuidados en tiempos de pandemia. ONU Mujeres | México.
<https://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2020/06/heroinas-covid19/h2-trabajo-de-cuidados-en-tiempos-de-pandemia>
- Mujeres, O. N. U. (2016). El progreso de las mujeres en el mundo 2015-2016. Transformar las economías para realizar los derechos. Resumen. *Revista Estudios Feministas*, 24(2), 589-614.
- Mujeres, O.N.U. (2020, 16 septiembre). La pandemia de la COVID-19 y sus efectos económicos en las mujeres: la historia detrás de los números. ONU Mujeres.
<https://www.unwomen.org/es/news/stories/2020/9/feature-covid-19-economic-impacts-on-women>
- Organización Internacional del Trabajo (9 de agosto de 2004). Organización Internacional del Trabajo. Obtenido de https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_LIM_653_SP/lang-es/index.htm
- PNUD (12 de marzo de 2015). El PNUD en El Salvador.
http://www.sv.undp.org/content/el_salvador/es/home/ourwork/womenempowerment/in_depth.html
- Pozo-Pérez, A. (2015). Relación de productividad, motivación y la satisfacción laboral de los empleados de una empresa de seguros y su líder. *Hitos de Ciencias Económico-Administrativas*, 21(60), 1-18.
<https://revistas.ujat.mx/index.php/hitos/article/view/1373/1115>
- Pravin Sinha. (2019). Bridging inequalities for decent work in South Asia. *International Journal of Labour Research*, 9(1/2), 235-252.
<https://search.proquest.com/docview/2330970667>
- Reyes Sánchez, C., Del Callejo Canal, D., y Canal Martínez, M. E. (2018). Desigualdad salarial entre hombres y mujeres en el Gobierno Federal. El caso del Servicio Exterior Mexicano. *Interconectando Saberes*, (6), 1-11.
<https://doi.org/10.25009/is.v0i6.2590>
- Somavía J. (1999). 87 Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.
<https://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc87/rep-i.htm>
- Tadjoeddin, M. Z. (2019). Decent Work. On the Quality of Employment in Indonesia. *Asian Journal of Social Science*, 42(1-2), 9-44.
<https://doi.org/10.1163/15685314-04201004>
- UNESCO (2019). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Obtenido de <http://www.unesco.org>
- Vaquerano-Amaya, J. A., Flores-Polanco, M. I., y Morán-Valencia, M. A. (2020, octubre). Una aproximación al clima organizacional en las empresas de El Salvador bajo el contexto de la pandemia COVID-19. Síntesis del informe. Publicaciones Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. El Salvador, C.A.
<http://www.uca.edu.sv/wp-content/uploads/2020/11/investigacion-uca-una-aproximacion-al-clima-organizacional-covid-19.pdf>



Propuesta de Modelo Categórico de Productividad y Uso de TICS en la PYME Constructora

Víctor Manuel Suárez Zamora ^a

Resumen – La complejidad intrínseca de los procesos administrativos y productivos de la industria de la construcción en México deriva en la necesidad del uso intensivo de tecnologías de información y comunicación. El estudio realizado en la región centro de México forma parte de una investigación doctoral. Propone una superposición de la Teoría unificada de aceptación y uso de la tecnología (UTAUT) y el Índice de clasificación de definición de proyecto (PDRI). Los resultados del estudio de caso son abordados con herramientas de estadística descriptiva y tablas de correlación. Es concluyente la identificación de áreas de oportunidad para la mejora de los procesos productivos de las pequeñas y medianas empresas constructoras. También se sientan bases para futura investigación bajo el modelo propuesto.

Palabras clave – Productividad, Tecnologías de Información y Comunicación, Uso y Aceptación de la Tecnología, Empresas Constructoras.

Abstract – The intrinsic complexity of the administrative and productive processes of the construction industry in Mexico derives in the need for the intensive use of information and communication technologies. The study carried out in the central region of Mexico is part of a doctoral research. It proposes an overlay of the Unified Theory of Acceptance and Use of Technology (UTAUT) and the Project Definition Rating Index (PDRI). The results of the case study are approached with descriptive statistics tools and correlation tables. The identification of areas of opportunity for the improvement of the productive processes of small and medium construction companies is conclusive. Foundations are also laid for future research under the proposed model.

Keywords – Productivity, Information and Communication Technologies, Use and Acceptance of Technology, Construction Companies.

CÓMO CITAR HOW TO CITE:

Suárez-Zamora, V. M. (2021). Propuesta de Modelo Categórico de Productividad y Uso de TICS en la PYME Constructora. *Interconectando Saberes*, (12), 117-128. <https://doi.org/10.25009/is.v0i12.2696>

Recibido: 17 de febrero de 2021

Aceptado: 5 de julio de 2021

Publicado: 20 de julio de 2021

^a Universidad Iberoamericana Puebla, México. E-mail: victor.suarez.zamora@iberopuebla.com



INTRODUCCIÓN

Debido a la introducción de las recientes tecnologías en la administración de la construcción surgen nuevos patrones de competitividad que imponen procesos de reestructuración de los sistemas productivos. La ventaja radica en saber asociar las estas tecnologías con más innovadoras formas de organizar el trabajo o producción. Se plantea la necesidad de flexibilizar las formas y los métodos de organizarse. Propiciar procesos innovadores en un entorno que demanda una gran agilidad de respuesta; así como una capacidad alta de reinventar rápidamente procesos, productos, competencias y habilidad. El aprendizaje debe surgir en una manera expedita (Rincón y Romero, 2011).

Es de inferirse que existe una relación directa entre el uso de tecnologías de información y las prácticas empleadas en la construcción y en la toma de decisiones. Dada esta complejidad de factores involucrados es poco viable plantear soluciones con una visión de poca amplitud (Avila, 2014).

Acorde con el Foro Económico Mundial (DNP Departamento Nacional de Planeación, 2015) México se encuentra en el número 78 de disponibilidad de internet. El uso de los recursos de tecnología en la Pequeña y Mediana Empresa es limitado. Las consecuencias de este rezago se observan en cuestiones regulatorias, costos elevados para el empleo de TICS, baja capacitación e investigación.

El estado actual en el empleo de TICS dentro de las PYMES dedicadas a la construcción es escaso. Las ventajas que brindan estas herramientas en la investigación, implementación de nuevos sistemas y uso de técnicas de gestión de conocimiento son claras. La discusión de mayor vigencia es si las PYMES tienen la

capacidad de ponerlas en práctica de manera eficiente en el cotidiano (Saavedra García y Tapia Sánchez, 2013).

Aunado a lo anterior se suman barreras para una inmediata adopción de las herramientas tecnológicas en los procesos administrativos. Son significativas las siguientes:

- a) Costo y tiempo de implementación elevado.
- b) Resultados por debajo de las expectativas además de generar incertidumbre.
- c) Obsolescencia elevada.
- d) Bajo nivel de integración entre grupos de procesos.
- e) Empleo por moda e influencia.

Al realizar un análisis más preciso, en México se hacen más profundos estos límites por las variables económicas, las de motivación, la de acceso a oportunidades, la carencia de apoyo gubernamental y por último cadenas productivas no integradas (Saavedra García y Tapia Sánchez, 2013).

Son estos los factores por lo cual se requiere desarrollar técnicas y metodologías innovadoras en las empresas. El fin es contribuir a la longevidad y productividad de las PYMES en el sector de la construcción.

PROPÓSITO DE LA INVESTIGACIÓN

La generación de conocimiento y metodologías innovadoras es el propósito fundamental de la investigación. Con los resultados se brinda a las PYMES nuevas formas de producción que generen beneficios económicos y continuidad en su ciclo de vida.

Un propósito más es la evaluación y medición que tiene el uso del modelo propuesto PDRI – UTAUT.

Este se presenta como una opción que superpone las categorías de uno y las variables de segundo.

OBJETIVO DE INVESTIGACIÓN

Analizar y evaluar el uso y aceptación de TICS en la PYMES constructoras del caso de estudio y su repercusión en la productividad.

MÉTODO DE INVESTIGACIÓN SELECCIONADO

El método de investigación es mixto por que aporta una visión con la profundidad y amplitud adecuadas. Es un estudio de diseño transformativo concurrente cuyo fin es realizar evaluación del impacto del uso de TICS en los procesos productivos de las PYMES. La información cuantitativa persigue hallazgos por medio del instrumento de evaluación y en cuanto a los datos cualitativos se podrán inferir resultado de correlaciones de variables cualitativas (Lafuente Ibáñez y Marín Egoscozábal, 2008).

Otro beneficio de la metodología mixta empleada es que ambas perspectivas hacen mucho más robusto el análisis de los resultados además de contextualizarlos en su entorno. De esta manera se incrementa la fidelidad del estudio y consolida interpretaciones de la realidad del tema (Oca et al., 2017).

VALIDEZ

El Índice de calificación de definición de proyecto de construcción o Project Definition Rating Index (PDRI) R.K. Banda Jr. (2016) fue desarrollado en el Instituto de la Industria de Construcción (CII) en los Estados Unidos. Contempla 64 elementos que definen el proyecto en cuanto a su alcance en una etapa de pre-construcción.

El instrumento de evaluación está diseñado de manera que se pueda utilizar la categorización y los indicadores principales del PDRI. Cabe señalar que se ha revisado también otros índices como el IPD (*Integrated Project Delivery*) (Alves y Lichtig, 2020), el PQR (Project Quarterback Rating) (El Asmar et al., 2016), sistema LPS (*Last Planner System*) así como el método LAP (*Lean Approach Process*) (Cerveró-Romero et al., 2013) pero dada la validez y desarrollo del PDRI se ha tomado como base de este análisis.

La teoría unificada de aceptación y uso de la tecnología (*Unified Theory of Acceptance and Use of Technology* [UTATU]) fue concebida por Venkatesh et al. (2003) en reconocimiento de la necesidad de integrar los constructos concebidos en las teorías más importantes sobre el uso y la aceptación de la tecnología. Las distintas formas de analizar la influencia y la percepción del usuario desde las teorías TAM dan origen a esta consolidación de UTAUT (Oh y Yoon, 2014) que cuenta con los seis siguientes componentes principales:

- Expectativa de desempeño (*Performance expectancy*)
- Expectativa de esfuerzo (*Effort expectancy*)
- Influencia social (*Social Influence*)
- Condiciones facilitadoras (*Facilitating conditions*)
- Intención de comportamiento (*Behavioral intention*)
- Comportamiento de uso (*Use behavior*)

UTAUT presenta las características y variables adecuadas para el correcto desarrollo de esta investigación. Además de pertenecer bajo la perspectiva de este estudio a tres niveles de instituciones importantes para la innovación continua: una línea de

innovación abierta en los negocios, a los centros de investigación y también en el gobierno; como mencionan Rahman y Ramos (2010) en su esquema de la espiral de innovación (Marcolin et al., 2017).

TÉCNICAS, MODELOS, MÉTODOS Y SOFTWARE PARA RECOLECCIÓN Y EL ANÁLISIS DE LOS DATOS

La recolección de datos se realizó por medio de un cuestionario on line SURVEY MONKEY® resultado del constructo PDRI-UTAUT. Este tipo de herramientas dan flexibilidad y accesibilidad a las empresas y profesionales encuestados (Lorca Montoya et al., 2016). Las salidas de información fueron concentradas en hojas de EXCEL para después ser validadas y analizadas en STATA®.

CONSTRUCTO DE INVESTIGACIÓN AJUSTADO AL PDRI Y UTAUT

Las dimensiones estudiadas en la revisión de la literatura del marco teórico se pueden ajustar a tres grandes secciones como son la dirección, la planeación y la producción y control. Cada uno de estos aspectos son indicadores específicos que no nos permiten tener una visión integrada de la productividad y uso de la TICS.

El constructo para la elaboración del instrumento de evaluación es un ajuste de los modelos y teorías UTAUT y PDRI. Del PDRI se toman los tres conceptos que hacen su categorización, estos son:

- Bases de decisión del proyecto
- Bases de diseño
- Enfoque de ejecución

Se tomaron los doce elementos de mayor peso involucrados en las tres secciones que son los siguientes (Cho y Gibson, 2000):

- a) Uso del edificio: este concepto identifica cual será el uso final del proyecto.
- b) Filosofía del diseño o proyecto: expresa los temas de definición de fondo del proyecto como pueden ser la imagen, calidad de vida, diseño sustentable, requerimientos estéticos.
- c) Costo estimado del proyecto: este concepto contempla todos los costos necesarios para la ejecución completa del proyecto.
- d) Información geotécnica o civil: los datos de este apartado incluyen el conocimiento exhaustivo del suelo para el correcto diseño estructural e integral del proyecto.
- e) Listado o sumario de espacios de la edificación: en este rubro se identifican todos los espacios del programa, así como sus requerimientos especiales.
- f) Diseño o proyecto arquitectónico: este índice debe contener la información planimétrica, modelos, escalas, requerimientos especiales, materiales de construcción, etc. Toda la información que integra un proyecto ejecutivo.
- g) Listado de equipos: en este aspecto es necesario que exista un listado exhaustivo de las características de los equipos desde la etapa de proyecto o bien para su adquisición futura.
- h) Materiales y equipo críticos: es necesario identificar el equipo de ingeniería y materiales críticos para la realización del proyecto para evitar retraso en la programación o ruta crítica del proyecto.
- i) Documentación / entregables: es necesario que exista documentación y se tenga precisado cuales son los entregables durante y al finalizar el proyecto. Su existencia ya sea electrónica o

más tradicional deberá contener desde planos, formatos de control de calidad, permisos, documentación de seguridad, cálculos o memorias, etc.

- j) Administración de riesgo: los riesgos más elevados deben estar identificados, cuantificados y tener planes de acción para

poder ser mitigados de forma que no perjudiquen el desarrollo del proyecto.

- k) Método de entrega del proyecto / enfoque o plan de ejecución: métodos, documentación, contratos que identifique claramente cuál es el plan de ejecución del proyecto de construcción.

Tabla I

Operacionalización de variables

Objetivo	Variable	Definición	Categoría PDRI	12 Dimensiones principales del PDRI	Tipos de datos / instrumento de evaluación
Determinar la productividad en la PYME constructora de Puebla por medio del uso de las TICS.	Productividad por medio del uso de TICS.	Suma de procesos que aseguran a la empresa constructora su permanencia y estabilidad basadas en el uso de tecnologías de información y comunicación.	Sección I. Base de decisión de proyecto	A. Uso del edificio	Cuestionario escala de Likert
				B. Filosofía del diseño o del proyecto	Cuestionario escala de Likert
				C. Costo estimado del proyecto	Cuestionario escala de Likert
			Sección II. Bases de diseño	D. Información geotécnica o civil	Cuestionario escala de Likert
				E. Listado o sumario de espacios de la edificación	Cuestionario escala de Likert
				F. Diseño o proyecto arquitectónico	Cuestionario escala de Likert
				G. Listado de equipos	Cuestionario escala de Likert
			Sección III. Enfoque de ejecución	H. Materiales y equipo crítico	Cuestionario escala de Likert
				I. Documentación / entregables	Cuestionario escala de Likert
				J. Administración de riesgo	Cuestionario escala de Likert
				K. Método de entrega del proyecto / enfoque o plan de ejecución	Cuestionario escala de Likert

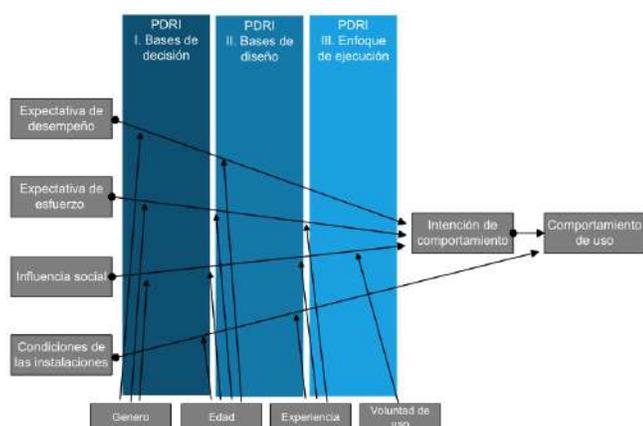
Nota. Tomado de *Cho y Gibson*, 2020, p.99

La Tabla I contiene la variable productividad de la PYME es evaluada en base a la categorización y doce dimensiones principales del PDRI por medio de un instrumento en escala de Likert. Fuente: elaboración propia.

El modelo UTAUT se correlacionará en el constructo e instrumento de evaluación con el PDRI y su categorización. En el encabezado se conseguirá la información sobre género, edad y experiencia.

Figura 1

Modelo UTAUT – PDRI



En la Figura 1 se muestra el modelo propuesto UTAUT – PDRI en donde, los recuadros en color gris forman la estructura de uso y aceptación de la tecnología y los recuadros en tonalidades de azul son las tres categorías principales del índice utilizado para evaluar la productividad. Fuente: elaboración propia en base a (Dulle y Minishi-Majanja, 2011) (Cho y Gibson, 2000).

POBLACIÓN Y MUESTRA SELECCIONADA

El siguiente es el 2362 de edificación no residencial 22.6% ósea 132 unidades económicas, a su vez dividido en el 236221 de edificación de inmuebles comerciales y de servicios con excepción de supervisión (INEGI ENEC, 2018).

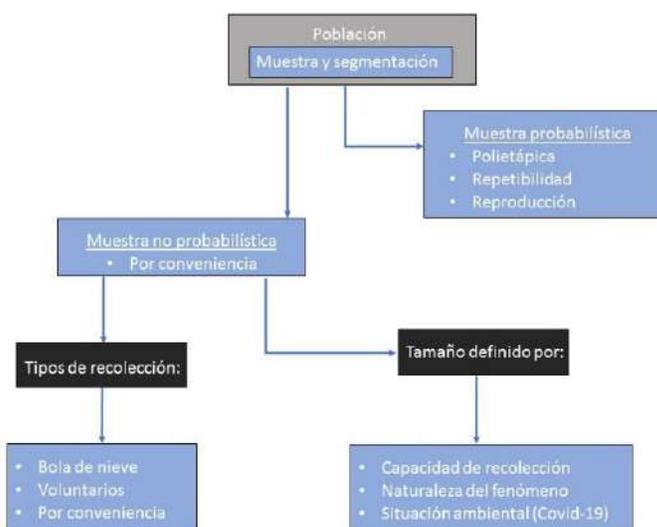
La delimitación de la población de estudio se da dentro del ramo 23 de la construcción, las subdivisiones 236111 de edificación unifamiliar, la 236112 de edificación de vivienda multifamiliar y la 236221 de edificación de inmuebles comerciales y de servicios (INEGI Encuesta nacional de empresas constructoras, 2018).

Los resultados de estadística descriptiva del caso de estudio provienen de los 106 individuos elegidos a conveniencia. Es de recalcar que factores ambientales como la contingencia Covid-19 y regulatorios como la ley de protección de datos personales hicieron muy complicado el acceso a bases de datos como con las que cuenta la CMIC de la ciudad de Puebla.

El presente artículo es parte de un estudio más amplio de investigación doctoral. En este se realizaron pruebas piloto y se muestra una consistencia en los resultados, lo que aseguraría la repetibilidad y reproducción para futura investigación (Hernández et al., 2014).

Figura 2

Determinación de muestra



Nota. Tomado de Hernández. et al., 2014.

La Figura 2 muestra el esquema de determinación de muestra y prospección. Los recuadros indican la definición por la muestra no probabilística, el tipo de recolección y tamaño muestra. La muestra probabilística será un desarrollo de investigación futura. Fuente: elaboración propia en base a (Hernández et al., 2014).

ANÁLISIS DE DATOS SIGNIFICATIVOS

La fiabilidad inicial de los datos resultado de la investigación fue analizada con la paquetería EXCEL y SPSS. En este proceso se obtuvieron Alfa de Crombach de 0.942 y 0.914 respectivamente, valores que permiten continuar con el estudio (ver Tabla 2 y Tabla 3). Las preguntas 16 a 18 del cuestionario fueron omitidas debido a que el diseño de las mismas no coincide en escala con los demás ítems.

Tabla 2

Alfa de Crombach en Excel

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	VAR.P	
1a.	2b.	3c.	4d.	5e.	6f.	7g.	8h.	9j.	10k.	11l.	12. Indique e	13. Indique e	14. Indique e	15. Indique en c										
2	2	3	5	5	5	5	4	5	4	5	5	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	5	0.801512287	
5	3	5	3	5	5	5	3	5	3	5	5	5	5	3	3	3	4	4	4	5	5	5	0.801512287	
4	4	3	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	3	4	3	0.238185255	
5	5	5	3	5	5	5	4	4	3	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0.38563327	
4	1	4	2	3	0	4	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	0.926275992	
3	3	4	5	4	3	3	3	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	0.332703214	
5	4	5	2	4	4	3	4	5	1	4	4	5	5	3	2	2	3	5	5	5	5	5	1.470699433	
5	5	5	4	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	0.143667297	
3	1	4	4	4	4	2	4	3	2	4	2	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0.767485822	
5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	0.170132325	
5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	3	5	5	5	3	3	3	0.767485822	
5	4	5	4	5	4	4	5	5	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0.211720227	
5	5	4	4	5	5	5	4	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	0.211720227	
3	3	4	1	5	5	4	3	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	1.281663516	
3	4	2	1	5	4	5	0	0	0	0	5	4	3	1	2	3	5	4	4	5	5	5	3.43289225	
5	3	5	4	5	5	5	3	4	2	4	5	5	4	5	4	5	3	3	3	5	5	5	0.865784499	
3	4	4	3	3	4	5	3	4	3	3	3	4	3	3	4	4	3	4	4	4	4	4	0.325141777	
																							100.6691871	
445	365	457	346	456	468	437	412	454	367	422	427	461	451	383	417	417	393	424	410	407	422	421	1022.340265	
																								0.098469356
																								0.901530644
																								1.045454545
																								0.94250931

Tabla 3

Alfa de Cronbach en SPSS

Estadísticos de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
.914	.917	23
Alfa de Cronbach SPSS		

Tabla 4

Tabla de frecuencias y estadística descriptiva de variables PDRI y TICS-UTAUT

UTAUT VARIABLE		Estadísticos											
		Favorecen desempeño.	Favorecen desempeño.	Favorecen desempeño.	Esfuerzo de uso.	Esfuerzo de uso.	Esfuerzo de uso.	Influencia social.	Influencia social.	Influencia social.	Condiciones de instalaciones	Condiciones de instalaciones	Condiciones de instalaciones
PDRI SECCIÓN		Toma de decisiones	Bases de diseño o proyecto	Bases de ejecución de proyectos u obras	Toma de decisiones	Bases de diseño o proyecto	Bases de ejecución de proyectos u obras	Toma de decisiones	Bases de diseño o proyecto	Bases de ejecución de proyectos u obras	Toma de decisiones	Bases de diseño o proyecto	Bases de ejecución de proyectos u obras
N	Válidos	106	106	106	106	106	106	106	106	106	106	106	106
	Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Media		4.03	4.35	4.25	3.61	3.93	3.93	3.71	4.00	3.87	3.84	3.98	3.97
Mediana		4.00	5.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00
Moda		5	5	5	4	5	4	5	5	5	4	5	5
Desv. típ.		1.009	.926	.829	1.074	1.071	.969	1.250	1.272	1.265	1.212	1.138	1.183
Varianza		1.018	.858	.687	1.154	1.148	.938	1.561	1.619	1.601	1.469	1.295	1.399
Asimetría		-.851	-1.342	-.816	-.864	-.766	-.699	-1.127	-1.527	-1.500	-1.288	-1.425	-1.458
Error típ. de asimetría		.235	.235	.235	.235	.235	.235	.235	.235	.235	.235	.235	.235
Curtosis		.148	1.145	-.197	1.270	-.087	.154	1.294	2.090	2.287	1.591	2.466	2.280
Error típ. de curtosis		.465	.465	.465	.465	.465	.465	.465	.465	.465	.465	.465	.465

Nota: Los colores amarillo, verde y rojo indican cifras significativas)

La sección enfocada en la aceptación de las TICS bajo el modelo PDRI - UTAUT en la PYME constructora es contrastada con tablas de contingencia y correlación de Pearson. Estudios muy recientes se están desarrollando para determinar una taxonomía unificada en los sistemas BIM (Ahmed y Kassem, 2018). Los datos analizados resultado del modelo planteado responden de forma directa el cuestionamiento inicial sobre el uso y la aceptación de las TICS en la PYME constructora (ver Tabla 4).

Siguiendo las herramientas básicas de la estadística descriptiva se concretan los conteos para definir su uso específico. Las categorías del índice PDRI sirven como marco de referencia para su ordenamiento.

El valor de las medias del cruce de las variables del modelo UTAUT: desempeño, esfuerzo de uso, influencia social e instalaciones; contra las categorías del PDRI tienen un rango de entre 3.7 y 4.4, indicando que el uso de las TICS se percibe en general como suficiente. Contrastan la aceptación que tienen las TICS en los 4 indicadores medidos del modelo UTAUT con el enfoque

de ejecución y la toma de decisiones. En todos los casos se percibe que las TICS contribuyen en mayor grado en la ejecución de los proyectos que en la toma de decisiones que ha sido el indicador más bajo de la medición.

La concentración de los datos muestra una curtosis mesocúrtica y una ligera asimetría positiva. Destacan dos indicadores con una concentración leptocúrtica, el primero es la influencia social en el enfoque de ejecución. Muestra que el trabajo en equipo y el entorno social de los individuos contribuye de forma positiva en el uso de la TIC. El segundo indicador leptocúrtico es el impacto que tienen las condiciones de las instalaciones donde se usan las TICS con respecto del enfoque de ejecución. Esto se traduce simplemente en que unas buenas condiciones espaciales favorecen en el uso de las herramientas tecnológicas.

Los resultados más bajos se obtuvieron en la categoría de toma de decisiones contrastado con influencia social cuya media es del 3.71 y esfuerzo de uso 3.61. Esto nos señalaría en las bases de decisión versus influencia social y esfuerzo de uso las TICS tienen una contribución media.

La correlación entre las variables edad, género y experiencia del UTAUT y las tres categorías del índice PDRI muestran una relación lineal. En todos los casos los coeficientes de R de Pearson y Spearman son valores cercanos al cero. Cabe señalar que estadísticamente podrían existir relaciones no lineales entre estas. Realizando análisis de varianza ANOVA es posible que se determine información mucho más precisa en este apartado (Ver Tabla 5 y Tabla 6).

Tabla 5

Contingencia edad – esfuerzo de uso – toma de decisiones

Edad VS Esfuerzo de uso. Toma de decisiones					
Medidas simétricas					
		Valor	Error típ. asint. ^a	T aproximada ^b	Sig. aproximada
Nominal por nominal	Coefficiente de contingencia	.789			.085
Intervalo por intervalo	R de Pearson	.022	.094	.222	.825 ^c
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	.029	.096	0.301	.764 ^c
N de casos válidos		106			
a. Asumiendo la hipótesis alternativa.					
b. Empleando el error típico asintótico basado en la hipótesis nula.					
c. Basada en la aproximación normal.					

Tabla 6

Contingencia puesta – desempeño – toma de decisiones

Puesto VS Favorecen desempeño.Toma de decisiones					
Medidas simétricas					
		Valor	Error tip. asint. ^a	T aproximada ^b	Sig. aproximada
Nominal por nominal	Coficiente de contingencia	.331			.965
Intervalo por intervalo	R de Pearson	.049	.098	.503	.616 ^c
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	.043	.099	0.436	.664 ^c
N de casos válidos		106			

a. Asumiendo la hipótesis alternativa.

b. Empleando el error típico asintótico basado en la hipótesis nula.

c. Basada en la aproximación normal.

Tabla 7

Tabla de frecuencias categorías PDRI y TICS

Estadísticos												
		1a. ¿En qué grado el uso de TICS contribuye a determinar el objetivo y la viabilidad económica en el USO de sus proyectos de construcción?	2b. ¿En qué medida el uso de TICS en su empresa contribuyen a conocer la FUNDAMENTACIÓN O FILOSOFÍA detrás del proyecto de construcción?	3c. ¿En qué grado el empleo de TICS contribuye a definir y conocer todos los factores que intervienen en el COSTO FINAL del proyecto de construcción?	4d. ¿Cuál de las siguientes opciones refleja la medida en la que las TICS contribuyen al conocimiento sobre las características mecánicas o geotécnicas del SUELO en sus proyectos de construcción?	5e. ¿En qué grado las TICS contribuyen a que se comprendan todos los ESPACIOS que contienen los proyectos de construcción?	6f. En su empresa o despacho, ¿en qué grado ayudan las TICS a conocer o a contar con la información detallada y completa del PROYECTO ARQUITECTÓNICO de sus obras?	7g. En su empresa o despacho, ¿en qué grado las TICS favorecen o facilitan la definición de todos los EQUIPOS y REQUERIMIENTOS DE INGENIERÍAS de sus proyectos de construcción?	8h. En la ejecución de sus obras o trabajos de construcción ¿En qué nivel el uso de TICS contribuyen a tomar en cuenta todos los MATERIALES Y MAQUINARIAS críticos?	9j. En la ejecución de sus proyectos de construcción, ¿en qué grado ayudan las TICS en el correcto uso y administración de DOCUMENTACIÓN Y FORMATOS de entregables?	10k. En una obra en ejecución de su empresa o despacho, ¿en qué grado las TICS contribuyen a identificar, cuantificar y gestionar el RIESGO existente?	11i. En una obra en ejecución de su empresa o despacho, ¿en qué grado las TICS contribuyen a conocer o facilitar la metodología de ENTREGA de los proyectos?
PDRI SECCIÓN		I. BASES DE DECISIÓN			II. BASES DE DISEÑO			III. ENFOQUE DE EJECUCIÓN				
N	Válidos	105	106	106	106	106	106	106	106	106	105	106
	Perdidos	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Media		4.24	3.44	4.31	3.26	4.30	4.42	4.12	3.89	4.28	3.50	3.98
Mediana		5.00	4.00	5.00	3.50	5.00	5.00	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00
Moda		5	5	5	4	5	5	5	4	5	4	5
Desv. típ.		1.079	1.531	.999	1.476	1.034	1.022	1.030	1.098	1.076	1.395	1.087
Varianza		1.164	2.344	.997	2.177	1.070	1.045	1.061	1.206	1.157	1.945	1.181
Asimetría		-1.802	-.962	-1.891	-.831	-1.900	-2.546	-1.529	-1.267	-1.993	-.944	-1.233
Error típ. de asimetría		.236	.235	.235	.235	.235	.235	.235	.235	.235	.236	.235
Curtosis		3.719	.111	4.157	.024	4.394	7.961	3.321	2.014	4.504	.363	1.886
Error típ. de curtosis		.467	.465	.465	.465	.465	.465	.465	.465	.465	.467	.465

a. Existen varias modas. Se mostrará el menor de los valores.

Nota: Los colores amarillo, verde y rosa indican resultados significativos)

El impacto en la productividad bajo las variables con mayor peso del PDRI muestran una aceptación y contribución cercano a suficiente, en un rango de medias del 3.26 al 4.42. Los cinco indicadores con mayor peso son los mostrados en la Tabla 7.

1. En qué grado las TICS contribuyen a contar con la información detallada y completa del proyecto arquitectónico 4.42 (bases de diseño).
2. En qué grado las TICS contribuyen a conocer el costo final 4.31 (bases de decisión).
3. En qué grado las TICS contribuyen a conocer y comprender todos los espacios del proyecto 4.30 (bases de diseño).
4. En qué grado las TICS contribuyen a administrar documentación y formatos 4.28 (enfoque de ejecución).
5. En qué grado las TICS contribuyen a determinar la viabilidad económica en el uso 4.24 (bases de decisión).

Además, los puntos anteriores tienen una concentración leptocúrtica en sus valores. Por el contrario, las variables con menor media registrada son las tres a continuación:

1. En qué medida las TICS contribuyen a conocer el suelo 3.26 (bases de proyecto).
2. En qué grado las TICS contribuyen a gestionar el riesgo 3.50 (enfoque de ejecución).
3. En qué grado las TICS contribuyen a conocer la filosofía o fundamentación 3.44 (bases de decisión).

Ahora bien, es indicativo que la curtosis encontrada en las variables referentes al suelo y fundamentación o filosofía del proyecto tenga un valor cercano al cero. Los datos en esta variable platocúrtica están alejados de la media a pesar de que la media es relativamente alta.

En todas las variables el coeficiente de asimetría es negativo. Indica que se percibe a las TICS en general como una herramienta que contribuye a la productividad. Este es el estatus tentativo de la realidad de la investigación.

CONCLUSIONES

El uso del PDRI deja sentados los cimientos de investigación futura y así determinar el valor específico y categorización de los indicadores de la construcción en México. Continuar con la metodología propuesta es un camino hacia la mejora para la administración de proyectos de construcción.

Una aportación original y que sigue el estado del arte es la propuesta del modelo UTAUT y el PDRI. Con este modelo sería posible evaluar el uso y la aceptación de los modelos nD tomando en cuenta las variables del comportamiento humano que lo integran.

Es relevante la diferencia entre las medias de las variables lo que permite concluir que existen áreas de oportunidad en los procesos administrativos, de gestión y de producción. Un ejemplo claro de esta aseveración es la diferencia existente entre la percepción de uso en etapas de ejecución y la de toma de decisiones.

La correlación de edad, género y preparación (experiencia) pareciera que no tienen un impacto en el uso y aceptación de TICS en la PYME. Este resultado podría ser estudiado de forma más profunda para

determinar con sistemas específicos su impacto. Existen vacíos por estudiar en el tema (Ahmed y Kassem, 2018) y sobre todo con la implementación cada día más próxima de los sistemas o mandatos BIM en nuestro contexto.

REFERENCIAS

- Ahmed, A. L., y Kassem, M. (2018). A unified BIM adoption taxonomy: Conceptual development, empirical validation and application. *Automation in Construction*, 96, 103-127. <https://doi.org/10.1016/j.autcon.2018.08.017>
- Alves, T. da C. L., y Lichtig, W. (2020). Integrated Project Delivery. In P. Tzortzopoulos, M. Kagioglou, L. Koskela (Eds) *Lean Construction*. <https://doi.org/10.1201/9780429203732-9>
- Avila, D. (2014). La implementación de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el entorno de la nueva gestión pública mexicana. *Andamios*, 11(24), 263-288.
- Cerveró-Romero, F., Napolitano, P., Reyes, E., y Teran, L. (2013). Last Planner System® and Lean Approach Process®: Experiences from implementation in Mexico. *21st Annual Conference of the International Group for Lean Construction 2013*, 1(40), 645-654.
- Cho, C. S., y Gibson, G. E. (2000). Development of a project definition rating index (PDRI) for general building projects. *Proceedings of Construction Congress VI: Building Together for a Better Tomorrow in an Increasingly Complex World*. [https://doi.org/10.1061/40475\(278\)38](https://doi.org/10.1061/40475(278)38)
- Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (2015). Reporte Global de Competitividad 2014-2015. *Foro Económico Mundial - Síntesis de Resultados para Colombia*.
- Dulle, F. W., y Minishi-Majanja, M. K. (2011). The suitability of the unified theory of acceptance and use of technology (UTAUT) model in open access adoption studies. *Information Development*, 27(1), 32-45. <https://doi.org/10.1177/0266666910385375>
- El Asmar, M., Hanna, A. S., y Loh, W. Y. (2016). Evaluating integrated project delivery using the project quarterback rating. *Journal of Construction Engineering and Management* 142(1). [https://doi.org/10.1061/\(ASCE\)CO.1943-7862.0001015](https://doi.org/10.1061/(ASCE)CO.1943-7862.0001015)
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. *Journal of Chemical Information and Modeling* 53, 1-589. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2018). *Encuesta nacional de empresas constructoras*.
- Lafuente Ibáñez, C., y Marín Egoscózábal, A. (2008). Metodologías de la investigación en las ciencias sociales: Fases, fuentes y selección de técnicas. *Revista EAN*, 64(5). <https://doi.org/10.21158/01208160.n64.2008.450>
- Lorca Montoya, S., Carrera Farran, X., y Casanovas Català, M. (2016). Análisis de herramientas gratuitas para el diseño de cuestionarios on-line. *Pixel-Bit, Revista de Medios y Educación*, (49), 91-104. <https://recyt.fecyt.es/index.php/pixel/article/view/61716>
- Marcolin, F., Vezzetti, E., y Montagna, F. (2017). How to practise Open Innovation today: what, where, how and why. *Creative Industries Journal*, 10(3), 258-291. <https://doi.org/10.1080/17510694.2017.1393178>
- Oca, A. O., Humanas, C., View, S., Principal, I., y Oca, A. O. (2017). *Enfoques y métodos de investigación en las ciencias humanas y sociales*.
- Oh, J. C., y Yoon, S. J. (2014). Predicting the use of online information services based on a modified UTAUT model. *Behaviour and Information Technology*, 33(7), 716-729. <https://doi.org/10.1080/0144929X.2013.872187>
- Rincón, D., y Romero, M. G. (2011). Tendencias organizacionales de las empresas. *Revista Venezolana de Gerencia*, 7(19). <https://doi.org/10.31876/revista.v7i19.9542>
- Saavedra García, M., y Tapia Sánchez, B. (2013). El uso de las tecnologías de información y comunicación TIC en las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyME). *Enl@ce: Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*, 10(1), 85-104.



Valoración: calidad de vida laboral y C-TPAT en mueblerías poblanas

Yvonne Lomas Montaudon ^a
Rey David Navarro Martino ^b

Resumen – La problemática recae en que se considera que existe relación entre la calidad de vida laboral y la teoría de las expectativas en torno a la certificación C-TPAT y la Asociación de Aduanas para el Comercio contra el Terrorismo (C-TPAT, por sus siglas en inglés). La mayoría de los estudios relacionados con certificaciones industriales se enfocan en la productividad y desempeño de la empresa. Resulta claro que es necesario desarrollar un estudio que dé luz, para saber si es que certificar una empresa implica un beneficio al trabajador en su calidad de vida laboral y no solo en la compañía. Posteriormente se deberá desarrollar un análisis relacional de la teoría de expectativas con calidad de vida laboral de empresas del ramo mueblero poblano en el proceso de certificación C-TPAT, con proceso de apreciación.

Palabras clave – CTPAT, Calidad de Vida Laboral, Fábrica de Muebles.

Abstract – The problem lies in the fact that there is a relationship between the quality of work life and the theory of expectations around the C-TPAT certification, the Customs Association for Trade against Terrorism. Most studies related to industrial certifications focus on the productivity and performance of the company. It is necessary to develop a study that gives light, to know if it is that certifying a company implies a benefit to the worker in their quality of work life and not only in the company. Subsequently, a relational analysis of the theory of expectations with quality of working life of companies in the Puebla furniture industry should be developed in the C-TPAT certification process, with an appreciation process.

Keywords – CTPAT, Quality of Working Life, Furniture Factory.

CÓMO CITAR HOW TO CITE:

Lomas-Montaudon, Y.,
Navarro-Martino, R. D. (2021).
Valoración: calidad de vida
laboral y C-TPAT en
mueblerías poblanas.
Interconectando Saberes, (12),
129-135.
<https://doi.org/10.25009/is.v0i12.2698>

Recibido: 17 de febrero de
2021

Aceptado: 18 de junio de 2021

Publicado: 20 de julio de 2021

^a Universidad Iberoamericana Puebla, México. E-mail: yvonne.lomas2@iberopuebla.mx

 [0000-0002-6793-8330](https://orcid.org/0000-0002-6793-8330)

^b Universidad Iberoamericana Puebla, México. E-mail: reydavid.navarro@iberopuebla.mx



INTRODUCCIÓN

El presente proyecto busca conocer las necesidades de la Teoría de las expectativas con la calidad de vida laboral y la certificación CTPAT en el ramo mueblero poblano. Existen métodos que miden la calidad de vida laboral en las empresas, cabe mencionar que no han sido adecuados ni aplicados a una empresa que busca certificarse en C-TPAT.

No se han encontrado artículos que relacionen la teoría de las expectativas, calidad de vida laboral y el C-TPAT. Tampoco hay artículos que relacionen C-TPAT con teoría de las expectativas o con calidad de vida laboral. Sin embargo, si hay artículos que relacionan la calidad de vida laboral con la teoría de las expectativas. De los dos temas antes mencionados 2005 hubo dos artículos después, durante los siguientes dos años, la cantidad de publicaciones disminuyó. Tan sólo en 2013, 2016 y 2018 se llegó a la cifra de tres publicaciones por año.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A continuación, se considera el planteamiento del problema, el estado del conocimiento, la contextualización de la investigación, la pregunta de investigación y los objetivos del proyecto.

Planteamiento del problema

La problemática recae en que se considera existe relación entre la calidad de vida laboral y la teoría de las expectativas en torno a la certificación C-TPAT, la Asociación de Aduanas para el Comercio contra el Terrorismo (C-TPAT, por sus siglas en inglés). Los autores Tadić Vujčić et al. (2017), argumentan que las demandas diarias de desafío fomentan la motivación laboral autónoma diaria porque las demandas de desafío pueden mejorar la sensación sentida de los empleados

de que el trabajo que realizan es divertido, interesante y significativo.

No hay investigaciones que vinculen cuál es la relación que guardan ambos términos con la certificación C-TPAT, la cual es un programa voluntario de asociación entre el sector público y el privado, que trabaja con la comunidad comercial para fortalecer las cadenas de suministro internacionales y mejorar la seguridad fronteriza de los Estados Unidos de acuerdo con (U.S. Customs and Border Protection, 2019).

De acuerdo con la teoría de las expectativas de Vroom (1964) una persona encontrará atractivo para pertenecer a un sistema social con base a la motivación que encuentre relacionada a las recompensas y castigos que presente la organización. Puebla es un estado en el que se fabrican y exportan muebles rústicos a Estados Unidos. En muchos casos, para realizar la exportación se requiere que las empresas se certifiquen, una certificación solicitada por clientes de Estados Unidos de América es C-TPAT. Si bien la certificación beneficia a la empresa, otorgándole facilidades de exportación; ¿Qué impacto tiene la misma sobre la calidad de vida de los trabajadores y cuáles son sus expectativas en torno a la misma?

La mayoría de los estudios relacionados con certificaciones industriales se enfocan en la productividad y desempeño de la empresa. Y no en el impacto en la vida de las personas que desempeñan las actividades para la certificación. Resulta claro que es necesario desarrollar un estudio que dé luz, para saber si es que certificar una empresa implica un beneficio al trabajador en su calidad de vida laboral y no solo para la compañía. Se han encontrado artículos que relacionan la calidad de vida laboral con la teoría de las expectativas.

En una búsqueda realizada en Web of Science (2019) se encontraron tan solo veinticinco publicaciones relacionadas a los temas antes mencionados y la mayoría fueron publicados en Estados Unidos, menos uno que se publicó en Alemania. Investigaciones sobre la teoría de las expectativas y calidad de vida laboral suman un total de veintidós artículos de los cuales cinco pertenecen al área de negocios económicos, cuatro a psicología, tres son de investigación experimental de medicina y dos de ingeniería.

Se considera que, si los trabajadores se encuentran motivados para participar en el proceso. Entonces dicha motivación genera a su vez un buen ambiente en el cual se desarrolla la calidad de vida laboral. Por ende, el trabajador se ve impactado de manera positiva a nivel personal. Esto es, si efectivamente el trabajador se encuentra motivado. Retomando la teoría de las expectativas, se debe recalcar que dicha motivación no es una motivación al aire. La motivación debe estar sustentada en la expectativa de recibir algo a cambio. ¿Qué es lo que recibe a cambio el trabajador, podría ser que lo que recibe es un ambiente agradable de trabajo que permita su trabajo y la motivación de los logros en el trabajo y de la participación en equipo?

Diversos autores han identificado que las personas con alta necesidad de logro quieren hacer bien las cosas. Buscan obtener resultados mejores que otros, incluyendo a los que tienen más autoridad. A su vez disfrutan asumiendo responsabilidades personales y recibiendo retroalimentación positiva y motivacional por sus acciones. Si se puede probar que el proceso de

certificación que realizan los trabajadores para pertenecer al programa C-TPAT genera en ellos motivación personal. Entonces se está abordando a su vez, la generación de un ambiente que propicie la calidad de vida laboral. Incidiendo en el factor motivacional que promueve la teoría de las expectativas.

Estado del conocimiento

Se han encontrado artículos que relacionan la calidad de vida laboral con la teoría de las expectativas. Resulta claro que es necesario desarrollar un estudio para aclarar la situación actual y saber si es que certificar una empresa implica un beneficio al trabajador en su calidad de vida laboral y no solo para la compañía.

Contextualización

En 2003 México exportaba alrededor de 200,000 muebles mensuales a más de cincuenta y cuatro países sin certificación de algún tipo. La necesidad de fabricar muebles con materiales, diseño y calidad acordes a las exigencias de los mercados internacionales es vital. La región poblana ha desarrollado una industria de muebles rústicos en los últimos diez años que ha permitido la exportación con éxito. Del año 2000 al 2003 el crecimiento de las exportaciones fue del 60% con un promedio registrado de sesenta y una empresas representativas del sector mueblero de acuerdo con la investigación realizada por Mendez (2003).

Una empresa poblana de tamaño medio que fabrique muebles rústicos, de acuerdo con la empresa NT (2019)¹ que pertenece al ramo mueblero plano, envía cerca de veinte contenedores² a la semana, de las cuales casi un 100% son manejadas por México D&G

¹ Nombre ha sido cambiado por razones de confidencialidad.

² Se les conoce a las cajas de carga de los camiones o trailers, la empresa usa la medida estándar de 40 pies de largo, 8 pies de ancho y 8 pies y 6 pulgadas de alto.

Fowarding Inc. (2019), empresa dedicada a servicios de transporte terrestre Puerta-Puerta de Canadá, Estados Unidos y. Cabe mencionar que, de los contenedores antes mencionadas, un alto porcentaje es enviado por TNL Express (2019). La compañía Pan American Express Inc. (2019) también juega un rol en el proceso de transportes en conjunto con Swift (2019).

Para el desarrollo de esta investigación se consideran las empresas fabricantes de muebles en Puebla y que cuentan con más de cinco empleados, lo cual suma un universo de 104 empresas. Cabe mencionar que se investigaron las empresas y se descubrió que 51 empresas no se dedican a la fabricación de muebles de madera, ya que fabrican mobiliario especializado, escolar o en metal. Por lo anterior se toma como tamaño de la población a las 53 empresas restantes, para la aplicación de encuestas según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2019).

Objetivos

A continuación, se presentará el objetivo general de la investigación y los específicos:

Objetivo general

Valorar la relación que existe entre las variables de la teoría de las expectativas, la calidad de vida laboral y la certificación C-TPAT en personal del ramo mueblero poblano.

Objetivos específicos

- Compilar información sobre la calidad de vida laboral en el ramo mueblero poblano por medio de investigación aplicada, descriptiva, mixta no experimental.
- Correlacionar cada una de las variables entre sí: teoría de las expectativas, calidad de vida

laboral y certificación C-TPAT en el ramo mueblero poblano.

- Desarrollar análisis correlacional individual de la teoría de expectativas con calidad de vida laboral de empresas del ramo mueblero poblano en el proceso de certificación C-TPAT, con proceso de apreciación.
- Desarrollar instrumento de medición con indicadores de calidad de vida laboral que se adecuen al ramo mueblero poblano que se encuentra en proceso de certificación C-TPAT.
- Analizar los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento con relación a la interacción sistémica de las empresas.

Justificación

A continuación, se presenta en la Tabla I, la cantidad de publicaciones por año relacionada con las variables del presente estudio.

Tabla I

Cantidad de publicaciones por año

Año	Cantidad
1995	1
2002	1
2003	1
2005	2
2007	1
2008	1
2013	3
2014	1
2015	1
2016	4
2017	2
2018	3
2019	3

Nota. Con información de Web of Science, 2019.

A continuación, se presenta un diagrama que relaciona los tres temas principales de la investigación: Calidad de vida laboral, certificación C-TPAT y la Teoría de las expectativas. Donde la teoría une a los primeros dos conceptos, la calidad de vida laboral juega el rol de

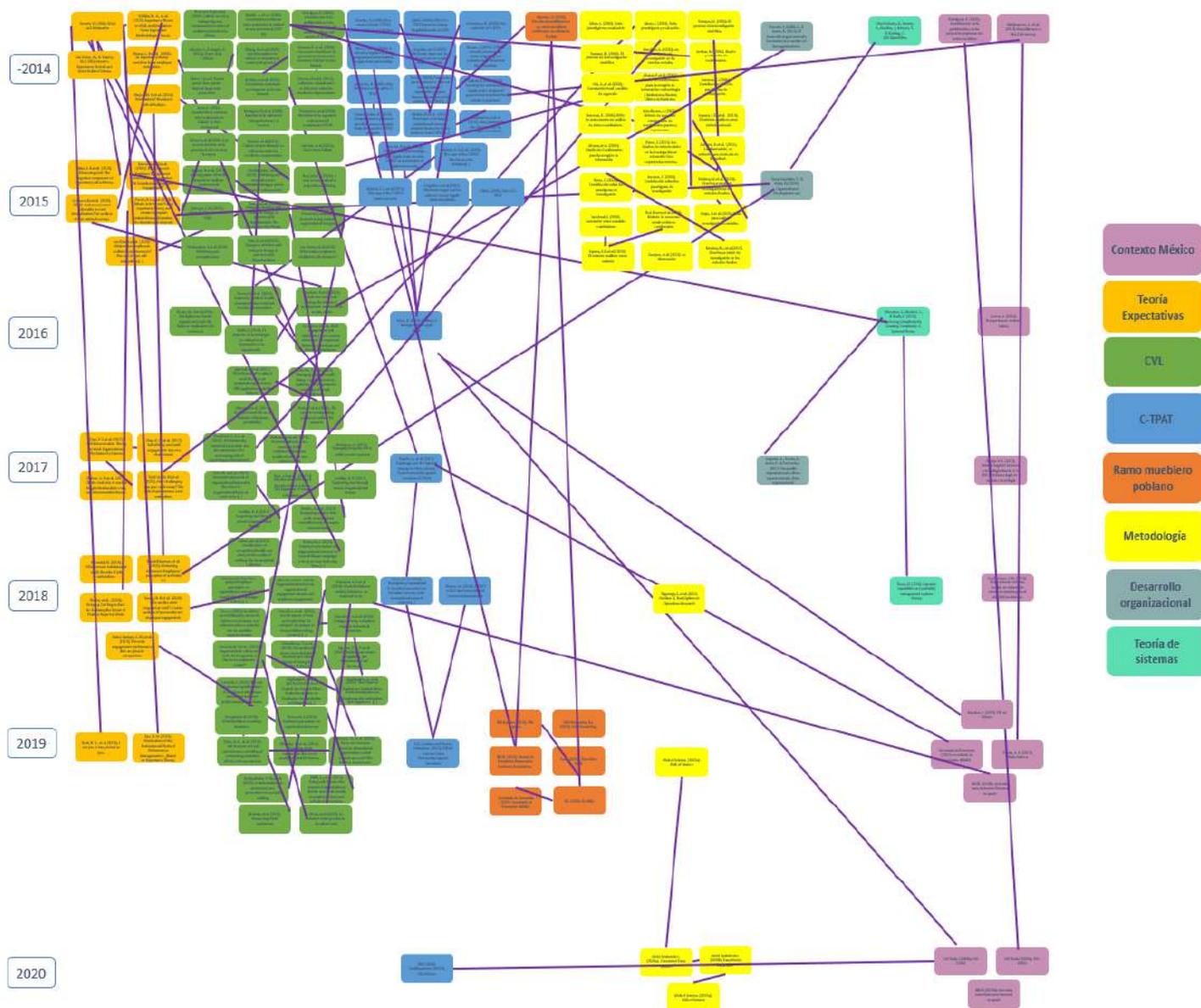
la variable dependiente mientras que la certificación es la variable independiente.

De igual manera se enlistan los conceptos a considerar de la calidad de vida laboral para la elaboración de la propuesta de indicador. La figura 2

muestra un diagrama en el cual se entrelazan las variables de la teoría de las expectativas, la certificación C-TPAT y la calidad de vida laboral, las cuales serán las que rijan el desarrollo de un análisis de correlación, para definir si ésta existe entre dichas variables.

Figura 1

Diagrama relacional de marco teórico



MARCO TEÓRICO

A continuación, se sintetiza el marco teórico de la investigación, el cual se centra en la teoría de las expectativas propuesta por Vroom (1964) y los diversos conceptos que engloban a la calidad de vida laboral. Si bien ambos puntos son ejes centrales, el marco teórico se compone también por investigación relacionada C-TPAT, el ramo mueblero poblano y diversas herramientas que serán utilizadas para el desarrollo de la metodología.

Se presenta la bibliometría realizada para la elaboración de la investigación. Se puede observar que el proyecto consta principalmente de cinco temas: la teoría de las expectativas, la calidad de vida laboral, la certificación C-TPAT, el ramo mueblero poblano y artículos sobre la metodología a utilizar.

Se puede visualizar la relación que se ha encontrado entre los diversos artículos y sus respectivos años de publicación. Lo anterior se realizó para analizar la pertinencia de los artículos y observar su comportamiento a través de los años.

METODOLOGÍA

Las siguientes actividades por realizar implican correlacionar cada una de las variables entre sí: teoría de las expectativas, calidad de vida laboral y certificación C-TPAT en el ramo mueblero poblano.

La técnica e instrumento para la recolección de datos de la investigación se conformará por un cuestionario. Posteriormente los resultados obtenidos serán analizados de manera correlativa para conocer si unos inciden en otros.

Con lo anterior se busca crear un instrumento para identificar si una certificación impacta en la calidad

de vida laboral de sus trabajadores por medio de un modelo de programación lineal de asignación.

El primer paso que se realiza en cuanto a la aplicación del cuestionario es desarrollar una prueba de expertos. Con ello se pudo revisar las distintas dimensiones del instrumento y validar que los factores de peso tengan una adecuada valía en la evaluación. A su vez se realiza un estudio piloto para la validación y pruebas de confiabilidad y consistencia en la recopilación de datos. Dicha prueba piloto se aplica a 4 empresas del ramo mueblero poblano.

CONCLUSIONES

A manera de seguimiento del presente proyecto se deberá desarrollar análisis relacional individual de la teoría de expectativas con calidad de vida laboral de empresas del ramo mueblero poblano en el proceso de certificación C-TPAT, con proceso de apreciación. Dicho análisis permitirá comprender de mejor manera y a profundidad las respuestas que se obtengan del cuestionario aplicado.

Las respuestas darán información relevante en cuanto a si existe relación entre las variables antes mencionadas y en qué profundidad. Con ello se podrá conocer si existen similitudes o diferencias entre las empresas certificadas y las no certificadas en cuanto al impacto que los trabajadores perciben en su calidad de vida laboral y cumplimiento de expectativas profesionales.

Con base en la información obtenida se espera desarrollar instrumento de medición con indicadores de calidad de vida laboral que se adecuen al ramo mueblero poblano que se encuentra en proceso de certificación C-TPAT. Finalmente, se buscará analizar los resultados

obtenidos de la aplicación del instrumento con relación a la interacción sistémica de las empresas.

Dicho instrumento podrá ser escalable y se espera tenga la posibilidad de ser aplicado a diversas certificaciones para conocer como éstas impactan ya sea de manera positiva o negativa en la vida de sus trabajadores. Lo anterior a su vez promoverá que con base en la respuesta que se obtenga, las empresas puedan formular estrategias para mejorar el ambiente laboral.

REFERENCIAS

- D&G Forwarding Inc. (2019). *D&G Forwarding*.
<http://dgforwarding.com/>
- Guerrero Pupo, J. C., Cañedo Andalia, R., Rubio Rodríguez, S. M., Cutiño Rodríguez, M., y Fernández Díaz, D. J. (2006). Calidad de vida y trabajo: algunas consideraciones sobre el ambiente laboral de la oficina. *Acimed*, 14(4), 0.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2019). *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas*.
<https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/>
- Méndez, Ó. (2003). *Estudio de factibilidad de un centro mueblero certificador de calidad en Puebla*. Universidad Iberoamericana Puebla.
- NT. (2019). *No Title*.
- Pan American Express Inc. (2019). *Panamex*.
<https://www.panamex-zero.com/?lang=es>
- Swift. (2019). *Trans-Mex Swift*.
<https://www.swifttrans.com/what-we-do/transmex>
- Tadić Vujčić, M., Oerlemans, W. G. M., y Bakker, A. B. (2017). How challenging was your work today? The role of autonomous work motivation. *European Journal of Work and Organizational Psychology*, 26(1), 81–93.
<https://doi.org/10.1080/1359432X.2016.1208653>
- TNL Express. (2019). *TNL Express*.
<http://www.tnl.com.mx/index.php?seccion=inicio>
- U.S. Customs and Border Protection. (2019). *CTPAT: Customs Trade Partnership Against Terrorism*.
<https://www.cbp.gov/border-security/ports-entry/cargo-security/ctpat>
- Vroom, V. (1964). *Work and Motivation*. New York: Wiley.
- Web of Science. (2019). Web of Science.
<http://login.webofknowledge.com/error/Error?Error=IPError&PathInfo=%2F&RouterURL=http%3A%2F%2Fwww.webofknowledge.com%2F&Domain=.webofknowledge.com&Src=IP&Alias=WOK5>



Manifiesto de la economía social y solidaria: 3ª Década del Siglo XXI

Darío Fabián Hernández González ^a
Mateo Escobar Aliaga ^b

Resumen – En la actualidad el sistema económico mundial, considerado de forma global, se encuentra en una crisis de difícil solución. La propia dinámica económica extractivista la cual realizó una depredación inconmensurable de los ecosistemas mucho más allá de su capacidad de recuperación. Las consecuencias de esta actitud han sido la modificación de las condiciones ambientales globales, la generación de enfermedades y pandemias vinculadas al estilo de vida que fomenta la desvinculación entre crecimiento, económico y desarrollo social (traducida en desempleo, empleo precario, marginación pobreza y vulnerabilidad), y el arrinconamiento social para la apertura, especialmente en América Latina, a ideologías de izquierda. Estamos en un punto de inflexión, donde se hace acuciante un replanteamiento de la ecología humana, basado en firmes bases integrales e interdisciplinarias que erijan un modelo de cambio institucionalizado, fundamentado en compromisos ciudadanos locales independientes de las políticas nacionales, estatales o municipales.

Palabras clave – Economía Extractivista, Economía Solidaria, Economía Social, Vulnerabilidad.

Abstract – At present, the world economic system, considered globally, is in a crisis that is difficult to solve. The extractives economies dynamics itself, which carried out an immeasurable depredation of the ecosystems far beyond their capacity for recovery. The consequences of this attitude have been the modification of global environmental conditions, the generation of diseases and pandemics linked to the lifestyle that fosters the disconnection between growth, economic and social development (translated into unemployment, precarious employment, marginalization, poverty, and vulnerability), and social cornering for the opening, especially in Latin America, to leftist ideologies. We are at an inflection point, where a rethinking of human ecology is pressing, based on firm integral and interdisciplinary bases that build a model of institutionalized change, based on local citizen commitments independent of national, state, or municipal policies.

Keywords – Extractive Economy, Solidarity Economy, Social Economy, Vulnerability.

CÓMO CITAR HOW TO CITE:

Hernández-González, D. F., Escobar-Aliaga, M. (2021). Manifiesto de la economía social y solidaria: 3ª Década del Siglo XXI. *Interconectando Saberes*, (12), 137-150. <https://doi.org/10.25009/is.v0i12.2713>

Recibido: 16 de junio de 2021
Aceptado: 1 de julio de 2021
Publicado: 20 de julio de 2021

^a Universidad Veracruzana, México. E-mail: darhernandez@uv.mx

 [0000-0003-1471-6205](https://orcid.org/0000-0003-1471-6205)

^b Instituto Tecnológico de San Andrés, México. E-mail: aluchie@hotmail.com



INTRODUCCIÓN

En los albores del siglo XXI el cambio de época ha sido acelerado y vertiginoso. El modelo social derivado de la Revolución Industrial, sin el lastre proactivo del telón de acero, ha llegado a casi las últimas fronteras de su expansión, poniendo de manifiesto sus limitaciones de todo tipo para poder garantizar su propia continuidad. La respuesta a esta situación no es simple. La progresiva erradicación del control gubernamental sobre la dinámica económica, la liberalización a ultranza del comercio, y la injerencia descarada de las multinacionales sobre los gobiernos nacionales ha generado una crisis mundial (civilizatoria), cuya estabilización debe buscarse en alternativas estructuradas con fundamentación social y un contacto directo con la realidad de vida en un sentido amplio, que nosotros encarnamos en la Economía Social y Solidaria. Esta necesidad, de manera somera, la podemos fundamentar en cuatro factores: la pandemia propiciada por la aparición del virus COVID-19, la acumulación de resultados catastróficos originados por cambio climático, junto con la crisis económica mundial y el resurgimiento de los gobiernos de izquierda en América latina y el Caribe, mismos que han signado el último año de la segunda década del siglo XXI, como una emergente época de transformación de la humanidad, que debe declararse y realizar un nuevo pacto mundial estructurado: *El Manifiesto Solidario*.

El objetivo del presente documento es expresar un “Manifiesto de la Economía Social y Solidaria” de ámbito mundial y que en América latina y el Caribe se manifiesta en un sentido decolonial, epistémico y filosófico, así como pragmático, adaptable y replicable a cada realidad en dicho territorio; que exprese los

principios y valores más generales de la solidaridad, y que, a la vez, propicie una apreciación histórica pero actual del mundo desde cada espacio vital-comunitario, capaz de influir directamente en quienes han venido, inician o desean emprender una economía más social, humanista, sostenible y ética, en la actualidad, en la crisis: sanitaria, económica y financiera, ecológica y, por todo ello, social.

TESIS Y ANTÍTESIS DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

Son fuentes originarias de la filosofía y epistemología de la Economía Social y Solidaria Latinoamericana actual: la filosofía Aristotélica y no la Platónica, la Teología Católica y no la Protestante, la teología de la Liberación y el estructuralismo CEPALINO latinoamericanos. Adicionalmente podemos señalar una fuente originaria, histórica; la precolombina, que se genera en una tipología de mercado con cosmogonía en México, el “tianguis”, y una forma de producción social el “tequio” y sus formas semejantes precolombinas en América latina y el Caribe.

Son antítesis, ya que no puede reducirse a ello la economía social y solidaria: las históricas luchas de los trabajadores en su confrontación con los dueños del capital. Ni tampoco reducirse a las iniciativas que transitan desde lo anárquico y anti-sistémico de las directrices de modelos alternativos al capitalismo por otro sistema donde apremia lo social a lo meramente monetario y mercantil. No debe reducirse la Economía Social y Solidaria a una “moda” que surge a mediados del siglo XX como una solución contra la desigualdad que el sistema capitalista genera, las recientes variaciones de la economía capitalista como las economías naranja, circular, verde, bioeconomía, etc. El comunismo y el

socialismo no son fuentes primarias de la Economía Social y Solidaria Latinoamericana, sin embargo, indirectamente, sí son fuentes el estructuralismo latinoamericano cepalino y sobre todo la teología de la liberación, que, en algún momento de su historia, fueron influenciados en poco o parte por los filósofos alemanes comunistas.

Debemos construir la economía social y solidaria con una clara comprensión de estas dinámicas, salvando los aspectos teóricos, que realmente han demostrado su inoperancia para el bienestar de la humanidad, y generando una nueva visión del desarrollo social. En este sentido queda claro que el capitalismo, actualmente encarnado en el modelo socioeconómico neoliberal, es incapaz de hacer frente a los retos de la nuestra supervivencia como especie. Incluso en su versión “suave”, socialdemocracia, cuna de los tan reivindicados derechos humanos, en realidad se privilegia el bienestar de unos pocos (los países con este estilo de gobierno) basado en propuestas que no pueden dejar de tildarse de colonialismo económico, aunque, eso sí, ejercidas por empresas multinacionales que, en definitiva, proporcionan el sustento económico de la comodidad nacional.

En el sentido contrario, los regímenes socialistas o comunistas aún supervivientes tampoco presentan alternativas innovadoras al problema central de la humanidad, sino que proponen formas con muy baja actualización y modernización de sus esquemas originales, con casi un siglo de su formulación revolucionaria, en este caso socioeconómico, donde el centro tampoco es el ser humano sino la revolución misma.

Esta tarea, la formulación de un modelo económico social y solidario, es una tarea ardua debido

precisamente a la carencia de un molde en que ajustarla: sencillamente no existe. Las propuestas de economía social y solidaria en general no dejan de ser casos anecdóticos de desarrollos puntuales que, en algunos casos, enmascaran modelos capitalistas redistributivos, sin incorporar en realidad procesos ambientales o de desarrollo comunitario en su estructura interna. La economía social y solidaria, para que sea una realidad coherente, debe tener formulaciones propias y capacidad de propagarse de un modo estandarizado donde se incorporen los principios básicos que la constituyen y que genere un modo de gobierno (inicialmente local, pero a medio plazo nacional y a largo plazo mundial) que garantice en realidad la supervivencia de nuestra especie con unos estándares mínimos de calidad de vida.

Cabe destacar que la Economía Social y Solidaria puede y debe fomentarse incluso en los gobiernos de cuño capitalista, socialista, comunista, social democracia, etc. pero no debe confundirse con ellos, sino que es una alternativa dentro de ellos.

Origen filosófico y epistemológico

En la Academia Platónica “Espeusipo estableció también durante su mandato el pago de tasas por la enseñanza”, mientras que Aristóteles, desilusionado por no haber sido nombrado director, abandonó la Academia y finalmente, cuando a la muerte de Espeusipo tampoco se le nombró, fundó su propia escuela, el Liceo (335 a.C.), cuya enseñanza era gratuita, estableciendo de este modo un sutil pero poderoso parte aguas como hito fundacional de la economía social y solidaria, “la gratuidad”. Santo Tomás, otro referente solidario, tuvo la influencia de Aristóteles, no sólo por el tema de la gratuidad, sino en toda su teología que está impregnada de las doctrinas y tesis filosóficas como fuentes de

inspiración para su doctrina cristiana, fuentes como la Ética Nicomáquea, el *De Anima*, la Física y la Metafísica.

Para el protestantismo ocurre todo lo contrario, son francas y abiertas las objeciones críticas de Martín Lutero a Aristóteles y dicha crítica es, en cierta medida, el origen reflexivo de la reforma protestante. “Que Martín Lutero puede ser contado entre los antiaristotélicos es algo de lo que no cabe ninguna duda, aunque participa, como a nadie ha de extrañar, de ocasionales referencias positivas a Aristóteles y parte del lenguaje de éste se encuentre asumido sin conflicto por el reformador alemán” (Svensson, M. p.58, 2016). Para el otro pilar del protestantismo, Juan Calvino, el Platonismo, del que exalta el protagonismo individual; “la doctrina de la theosis o homioiosis theou. «No otra cosa quiso Platón —escribe Calvino— al frecuentemente enseñar que el sumo bien del alma es la similitud con Dios, cuando por conocimiento de Él, el alma toda es transformada en dirección al mismo» (Inst. I, 3, 3). Algunos capítulos más adelante el mismo Platón es mencionado como el más sobrio y religioso de los filósofos” (Svensson, M. p.72, 2012).

En ese sentido, Max Weber sostiene que las ideas religiosas de los calvinistas son fuente originaria de la creación del “espíritu capitalista” (1905). Es importante distinguir que el Protestantismo se asocia comúnmente al Luteranismo y la Reforma al Calvinismo, aun cuando se trata de movimientos cercanos en contenido, tiempo y lugar, el protestantismo emerge con oposición sutilmente declarada a la ética Aristotélica y la reforma declaradamente cercana al platonismo por dos razones a saber:

- En primer lugar, porque el “espíritu del capitalismo” es ante todo una propuesta “ética”, que por una parte exalta los deseos individuales y por otra parte, complementariamente, implica una moderación racionalista ante los mundanos impulsos irracionales del pleno lucro.
- En segundo lugar, la doctrina social de la Iglesia católica tiene su origen en la encíclica *Rerum Novarum* del Papa León XIII, publicada en 1891, (prácticamente cuatrocientos años después de la conquista de América, pero solo 15 años antes de la “ética protestante y el espíritu del capitalismo”.

Aunado a estos antecedentes filosóficos, el capitalismo termina de asentarse en la teoría de la evolución de Darwin que, aunque formulada a fines del siglo XIX, encaja perfectamente con la perspectiva económica de Stuart Mill y origina la corriente del darwinismo social, donde se potencializa al máximo la aptitud individual como diferenciadora entre el éxito y el fracaso económico, y que, subyacentemente, reemplaza las presiones selectivas naturales para, en el ámbito humano, circunscribirlas a la posesión de dinero. Podemos decir que, en sentido estricto, esta perspectiva sigue vigente en la actualidad, aunque con muchos matices desestigmatizadores del legítimo derecho a poseer riqueza material. Este hecho no es banal, ya que finalmente la derivación respecto al objetivo de la vida deja de ser la satisfacción de las necesidades y pasa a ser la posesión de dinero, lo que conlleva como paradoja que especialmente en los países poco desarrollados la gente trabaje por dinero y éste sea insuficiente para satisfacer las necesidades básicas, enfrentando a los individuos a una incongruencia del sentido de la

laboriosidad y propiciando la elección de formas de vida delictivas, mismas que sí permiten la satisfacción de las necesidades.

Origen histórico precolombino

En contraposición a las perspectivas occidentales, en las colonias americanas existían formas de organización precolombinas muy elaboradas. En el centro de la actual república, en el altiplano donde se localiza la actual ciudad de México, tenemos la chinampa (como forma productiva de autoconsumo), el tianguis como fuente social de encuentro cultural de mercado y de intercambio, y el tequio como forma de producción y reproducción material emergente, las tres estructuras económicas como fundamento actual y vigente de la Economía Social y Solidaria, ausentes, tangencial o muy poco reconocidos en las sendas bibliografías del tema, cuando se trata del tema más crucial y culturalmente vigente de entender y emprender el comercio y el mercado latinoamericano y caribeño. Comúnmente un mercado se define como un “sistema de intercambio en el que participan una multitud de oferentes de ciertos bienes y una multitud de demandantes, con la libertad de escoger, unos y otros, la contraparte con quien hacer los cambios”, ese “libre mercado” como lo conocemos hoy en día no se puede comparar con los primeros mercados de las grandes culturas prehispánicas, principalmente debido al sistema político y el fuerte control de todas las actividades económicas, “se puede concluir que los mercados precolombinos parecían más a un sistema de mercado dirigido, en donde no solo dominaban las leyes de la demanda y oferta, sino también una variedad de normas e implicaciones políticas. Además, hay que destacar que la mayoría de los bienes de primera necesidad se obtenían por el sistema del tributo, tal que el mercado era una fuente secundaria y

sobre todo para bienes de consumo que no había en el propio territorio o para bienes de lujo” (P. Carrasco, 1978).

No dicho tan solo por los autores de este manifiesto, ni solo para México, sino para toda América Latina y el Caribe en “la declaración final de Cochabamba –que critica duramente el modelo capitalista– sugiere que para poner un fin a la “destrucción del planeta”, el mundo debe no sólo “redescubrir y volver a aprender los principios ancestrales y los modos de obrar de los pueblos indígenas”, sino “reconocer la madre Tierra como a un ser vivo” y acordarle “derechos” propios. Una idea que suscitó la atención de una parte del movimiento antiglobalista” (Lambert, R., 2011).

Estas formas organizativas tienen como diferencia básica, con respecto a la cultura impuesta desde Europa y los países angloparlantes, la preocupación por el bien común. En ese sentido, con la excepción de los sacrificios rituales, las culturas Azteca, Maya e Inca en diferente lugar y momento, fundamentaron su dominio en intercambios comerciales y con tributos de diversa índole en sus territorios de circunscripción y dominación, pero no constituyó una imposición de tipo colonial donde su sistema de gobierno se replicase, por lo que los modos de organización social y productivos de forma comunitaria y distributiva estaban extendidos, viéndose menoscabados irreversiblemente por el planteamiento extractivo voraz de las colonias, su cultura y visión de América Latina y el caribe pervive, no tanto como una dominación por la fuerza de las armas de guerra sino como imposición educativa, cultural y dominación económica: las armas del capitalismo

Origen histórico mestizo.

En América Latina se mezcla el origen católico con las tradiciones originarias de los pueblos, con sus usos y costumbres, desde la colonia a la revolución se consolida el eclecticismo religioso, cultural y el mestizaje genético, pero también de los hábitos de producción, y del comercio. Al mismo tiempo, la colonia sirve como campo abonado para experimentar formas organizativas inimaginables en Europa. En este sentido en diversas partes de América los jesuitas intentan concretar las “ciudades de Dios”, mismas que constituyen una forma social y equitativa de organización, aunque fundamentada en el bien divino, y no tanto en la idiosincrasia particular de los pobladores.

Pero lo que verdaderamente predominó, fue la organización del sistema económico colonial por medio de las encomiendas, donde la tierra fue repartida entre los conquistadores para “compensarlos” por el riesgo que tomaron por dominar y establecerse en América. En dichas encomiendas sometieron a los gobernantes indígenas y obligaron a los pueblos originarios que vivían en los territorios a trabajar para ellos. Durante la colonia persistió el principio del tributo para poder financiar la evangelización de los indígenas. La explotación y esclavitud no quedó sin consecuencias, en menos de un siglo la población indígena disminuyó un 90%, y, como se puede imaginar, esto generó una gran falta de mano de obra a los conquistadores, mismos que empezaron a traer esclavos africanos a México para compensar estas pérdidas. En 1548 se prohibió la esclavitud indígena, pero desde la conquista hasta ese momento de manera oficial, y durante largo tiempo en el mercado negro, los indígenas y esclavos llegaron al “libre mercado”, donde el valor de su trabajo fue tasado por las leyes de la demanda y oferta.

Desafortunadamente, esto no significó que su situación mejorara significativamente (Gordon, 1965; Solis, 1999).

LOS “ORÍGENES” ECONÓMICOS SUBSISTIERON DOS SIGLOS

Con las Revoluciones Industrial y Francesa, devienen los movimientos independentistas coloniales en todo el continente americano. Sin embargo, estos movimientos se inspiran en las ideas europeas y son llevados a término por agentes vinculados al poder colonial, cuya expectativa de la independencia nunca fue establecer un modelo de nación, sino reproducir de un modo u otro los modelos europeos de república, con la mera sustitución de los gobernantes coloniales por los autóctonos. Sin embargo, en la consolidación de México y demás países de América Latina y el Caribe como naciones independientes, ni el capitalismo a ultranza ni otra economía lograba prosperar de forma clara, mientras que Estados Unidos y la Europa anglosajona logran desarrollar la filosofía protestante capitalista. En cualquier caso, la evolución de las entidades nacionales en América Latina tuvo más que ver con la consolidación del poder en el gobierno que con el desarrollo económico.

EL ESTRUCTURALISMO LATINOAMERICANO Y LA TEOLOGÍA DE LA LIBERACIÓN

Este enfoque es el mayor intento por crear una economía Latinoamericana y del Caribe propia, cooperativa, integrada que, aun cuando es un tema pendiente, fue y sigue siendo sino el único, de los pocos intentos que han sabido entender su estrecha relación con los movimientos sociales de Centroamérica y el sur de México, siendo en su estructura fundamentados en el desarrollo comunitario, aunque lo que haya trascendido

de estos movimientos haya sido un carácter “revolucionario” que, en realidad, fue una forma coyuntural de presentarse por los regímenes políticos imperantes en la zona, nunca una vinculación ideológica únicamente vinculada al marxismo o el comunismo, ideologías que posteriormente sí intentaron capitalizar la mayoría de los brotes de insurgencia social como propios.

En suma, el complemento perfecto y originalmente decolonial, de la Economía Social y Solidaria de América Latina proviene de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la constante llamada al: avance tecnológico en colectividad nacional, el desarrollo con fundamento en la modernización de los sistemas productivos, financieros y de políticas públicas, sobre todo con Planeación (a través del ILPES) crean las condiciones necesarias de acción-praxis y epistémicas-metodológicas de la Economía Social y Solidaria Latinoamericana. “En dicho sentido, podría pensarse que es una oportunidad invaluable para el mercado interno ampliado que generan los procesos de integración regional. Como lo ha señalado la CEPAL a lo largo de muchas décadas, está en las virtudes de los flujos comerciales intrarregionales es su mayor contenido de manufacturas y, en general, de manufacturas con mayor contenido tecnológico” (Ocampo, J.L. p. 28, 2012).

EL COLONIALISMO CULTURAL Y EDUCATIVO

En la formulación científica del pensamiento económico predominó la formación protestante, sus principios y valores fundacionales del capitalismo neoliberal a ultranza. Las instituciones de educación superior en América Latina crearon escuelas de economía con los fundamentos científicos del

liberalismo inglés, las técnicas y métodos científicos se han empleado predominantemente hasta nuestros días, para la consecución de la concepción anglosajona y no latinoamericana del mundo, dos cosmovisiones diametralmente opuestas. Jamás nos adaptamos a tales métodos de dominación, pero la fuerza de trabajo y los ecosistemas de los países en vías de desarrollo fueron dominados y explotados de esta manera.

LAS DECLARACIONES DEL “MANIFIESTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA”.

Desde nuestra perspectiva el punto de inflexión actual exige tomas de decisiones colectivas e integrales que afecten a todos los aspectos del orden social y económico humano. Debemos intentar establecer un sistema social fundamentado en lo local y que permita afianzar en nuestras mentes y en nuestros corazones una forma de pensar colectiva y de confianza mutua, donde inequívocamente todas las acciones coadyuven al bien común, y que este sea expansivo desde lo local hasta lo nacional y lo universal, donde los nacionalismos e individualismos se vean sustituidos por una conciencia general de especie y de integración con el entorno natural, estableciendo una relación ecológica duradera fundamentada en el reconocimiento de nuestra interdependencia con nuestros semejantes y con el planeta. Los fundamentos de esta perspectiva integral deberían ser:

Reconocimiento de la diversidad como valor

La discriminación étnica, social, de capacidades y de cualquier otro tipo, supone un reconocimiento de superioridad de grupos sociales. Esta premisa es intrínsecamente falsa desde un punto de vista epistemológico, ya que por definición no hay dos seres

humanos iguales, a pesar de cualquier deseo de perpetuación que podamos tener. Ni siquiera nuestros hijos son nuestra imagen especular, ya que su propia genética los diferencia de nosotros mismos, y aunque podamos compartir con ellos aspectos estructurales y fisiológicos, por sus propias influencias ambientales, epigénesis y complementariedad genética, van a tener comportamientos propios. El reconocimiento de la diversidad como valor nos inmuniza contra la prepotencia en todos los ámbitos de la vida, incluyendo la crianza de nuestros propios hijos como seres libres, individuales y autónomos.

Competencia-cooperativista

La principal herencia capitalista es el concepto de individualidad. En ese sentido la producción y los beneficios derivados de la misma tienen como objeto el bienestar personal. Asimismo, las formas de producción capitalista pueden visualizarse como “nichos ecológicos” económicos, como fuentes de hacer dinero y obtener beneficios. De este modo la obsolescencia programada, la segmentación de la producción en unidades independientes (outsourcing), la competitividad productiva y la reconversión industrial tienen como objetivo incrementar las ganancias de diversos sectores económicos en detrimento del bienestar social general. Sirva de ejemplo tan solo la precariedad laboral actual en todos los países, consecuencia de la visualización empresarial del factor humano como lastre para los costos de producción en cualquier ámbito (no es de sorprender la iniciativa de la unión europea para formular leyes que regulen la robotización de la mano de obra en previsión del impacto económico que puede ocasionar). En contrapartida, una visión integral de la producción en forma de empresas sociales y solidarias donde se regule desde la producción hasta la

comercialización (ya sea en forma de materia prima o de productos manufacturados) supone una fuerte reducción de los costos de producción que genera competitividad y que, por su propia definición, redistribuye el ingreso con la consiguiente reducción de la brecha social.

Todo el sistema social se basa en el concepto de productividad, y ésta se considera desde una perspectiva individual, que en ningún caso va a ahondar en el logro del bien común. Baste para ello una sutil observación: Si hacemos un examen para medir el conocimiento en cualquier ámbito, establecemos una competencia en el ámbito que sea o planteamos cualquier sistema de medición de productividad, siempre va a destacar un 10% de las personas involucradas. Nunca aprueba todo el mundo que entra a una licenciatura, sólo un porcentaje muy reducido de estudiantes pueden acceder a carreras de alta demanda. Esto quiere decir que en el planteamiento de la productividad que existe actualmente sólo un 10% de la población, incluso en condiciones de competencia equilibrada (nunca lo es porque el factor socioeconómico, especialmente en América Latina, es un fuerte sesgo de acceso a oportunidades), solo un reducido margen de la población puede aspirar a una vida satisfactoria. O cambiamos la perspectiva de la competitividad por la del desarrollo para todos o estaremos siempre inmersos en un eterno círculo vicioso de conflictos sociales.

Sostenibilidad

La economía capitalista (al igual que la comunista o socialista) percibe el entorno ambiental como una externalidad económica inagotable. Los recursos naturales no tienen atribuido un precio, y todo costo relativo a los mismos está vinculado a su extracción, más no a su reposición o conservación. Esta perspectiva

extractiva ha llevado al agotamiento progresivo de los recursos, sin que, incluso en la situación de alto riesgo de agotamiento de algunos de ellos a que nos enfrentamos, haya cambiado nada. De este modo, todas las actividades productivas conllevan consumo de agua, pero de forma general no se contempla ningún tipo de acción que lleve a su recuperación y en América Latina de forma extensa, tampoco a su limpieza postindustrial.

Esta panorámica está ligada a su vez a la percepción monopolista de los recursos, y a una limitación de la expansión de los mismos que pudiera estar fuera de control industrial. Así pues, el petróleo y sus derivados se agotan rápidamente sin que haya un intento serio de sustituirlo en usos industriales, debido a que su ubicación en lugares específicos y la complicación de su extracción imposibilitan un acceso indiscriminado a la energía que proporciona. Por el contrario, la energía solar o eólica pueden ser asequibles de forma individualizada de forma permanente o a muy largo plazo, pero tendría una repercusión mucho menor en el ajedrez económico mundial.

Por otra parte, las empresas en general solo hasta hace muy poco tiempo y de manera muy circunscrita y limitada, comienzan a hacerse responsable de los residuos que generan. Vivimos en una sociedad donde la empresa que empaqueta con plástico está normalizada, mientras que el consumidor que desecha el plástico que no generó está demonizado, como si la responsabilidad del agente contaminante no fuera de la empresa que lo produjo.

Debido a todo ello, la economía social y solidaria debe contemplar como principio intrínseco la reducción de la huella ecológica y la sustentabilidad de la explotación de los recursos naturales, no como un imperativo coercitivo, sino como una conciencia global

y ecológica donde las personas sean conscientes de estar insertadas en un medioambiente que hay que mantener, en la medida de lo posible, sano. Así las empresas solidarias deberían contemplar entre los usos de sus utilidades una inversión innegociable para recuperar los recursos empleados y, en la medida de lo posible, incluso aumentar su disponibilidad inicial, y fomentar un estilo de vida donde se realice un consumo responsable que permita mitigar los efectos contaminantes de nuestras necesidades vitales.

Hay que volver los ojos a la reconversión de las industrias contaminantes en procesos circulares que permitan reducir la contaminación de forma significativa, y rebajar la demanda de recursos naturales. De este modo la industria de la construcción basada en el empleo del concreto puede reenfocarse en el empleo de basura plástica con grandes ventajas para las construcciones.

Educación

En el centro de la economía social y solidaria debe estar la educación formal y no formal. Cuando hablamos de este rubro inmediatamente nos viene a la cabeza el sistema educativo de un país, mismo que, en general, es un apéndice los sistemas productivos que rigen en él. Según diversas teorías sociológicas de la educación, ésta es un medio para generar mano de obra a empresas que buscan su propio lucro, dado que las mismas ya saben que es más rentable la existencia de mano de obra con, el menos, cierto grado de cualificación. La educación como fuente de desarrollo personal solo es un enunciado vacío vinculado a perspectivas utópicas, lo cual, implícitamente, es una renuncia formal al desarrollo de la conciencia individual y, por tanto, indirectamente, colectiva.

Nuestra gran distinción como seres humanos es la capacidad de estar por encima de nuestros instintos y de desarrollar conciencia para dirigir nuestras acciones. Esto no deja de ser muy relevante debido a que gran parte de nuestra conducta es básicamente inconsciente. Buena parte de nuestro comportamiento lo desarrollamos en base a aprendizaje asociativo del que no somos conscientes pero que determina en buena medida nuestros gustos, actitudes y preferencias, el cual se complementa con las interiorizaciones que desarrollamos del comportamiento social de nuestro entorno. Dicho de otro modo, con la educación actual en realidad somos esclavos de nuestro ambiente y sólo tenemos una muy limitada capacidad de elección entendida como libre albedrío. Describiremos brevemente algunos de estos elementos psicosociales, ya que son, en el plano de la conciencia, el equivalente de los instintos en el ámbito de las conductas básicas, aunque no tan rígidos como éstos y, a nuestro entender, contrarrestables:

- Grupo de referencia y grupo de pertenencia: En la realidad social nosotros siempre pertenecemos a grupos de distinta índole. Nuestro cerebro funciona clasificando, por lo que de forma natural divide a la sociedad en grupos. Aquellos en los que estamos son los grupos de pertenencia, y aquellos en los que nos gustaría estar son los grupos de referencia. El problema de esta división de grupos es que en general genera división. Siempre que existen grupos hay una rivalidad entre ellos. En este sentido la educación solidaria debe fomentar la colaboración entre grupos inevitables y el reconocimiento de una pertenencia más allá de los grupos dentro del gran grupo humano

- Rumores: La práctica totalidad de la información que recibimos diariamente puede catalogarse como rumor. La información de los medios de comunicación de masas e incluso las redes sociales, es tendenciosa por distintas motivaciones. La educación solidaria debe incluir un conocimiento objetivo de todas las materias, así como una capacitación para la crítica basada en argumentos que permita delimitar la confiabilidad de la información recibida y de ese modo descartar la que menos fundamentación posee como un elemento de juicio para la toma de decisiones. Un lugar aparte merece los rumores cercanos, como los que se originan en las empresas acerca de despidos o políticas internas, por lo que las propias estructuras sociales y solidarias debe tener una gran confiabilidad en la información que transmiten, de tal modo que no exista opción de filtración de información “adaptable” y que siempre sea contundente en el uso de un canal oficial confiable y congruente de la información transmitida
- Estereotipos: La atribución de características predeterminadas a grupos o circunstancias es algo casi intrínseco a la naturaleza humana. La educación solidaria debe evitar la generalización y condenarla, favoreciendo el análisis de la individualidad desde un punto de vista constructivo
- Disonancia cognitiva: Las personas no podemos vivir sin congruencia interna de lo que somos y lo que creemos. En general una parte de la congruencia nos la proporciona el medio social, de modo que tendemos a actuar para que los

demás nos identifiquen como lo que creemos que somos. La educación solidaria debe dar las pautas para la asimilación de valores y la congruencia de actuación con respecto a ellos, así como a liberarnos de expectativas sociales que nos pudieran hacer derivar hacia inconsistencias en nuestra conducta. Una finalidad básica de la educación solidaria debe ser pues la seguridad en uno mismo bajo un sistema de valores universales que sean los que nos den la referencia de nuestra coherencia interna.

- **Reactancia psicológica:** Siempre que se emplea la coacción para el logro de una conducta se produce reactancia psicológica, es decir, una reacción personal (que puede o no ser manifestada abiertamente) pero que motiva en contra de la voluntad del coaccionador. La educación solidaria no puede ser punitiva ni fundamentada en criterios que no consideren la individualidad y las capacidades como parte intrínseca de la educación. Es por ello, que el modelo de Escuela Moderna, propuesto por Ferrer Guardia a principios del siglo XX, podría ser muy adecuado a nuestros propósitos.
- **Normalidad social:** Cualquier grupo tiende a homogeneizarse en aras de la aceptación social encarnada por la mayoría. Es por tanto necesario que la educación solidaria tome como referencia una mayoría solidaria e independiente de la mayoría social para que esta sea la referencia de sus estructuras.
- **Conformismo y sumisión:** Todos estamos sometidos a una convicción en modelos de

autoridad. Es intrínseco a nuestra naturaleza, ya que desde niños estamos tutorizados por nuestros padres y, de alguna forma, proyectamos esas figuras de autoridad en otras personas, sobre todo en función de la forma en que somos enseñados. Es importante en la economía solidaria no dejar azarosamente la crianza de los hijos y asesorar en formas probadas de generación de autonomía en los niños que permitan que tengan criterios, cuando sean adultos que los desliguen de la fe ciega en una figura de autoridad o de la renuncia de sus propios principios para vanagloria de la aceptación social o de la autoridad per se.

Debido a todo lo anterior es importante mencionar que la didáctica tradicional, en una economía solidaria está fuera de lugar. Es necesario que la didáctica social y solidaria permita establecer un nexo inextricable entre teoría, valores y acción y debe aplicarse por maestros que tengan un fuerte interés en el desarrollo de los alumnos y que vean la educación más como apostolado que como fuente de empleo.

Decolonialismo cultural e ideológico

A pesar de la progresiva independencia de las colonias de los diversos países europeos a lo largo de los siglos XIX y XX, en buena parte de ellas, especialmente en las americanas, se perpetuó una forma de colonialismo peor que el preexistente. Los nuevos gobernantes, sin las limitaciones de sus respectivos colonizadores, asumieron los países (salvo raras excepciones que no perduraron como Simón Bolívar) como una propiedad personal, y su historia no es más que imposición, de forma más o menos consensuada, de estilos coloniales de gobierno, donde destaca la

actualidad colonialidad económica de los Estados Unidos que le auto permite la injerencia política en todo el continente. Como la colonia jamás asimiló como integrantes a los pobladores de los nuevos territorios, en realidad no se hizo más que perpetuar formas de gobierno ya aceptadas, pero mal adaptadas a la realidad local, por lo que se acabó instaurando un sistema de gobernantes y gobernados donde el acceso a la clase política es muy restringido y donde los gobernados no tienen opciones de incidir en su destino. Obviamente el ejercicio del poder sin restricción acaba produciendo situaciones insostenibles, como la que dio lugar a la Revolución Mexicana, pero a la mera hora, la perpetuidad del gobierno revolucionario fue incapaz de independizarse del concepto colonial o de generar un tipo de instituciones acordes al origen humilde de los revolucionarios (no hay que olvidar que la revolución mexicana no fue tan “burguesa” como la francesa).

A este sistema de gobierno hay que añadir el colonialismo económico que encarnan las grandes multinacionales, las cuales, aprovechando la coyuntura política de los países éticamente flexibles en su gobierno, se han confabulado con los gobernantes de forma indisoluble (ahí tenemos el ejemplo de Donald Trump), donde lo último importante es el bienestar del pueblo.

Por último, la selección de líderes del pueblo para aleccionarlos en las mismas artimañas del poder ha procurado una perpetuidad de ideología colonial como camino natural para el éxito.

De este modo en la economía social y solidaria se debe legitimar el papel de lo local en el gobierno, impulsando políticas y acciones de abajo hacia arriba que ponderen especialmente las decisiones de las comunidades, actores concedores de su propia realidad y con la capacidad, debidamente implicados

como protagonistas, de cambiarla de forma eficiente para garantizar su sustentabilidad y sostenibilidad.

Institucionalización del gobierno ciudadano

La permanencia de la situación social actual se debe a su perpetuación por parte de las estructuras gobernantes, mismas que se basan para sus políticas en intereses de partido, electorales y, en algunos casos, económicos de grandes empresas. La clase política en todo el mundo y en todo sistema social (llámese partido político X o partido comunista), tiene como finalidad real su autopropagación en el poder y la captación de voto. Debido a ello, los principios rectores de los políticos nada tienen que ver en general con los de la ciudadanía en general. Podemos decir que los sistemas de gobierno establecen modelos de trabajo de arriba hacia abajo, donde alguien en un despacho establece una política pública que trasciende a la población, pero cuyos efectos pueden ser muy distintos de los supuestos. De esta manera, por ejemplo, en México el apoyo al campo denominado en su momento PROCAMPO tenía como finalidad apoyar el desarrollo rural mediante incentivos para producir maíz. Sin embargo, para solicitar el apoyo era necesario poseer la tierra, misma que no poseían los productores de maíz en amplias zonas de la República. Como consecuencia el mencionado apoyo nunca logró una mejora en la producción de los campesinos, debido a que quienes recibían el apoyo jamás lo utilizaban en sus parcelas, ya que estas las rentaban a quienes sí las trabajaban, pero no tenían acceso al apoyo. Se podrían poner otros miles de ejemplos, como la selección de programas para sembrar indiscriminadamente por ejemplo café o frijol, donde se da igualmente la circunstancia antes descrita, con el agravante de que

incluso se podía cobrar el apoyo donde no podía producirse el producto fomentado.

La evitación de este tipo de situaciones debe pasar a fuerza por una gobernabilidad que vaya de abajo hacia arriba. Los verdaderos conocedores de la situación del campo son sus pobladores, siendo por tanto imperativo que sean ellos quienes determinen sus necesidades y, a partir de ellas, condicionar las políticas públicas de los diversos niveles de gobierno.

Es necesario estructurar una forma de gobierno auténticamente representativo de las necesidades de la población, pero viendo a esta como heterogénea, no como una misma masa de pobres, o de clases sociales, sino como grupos vivos y en interacción continua entre ellos y con su alrededor. No sirve la actual institucionalización del poder basado en un voto no informado ni consciente, ni la estructuración de un partido omnisciente que escrute la corrección ideológica y moral, ya que ninguna de estas opciones prioriza a la persona.

Planetarización de la heterogeneidad y universalización de unidad humana

Por último, desde la economía solidaria debemos dar paso a la nueva reestructuración cosmogónica de nuestro pensamiento. La humanidad ha ido pasando por diversos cambios radicales en la concepción del mundo, desde la tierra plana hasta el sol como centro del sistema solar, pasando por la marginalidad de la Vía Láctea en un Universos que escapa a la comprensión humana y por la teoría de la evolución que nos convierte como en parientes de cualquier animal que menospreciemos. La última gran frontera es aceptar que no somos los dueños de la tierra, sino parte de ella, y que nuestro comportamiento es el responsable de sus opciones de supervivencia (al

menos con nosotros en ella). Debemos aceptar que los países no son importantes, y que, solo actuando como partes conscientes de un sistema que engloba al resto de la humanidad y al medio ambiente, podemos perdurar.

CONCLUSIÓN

Nuestra especie, después de varios milenios de cambio está en un punto de no retorno con respecto a su propia supervivencia. Los modelos económicos y políticos existentes en la actualidad siguen enfocados en una cultura del expolio y de la competencia que está agotando inevitablemente los recursos naturales y que está abocando a situaciones sociales que, en gran parte del planeta, generan una disfuncionalidad poblacional y que se vive como una involución de las condiciones de vida dignas que parecían ir alcanzándose en el tercer cuarto del siglo XX.

El único modo de revertir esta situación es un cambio social y económico de gran calado que modifique nuestra relación con el entorno y entre nosotros mismos, y en ninguna manera va a ser propiciado por las actuales clases gobernantes.

La esperanza de la humanidad está en el cambio desde la base, pero una base consciente de su vinculación al entorno y con la suficiente capacidad organizativa para tener injerencia en la gobernabilidad con una representatividad basada en la confianza mutua y no en una estructura partidista.

Para llegar a la institucionalización de esta perspectiva es necesaria la institucionalización previa de una educación distinta a la actual, donde se prime el desarrollo de la persona y su conciencia personal para que sea consciente de la natural tendencia a la solidaridad en todas sus facetas, y donde las realidades

sociales surjan de sus propias realidades locales. Es necesario pues hacer modelos locales de desarrollo que poco a poco deriven en formas de gobierno reales, más allá incluso de los propios países.

REFERENCIAS

- Carrasco, P. (1978). La economía del México prehispánico. En *Economía política e ideología en el México prehispánico*. 15–76.
- Carrasco, P. B., & Broda, J. (1980). *Economía política e ideología en el México prehispánico*.
- De Sahagún, B. (2014). Historia general de las cosas de la Nueva España I. *Linkgua digital*.
- Gallero, A. (2017). *Guía didáctica de economía social y solidaria*. Madrid: MARES Madrid.
- Gordon, W. C. (1965). *The Political Economy of Latin America*. Columbia University Press.
- Hamnett, B. R. (2006). *A concise history of Mexico*. Cambridge University Press.
- Hernández González, D. F. (2017). *Desarrollo Local y Regional de Xalapa, Veracruz, México para el Año 2020: Propuesta de Autosuficiencia Fundada en una Red Académica*. (2a ed.). MajoMa Editorial, México.
- Hinkelammert, F., y Mora, J. (2014). *Economía, vida humana y bien común*. Editorial Arlekin, San José, Costa Rica.
- Kidd, I. G. (1967). *Greek academy*.
- Montoya, A. (2011), *Manual de economía solidaria*. Programa de Economía Solidaria. San Salvador, República de El Salvador.
- Morin, E. (1977). *El método, I: La naturaleza de la naturaleza*. Madrid, Cátedra.
- Ocampo, J. A. (2012). *La historia y los retos del desarrollo latinoamericano*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Santiago de Chile, noviembre de 2012.
- Reale, G., Antiseri, D., y Iglesias, J. A. (1988). *Historia del pensamiento filosófico y científico* (Vol. I, p. 538). Madrid: Herder.
- Resico, M. F. (2011). *Introducción a la Economía Social de Mercado*. Edición latinoamericana, Editorial de la Fundación Konrad Adenauer Stiftung.
- Solis, L. (1999). *Evolución de la economía mexicana*. El Colegio Nacional de México (COLMEX).
- Svensson, M. (2012). El acceso racional a Dios en la Institución de la Religión Cristiana de Juan Calvino. *Veritas*, (27), 57-73.

- Svensson, M. (2016). Un caso de antiaristotelismo agustiniano: Lutero y la recepción de Aristóteles en la Reforma protestante. *Tópicos (México)*, (50), 41-59.
- Wanderley, F. (2015). *Desafíos teóricos y políticos de la economía social y solidaria: Lectura desde América Latina*.



Follaje: producción y comercialización ante la nueva normalidad

Griselda Jacqueline Morales Alarcón ^a
Danú Alberto Fabre Platas ^b

Resumen – Actualmente los productores y comerciantes del follaje presentan retos ocasionados por la pandemia, además de la creación de nuevas condiciones (no siempre favorables) generadas ante la nueva normalidad. Sabemos que el proceso de producción consta de varias facetas, partiendo desde la siembra pertinente hasta la venta en mercados; sin embargo, en tiempos recientes, éste se adaptó a la necesidad de un escenario antes inimaginado afectando en cada una de las fases de este. Desde la economía social la producción, distribución y venta del follaje es realizada por los habitantes de la comunidad Los Fresnos, La Perla, Veracruz; donde cada uno de ellos es importante para que la actividad económica llegue hasta su destino. La descripción analítica de ello es parte central de este artículo. Se parte del marco contextual en el territorio señalado, el proceso para el comercio del follaje y las actividades entorno a las actividades económicas realizadas en esta comunidad.

Palabras clave – Follaje, Economía Social, Producción, Comercialización, Comunidad.

Abstract – Currently, foliage producers and traders present challenges caused by the pandemic, in addition to the creation of new conditions (not always favorable) generated by the new normal. We know that the production process consists of several facets, starting from the relevant sowing to the sale in markets; However, in recent times, it has been adapted to the need for a previously unimagined scenario, affecting each of its phases. From the social economy, the production, distribution, and sale of the foliage is carried out by the inhabitants of the Los Fresnos community, La Perla, Veracruz; where each of them is important for economic activity to reach its destination. The analytical description of it is a central part of this article. It starts from the contextual framework in the indicated territory, the process for the foliage trade and the activities around the economic activities carried out in this community.

Keywords – Foliage, Social Economy, Production, Marketing, Community.

CÓMO CITAR HOW TO CITE:

Morales-Alarcón, G. J., y Fabre-Platas, D. A. (2021). Follaje: producción y comercialización ante la nueva normalidad. *Interconectando Saberes*, (12), 151-164.
<https://doi.org/10.25009/is.v0i12.2714>

Recibido: 16 de junio de 2021
Aceptado: 8 de julio de 2021
Publicado: 20 de julio de 2021

^a Universidad Veracruzana. México. E-mail: jaque10morales@gmail.com

^b Universidad Veracruzana. México. E-mail: dfabre@uv.mx

 [0000-0002-6581-1803](https://orcid.org/0000-0002-6581-1803)



INTRODUCCIÓN

Hoy en día se viven cambios derivados de la pandemia como; trabajar en casa, asistir a clases en línea e incluso llevar todos los productos indispensables a domicilio para no exponer a nadie. El mundo ha dado una vuelta drástica pero necesaria para el bien de la salud de todos. Por su parte, expertos en cada una de las ciencias piensan y diseñan alternativas viables para los diferentes ámbitos, pese al poco tiempo han trabajado para tratar de cubrir las necesidades de la población. Asimismo, las soluciones que la población ha proporcionado en sus actividades cotidianas, tal como es el caso para los comerciantes del follaje. Que ante las adversidades ocasionadas por el COVID-19, continúan laborando, dado que es la fuente de ingresos de la que dependen cientos de familias.

Antes de abarcar el aspecto de la problemática actual, se deriva el proceso de la comercialización del follaje antes de la pandemia y los cambios ocasionados por la crisis sanitaria a nivel global. Además de la función que desempeña el follaje en las actividades o eventos cotidianos y los puntos que se deben cumplir para su venta en los mercados. A su vez, los conocimientos que permiten a los habitantes producir de manera certera las cantidades de diferentes follajes. Sin descartar el papel que juega la economía social y en la presente actividad económica, por medio de las acciones que labora la población, además de beneficiarse no solo una persona sino toda la comunidad.

ECONOMÍA SOCIAL

En la actividad económica especificada a lo largo del presente documento podemos observar el trabajo colaborativo que realizan los habitantes, siguiendo un objetivo común verde el follaje para generar ingresos

que les permitan cubrir necesidades básicas como; alimentación y vivienda. Dentro de las características de la Economía Social establece que “conforma un espacio de la realidad económica integrado por formas organizativas privadas creadas por las personas para dar respuesta a sus propias demandas sociales, a sus problemas sustantivos y a sus aspiraciones sociales” (Chaves Ávila y Monzón Campos, 2018, p.10). Además, por “su carácter social y privado las sitúa en una lógica económica y decisional bien diferenciada de la de las empresas privadas tradicionales, basadas en la lógica del capital” (Chaves Ávila y Monzón Campos, 2018, p.10).

A partir de lo anterior, Vázquez-Barquero (2018) la define como “interpretación de los procesos de desarrollo, que considera que las necesidades de la población estarían mejor cubiertas y el éxito de las iniciativas locales garantizado cuando la población define y controla los proyectos” (p.19). Desde este sentido no existen jefes, en la actividad del follaje más bien los consideran como ayudantes importantes. Siendo un proceso donde el trabajo desempeñado por cada persona es igual. Considerando las características de la población y lo que menciona Presta (2019) como papel central de economía social y “solidaria en el sistema socio-económico capitalista, pensamos que implica el gobierno de los sujetos, pequeñas comunidades y poblaciones a partir de formas de poder construidas sobre la potencia ficcional de la esperanza y el poder-ser” (p. 586).

Continuando Alarcón Peña (2017) se refiere a la economía social de la siguiente manera;

El individuo, en el modelo de economía social de mercado resultad protagonista de su propio desarrollo. El estado deberá respetar su individualidad interviniendo solamente en

situaciones estructurales garantizando el respeto del principio fundamental de dignidad humana que reconoce al ser humano como responsable de su propio proyecto de vida. (p.114).

La individualidad que caracteriza a las personas al realizar su trabajo, sin que intervengan instituciones hace significativa la actividad, ya que ellos de acuerdo con sus posibilidades han logrado tener presencia en los mercados. Por otra parte, dicha actividad también tiene características de la economía verde, ya que los pobladores saben que los árboles son indispensables para la calidad del follaje y el uso de fertilizantes dañan esta. Tomando en cuenta ambos aspectos y la “implementación de un modelo de economía verde tiene por objetivo final mejorar las condiciones de vida de los más pobres y disminuir la desigualdad social, los riesgos ambientales y la escasez ecológica.

EL FOLLAJE COMO ACTIVIDAD ECONÓMICA

Antes de pasar a la descripción de la comercialización del follaje frente a la nueva normalidad, es preciso señalar el proceso que conlleva la producción y venta del follaje. Actividad económica en la que participan miembros de familia de diferentes edades, cada uno cumpliendo con lo que le compete, a manera que el follaje llegué a sus lugares de destino. En la mayoría de los casos en los mercados de flores y hortalizas de los principales mercados dentro y fuera de la entidad Veracruzana, así como en la ciudad de México. Donde va a parar gran cantidad del follaje producido y comercializado por los habitantes de Los Fresnos, La Perla, Ver. Y alrededores, actividad que data de 1980 según Santiago Cruz (2012).

Todo comienza cuando en tiempo de agua como suele llamarse por los pobladores, época que comprende los meses de mayo hasta octubre temporada de huracanes, por lo cual se convierte en el periodo ideal para la siembra del follaje. Cabe resaltar que a lo largo de los años la población se ha apropiado de diferentes técnicas para lograr que el crecimiento y desarrollo de las plantas sea óptimo. Entre los que cabe destacar el injerto la cual “consiste en la unión íntima que se produce entre dos partes vegetales de forma tal que se origina la soldadura entre ambas, las que permanecen unidas y continúan su vida de esta manera, dependiendo una de otra” (Valentini, 2003, p. 1). Dicha técnica ha sido la principal en los últimos años.

Por otra parte, la realización de viveros “constituye un conjunto de instalaciones que tienen como propósito fundamental la producción de plantas” (Guerrero, 2012, p.22). El uso de la presente técnica propiciara las características necesarias en las plantas para ser sembradas en el espacio definido para ellas, ahí crecerán y vivirán el tiempo que las circunstancias externas como clima y nutrientes lo permitan. Asimismo, realizan la técnica tradicional que consiste en cortar de manera adecuada la rama mientras se realiza una sin exagerar en profundidad ni mucho menos realizarlo encima, dado que tiene posibilidades de derrumbe con cualquier movimiento por más mínimo que este sea.

Todos los conocimientos presentados son propios de la comunidad y han sido compartidos con el fin de plasmar el presente trabajo, donde se precise la importancia de la actividad del follaje y como dicha acción se han convertido por generaciones en el sustento económico de cientos de familias. Aunque, la tecnología ha reemplazado algunos aspectos, en la

comunidad se siguen llevando a cabo algunos de manera manual tales como el trabajo, corte y transporte de los diferentes follajes. De acuerdo con la Real Academia Española (RAE) el Follaje es un “conjunto de hojas de los árboles y de otras plantas” (2020). Con diferentes colores, formas y tamaños por su parte el Follaje ornamental se describe de la siguiente manera;

Corresponde a estructuras foliares tales como ramas, hojas y frondas que se utilizan en estado verde con fines decorativos y ornamentales, principalmente, para resaltar arreglos florales que se elaboran para ocasiones especiales o para adornar grandes áreas, como lobbies de hoteles, oficinas y patios internos, así como en la confección de ramos o bouquets, debido a que producen un efecto suavizador y de contraste en el arte floral. (Salinas y Cartes, 2010, p.5)

Derivado de lo anterior, los espacios donde se encuentran sembrado el follaje son dispersos convirtiendo este punto en una limitante al tener que transportarlo por otros medios como es con los animales de carga (caballos y asnos). Sin descartar que algunas familias cuentan con siembra cerca de su casa aspecto que posible al tratarse de una comunidad, donde los espacios por familias aún son grandes en comparación con el medio urbano. En relación con el corte cuentan con herramientas que facilitan el avance a esta actividad. Por último, en el transporte, utilizan carros de carga entre varios comerciantes para disminuir los gastos, ya que se tratan de viajes de hasta 5 horas para quienes se dirigen a la capital del país.

Pasando a otro punto, se resaltan las características de los principales follajes producidos en la mencionada comunidad. Pese a que la población cultiva otros tipos de follajes, para el presente

manuscrito se consideró pertinente solo abordar tres, siendo estos los más producidos y por ende los que más ingresos generan para la comunidad. Desde este sentido, dicha actividad es vista como el sustento económico para futuras generaciones y presentes, además de que es un trabajo que se realiza en grandes grupos y que lleva una serie de pasos en donde intervienen una indefinida cantidad de personas que son beneficiadas de manera económica.

Por tal motivo se considera un evento social, pero a la vez económico, ya que los habitantes por medio de distintas acciones se apoyan mutuamente, generando ingresos para sus familias y aportando de esta manera a los demás habitantes de la comunidad. Las actividades van desde sembrar el follaje en las tierras destinadas para ello hasta la venta del follaje en los principales mercados de flores y hortalizas dentro de la región y la capital de México. Asimismo, el proceso en la mayoría de las ocasiones es familiar donde participan desde diferentes puntos. Siendo esto posible al pertenecer a un contexto rural en el cual las familias poseen como mínimo 5 integrantes y hasta 12 o más integrantes.

En lo que refiere al tipo de follaje es un tiempo distinto para cosecharlo, el cual comprende desde el siguiente año hasta dos años después. Todo dependerá de las condiciones del espacio, así como las condiciones climatológicas del año. Desde este punto con el cambio climático que actualmente existe en la tierra a provocado que la calidad del follaje sea inferior, según los habitantes que se han dedicado por más de tres décadas a esta función precisan que antes crecía muy alto en tampoco tiempo. Hoy día su crecimiento demora un poco más. A su vez es importante el follaje, ya que se deben mantener árboles que servirán como abono al

caer sus hojas, además de pensar en el periodo del marzo y abril donde se siente el calor siendo cansado lograr contar los manojos. A comparación de la siembra de la papa o el maíz donde en los terrenos son cortados todos los árboles.

Los tres principales follajes

Comenzando con la respectiva descripción del primer tipo de follaje, el cual es denominado como clavo japonés entre sus habitantes y por su nombre científico (*Pittosporum tobira*). Mismo que debe ser apodado o cortado, actividad que permitirá su crecimiento en abundancia hasta llegar a ser un arbusto e incluso un árbol tras largos años. Empero en este tipo de follaje

se utilizan los métodos de injerto y vivero por las características que posee, mismas que permiten sobrevivir un poco más a las condiciones que presenta su contexto. Como es el caso de la rama, suelo, propiedades, lluvia, sol, por mencionar algunas. Se empezó por describir el clavo japonés, dado que actualmente es el que más actividad produce y desde luego genera más ingresos a comparación de los siguientes. Aspecto que se tratará más adelante.

En lo que refiere al tamaño de la planta, puede hasta alcanzar una altura de hasta 5 metros, por ello es importante quitarle aquellas hierbas que no le permitan crecer e inclusive podrir, esto se detona con las plantas más antiguas que existen en el territorio que tienen entre los 25- 30 años de vida. Su color es un verde oscuro y verde claro en las puntas señal que está creciendo, las ramas suelen ser atractivas y sobre todo resistentes en todo el proceso para su comercio. A lo largo de los años se ha convertido en uno de los principales follajes que cultivan los pobladores, dado el poco cuidado que necesita, así como el crecimiento que tiene en poco tiempo a diferencia de los demás. Aunque

dicha situación no descarta la importancia de los dos tipos de follaje restantes que se describen en los siguientes párrafos.

Como segundo punto tenemos el clavo normal o limonaria ambos nombres empleados para ubicar este tipo de follaje y por su nombre científico (*Choysia Ternata*), follaje que a pesar de requerir un cuidado mayor que el anterior permanece su cultivo y comercio. El proceso para cortarlo es difícil al ser las ramas más delgadas y al convertirse en un arbusto pequeño, la persona que lo corta debe agacharse constantemente. Hasta lograr obtener el manojito, mismo que de acuerdo con la experiencia de las personas conocen la cantidad exacta de varas que debe contener. En lo que refiere a su tamaño, aunque puede alcanzar el metro y medio por muy alto e inclusive un poco más, no resulta muy atractivo que sea más grande, además que las varas se convierten más gruesas y pierde credibilidad y la distinción que los caracteriza.

Por consiguiente, las hojas que posee la planta lo hacen idóneo para estar inmerso en los distintos arreglos florales que realizan las personas, además del color y olor que desprende, lo hace único. Su tiempo de vida es de una semana con las condiciones apropiadas. Es relevante apuntar que la escasez del follaje en los meses de marzo abril provocan que su precio aumente en el mercado, ofreciendo mejores beneficios económicos a los pobladores. Esta acción obedece a criterios de la economía como es el caso de; “el precio dependerá de las variaciones en los costos de producción y de ventas, así como de las políticas de margen de ganancias de las empresas y de las estrategias de expansión de la firma” (Huerta Quintanilla, 2016, p.37.)

Como tercer punto y no menos importante se encuentra la Tulia (*Thuja occidentalis*), aquel tipo de follaje que requiere más cuidados, además su crecimiento es lento y su venta es menor a diferencia de los dos anteriormente descritos, ante tales circunstancias los habitantes optan por ocupar los espacios utilizados en los demás follajes e inclusive llegan a arrancar estas plantas. Es importante señalar que el tipo estimado para poder cortar y vender esta planta va desde los 3 años, lo cual ocasionan que las personas no tengan ingresos económicos de esta planta durante este tiempo. Asimismo, el tiempo de retoño es lento, empero las personas que ya lo tenía lo siguen manteniendo pese a las circunstancias actuales tanto de precio como tiempo que requiere. Dado que las personas aún lo siguen utilizando por el tamaño que este posee.

Cabe mencionar, que la mayoría de las personas opta por sembrar los tres tipos de follaje en un mismo terreno, sin que esto afecte a los demás. Para dicho ejercicio se acomodan los surcos que son espacios posibles que deberá de tener cuando alcance su máxima altura y ancho, esta técnica puede ser utilizada de manera vertical u horizontal según las condiciones del sitio con el que cuente la persona o de acuerdo con sus posibilidades. A su vez, la decisión de tener los tres tipos de follajes o hasta más se debe a que con el uso de las tecnologías las personas pueden comunicarse que necesitan algún follaje y lo puedan cortar sin tener la necesidad de buscarlo en otro lugar. Aspecto que ocasionaría costos y por ende las ganancias serían menores.

Siembra

A lo largo de los años los saberes para la siembra se han transmitido de generación en generación. El proceso es el siguiente; las personas cortan el follaje en el tallo de una manera sesgada, la cual se debe de humedecer antes de sembrarla. Ante tal punto, se realiza un hoyo en la tierra mismo que no deberá ser profundo ni por encima, dado que la primera opción haría que la planta se seque, ya que por el exceso de agua que pudiese haber se podría o por otra parte se secaría al no tener la suficiente cantidad de agua. Una vez que se coloca la planta en la excavación se coloca la tierra nuevamente, sin presionar demasiado para que el agua se filtre, además sin dejar la tierra débil, ya que un simple movimiento del viento o el paso de personas y animales podría ocasionar que se desprenda fácilmente.

Otro aspecto por considerar es el tiempo idóneo que contemplan los habitantes para la siembra el cual es desde mayo cuando empiezan las lluvias hasta el 15 de julio fecha cuando inicia la canícula, periodo que se caracteriza por calores intensos. Ante ello se opta por trabajar el espacio que será ocupado para sembrar las plantas, ya que la hierba puede secarse lo necesario para posteriormente colocarla entre surcos y servir como abono para las plantas. El periodo de canícula termina el 20 de agosto a partir de esta fecha y hasta mediados de octubre se ocupa para sembrar las plantas, ya que el clima es el indicado para sembrar o resiembra actividad que consiste en quitar las plantas secas o podridas por nuevas, a manera de no desperdiciar ningún espacio para dicha actividad y mantener los sucos horizontales o verticales según el terreno.

Trabajo y corte del follaje

Para trabajar los tres tipos de follaje se utiliza el azadón y manos para quitar aquellas hierbas que se encuentra muy cerca de las plantas y que son imposible quitarlas con el azadón. En algún momento derivado por el pago a los campesinos y del follaje se optó por utilizar químicos que terminaran con la hierba. Aunque la mayoría de las personas dejó esta opción dado que el follaje se quemaba y quemar aquella hierba que sirve como abono para las plantas generaba que el follaje no fuera de buena calidad, además las hojas se ponían amarillas para finalmente caerse. Además del daño que ocasionaba a las plantas que estaba en el espacio tanto follaje como flores y árboles, el suelo era de los más afectados, ya que en ocasiones el mismo químico era infiltrado y se quedaba en el suelo, provocando la pérdida de lo que estaba a su alrededor.

Con referencia a lo anterior, el trabajo de las plantas no solo consiste en quitar la hierba, en este tipo de trabajo se debe cuidar que al desprender la planta esta no tenga demasiada tierra, es decir, evitar excavar, ya que esto provocara erosión en el suelo y posibles deslaves. Y para el caso de las plantas del follaje perfora alguna raíz al grado de ocasionar que se seque. Frecuentemente el pago por este trabajo ronda de 150 a 200 pesos por tarea cantidad que consiste en 628.86 metros cuadrados, el pago dependerá de los inconvenientes para el trabajo como; tamaño de las hierbas, si el terreno se encuentra cuesta abajo o si hay piedras. Por la cantidad que deben de trabajar, en la mayoría de las ocasiones optan porque todos los miembros de familia apoyen en esta labor.

En relación con el corte del follaje, este se corta con tijeras adecuadas rama por rama hasta obtener un manojo, la medida ya está clasificada por los pobladores,

pero en caso de existir un inconveniente el comerciante él hace saber a las personas que cumplen dicha actividad. Para sujetas las ramas las personas utilizan una planta conocida como izote (*Yucca elephantipes*), a manera de presionar el tallo y no las hojas, de esta forma las hojas de follaje lucieran y estarán en buenas condiciones para ser utilizadas en arreglos florales. Sobre la cantidad del follaje los habitantes utilizan la medida de docena.

Por otra parte, existe un periodo de escasez conocido como follaje tierno que consiste en ramas de color verde claro en su totalidad, cuando debería ser un verde oscuro. Esto es apreciable a la hora de cortarlo y ver que se desmaya horas después. Por tal motivo la presente etapa es complicada, ya que al no satisfacer la demanda del producto los precios se elevan y los camiones donde es transportado a penas se observa que llevan follaje. Por el contrario, existe otro periodo de obstáculos para las personas que se dedica a dicha actividad, se trata cuando hay en abundancia, periodo que comprende agosto-septiembre. Al no haber un eventos social o religioso que requiera de arreglos florales las ventas son mínimas. Hasta llegan casos extremos donde las personas regresan con el follaje a la comunidad para tirarlo.

Trasporte

Pasando a otro punto, es toda una travesía que realizan las personas, comenzando desde la siembra, el trabajo con el azadón para quitar aquellas hierbas mismas que producen que en ciertas ocasiones se humedezca demasiado o se seque. Cortarlo mientras lo van manejando y como son poblados rurales las personas lo cargan en su espalda. Otra opción es cargar un caballo o asno, que en promedio transporta de 22 a 28 docenas, ya que exceder esta cantidad provocaría que se cayera la carga o lastime al animal. Para el caso

de las personas va a depender de la edad y la condición física que tenga. Sin embargo, los hombres más fuertes logran cargar hasta 10 docenas sin importar la distancia que tengan que recorrer.

Una vez que el follaje está en la casa o espacio destinado, se comienza a acomodarlo ya sea en docenas, diez manojos o media docenas esta opción depende de cada persona. Esto los sujetan con hilo, algunos eligen un color distintivo para evitar que se confunda o como señal que dicho follaje le pertenece a una persona en específico. Aunque la mayoría opta por utilizar el color blanco, ya que es más económico y común. Estos son amarrados debajo de la mitad del follaje para que luzcan las hojas y no afectarlas por la presión necesaria para que permanezcan unidos hasta llegar a su destino. Normalmente las personas que venden el follaje en los mercados son los que desempeñan esta actividad. Dependiendo de la cantidad de follaje que comercializarán es el lapso empleado y el número de personas que realicen este trabajo.

Actualmente el creciente número de personas que comercializan el follaje ha ocasionado que las personas tengan menos ventas a comparación de hace 30 años, lo que también ha provocado que la población principalmente masculina emigre a los Estados Unidos con el propósito de dar las mejores condiciones a su familia. Aunque también existen otros aspectos que orillan a las personas a emigrar tal como lo describe Gordillo y Plassot (2017). En los años recientes se han observado razones adicionales a las estrictamente económicas que empujan a migrar como lo son los impactos ecológicos, los problemas de violencia o las aspiraciones a la reunificación familiar. (p.68). Otra parte de la población se traslada por ciertas temporadas al estado de Sonora para el cultivo de uva, frutas o

verduras. Algunos más se dedican a realizar arreglos florales.

Prosiguiendo, el follaje es transportado en camiones a la central de abastos y mercado de Jamaica-Ciudad de México, Tenancingo-Estado de México, Puebla, Orizaba, Tierra Blanca, por mencionar los principales destinos. Para ser llevado, una persona o más contratan un camión con las condiciones idóneas. Se les cobra el flete por docena siendo distintos el precio ya que dependerá del espacio y peso que ocupe en el camión, también se acomoda apropiadamente a manera de estiba y cuando ya está lista lo sujetan con reatas para evitar que se quede en el camino, ya que son 4 hasta 5 horas de camino y al ir a una velocidad de 80 a 100 kilómetros por hora se tienen que evitar dichas posibilidades.

Las personas que se llevan el follaje viajan junto con el chofer por si existen imprevistos en el camino puedan actuar inmediatamente, además de esta manera llegarán junto con el follaje para empezar la venta y de alguna manera evitar que sea robado en la zona de descarga. Cabe mencionar que las personas trabajar toda la madrugada, solo podrán descansar en la tarde.

Función del follaje

La principal función de los follajes es “utilizado como relleno en los arreglos florales, colocándolos detrás de las flores con la finalidad de que contrasten y realcen el color” (Santiago Cruz, 2012, p.23). Este detalle permite que las flores se cuiden de mejor forma, evitando su maltrato cuando se tienen que llevar a un lugar en concreto. A su vez, “el cultivo de flores con fines ornamentales es una práctica antigua con mucha importancia cultural, ya que es una tradición adornar los lugares de culto religioso, festivo y doméstico. (Tlahuexli-Tlaxcalteca, Ávila-Sánchez y Leszczyńska-

Bory, 2005, p.323). Aspecto que le da mejor vista al sitio en donde este, además hoy día es común presenciar este tipo de detalle en cualquier evento.

Otro aspecto por considerar son las partes del follaje que se utilizan en los arreglos florales que “son el tallo y las hojas que son manejados como relleno, y en este sentido resulta importante que éstas sean no muy vistosas para que la flor principal luzca en todo su esplendor (Grenón- Cascales, López-Sandoval y García-Pérez, 2014, p.198). Siguiendo estas palabras se debe cuidar que el objetivo principal sea el cuidado de las flores. Aunque dicho punto es realizado por las personas que se dedican a elaborar los arreglos florales de distintos tamaños además de utilizar diferentes follajes que les permiten una amplia gama de posibilidades para cada ocasión.

Principales fechas de comercialización del follaje

Las fechas importantes para comerciantes y productores del follaje son el 14 de febrero, fecha en que algunas personas acostumbran a regalar arreglos florales o extravagantes ramos de algunas flores principalmente las rosas, tulipanes, arturios, Lillium, por mencionar algunas. Mismas que son acompañadas del follaje. Por tal motivo, los comerciantes aprovechan para comercializar más follaje. Cabe resaltar que las fechas descritas no son siempre certeras, ya que dependerá de las condiciones sociales por las que traviese el país. Para dichas festividades las personas se preparan semana y media antes para cortar, transportar y acomodar el follaje. Asimismo, es un periodo donde las personas se desvelan y descartan otras actividades.

Otra festividad importante es el 10 de mayo, día de las madres. Día en que algunas personas muestran afecto a sus mamás con distintos detalles comparándolo

con arreglos florales. Para cual, los habitantes de Los Fresnos empiezan a cortar, trasladan, componen y transportar el follaje desde el primero de mayo. Las personas se desempeñan por semanas tanto pequeños como adultos para obtener recursos económicos, el hecho de empezar antes a la fecha estipulada le permitirá prepararse de la mejor manera, colocando. De acuerdo con los habitantes esta fecha, 14 de febrero y 12 de diciembre son en las que más se comercializa el follaje, ya que existe mayor venta a diferencia de otras fechas.

Continuando con las fechas importantes de comercialización del follaje, la siguiente es el día del padre, pese a que no se preparan con anticipación y mucho menos con grandes cantidades de follaje como las fechas anteriores es relevante para los habitantes, porque sus ventas al menos un fin de semana son mayores. Es preciso indicar que, no es porque las personas lleven en demasía de follaje a los diferentes mercados en donde ya poseen un espacio para venderlo, más bien se debe a la diferencia que existe con otros días la comercialización. La celebración del tercer domingo de junio permite que habitantes lleven a cabo el proceso desde martes hasta jueves. A su vez, en los meses de mayo y junio las ventas son estables.

En lo que refiere a la cuarta fecha se encuentra Todos Santos y Día de muertos que comprende los días 1 y 2 de noviembre, aunque de acuerdo con algunas tradiciones la festividad empieza desde el 28 de octubre para culminar el 2 de noviembre. Por lo que los habitantes comienzan a cortar, trasladar y transportar una semana antes como las demás festividades. Cabe resaltar que en dicha fecha lo que más se lleva a los mercados es la limonaria o clavo normal, dado que es el follaje que se coloca en los altares para los fieles difuntos, en las tumbas u otro uso que se les pueda dar

en cada región, a su vez es la única festividad en donde el clavo japonés no tiene la importancia como en las otras fechas que se han señalado previamente.

Ante tal actividad Vázquez Mantecón señala que “la imaginación de los mexicanos pobres, junto con su instinto de sobrevivencia, los llevó a llenar cada fiesta con muchos símbolos y emblemas en miniatura que vendían en esquinas, mercados y plazas (2015, p. 4). Situación que les permite a los pobladores de La Perla generar ingresos para su región desde la actividad del comercio del follaje, haciendo de una planta la función de contrastar los colores de las flores para hacerlas más atractivas. Desde este punto, el follaje a lo largo de los años se ha convertido relevante para la actividad del diseño de los arreglos florales.

Finalmente, el 12 de diciembre que se ocupa para conmemorar la aparición de la Virgen de Guadalupe en México y dado el número de católicos en el país que de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2010 representaba el 89.3 % de la población mexicana. Al tener presente esta fecha en diferentes ciudades o pueblos del país los pobladores de Los Fresnos toman en cuenta esta festividad desde el primero de diciembre para prepararse. Para culminar este punto, pese a que todo el año lo transportan a diferentes ciudades y mercados, no son tan importantes como las mencionadas fechas. Sin descartar algunos eventos en donde se hace uso de las flores y por ende el follaje como: bodas, quince años, bautizos, confirmaciones, comuniones, eventos sociales, graduaciones, por mencionar algunas.

Costos

Pasando a otro punto importante, el precio para cada tipo de follaje es distinto, su compra en la comunidad va de los 22 a los 25 pesos por docena para

el caso de la limonaria y clavo japonés y de 12 a 15 pesos para la Tulia. Para la venta en los diferentes mercados va desde los 30 a 40 pesos, considerando el tamaño, época del año y la calidad de las hojas. También se debe de contemplar la paga del transporte, comida y las personas que ayuden para acomodar de manera apropiada el follaje. Como nos podemos percatar con la comercialización del follaje varias son las actividades que giran en torno a esta, siendo importante resaltar el papel desempeña en la economía de los habitantes.

Por consiguiente, el pago del flete es 4 pesos por docena, esta función la realizan las personas que deben de dar mantenimiento al medio de transporte para descartar lo mayor posibles accidentes automovilísticos, también el pago de las siguientes casetas; Esperanza, Amozoc, San Martín, San Marcos y viceversa. Asimismo, se debe de contratar a alguien que cumpla las funciones de acomodar el follaje en el transporte, la cual se conocer como estibador. Por otra parte, las personas buscan fletes de regreso de preferencia a la ciudad Puebla, Orizaba o Córdoba, siendo estas cercanas a su destino. Para generar más ingresos o prever posibles gastos del transporte. Como se puede percibir el costo del follaje es inferior al de las flores lo cual es comprensible ya que no necesitan tanto cuidado como la flores.

Otras fuentes de ingresos entorno a la comercialización follaje

Por otra parte, en el mismo territorio se producen flores como; Alcatraz (*Zantedeschia aethiopica*), agapando (*Agapanthus*) y hortencia (*Hydrangea*), mismas que son sembradas, cuidadas y comercializadas a los mercados mencionados anteriormente. Empero, no se hizo énfasis en estas porque tienen una producción inferior al follaje, además se tiene que dedicar más esfuerzos en ellas, espacio

entre otros puntos más. Aunque no menos importante, dado que generan ingresos para la población. Aunque los habitantes que poseen más de 60 años señalan que el clima no es el mismo por lo cual la producción del alcatraz ha disminuido severamente, plasmando que antes se presenciaban más fríos.

En lo que concierne al Agapando se ha dejado de cultivarlo en grandes proporciones por el precio que tiene en los mercados y para el caso de la hortensia, se destinan más espacios para esta flor a comparación de las demás. Existen varios colores, pero los principales dentro de la comunidad son el verde, morado, azul y la combinación de estos dos últimos. También esta flor no daña los tres tipos de follaje, aspecto que si logra hace el alcatraz y apagando por las hojas resbalosas que tiene. Cada persona organiza la tierra que posea para un solo follaje o para todos los descritos anteriormente, solo es cuestión que deje un espacio entre las plantas.

Economía desde diferentes actividades en torno al follaje

Una vez descrita la función económica que cumple el follaje para los habitantes de la localidad perteneciente al municipio de La Perla en el estado de Veracruz. Se describe el empleo que proporciona a los habitantes desde diferentes actividades. Comenzando con aquellos que cultivan el follaje, los cuales venden estas plantas, en algunas ocasiones se les paga a personas para que trabajen con azadón, las que cortan posteriormente aquellos que lo componen para que sea transportando, luego aquellos que organizan los fletes, las personas que estiban, y finalmente las que venden el follaje en los mercados. En la zona de Flores y hortalizas.

Desde esta perspectiva es una actividad que ha generado ingresos a las familias y ha mantenido a numerosas familias. En el presente solo se rescató de

una comunidad en particular, pero dicha actividad es realizada por varias comunidades del municipio e inclusive en otros municipios como Mariano Escobedo y Coscomatepec. Donde también se pueden presenciar grandes cultivos del Follaje específicamente de los que se describieron. E incluso de otros municipios como Córdoba el camedor, gracia y maicera. Otros tipos de follajes que por las condiciones climatológicas no es posible cultivarlas en la localidad.

La comercialización del follaje frente a la nueva normalidad

Ante la propagación del virus SARS-Cov-2 por el mundo, los expertos en el campo de la salud diseñaron varias medidas para evitar el contagio. Como las que señala López-Ortiz, et al. (2020) Precauciones estándar, precauciones de transmisión por gotas y precauciones de transmisión por aerosoles (p.136). Además, una vez ubicado el país en semáforo rojo las medidas fueron más exigentes como; cierre de panteones u otros establecimientos. Asimismo, la suspensión de eventos sociales para evitar aglomeraciones, para el caso de los mercados como la Central de Abastos continuó trabajando con las medidas pertinentes.

No obstante, la necesidad por adquirir bienes comestibles ocasiono que las ventas del follaje disminuyeran. Tomando en cuenta que México declara estado de emergencia sanitaria el 30 de marzo del presente año, y considera relevantes los siguientes establecimientos mediante el Consejo de Salubridad General (CSG) 2020;

Financieros, el de recaudación tributaria, distribución y venta de energéticos, gasolineras y gas, generación y distribución de agua potable, industria de alimentos y bebidas no alcohólicas,

mercados de alimentos, supermercados, tiendas de autoservicio, abarrotes y venta de alimentos preparados; servicios de transportes de pasajeros y carga; producción agrícola, pesquera y pecuaria, agroindustria, química, productos de limpieza; ferreterías, servicios de mensajería, guardias en labores de seguridad privada; guarderías y estancias infantiles, asilos y estancias para personas de la tercera edad, refugios y centros de atención a mujeres víctimas de violencia, sus hijas e hijos; telecomunicaciones y medios de información, servicios privados de emergencia, servicios funerarios y de inhumación, de almacenamiento y cadena de frío de insumos esenciales, logística (aeropuertos, puertos y ferrocarriles), así como actividades cuya suspensión pueda tener efectos irreversibles para su continuación (p.5).

Todos los lugares mencionados obedecen a las necesidades primordiales del hombre, y el follaje es requerido para la venta de arreglos florales por tal motivo se descarta. Por ello la producción del follaje en las siguientes fechas; 10 de mayo, día del padre, graduaciones y día de muertos fueron escasas, además de que los panteones y las reuniones familiares continúan restringidas. Ante tal actitud los comerciantes del follaje toman en cuenta el uso de la tecnología para estar en contacto con las personas que les venden el follaje. Esta situación permitió a ambas partes una constante comunicación a la vez que se toma en cuenta las exigencias del comprador. Es decir, las características que necesita del follaje.

Empero, para las generaciones actuales el uso de dispositivos móviles no fue inconveniente alguno, ya que el uso de las redes sociales como WhatsApp o Facebook

son parte de su vida. El inconveniente surgió en las personas mayores y la inexistencia de cobertura de internet y móvil en las comunidades rurales. De acuerdo con la Encuesta Nacional Sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2017, había un total de 1.3 millones de usuarios de Internet y 17.4 millones de hogares con conexión a internet. Mientras la disposición de computadoras 45.4 millones.

Desde este sentido el comercio del follaje se sigue dando a pesar de las circunstancias, ya que es la única fuente de ingresos para dicho poblado. Mientras la población continúe obsequiando flores en cumpleaños, aniversarios, eventos importantes, exámenes de grados, aunque se realicen de manera virtual, gusto por tener arreglos florales en casa, entre otros más. La población de la comunidad de Los Fresnos continuará produciendo y comercializando los diferentes follajes a distintos mercados del País con las medidas que instituciones gubernamentales les indiquen, entre las más comunes el uso de cubrebocas y gel antibacterial, lavado frecuente de manos y mantener la sana distancia.

CONCLUSIÓN

A lo largo del presente manuscrito se abordó el proceso necesario para la venta del follaje, las diferentes actividades que giran en torno a dicha actividad económica. Y el papel relevante entre los involucrados para que se realicen de manera certera los pasos a seguir, sin descartar el conocimiento necesario para obtener como resultado su venta en los mercados, siendo este el principal objetivo. Así, como los inconvenientes generados en el trascurso de la pandemia sobre el proceso de comercialización. La importancia del seguimiento de las medidas sanitarias

por parte de las autoridades para continuar laborando y otras obligaciones que debe de tomar en cuenta el productor del follaje.

Por otra parte, la situación alerta una crisis a nivel mundial que afectará o está afectando a varios grupos de personas, entre ellos los comerciantes, ya que son personas que sí no existen ventas, no generan ingresos a diferencia de los trabajadores de gobierno mismo que se les permite trabajar por vía remota. Para este tipo de personas la situación es diferente, sin importar las condiciones deben continuar laborando todo el año. Sí bien actualmente algunos establecimientos están manejando el envío a domicilio, este ejemplo nos aplicaría, ya que los mercados son puntos de encuentro, donde los dueños de florerías o establecimientos a fines de varios estados, para el caso de la central de abastos toman como punto de encuentro la capital, pensar en esta solución solo generaría más gastos.

De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) “se estima que la crisis económica por la COVID-19 sea la más intensa desde el final de la Segunda Guerra Mundial”. (2020, P. 6). Situación comprensible por el cierre de todas las empresas, industrias, escuelas, prácticamente de todo. Situación que también propició el alza de los precios de la canasta básica. En contraste el CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) “calcula 9,310,153 personas en situación de pobreza extrema, lo que implica que, entre otras carencias, aun destinando todo su ingreso a la adquisición de alimentos, no pueden adquirir lo indispensable para tener una nutrición adecuada” (PNUD, 2020, p.26).

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcón Peña, A. (2018). Origen y Características del Modelo de la Economía Social de Mercado. *Principia Iuris*, 14(27), 98–117. <https://www.mendeley.com/catalogue/c6518622-a576-33c7-a651-15125f1ee7cd/>
- Chaves, R. y Monzón, J.L. (2018). La economía social ante los paradigmas económicos emergentes: innovación social, economía colaborativa, economía circular, responsabilidad social empresarial, economía del bien común, empresa social y economía solidaria, *CIRIEC-España, Economía Pública, Social y Cooperativa*, 93, 5-50, <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.93.12901>
- Consejo de Salubridad General. (30 de marzo de 2020). Medidas de Seguridad Sanitaria.
- Gordillo, G., y Plassot, T. (2017). Migraciones internas: un análisis espacio-temporal del periodo 1970-2015. *ECONOMÍA UNAM*, 14(40), 67-100.
- Grenón Cascales, G. N., López-Sandoval, J. A., y Diana, G. P. (2014). Follajes comercializados en dos mercados de flores del altiplano central mexicano. *Polibotánica* (38), 193- 212. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-27682014000200011
- Guerrero Guerrero M. L. (2012). *El vivero de plantas nativas, un elemento clave en el manejo integral de la microcuenca la Goya*. (Tesis para obtener el grado de maestría en Gestión Integrada de Cuencas) Santiago de Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro. <http://ri-ng.uaq.mx/handle/123456789/748>
- Huerta Quintanilla, R. (2016). Brevisimo curso de microeconomía. *Ciencia Económica*, 5(8), enero-junio, pp. 25-52. <http://www.economia.unam.mx/cienciaeco/pdfs/nun8/03HUERTA.pdf>
- Instituto Federal de Telecomunicaciones. (2018). *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH)*. <http://www.ift.org.mx/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/es/en-mexico-713-millones-de-usuarios-de-internet-y-174-millones-de-hogares-con-conexion-este-servicio>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2 de noviembre de 2020). Población - Religión. Censos y Conteos de Población y Vivienda. <https://www.inegi.org.mx/temas/religion/>

- López-Ortiz, E., López-Ortiz, G., Mendiola-Pastrana, I. R., Mazón-Ramírez, J. J., y Díaz-Quiñonez, J. A. (2020). De la atención de un brote por un patógeno desconocido en Wuhan hasta la preparación y respuesta ante la emergencia de Covid-19 en México. *Gaceta médica de México*, 156(2), 133-138.
- Martínez, A., y Porcelli, A. (2017). Reflexiones sobre la economía verde. El New Deal Ecológico Mundial. *LEX*, 15(19), 361.
<http://dx.doi.org/10.21503/lex.v15i19.1383>
- Presta, S.R. (2019). Trabajo, economía social y solidaria y nuevas tendencias tecnológicas. *Trabajo y Sociedad*, 32, 567-589.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6856135>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2020). Desafíos de desarrollo ante la COVID-19 en México. Panorama socioeconómico. PNUD en México. *Serie de Documentos de Política Pública*.
https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/library/crisis_prevention_and_recovery/desafios-de-desarrollo-ante-la-covid-19-en-mexico--panorama-soci.html
- Real Academia Española. (30 de octubre de 2020). Diccionario de la Real Academia Española.
<https://dle.rae.es/follaje>
- Salinas, M. y Cartes, F. (2010) Resultados y Lecciones en Producción de Follaje Ornamental de Especies Nativas: Proyecto de Innovación en Regiones de Los Ríos y de Los Lagos: Flores y Follajes. Chile: *Serie experiencias de innovación para el emprendimiento agrario*.
<http://bibliotecadigital.fia.cl/handle/20.500.11944/2073>
- Santiago Cruz, C. R. (2012). *Agricultura Capitalista dependiente y los problemas de Tecnología Agropecuaria transferencia de tecnología (CASO: Follajes ornamentales en La Perla, Veracruz)*. (Tesis para obtener el grado de ingeniero agrónomo especialista en sociología rural). Chapingo: Universidad Autónoma de Chapingo.
<http://chapingo.koha.es/cgi-bin/koha/opacdetail>.
- Tlahuextl-Tlaxcalteca, C., Ávila-Sánchez, J. M., y Leszczyńska-Bory, H. (2005). Flores de corte y follaje en florerías. *Chapingo Serie Horticultura*, 11(2), 323-327.
<https://www.redalyc.org/pdf/609/60911220.pdf>
- Valentini, G. (2003). *La injertación en frutales*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.
<https://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-intasp-valentinibdt14.pdf>
- Vázquez Barquero, A. (2018). Reflexiones teóricas sobre la relación entre desarrollo endógeno y economía social. *Economía Solidaria e Innovación Socioecológica*, (1), 11-22.
http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/15749/reflexiones_teoricas.pdf?sequence=2
- Vázquez Mantecón, M. del C. (2015). 1 y 2 de noviembre en la ciudad de México, 1750-1900. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, (49), 1-18.
<https://doi.org/10.1016/j.ehmcm.2015.05.001>



Experiencia de Catuai Amarillo en el marco de la producción orgánica y el comercio justo

Esteban Escamilla Prado ^a

Resumen – En las tres últimas décadas, en un contexto de neoliberalismo, el sector cafetalero mexicano está enfrentando diversos problemas ocasionados por los bajos precios, afectaciones fitosanitarias y cambio climático. A pesar de estas adversidades algunas organizaciones de pequeños productores se mantienen produciendo y comercializando cafés diferenciados o certificados. Catuai Amarillo es una organización ubicada en Chocamán, Veracruz, constituida en 1990. En los 30 años de desarrollo organizacional se identifican tres etapas. En la primera se avanza hacia el valor agregado, de “cereceros” se transforman en “pergamineros”; la segunda se caracteriza por la diferenciación del producto mediante la certificación orgánica y el comercio justo para la exportación de café verde a Estados Unidos y Europa; y la tercera la búsqueda de cafés especiales con mayor participación en el mercado nacional con café tostado y molido. Otras acciones importantes son diversificación productiva, alianzas estratégicas y relevo generacional. A pesar de los logros, aún persisten importantes desafíos.

Palabras clave – Coffea Arabica, Organización, Café Orgánico, Comercio Justo, Cafés Especiales.

Abstract – In the last three decades, in a context of neoliberalism, the Mexican coffee sector has been facing various problems caused by low prices, phytosanitary effects and climate change. Despite these adversities, some small producer organizations continue to produce and market differentiated or certified coffees. Catuai Amarillo is an organization located in Chocamán, Veracruz, established in 1990. Three stages have been identified in the 30 years of organizational development. In the first, progress is made towards added value, from “cereceros” they are transformed into “parchment holders”; the second is characterized by the differentiation of the product through organic certification and fair trade for the export of green coffee to the United States and Europe; and the third the search for specialty coffees with greater participation in the national market with roasted and ground coffee. Other important actions are productive diversification, strategic alliances and generational renewal. Despite the achievements, significant challenges remain.

Keywords – Coffea Arabica, Organization, Organic Coffee, Fair Trade, Specialty Coffees.

CÓMO CITAR HOW TO CITE:

Escamilla-Prado, E. (2021). Experiencia de Catuai Amarillo en el marco de la producción orgánica y el comercio justo. *Interconectando Saberes*, (12), 165-175.
<https://doi.org/10.25009/is.v0i12.2715>

Recibido: 16 de junio de 2021

Aceptado: 5 de julio de 2021

Publicado: 20 de julio de 2021

^a Universidad Autónoma Chapingo. Huatusco, Veracruz, México. E-mail: espreschoca@yahoo.com.mx

 [0000-0002-6602-7033](https://orcid.org/0000-0002-6602-7033)



INTRODUCCIÓN

La cafecultura es una de las actividades estratégicas en México, por su considerable importancia económica, sociocultural y ambiental. Sin embargo, el sector ha sufrido crisis recurrentes ocasionadas por los bajos precios en el mercado internacional, las afectaciones de plagas y enfermedades y el cambio climático. A nivel nacional se han impulsado y desarrollado diversas alternativas para superar esta situación desfavorable e incluso poder seguir aprovechando el café como eje de desarrollo comunitario y regional. Entre estas experiencias exitosas se encuentra la producción y comercialización de cafés diferenciados y de especialidad.

En los cafés diferenciados se accede al mercado por la diferenciación del café y cuenta con certificaciones como: orgánico, comercio justo, amigable con las aves, entre otros. En el caso de los cafés de especialidad, el acceso al mercado es por las características de calidad y las cualidades físicas del grano y sensoriales de la bebida. De esta manera, el café mexicano se ha diferenciado e incursionado en mercados muy especializados que permiten precios superiores a los obtenidos por los cafés convencionales que se rigen por los precios de la bolsa de Nueva York (Escamilla y Landeros, 2016).

Desde inicios del presente siglo se observa la tendencia mundial creciente en favor de los cafés diferenciados y especiales. México ha sido pionero en la exportación de café orgánico y comercio justo y durante varios años fue líder mundial en ambos mercados. La producción de café orgánico en México inició hace más de cincuenta años con la experiencia de la Finca Irlanda en el Soconusco en Chiapas, pero es hasta la crisis cafetalera de 1989-1994 cuando se consolida la

producción orgánica al ser retomada por las organizaciones cafetaleras, debido a que esta actividad se caracteriza por incluir los conocimientos de la caficultura tradicional, evita el uso de insumos sintéticos procedentes del exterior e intensifica el uso de mano de obra, bajo normas y reglamentos establecidos por agencias certificadoras. De esta manera, el café orgánico se integra a procesos organizativos democráticos y autogestionados de organizaciones de pequeños productores, aspectos sociales que además impulsaron el desarrollo del comercio justo (Escamilla et al., 2005).

Los principales productores orgánicos y de comercio justo son en su mayoría grupos organizados con una amplia trayectoria de trabajo y compromiso social, muchos de ellos en comunidades indígenas, ubicadas principalmente en los estados de Chiapas, Oaxaca, Veracruz y Puebla, que exportan directamente a mercados de especialidad y reciben ingresos significativos. Entre las organizaciones más exitosas están UCIRI, CEPCO, Yeni Navan (MICHIZA), Majomut, CESMACH, Triunfo Verde, Tiemelonla Nich K Lum, Tosepan Titataniske, por citar algunas (Escamilla et al., 2005).

Veracruz es el segundo estado con mayor producción de café en México, solo superado por Chiapas. En la zona central de este estado se concentra más del 90 % de los productores y la superficie cafetalera en la entidad. Es la mayor área compacta productora de café, con características agroecológicas adecuadas que le permiten considerarse con un buen potencial para cultivar café de calidad con amplio reconocimiento en el mercado nacional e internacional (Escamilla et al., 2017).

Como se mencionó, en México los principales productores orgánicos son en su mayoría organizaciones sociales, muchas de ellas ubicadas en

comunidades indígenas de Chiapas y Oaxaca. A diferencia de las condiciones más adversas (marginación, pobreza, dispersión e incomunicación) que enfrentan los productores de estas entidades, se pensaría que en Veracruz existen mejores condiciones para producir café diferenciados, sin embargo, la mayoría de los pequeños cafecultores son “cereceros”, ante la dificultad de procesar su café debido al clima lluvioso en la época de cosecha y a las dificultades para construir organizaciones que generen valor agregado a su producto, se ven imposibilitados para acceder a los mercados diferenciados.

Por lo tanto, en Veracruz estos mercados se han visto relegados y son limitadas las experiencias (Escamilla et al., 2017). Entre las iniciativas de la entidad podemos citar a la Unión Regional de Huatusco, la Coordinadora de Productores de la Zona Centro del Estado de Veracruz, la Integradora de Cafés Especiales de las Altas Montañas (INCAFESAM), la Unión de Productores de la Montaña de Ocozaca, Catuai Amarillo, Vinculación y Desarrollo Agroecológico en café (VIDA) y Cerro de Cintepec. Cabe señalar que estas organizaciones han logrado mantener sus cafés diferenciados y están dando valor agregado a su producto, logrando mejores precios (Nazario et al., 2016).

Una de estas organizaciones se localiza en la región de Córdoba, es la Sociedad de Solidaridad Social Catuai Amarillo ubicada en el municipio de Chocamán, Veracruz. A continuación, se presenta una reseña de su trayectoria de tres décadas (1990-2020).

CONSTITUCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

La SSS Catuai Amarillo es una organización integrada por productores de pequeña escala, propietarios y ejidatarios del Municipio de Chocamán, Veracruz. La organización inició con 32 socios y se constituyó legalmente el 2 de mayo de 1990. El nombre de la organización se debe a la variedad de café Catuai Amarillo originada en Brasil, que introdujo a México, el Instituto Mexicano del Café (INMECAFE), a principios de los años ochenta del siglo pasado y que significa en vocablo guaraní “muy bueno” (Arrevilaga, 2004; Velasco, 2013; Landeta, 2015).

La organización fue creada a inicios del año noventa del siglo pasado, en el contexto de la suspensión de las cláusulas del Convenio Internacional del Café de la Organización Internacional del Café (OIC) que ocasionó la caída de los precios en 1989, así como la búsqueda de alternativas tras la desaparición del INMECAFÉ, ya que los cafecultores estaban organizados en Unidades Económicas de Producción y Comercialización (UEPC’S), a través de estas figuras se contaba con apoyo de plantas, fertilizantes químicos y otros insumos, así como con asesoría técnica y comercialización de la producción en cereza.

UBICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA PRODUCCIÓN

La sociedad Catuai Amarillo produce café de la especie arábica (*Coffea arabica* L.) de calidad estrictamente altura. La producción de café se localiza en el municipio de Chocamán, en las coordenadas 19° 59.15' - 18°57.10' de latitud norte y a los 97° 03.00" - 96°57.90' de longitud oeste, las altitudes varían desde 1100 a 1600 msnm, sin embargo, la mayor parte de los cafetales se ubican en altitudes de 1250 a 1400 msnm,

con calidad altura. Este municipio se encuentra en la región de las grandes montañas y los cafetales se localizan en cerros, lomeríos y planicies, las pendientes de los cafetales son entre 10 y 15 %; el clima es semicálido de la formula (A) C, la temperatura media anual es de 19 °C y la precipitación promedio es de 2260 mm. El basamento geológico combina materiales sedimentarios y volcánicos, formando diversos suelos, los luvisoles o “barreales”, los andosoles o “polvillos” y los vertisoles o “cienegosos” (Rosas et al., 2008). La vegetación natural estuvo representada en su mayor parte por Bosque caducifolio, también conocido como Bosque mesófilo de montaña o Bosque de niebla, cabe mencionar que el municipio de Chocamán está incluido en “la Ruta de la Niebla” (Arrevillaga, 2004; Velasco, 2013). Los cafetales presentan sombra diversificada, principalmente con especies nativas como el vainillo, ixpepe, jonote, jinicuil, aguacate, chinene, nogal, entre otros. También existen frutales como naranja, limón, plátano, macadamia y poma rosa. Es común encontrar en los cafetales el cultivo intercalado con plátano para producción de hoja o “velillo”, destinada para la envoltura de alimentos, en particular los tamales (Altamirano, 1998).

Las principales variedades cultivadas son Típica o “criollo”, Borbón, Caturra y Garnica. La Variedad Típica es la de mayor importancia, presente en el 75 % de los predios cafetaleros (Arrevillaga, 2004; Velasco, 2013; Ruiz et al., 2020). Las densidades de cafetos fluctúan desde 1100 hasta 3300 plantas por hectáreas. Los cafetales se abonan con lombricomposta que es producida por la sociedad a partir de pulpa de café, estiércoles y cachaza, y se tiene especial cuidado con la conservación de los suelos Las hierbas se controlan de dos a tres veces por año utilizando machete. Los cafetos

se podan mediante el sistema veracruzano. No se tienen plagas y enfermedades relevantes, por lo que no se aplica ningún método de control. El promedio de producción de la sociedad varía desde los 10 hasta los 20 quintales por hectárea (Velasco, 2012; Ruiz et al., 2020). La Sociedad produce anualmente 500 quintales de café pergamino orgánico certificado y ofrece un lote de café oro para exportación. Los socios cuentan con predios cafetaleros desde una hasta siete hectáreas, cultivando más de 70 hectáreas entre los 16 integrantes, que acopian su producción, benefician y comercializan en café oro o verde. En la actualidad la sede de la organización está en el Beneficio de café localizado sobre la carretera federal que comunica a las ciudades de Córdoba y Huatusco.

La sociedad Catuai Amarillo se ha distinguido como una organización autogestiva y comprometida con el trabajo colectivo y solidario bajo principios de la democracia participativa y que ha logrado construir un modelo de desarrollo integral y sustentable, a pesar de las severas crisis que han afectado drásticamente al sector cafetalero durante las tres últimas décadas. Su Misión es producir, transformar y comercializar cafés diferenciados y de especialidad, así como otros productos sustentables que mejoren el bienestar de los productores y sus familias. Su visión es ser una sociedad con liderazgo en café sustentable y diversificación productiva, basada en la participación comprometida de sus socios”.

El modelo económico neoliberal y los diversos factores adversos a la producción de café en las últimas tres décadas han llevado a la organización a buscar diversas alternativas. En los 30 años de desarrollo organizacional se identifican tres etapas.

PRIMERA ETAPA. DE “CERECEROS” A “PERGAMINEROS”

En los primeros años de constitución de la organización, en el periodo 1990-2000, se avanzó hacia la generación de valor agregado al producto, de “cercereros” se transforman en “pergamineros”.

Antes de estar organizados los socios entregaban el café cereza al INMECAFE o lo vendían a los intermediarios en los centros de acopio de la comunidad, el propósito de constituir la sociedad fue buscar la integración vertical en la cadena productiva, con el propósito de darle valor agregado al producto, y a partir de 1990 se inició la comercialización de café pergamino.

Cabe señalar que el beneficio húmedo Chocamán, tenía la capacidad de procesar diariamente 120 toneladas de café cereza (equivalente a 480 quintales de café pergamino seco). Sin embargo, la maquinaria se transfirió al sector social, que carecía de capacidades técnicas y económica para instalar y operar todos estos equipos.

En este contexto la SSS Catuai Amarillo participó en la transferencia, al sector social, de la planta agroindustrial del INMECAFÉ, solicitando un paquete de maquinaria para beneficiar café que consistió en básculas, despulpadora y secadora Guardiola. Posteriormente con recursos de los socios se adquirieron más equipos, despulpadoras para beneficiado ecológico del café y secadoras para aumentar la capacidad de secado a 110 quintales por día (Peñuela, 2000; Landeta, 2015).

De esta forma se llegó a producir café pergamino seco, sin embargo, no fue suficiente este esfuerzo para mejorar los precios. Los niveles de

productividad en campo eran muy altos con la modalidad de café convencional empleando la tecnología generada por el INMECAFE, pero los precios eran sumamente bajos.

SEGUNDA ETAPA. CAFÉS DIFERENCIADOS: ORGÁNICO Y COMERCIO JUSTO

La segunda etapa (2000-2012) se caracterizó por la diferenciación del producto mediante la certificación orgánica y el comercio justo para la exportación de café verde a Estados Unidos y Europa.;

Los productores producían convencionalmente café cereza haciendo uso de fertilizantes químicos, un riguroso control manual de hierbas o arvenses con azadón y herbicidas, en sistemas de cultivo a pleno sol o con sombra especializada del género Inga (vainillos o chalahuites), obteniendo rendimientos elevados. Sin embargo, a pesar de tener altos rendimientos el precio era bajo, los costos de producción elevados y un alto impacto ambiental.

Durante el año 2000 después de deliberar el tema, los socios tomaron la decisión de buscar la certificación orgánica, de esta forma 16 socios iniciaron la producción de café orgánico en 60 hectáreas, solicitando la inspección y certificación a la agencia mexicana, Certificadora de Productos y Procesos Ecológicos (CERTIMEX), como resultado de estos trabajos se consideró el ciclo 2001-2002 como la primer cosecha en transición, además de cuidar con esmero la calidad del producto, logrando vender el café pergamino a un nivel de precios más altos que el promedio regional. A principios del año 2004 se logró la certificación del Programa Orgánico Nacional (NOP) del departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) a través de la Agencia OCIA y también en este año se logró la

certificación ecológica de CERTIMEX-NATURLAND-IMO, que permitió la venta al mercado europeo.

En este periodo, además de los diversos procesos de certificación, se realizaron alianzas estratégicas con organizaciones cafetaleras de Veracruz y otros estados cafetaleros con la finalidad de lograr volúmenes para exportar café verde. En el año 2001 se participó en una red regional integrada por nueve organizaciones de la región Huatusco-Córdoba, con el objetivo de generar valor agregado para café sustentable, apoyada por el Banco de México-FIRA (Agencia Córdoba) denominada Unión de Sociedades para la Producción Agropecuaria Sustentable A.C. (UNISOPRAS).

En el año 2002 se constituyó la Red Nacional de Organizaciones Cafetaleras Sustentables A.C. (REDCAFES), que integró a organizaciones de Chiapas, Oaxaca, Puebla y Veracruz, con el propósito de compartir experiencias y consolidar una organización nacional, logrando apoyos de la SAGARPA, a través de los fondos concursables. Así mismo se participó en la creación de una empresa comercializadora denominada “Café y Desarrollo S.A. de C.V.”

En el año 2005 inició la comercialización de café orgánico certificado y comercio justo que se exportó a Europa (Francia y Austria, entre otros países) y Estados Unidos, mediante la certificación de CERTIMEX. Como parte de un esfuerzo organizativo conjunto, en 2005 se obtuvo el certificado de Comercio Justo FLO Internacional (Landeta, 2015), asimismo, se logró producir y comercializar café soluble arábigo y se abrió una cafetería en Ciudad Serdán, Puebla.

También en el año 2004 se solicitó al Consejo Regulador del Café Veracruz A.C. la verificación de cafetales y beneficio húmedo, en marzo del 2005 se obtuvo respuesta favorable para lograr la denominación de origen “Café Veracruz”, por el periodo 2005-2008.

TERCERA ETAPA: CAFÉS ESPECIALES Y MERCADO NACIONAL

Durante los años 2011 y 2012 la Asociación Civil REDCAFES y la empresa comercializadora “Café y Desarrollo” enfrentaron diversos problemas de transparencia y financieros, por lo que la organización Catuai Amarillo decidió retirarse de estas iniciativas.

A partir del año 2013, la SSS Catuai Amarillo forma parte de la Integradora de Cafés Especiales de las Altas Montañas (INCAFESAM S.A. de C.V.) que inició con nueve organizaciones cafetaleras, siete de Veracruz y dos de Puebla. A través de INCAFESAM se ha logrado la exportación de cafés diferenciados (orgánico y comercio justo) a Francia, a través de la Empresa Cafés Malongo, y en los años 2019 y 2020 también se ha comercializado a los Estados Unidos con la empresa Red Fox. En estos últimos ciclos además del reconocimiento de los cafés certificados como orgánico y comercio justo, se recibe un pago adicional por la calidad, que ha estado arriba de los 85 puntos, de acuerdo con los criterios de la Asociación de Cafés Especiales (SCA, 2020)

La organización cuenta con un pequeño módulo de torrefacción para la obtención de café tostado y molido (Landeta, 2015), iniciando la comercialización a pequeña escala con la marca “Catuai Azteca”, logrando ventas en la localidad y a nivel regional y nacional.

En estos tres periodos, definidos por las estrategias de generación de valor agregado, diferenciación y comercialización, también se han desarrollado algunas iniciativas importantes (Landeta, 2015), como son:

DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA

La organización, preocupada por las continuas y persistentes crisis de la cafecultura, ha implementado proyectos de diversificación productiva con actividades complementarias y cultivos alternativos, estos proyectos están a dos niveles. El primer nivel son los cultivos alternativos que se tienen en las parcelas de los socios, y en segundo nivel son las actividades desarrolladas en el predio del beneficio.

Entre los cultivos alternativos al café se tienen caña de azúcar, plátano para velillo y nuez de macadamia, estos dos últimos se encuentran intercalados en las plantaciones de café, formando un sistema de policultivo comercial (Altamirano, 1998).

El “velillo” es el aprovechamiento y comercialización de la hoja central de la planta de plátano, este producto se obtiene preferentemente del plátano morado y se utiliza como envoltura de alimentos, en particular los tradicionales tamales (Altamirano, 1998). Desde 1994 se inició el establecimiento de plátano para velillo, esta actividad ha sido muy importante al proporcionar liquidez y contribuir a complementar los recursos del café. En 1990 algunos socios plantaron nuez de macadamia en sus cafetales, y a partir del año 2003 la mayoría tienen algunos árboles de nuez como sombra en sus cafetales orgánicos (Velasco, 2013).

Entre las actividades de diversificación desarrolladas en el predio donde se ubica el beneficio de café están: producción de piloncillo en trapiche, módulo de lombricomposta, colección de variedades de café y área de laguna.

En 1995, con apoyo del Gobierno del Estado de Veracruz se estableció un trapiche para la producción de panela o piloncillo. Esta instalación se ha mantenido en operación permanente, en algunas ocasiones operado por la organización y en otros momentos buscando aliados externos.

Mención especial merece el módulo de lombricomposta, uno de los proyectos más exitosos de Catuai Amarillo. La pulpa de café es uno de los subproductos de la agroindustria del café, material subutilizado en el pasado, sin embargo, en el año 1995 se inició con la producción de composta en forma tradicional mezclando pulpa de café, estiércol de res, cachaza y bagazo de caña de azúcar. En 1996 la Universidad Veracruzana (UV) donó un paquete de lombriz roja (*Eisenia* sp). Las primeras experiencias con el manejo de la lombricomposta fueron con experimentos de estudiantes de la Universidad Autónoma Chapingo y la UV (Durán, 2000; Nolasco, 2005; Nolasco y Escamilla, 2005), que evaluaron diversos sustratos, métodos de producción y efecto en cafetos propagados en vivero. En la actualidad se producen más de 120 toneladas de lombricomposta y se produce lombriz. La lombricomposta se distribuye a los socios, se usa para viveros de la organización y se comercializa en la región.

La colección de variedades es un área experimental y demostrativa que contiene 40 variedades de café y con sombra diversificada (árboles frutales y forestales), además permite la obtención de semilla

orgánica para la propagación de los viveros. La primera plantación se inició en el año 2000 estableciendo 20 variedades de café arábigo, que fueron las siguientes: San Ramón, Caturra amarillo, Caturra rojo, Catuai amarillo, Pacamara, Garnica F5, Garnica equimite, Colombia BC, Colombia BV, Oro Azteca, Costa Rica 95, Típica, Bourbon Salvadoreño, Pluma Hidalgo, Blue Mountain, Batie, Dessie, Arabusta, Mundo Nuevo y Catuai rojo (Escamilla et al., 2015). En el año 2019 se establecieron otras 20 variedades, que son las siguientes: Geisha, Geisha porte bajo, Castillo, Marsellesa, Sarchimor, Obata, Catucai, Catimor, S12 Kaffa, Chichón, Icatu rojo, Icatu amarillo, SL 9, SL 28, Bourbon amarillo, Mibirizi, Moka Tahiti, Filipino, Típica, Questlansase y Java. Esta importante colección de variedades será de utilidad para identificar variedades más productivas, resistentes a enfermedades y de alta calidad.

Se cuenta con un vivero de café donde se produce café por semilla e injertado, una parte es para los socios y el resto se comercializa. Así mismo se producen diversos frutales como aguacate Hass, nuez de macadamia, durazno, cítricos y otras especies.

Adicionalmente se cuenta con dos lagunas, una de ellas se ha convertido en un espacio de recreación y reforestación con diversas especies, como bambú Guadua, cedro rosado, cedro rojo, xochicuahuil y macadamia. Se está iniciando con acuacultura ensayando con mojarra.

En el año 2004 se inició el establecimiento de un invernadero para la producción de jitomate orgánico, con el propósito de generar alimentos sanos para fortalecer el autoconsumo y la economía familiar de los socios.

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Es importante mencionar la relación que la organización ha tenido con diversas instituciones académicas y gubernamentales, organizaciones y empresas. Destaca la vinculación académica con diversas instituciones, como Universidad Autónoma Chapingo (CRUO-CENACAFE), Universidad Veracruzana, el Colegio de Postgraduados, el Instituto de Ecología (INECOL), el Centro Agroecológico del Café (CAFECOL), Instituto Tecnológico Superior de Zongolica, entre otras. Como producto de estas colaboraciones se han realizado diversas actividades como tesis, estancias profesionales, servicio social, cursos y talleres. Las tesis profesionales han sido importantes en la generación de conocimientos científicos que se aplican inmediatamente en forma práctica. Un ejemplo reciente son los estudios sobre captura de carbono en los cafetales que pueden aperturar una vertiente al pago por servicios ambientales (Ruiz et al., 2020)

Durante estas tres décadas Catuai Amarillo ha buscado la vinculación con organizaciones de segundo y tercer nivel a nivel estatal y nacional. Desde el año 2001 se participa en una red regional integrada por nueve organizaciones de la región Huatusco-Córdoba denominada Unión de Sociedades para la Producción Agropecuaria Sustentable A.C. (UNISOPRAS). En el año 2002 se constituyó la Red Nacional de Organizaciones Cafetaleras Sustentables A.C., (REDCAFES) y Café y Desarrollo, con organizaciones de Chiapas, Oaxaca, Puebla y Veracruz. En el año 2004 Catuai Amarillo se incorporó a la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas y Autónomas (UNORCA), mediante la Distribuidora de Cafés Rurales de México, en el proyecto Primer Café, que permitió vender café

tostado y molido en varios puntos de venta en la Ciudad de México. En 2013 se constituye la Integradora de Cafés Especiales de las Altas Montañas (INCAFESAM).

Así mismo se mantiene una relación importante con diversas instituciones gubernamentales y no gubernamentales que han brindado importantes apoyos a la organización, como son, FIRA-Banco de México, SAGARPA (actualmente SADER), COVERCAFÉ, Gobierno del estado de Veracruz, INCA-Rural, FONAES, CERTIMEX S.C. y el Consejo Regulador del café A.C., Secretaria del Bienestar (Programa Sembrando Vida) entre las más importantes. A nivel internacional se han recibido visitas de fundaciones, compradores e instituciones académicas de Estados Unidos, Canadá y Europa.

También son numerosas las visitas de productores y organizaciones cafetaleras de Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Puebla y Nayarit, entre otras, con quienes se comparten las experiencias y conocimientos.

ADQUISICIÓN DEL BENEFICIO DE CAFÉ CHOCAMÁN

Uno de los logros más importantes de la organización fue la adquisición, a través de subasta, del inmueble denominado “Beneficio de Café Chocamán” que fue propiedad del INMECAFÉ, en noviembre del 2006, después de un proceso de 17 años, se compra al Gobierno Federal a través del Sistema de Administración y Enajenación de Bienes (SAE-Hacienda Federal). Esto fue posible con aportaciones de los socios y el apoyo de los tres niveles de gobierno (Landeta, 2015).

Curso de café para nin@s

Juntamente con el ayuntamiento de Chocamán, la Universidad Autónoma Chapingo (CRUO), Colegio de Postgraduados Campus Córdoba y empresas particulares de café, en 2009 se organizó el primer curso para nin@s en el país, dirigido a nin@s, hijos y nietos de productores de café, y hasta el año 2017 se impartieron ocho eventos con la asistencia de más de 500 alumnos de las regiones de Córdoba, Huatusco y Zongolica, así como de Puebla y Oaxaca (Escamilla et al., 2018; Díaz et al., 2019).

Calidad del café

Durante el 2009, Catuai Amarillo participó en el Concurso de calidad de café que organiza la SAGARPA y AMECAFE, logrando el segundo lugar nacional entre más de doscientas muestras enviadas de los doce estados productores de café en México. En 2017 se participó en el Concurso “Aromas del Pico” llegando a subastar un pequeño lote de café pergamino a 7.75 US libra (\$8,475.00 el quintal de pergamino seco), el precio más alto obtenido en la historia de la organización. Estos resultados alentadores han sido importantes para fortalecer la búsqueda de mejores precios en los cafés de especialidad.

Algunos reconocimientos

Catuai Amarillo ha recibido algunas distinciones por su trayectoria, en 2014 y 2018 la Global Quality Foundation otorgó el galardón a la Organización por su Trayectoria, Trascendencia, Influencia y Proyección. Así mismo, en marzo del 2015 se recibió la Mención Honorífica en el marco del IV Premio a la Innovación para la Productividad Agroalimentaria “Miguel Alemán Valdés” 2014, que otorga anualmente la Fundación Miguel Alemán A. C.

Los desafíos

A través de su trayectoria, Catuai Amarillo ha logrado resultados importantes, sin embargo, a futuro aún se tienen retos importantes para alcanzar el desarrollo sustentable, entre éstos están los siguientes: mejorar la productividad de los cafetales con un enfoque de sustentabilidad (el binomio producir-conservar); consolidar la producción y comercialización de los cafés diferenciados y de especialidad; fortalecer la comercialización y el marketing focalizado a los mercados regionales y nacional; continuar con acciones para la transición generacional y la equidad de género; modernizar y eficientar la infraestructura y el equipo con tecnologías limpias; impulsar más proyectos de diversificación productiva; modernizar el área de lombricomposta y el trapiche; desarrollar el área recreativa y acuacultura, entre otras posibilidades. Además, continuar con la capacitación para realizar tareas especializadas para la organización, como la elaboración de proyectos productivos; búsqueda de créditos y financiamiento, conocimiento de programas gubernamentales y asesoría técnica en aspectos jurídicos y administrativos.

CONCLUSIONES

Catuai Amarillo constituye una experiencia de pequeños productores de café que ha logrado perdurar en un contexto socioeconómico muy desfavorable en las últimas tres décadas. La consolidación ha sido posible por sus estrategias y principios a dos niveles: internos y externos. A nivel interno, la cohesión entre los socios, los factores de autogestión en la toma de decisiones democráticas y participativas; y la capacitación de socios y dirigentes. Asimismo, diferenciar lo político de lo económico ayudó a limitar la influencia de elementos

ajenos en los asuntos internos de la organización. Los criterios de la economía social y el comercio justo han sido factores claves en el fortalecimiento interno. Entre los factores externos están la comercialización directa del café en los mercados diferenciados (en especial el café orgánico y el comercio justo), y la producción de un café de alta calidad para los mercados especiales, con la consecuente eliminación de intermediarios. También las alianzas regionales con organizaciones e instituciones académicas han sido fundamentales en esta estrategia. De esta forma, la organización ha logrado mejorar la productividad y calidad del café, accediendo a mejores precios, conservando el medio ambiente y fortaleciendo el bienestar social.

REFERENCIAS

- Altamirano B., J. L. (1998). *Evaluación integral del sistema policultivo café-plátano-macadamia, en el Municipio de Chocamán, Veracruz*. Carrera de Ingeniero Agrónomo Especialista en Fitotecnia. Departamento de Fitotecnia. Universidad Autónoma Chapingo. Chapingo, México. 136p.
- Arrevillaga M., D. (2004). *Evaluación del dosel forestal y la calidad del café en la organización SSS Catuai Amarillo en el Municipio de Chocamán, Veracruz*. Carrera Ingeniero Agrónomo Especialista en Zonas Tropicales. Universidad Autónoma Chapingo. Huatusco, Veracruz. México. 98p.
- Díaz C., S, E. Escamilla P., y D. Robledo M. (2019). Formación de actores sociales en la cafeticultura en México: experiencias con técnicos, productores y niños. En: Bello B. E., L. Soto P., G. Huerta P. y J. Gómez R. (Editores). *Caminar el cafetal. Perspectivas socioambientales del café y su gente*. El Colegio de la Frontera Sur. Juan Pablos Editor. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México. 325-335.
- Durán O., L. (2000). *Estudio comparativo del lombricompostaje de tres residuos orgánicos y de dos métodos de adición del sustrato*. Carrera de Ingeniero Agrónomo Especialista en Zonas Tropicales. Universidad Autónoma Chapingo. Centro Regional Universitario Oriente. Huatusco. México. 156p.

- Escamilla, E., Ruiz, O., Díaz, G., Landeros, C., Platas, D. E., Zamarripa, A., y González, V. A. (2005). El agroecosistema café orgánico en México. *Manejo Integrado de Plagas y Agroecología (Costa Rica)* (76), 5-16.
- Escamilla-Prado, E., Ruiz-Rosado, O., Zamarripa-Colmenero, A. y González Hernández, V. A. (2015). Calidad en variedades de café orgánico en tres regiones de México. *Revista de Geografía Agrícola*, (55), 45-55.
- Escamilla P., E. y C. Landeros S. (2016). *Cafés diferenciados y de Especialidad*. SAGARPA. COFUPRO. CENACAFÉ. Universidad Autónoma Chapingo. Xalapa, Ver. ISBN: 978-607-8445-63-9. 49 p.
- Escamilla P., E., S. Díaz C. y G. Castillo P. (2017). La cafeticultura de Veracruz. (Capítulo 7). En: Carrillo S., H. y A. Libert A. (Coords). *Experiencias Productivas en el México del Siglo XXI*. Colección Encuentros. Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo. Tenango de Doria, Hidalgo. 161-179.
- Escamilla-Prado, E., Díaz-Cárdenas, S., Nava-Tablada, M.E. y Cantú-Peña, F. (2018). El relevo generacional en el sector cafetalero: la experiencia de los cursos de café para niños en Chocamán, Veracruz. *Agroproductividad*. 11(4), 74-79.
- Landeta-Escamilla, A. (2015). *Tecnologías limpias como estrategias de desarrollo sustentable. Caso "Catuai Amarillo", Chocamán, Veracruz*. Tesis de Maestría en Gestión del Desarrollo Rural. Universidad Autónoma Chapingo. Dirección de Centros Regionales Universitarios. Chapingo. México. 82p.
- Nolasco V., A. A. (2005). *Eficiencia de la lombricomposta sobre el desarrollo de cafetos propagados en un vivero de Chocamán, Veracruz*. Carrera de Licenciado en Biología. Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias. Universidad Veracruzana. Córdoba, Ver., México. 124 p
- Nazario L., N. (2015). *Oportunidades de agronegocios: exportación de café en la región montañosa de Huatusco y Córdoba, Veracruz*. Licenciada en Comercio Internacional de Productos Agropecuarios. DICEA. Universidad Autónoma Chapingo. Chapingo, México. 122p.
- Nolasco-Vázquez, A. y Escamilla-Prado, E. (2005). Efecto de diferentes lombricompostas sobre el comportamiento demográfico de lombrices, eficiencia productiva, contenido nutrimental y desarrollo de cafetos. *Resúmenes. III Simposio Internacional de café y cacao. CUBACAFE 2005*. p.85.
- Peñuela M., E. (2000). *Implementación de un beneficio seco en el Municipio de Chocamán, Veracruz*. Carrera de Licenciada en Economía Agrícola. División de Ciencias Económico-Administrativas. Universidad Autónoma Chapingo. Chapingo, México. 105p.
- Rosas-Arellano, J., E. Escamilla-Prado y O. Ruiz Rosado. (2008). Relación de los nutrimentos del suelo con las características físicas y sensoriales del café orgánico. *Terra Latinoamericana*, 26(4), 375-384.
- Ruiz-García, P., Gómez-Díaz, J.D., Valdés-Velarde, E., Juan Ángel Tinoco-Rueda, J.A., Flores-Ordoñez y Monterroso-Rivas, A.I. (2020). Caracterización biofísica y de composición estructural en sistemas agroforestales de café orgánico de Veracruz. *Tropical and Subtropical Agroecosystems* 23(37).
- Specialty Coffee Association of America [SCA]. (2020). *Specialty Coffee Association of America – Asociación de Cafés Especiales de América*. <https://mycoffeebox.com/asociacion-de-cafes-especiales/>
- Velasco G., J. H. (2013). *Análisis del agroecosistema café orgánico desde la perspectiva: ambiental, económica y sociocultural del municipio de Chocamán, Veracruz*. Carrera de Ingeniero Agrónomo Especialista en Zonas Tropicales. Universidad Autónoma Chapingo. Centro Regional Universitario Oriente. Huatusco, Veracruz. México. 177p.



Mercados diferenciados en organizaciones cafetaleras del centro de Veracruz, México

Liliana Ramos Rivera ^a

Martha Elena Nava Tabalada ^b

Esteban Escamilla Prado ^c

Resumen – México está entre los diez principales productores de café y Veracruz ocupa el segundo lugar nacional. Desde fines del siglo XX hay una crisis derivada de la liberación del mercado internacional, sobreproducción y bajos precios. En México se traduce en políticas de privatización que repercuten negativamente en las regiones cafetaleras. Algunos cafeticultores han podido mantenerse incursionando en mercados diferenciados que otorgan un sobreprecio al producto. El objetivo fue identificar los problemas y retos que enfrentan ocho organizaciones para comercializar café en mercados diferenciados. Se aplicó una entrevista semiestructurada a los dirigentes y los datos se analizaron cualitativamente. Los principales problemas son: reducidos nichos en mercados de especialidad, deficiente mercadotecnia, altos costos de exportación y bajo consumo nacional. Los retos: incrementar la productividad y calidad, mejorar estrategias de mercadotecnia y fomentar el consumo nacional.

Palabras clave – Cafeticultura, Comercialización, Organización, Mercados Alternativos, Veracruz.

Abstract – Mexico is among the top ten coffee producers and Veracruz ranks second nationally. Since the end of the 20th century there has been a crisis derived from the liberation of the international market, overproduction, and low prices. In Mexico, it translates into privatization policies that have a negative impact on the coffee growing regions. Some coffee growers have been able to keep venturing into differentiated markets that give a premium to the product. The objective was to identify the problems and challenges faced by eight organizations to commercialize coffee in differentiated markets. A semi-structured interview was applied to the leaders and the data were analyzed qualitatively. The main problems are reduced niches in specialty markets, poor marketing, high export costs and low domestic consumption. The challenges: increase productivity and quality, improve marketing strategies, and promote national consumption.

Keywords – Coffee production, Marketing, Organization, Alternative Markets, Veracruz.

CÓMO CITAR HOW TO CITE:

Ramos-Rivera, L., Nava-Tabalada, M. E., y Escamilla-Prado, E. (2021). Mercados diferenciados en organizaciones cafetaleras del centro de Veracruz, México. *Interconectando Saberes*, (12), 177-P. <https://doi.org/10.25009/is.v0i12.2716>

Recibido: 16 de junio de 2021
Aceptado: 5 de julio de 2021
Publicado: 20 de julio de 2021

^a Colegio de Veracruz, México. E-mail: lilianaramosrivera@gmail.com

^b Universidad Veracruzana, México. E-mail: menavata@yahoo.com.mx

 [0000-0002-2674-3502](https://orcid.org/0000-0002-2674-3502)

^c Universidad Autónoma Chapingo. Huatusco, Veracruz, México. E-mail: espreschoca@yahoo.com.mx

 [0000-0002-6602-7033](https://orcid.org/0000-0002-6602-7033)

INTRODUCCIÓN

El café es una de las bebidas que más se consume en el mundo y México se ubica como el noveno productor de café verde y el primer productor mundial de café orgánico, exportándolo a Estados Unidos y Europa preferentemente. De los trece estados cafetaleros en el país, los principales son Chiapas, Veracruz, Oaxaca y Puebla. Además, el café es el sexto producto agrícola de mayor exportación, del cual dependen más de tres millones de mexicanos involucrados en toda la cadena de valor (CEDRSSA, 2018).

A raíz de la liberación del mercado de café internacional y la sobreproducción mundial, los precios internacionales disminuyeron considerablemente. En México también se implementaron políticas de privatización, a raíz de ello en 1989 desaparece el Instituto Mexicano del Café (INMECAFÉ), instancia que acopiaba y comercializaba el producto y dictaba las políticas cafetaleras, dejando un gran vacío en la cadena de valor, situación que se ha prolongado hasta la actualidad (Hernández-Martínez y Córdova, 2011).

Al no ser rentable la producción y venta del café, por los bajos precios, los campesinos han combinado este cultivo con otras actividades productivas, como el aprovechamiento de la madera, ganadería y monocultivos como la caña de azúcar o empleándose en la industria de la construcción en las ciudades (Manson et al., 2008). Otros factores han influido en el declive del sector cafetalero, tales como la presencia de plagas y enfermedades, entre ellas la roya que generó el cambio de variedades de arábica a otras que son más resistentes (como la robusta) pero de menor calidad. Igualmente, la roya ocasionó la quema de gran cantidad de plantas, cuya

resiembría implicaría al menos 3 años de espera para volver a cosechar (Batista, 2018).

Por otro lado, el cafetal de sombra es importante como recurso ambiental y para el sustento familiar, porque al igual que la milpa, es una forma de producción campesina para autoconsumo, por tratarse de un policultivo, donde se aprovechan otros productos como cítricos, plátanos, hongos, flores y hierbas utilizadas como alimentos, además de sustentar una gran biodiversidad vegetal y animal; es decir, es un bosque comestible (Sosa, 2013). Además de lo señalado, la problemática del café se agrava por el abandono que experimenta la actividad agrícola en general, dado que a las nuevas generaciones ya no les interesa continuar cultivando, por lo que emigran a las ciudades y por consiguiente se pierden saberes productivos locales que se heredan entre generaciones, es decir, los jóvenes no desean continuar las labores productivas en las tierras de sus padres y no aprenden todos los conocimientos acumulados por éstos (Nava-Tablada, 2012).

Con la disminución del cafetal de sombra, se amenaza también al bosque mesófilo de montaña que alberga una gran biodiversidad, dado que el café de altura se produce en este tipo de ecosistema, por lo que es de significativa importancia la conservación de este patrimonio biocultural (Williams-Linera, 2015).

A pesar de la problemática que enfrentan los cafeticultores, muchos de ellos han podido salir adelante y permanecer produciendo, sobre todo al incursionar en la comercialización en mercados diferenciados que otorgan un sobreprecio al grano por su ventaja competitiva (alguna característica que lo distingue del resto de la producción del café) siendo los tres principales mercados: los diferenciados por calidad (gourmet, denominación de origen) las certificaciones

verdes (orgánico, sustentable, C4, Rainforest Alliance) y Comercio Justo, que implica aspectos organizativos, equidad, justicia social e incluye también aspectos económicos y ambientales (Nava-Tablada, 2012).

Veracruz es el segundo estado productor de café en México; sobresalen 10 regiones cafetaleras: en la zona norte se ubica Huayacocotla y Papantla; en el sur, Tezonapa y Los Tuxtlas, mientras en el centro se encuentra Zongolica, Córdoba, Misantla, Coatepec, Atzalan y Huatusco (Hermida, 2018). La zona centro, aporta el 80% de la producción total estatal de café (Castillo, 2019) y es reconocida en el mercado internacional por su calidad. El ecosistema predominante en dicha zona es el bosque mesófilo de montaña, conocido como bosque de niebla, el cual cuenta con gran biodiversidad y especies de flora y fauna únicas (Manson, 2013).

Los productores veracruzanos que han incursionado con éxito en la comercialización del café en mercados diferenciados se concentran en la región montañosa central del estado, donde existen varias organizaciones y empresas que venden su producción en ellos, sin embargo, existen pocas investigaciones que aborden la problemática que enfrentan los productores en estos mercados alternativos (Nava-Tablada, 2016).

En este contexto, el objetivo de la presente investigación fue identificar los principales problemas y retos que enfrentan ocho organizaciones y empresas del centro de Veracruz para comercializar café en mercados diferenciados. Para cumplir el objetivo se aplicó una entrevista semiestructurada a los dirigentes y los datos se analizaron cualitativamente.

RESULTADOS

Las organizaciones y empresas incluidas en la investigación fueron: Catuai Amarillo Sociedad de Solidaridad Social; Unión de Cafetaleros Kolping de las Altas Montañas (UCKAM); Coordinadora de Productores de la Zona Centro del Estado de Veracruz; Consejo Regional de Café de Coatepec (CORECAFECO); Ensamblés de Cafés Mexicanos; Vinculación y Desarrollo Agroecológico en Café A.C (VIDA); Productores Sustentables de Ocozacoa y Unión Regional de Pequeños Productores de Café de la Región de Huatusco. A continuación, se describen algunas de las características más relevantes de cada una.

- 1) Catuai Amarillo es una organización integrada por productores de café, propietarios y ejidatarios del municipio de Chocamán, producen café arábica de calidad y estrictamente de altura que venden en el mercado de café orgánico y Comercio Justo.
- 2) La UCKAM se encuentra en el municipio de Tepatlaxco y está conformada por pequeños productores que cultivan y procesan café de alta calidad que además promueve el cuidado del medio ambiente.
- 3) La Coordinadora de Productores de la Zona Centro del Estado de Veracruz es una sociedad cooperativa de productores de café que se localiza en el municipio de Huatusco y ganó en 2015 el primer lugar en el certamen Taza de Excelencia, lo cual corrobora los altos estándares de calidad de su café.
- 4) El CORECAFECO busca el desarrollo competitivo a través de café diferenciado de excelente calidad y apoya a los pequeños productores de Coatepec, municipio en el cual

- se localiza; promueve la comercialización de café a granel, tostado y molido en presentaciones individuales.
- 5) Ensamblados de Cafés Mexicanos, se ubica en el municipio de Coatepec y es una red de procesadores, exportadores, productores, importadores, transportistas y tostadores que buscan hacer frente a los actuales retos de la cafecultura y la industria del café; maneja café de comercio justo, agroecológicos, biodinámicos y orgánicos.
 - 6) VIDA es una asociación civil que tiene como antecedentes largos procesos organizativos y de desarrollo en la región centro de Veracruz; se ubica en el municipio de Ixhuatlán del Café; sus miembros transitaron de la producción de café convencional a una producción orgánica, además de desarrollar otras actividades como el rescate de la medicina tradicional y la diversificación agroecológica en los cafetales.
 - 7) Productores Sustentables de Ocozaca se localiza en el municipio de Ixhuatlán del Café; busca fortalecer las organizaciones de productores otorgándoles capacitación, transferencia de conocimientos y competencias, compartiendo experiencias y técnicas. Comercializa en el mercado orgánico y administra un beneficio seco para todas las organizaciones que le proveen el grano.
 - 8) La Unión Regional de Pequeños Productores de Café de la Región de Huatusco, es una organización de solidaridad social, cuyos miembros decidieron adoptar el cultivo de café orgánico, lo que ha hecho que practiquen una agricultura sustentable, que además busca

mejorar la calidad de vida de las familias que dependen del café.

Todas las empresas y organizaciones estudiadas se ubican en la franja cafetalera del centro del estado de Veracruz, que comprende entre los 700 y los 1400 msnm, lo que garantiza que existen las condiciones agroclimáticas óptimas para el cultivo y por tanto se produce grano de calidad (Hermida, 2018).

En cuanto al tipo de café que cultivan o acopian, Catuai Amarillo, la Coordinadora de Productores de la Zona Centro del Estado de Veracruz, VIDA, Productores Sustentables de Ocozaca y UCKAM trabajan con café orgánico certificado, el cual se caracteriza por no usar agroquímicos (fertilizantes, plaguicidas, herbicidas), ya que se rigen por normas internacionales de producción e industrialización que son verificadas por un sistema de certificación. CORECAFECO acopia café diferenciado por calidad, pero cultivado mediante el sistema convencional, que utiliza fertilizantes, pesticidas, herbicidas, fungicidas e insecticidas, que pueden afectar la salud de productores y consumidores. Mientras que la Unión Regional de Pequeños Productores de Café de la Región de Huatusco y Ensamblados de Cafés Mexicanos, producen tanto café orgánico como convencional.

Para poder acceder a la comercialización del café en las empresas y organizaciones analizadas, algunas solicitan a los asociados contar con certificación. Sin embargo, UCKAM, Ensamblados de Cafés Mexicanos y CORECAFECO no piden ninguna certificación. Por su parte, la Coordinadora de Productores de la Zona Centro del Estado de Veracruz y la Unión Regional de Pequeños Productores de Café de la Región de Huatusco, los Productores Sustentables de Ocozaca, VIDA y Catuai Amarillo requieren la certificación

orgánica de Fairtrade Labelling Organizations (FLO) y/o CERTIMEX. Catuai además solicita el Distintivo Nacional Orgánico de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y VIDA las certificaciones NOP-USDA de Estados Unidos y DAkkS que es el organismo de acreditación en Alemania.

Respecto a quiénes financian la cadena del café desde la producción hasta la comercialización, las ocho empresas se consideran autosuficientes, sin embargo, Catuai Amarillo, CORECAFECO y la Coordinadora de Productores de la Zona Centro del Estado de Veracruz, reciben subsidios económicos de programas gubernamentales, mientras que los Productores Sustentables de Ocozaca tienen apoyos de organizaciones religiosas y UCKAM de Kolping Internacional.

A excepción de UCKAM, todas las organizaciones y empresas estudiadas cuentan con una marca sombrilla, es decir, “una marca (que) protege a un producto o líneas de productos bajo su halo de notoriedad o prestigio” (Botey, 1990, p.93), la cual tiene como objetivo “reducir los costes y los riesgos de introducir nuevos productos en el mercado, aprovechando un activo tan importante como es el disponer de una marca con buena reputación, consolidada y fiable. Eso facilita la aceptación del consumidor a los nuevos productos y además minimiza enormemente la inversión necesaria para introducir una nueva marca en el mercado” (Ditsmarketing, 2016, p.1).

En cuanto a qué factores han facilitado la comercialización del café en los mercados diferenciados, Catuai Amarillo mencionó que han sido la organización de los productores, la certificación orgánica y de comercio justo, la excelente calidad en grano y taza, la

capacitación de los socios y las alianzas estratégicas que han establecido con diferentes instancias (institucionales y académicas, entre otras). En el caso de UCKAM haber iniciado la comercialización en el mercado local y nacional, aunque aún no tienen clientes fijos. Para la Coordinadora de Productores de la Zona Centro del Estado de Veracruz, ganar premios por la calidad del café que producen (como la “taza de excelencia”) ha sido el factor que les ha abierto las puertas de los mercados de especialidad. El CORECAFECO considera que la calidad de su café ha permitido su amplia comercialización. En el caso de Ensamblados de Cafés Mexicanos mencionó la buena calidad del café, las relaciones públicas, los contactos con otras instancias y el conocimiento del mercado. En VIDA consideran que contar con el apoyo de investigadores durante todo el proceso ha sido fundamental, así como el conocimiento de la calidad que demandan los clientes y la transparencia y trazabilidad en el proceso de producción y comercialización. Los Productores Sustentables de Ocozaca y la Unión Regional de Pequeños Productores de Café de la Región de Huatusco también coinciden en que la buena calidad del grano y contar con un precio base favorecen la comercialización.

Entre los principales problemas que han tenido las organizaciones y empresas para vender su café en los mercados diferenciados, Catuai Amarillo mencionó la falta de suficiente volumen de café por la afectación de la roya, la alta competencia que existe en los mercados de especialidad porque son nichos pequeños, la exigencia de mejora constante en la calidad del café en grano y taza, así como la deficiente mercadotecnia. Para la UCKAM y CORECAFECO el principal problema es la dificultad para encontrar nichos en el mercado donde se valore de forma justa el trabajo del productor, dado que

existe mucha competencia y las ventanas de oportunidad no son amplias en dichos mercados. Por su parte la Coordinadora de Productores de la Zona Centro del Estado de Veracruz mencionó la reducida demanda de café certificado en comercio justo, los precios impuestos por la Bolsa de Nueva York, las desventajas en el tipo de cambio del peso mexicano con respecto al dólar y al euro, así como la incorporación de variedades más resistentes a enfermedades, pero con menor calidad del grano. Para Ensamblados de Cafés Mexicanos, destacan los precios bajos en el mercado, la fuerte competencia en los mercados, los altos costos de envío y la falta de conocimiento del consumidor sobre el mayor costo que implica una buena calidad del café. VIDA y los Productores Sustentables de Ocozaco coincidieron en mencionar la insuficiencia del financiamiento del anticipo de acopio y la falta de infraestructura y tecnología para almacenar grandes cantidades de café sin que se demerite su calidad. Sólo la Unión Regional de Pequeños Productores de Café de la Región de Huatusco no mencionó ningún problema relevante que limite la comercialización en mercados diferenciados.

Finalmente, en cuanto a los retos para fortalecer la participación de los cafecultores veracruzanos en los mercados diferenciados, Catuai Amarillo considera que es necesario incrementar la productividad de los cafetales, mejorar la fertilidad de los suelos, promover la diversificación productiva, mayor inversión en la modernización e innovación de la infraestructura y equipo de procesamiento de café, mejora continua de la calidad del producto en grano y taza, innovación en las estrategias de marketing (incluido un diseño atractivo del empaque), promoción y fortalecimiento del mercado nacional, regional y local. Otros retos de tipo social son

la edad avanzada de los socios y la necesidad del relevo generacional, así como promover la equidad de género.

Por su parte, la UCKAM expresó que es importante fortalecer las organizaciones locales, potencializar el mercado nacional, mayor y más eficiente coordinación con las dependencias de gobierno directamente relacionadas con el sector cafetalero para implementar estrategias de mejora productiva de las fincas que redunden en incrementar la calidad del producto.

La Coordinadora de Productores de la Zona Centro del Estado de Veracruz añade que deben apoyarse y promoverse la variedad *Typica* como nicho de especialidad, para que la cafecultura regional no dependa del tipo de cambio y la bolsa de valores; así mismo, apostar menos a las exportaciones y más a promover el mercado interno, mediante la educación del consumidor nacional en cuanto a los beneficios de comprar café de calidad.

El CORECAFECO indica que es necesario mejorar la trazabilidad del café, así como la creación de una instancia comercializadora a nivel nacional y un nuevo Instituto del Café que oriente las políticas públicas del sector cafetalero mexicano.

Ensamblados de Cafés Mexicanos señala que se debe incentivar la productividad en las fincas y para esto se requiere que los productores tengan acceso a inversión y acompañamiento técnico; otros retos son fomentar la organización y alianzas entre pequeños productores; incentivar la educación del consumidor para que entiendan, diferencien y valoren el café de calidad; contrarrestar los precios bajos del café ya que esto deriva en un deterioro del manejo agronómico de las fincas y por tanto en un relajamiento de los procesos

y controles de calidad del café; disminuir la dependencia de los precios internacionales y del acopio de las grandes empresas, ya que esto genera volatilidad de precios, inestabilidad y especulación.

Para VIDA resulta importante incentivar el consumo interno (nacional); promover que los productores no vendan su café en cereza, sino que logren procesarlo hasta pergamino para obtener mejores precios; incrementar la inversión en equipamiento para el beneficiado y capacitación técnica.

Los Productores Sustentables de Ocozaca visualizan como uno de los principales retos mantener y cuidar la calidad de las variedades nativas y no introducir variedades desconocidas, ya que traen consigo plagas y enfermedades. Únicamente la Unión Regional de Pequeños Productores de Café de la Región de Huatusco, no emitió ninguna opinión respecto a este rubro.

CONCLUSIONES

Aunque existen diferencias en las opiniones expresadas por las organizaciones y empresas estudiadas, en general los principales problemas que se mencionan para comercializar café en mercados diferenciados son: reducidos nichos en los mercados de especialidad, deficiencias en las estrategias de mercadotecnia, altos costos de exportación (incluidos los costos de certificación) y bajo consumo nacional. Mientras que los retos a superar para fortalecer la participación de los cafeticultores en los mercados diferenciados son: incrementar la productividad y calidad del café veracruzano, mejorar las estrategias de mercadotecnia y fomentar el consumo nacional mediante la educación del consumidor para que entiendan, diferencien y valoren el café de calidad.

La participación de las organizaciones y empresas de la región central de Veracruz en los mercados diferenciados de café, aunque es incipiente, representa un nicho de mercado con alto potencial como ventana de oportunidad para enfrentar la crisis productiva, siempre y cuando sea parte de una estrategia integral donde participen todos los actores de la cadena productiva de café.

REFERENCIAS

- Batista, I. S. (2018). *Enfermedades del cultivo del café*. República Dominicana: Unión Europea, Universidad ISA e Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.
- Botey, J. (1990). *Aproximación teórico-empírica a la figura del director de cuentas como gestor de la comunicación de marcar en agencias de publicidad de Barcelona* (tesis de doctorado). Universitat Ramon Llull. Barcelona, España.
- Castillo, M. (2019). *La tradición del café de Veracruz*. <https://www.eluniversal.com.mx/menu/la-ruta-del-cafe-veracruzano>
- Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria. (2018). *El café en México diagnóstico y perspectiva*. México: Cámara de Diputados y CEDRSSA.
- Ditsmarketing. (2016). *La marca paraguas*. <https://ditsmarketing.com/branding/la-marca-paraguas.html>
- Hermida, C. H. (2018). *Café de Veracruz, el de mayor calidad en el país*. <https://www.uv.mx/prensa/reportaje/cafe-de-veracruz-el-de-mayor-calidad-en-el-pais/>
- Hernández-Martínez, G. y Córdova, S. (2011). *México, café y productores. Historia de la cultura cafetalera que transformó nuestras regiones*. México: Centro Agroecológico del Café A.C.
- Manson, R. M. (2013). *¿Es posible imaginar un Veracruz sin café?* <http://www.inecol.edu.mx/inecol/index.php/es/2013-06-05-10-34-10/17-ciencia-hoy/305-es-posible-imaginar-un-veracruz-sin-cafe>

- Manson, R.H., Contreras, A. y López-Barrera, F. (2008). Estudios de la biodiversidad en cafetales. En R. H. Manson, V. Hernández-Ortiz, S. Gallina y K. Mehlreter (Eds.), *Agrosistemas cafetaleros de Veracruz. Biodiversidad, manejo y conservación* (pp. 1-14). México: Instituto de Ecología A.C., e Instituto Nacional de Ecología.
- Nava-Tablada, M. E. (2012). Migración internacional y cafecultura en Veracruz, México. *Migraciones Internacionales*. 6(3), 139-171.
- Nava-Tablada, M. E. (2016). *Mercados alternativos de café en el centro de Veracruz*. México: El Colegio de Veracruz y Juan Pablos Editor.
- Sosa Fernández, V. (2017). *Los cafetales bajo sombra brindan mucho más que café*. <https://www.inecol.mx/inecol/index.php/es/transparencia-inecol/17-ciencia-hoy/1059-los-cafetales-bajo-sombra-brindan-mucho-mas-que-cafe>
- Williams-Linera, G. (2015). El bosque mesófilo de montaña, veinte años de investigación ecológica ¿qué hemos hecho y hacia dónde vamos? *Madera y Bosque*. 21, 51-61.



La microhistoria del cacao en Jalcomulco, Veracruz: participación social para un aprovechamiento sostenible desde la revalorización de saberes, recursos y capacidades locales

David Omar Ayala Benítez ^a

Resumen – La microhistoria del cacao en Jalcomulco, Veracruz; aborda las implicaciones sociohistóricas que se tejen a partir de este elemento como un ingrediente esencial en la preparación, del tradicional champurrado con cacao en la localidad. Esta bebida caliente, acompaña y se comparte en fechas especiales, adquiriendo un valor simbólico ligado a sus tradiciones. El cacao, se vincula a un consumo histórico local que envuelve saberes heredados y prácticas en torno a la forma en que se cultiva, procesa y prepara. De modo que la microhistoria, da cuenta de su origen en un principio, y expone sus relaciones: del contexto agrícola, prácticas entorno al cultivo, saberes heredados, participación por género, aprovechamiento, de los momentos y espacios de significación. Planteándose como base para una propuesta de aprovechamiento sostenible de cacao, que parte del reconocimiento y revalorización de saberes, recursos y capacidades locales para una gestión ambiental propia, orientada en la economía social.

Palabras clave – Aprovechamiento Sostenible, Cacao, Saberes, Jalcomulco, Recursos Locales.

Abstract – The microhistory of cacao in Jalcomulco, Veracruz; addresses the socio-historical implications that are woven from this element as an essential ingredient in the preparation of the traditional champurrado with cocoa in the locality. This hot drink accompanies and is shared on special dates, acquiring a symbolic value linked to its traditions. Cocoa is linked to a local historical consumption that involves inherited knowledge and practices around the way it is grown, processed and prepared. So that microhistory, gives an account of its origin in the beginning, and exposes its relationships: of the agricultural context, practices around cultivation, inherited knowledge, participation by gender, use, of the moments and spaces of significance. Considering itself as the basis for a proposal for the sustainable use of cocoa, which starts from the recognition and revaluation of local knowledge, resources, and capacities for its own environmental management, oriented towards the social economy.

Keywords – Sustainable Use, Cocoa, Knowledge, Jalcomulco, Local Resources.

CÓMO CITAR HOW TO CITE:

Ayala-Benítez, D. O. (2021). La microhistoria del cacao en Jalcomulco, Veracruz: participación social para un aprovechamiento sostenible desde la revalorización de saberes, recursos y capacidades locales. *Interconectando Saberes*, (12), 185-191
<https://doi.org/10.25009/is.v0i12.2717>

Recibido: 16 de junio de 2021

Aceptado: 16 de julio de 2021

Publicado: 20 de julio de 2021

^a Universidad Veracruzana, México. E-mail: davidayalabeck@gmail.com



INTRODUCCIÓN

El cultivo de cacao desde tiempos prehispánicos se concebía ligado a las selvas. Donde éste, se aprovechaba como parte de los componentes agrícolas asociados dentro de estos agroecosistemas. Los cuales, albergaban una compleja estructura y alta variedad de especies (Villavicencio, 2013, p.68). Este tipo de prácticas, se conservan en algunas regiones tropicales, replicándose con fines de reforestación, diversificación productiva, conservación y generación de corredores biológicos entre manchones de selva tropical (Ogata 2007, p.5).

A estos cultivos en asociación, que combinan espacial y temporalmente otros cultivos o componentes animales, dentro de la misma unidad de tierra, se les reconoce dentro de los sistemas agroforestales. Los cuales, se desarrollan sobre la base de optimizar los efectos benéficos de las interacciones entre sus componentes, con la intención de “obtener un patrón productivo que se compara con lo que generalmente se obtiene de los mismos recursos disponibles en un monocultivo” (Farrell y Altier, 1999).

Este manejo, en las selvas y cacao, tiene origen hace más de 3,500 años en Mesoamérica con la civilización Olmeca y al sur con la Maya. Existen también, vestigios de su consumo al menos desde hace 5 mil años en la alta Amazonía (Valdez, 2013, p.21). Esto, sugiere la domesticación y aprovechamiento de las selvas con cacao, de manera intensiva. Lo cual se hacía sin llegar a ser de manera extensiva o en monocultivo. Tomando en cuenta esquemas de diversificación desde una percepción de domesticación basada en organizar, conducir y diseñar; sin someter o condicionar la planta (Ogata, 2018).

Los sistemas y prácticas agroforestales también evitan el deterioro de la diversidad biológica, la deforestación y empobrecimiento del suelo. Así como, brindan la posibilidad de diversificar los productos que obtiene el agricultor. Su importancia radica, además, en su pertinencia actual para el uso integral y sostenible de los recursos naturales en diversos ecosistemas, como las selvas tropicales asociadas al cultivo de cacao.

Particularmente en la localidad de Jalcomulco en Veracruz, prevalece un arraigado consumo de cacao que refiere a un uso histórico como parte de los ingredientes esenciales para el champurrado tradicional, preparado en distintas fechas especiales. Existe también, un aprovechamiento incipiente por algunas familias que lo procesan de manera rústica y lo comercializan como chocolate artesanal.

Con incertidumbre sobre su llegada, agricultores de edad mayor dan cuenta de su existencia cerca de los “cañones” en lugares “frescos”, creciendo a la sombra de árboles más altos. Si bien se mantiene entre la memoria de los habitantes, y con un consumo local actual, existe desconocimiento sobre su cultivo y beneficio. Ante esta situación, se plantea alentar, agrupar y promover una propuesta de aprovechamiento sostenible de cacao con base en la articulación de saberes, recursos y capacidades locales.

De esta manera, se busca fomentar formas de interacción alternativas a la explotación que deteriora el medio ambiente con prácticas y concepciones perjudiciales, incluso dinamizando el turismo alternativo hacia otros elementos como el campo. Se plantea al respecto, establecer una propuesta de aprovechamiento sostenible de cacao, a partir de promover la gestión de recursos bioculturales con base en el diálogo de saberes empíricos y conocimientos científicos.

Jalcomulco es un lugar reconocido principalmente por localizarse al margen del río “Los pescados”, donde se práctica el turismo de aventura desde hace más de tres décadas, siendo la segunda actividad económica más importante localmente. La primera, concierne a la actividad agrícola, con una superficie cultivada de 52.2 km² de los 72.4 km² que conforman el municipio, produciendo principalmente: mango, maíz y café (Secretaría de Finanzas y Planeación de Veracruz [SEFIPLAN], 2019) en monocultivo.

El objetivo de este proyecto se concreta definiéndose desde el enfoque del desarrollo sostenible, en sus tres ejes. A partir de una estrategia metodológica fundamentada en la recuperación de la microhistoria para cimentar las bases de la propuesta. La cual consistió en la definición de los actores claves involucrados, respecto de horizontes denominados “puntos de quiebre”, asociados a distintas escalas de análisis. De esta forma dotando de sentido, temporalidad y espacialidad los acontecimientos que develan la microhistoria del cacao en Jalcomulco.

Posteriormente se propone la caracterización morfológica de la variedad entorno a la viabilidad del cultivo en la zona; así como un programa de información, sensibilización y asesoría entorno al propósito general con base en el análisis previo. Se pretende así, transmitir las bases integrales a un grupo de participantes que a su vez repliquen y transmitan lo aprendido de manera sistemática a otros. Propiciando así, la autogestión de recursos naturales como el cacao para satisfacer: una demanda arraigada a un consumo tradicional, la posibilidad de comercialización de excedentes en grano, procesarlo como chocolate artesanal; así como vincularlo a la vocación turística del sitio.

PROPUESTA

El cacao, se vincula a un consumo histórico local que envuelve saberes heredados y prácticas en torno a la forma en que se cultiva, procesa y prepara. De modo que la microhistoria sirve para dar cuenta de su origen en un principio, y exponer sus relaciones: del contexto agrícola, prácticas entorno al cultivo, saberes heredados, participación por género, aprovechamiento, los momentos y espacios de significación.

Son diversas las implicaciones sociohistóricas, que se tejen a partir de este elemento como un ingrediente esencial en la preparación del tradicional champurrado con cacao en la localidad. Esta bebida caliente, acompaña y se comparte en fechas especiales, adquiriendo un valor simbólico ligado a sus tradiciones.

La microhistoria como la manera de acceder a este relato, lo hace por medio de la contrastación de diversas fuentes: registros visuales, escritos y orales; detallando lo micro de la escala local, a la par de denotar los hilos conductores que se tejen hacia lo macro. Se vale ésta de diversas herramientas que permiten la reconstrucción a partir de fuentes documentales, censales; y técnicas de investigación como la entrevista a profundidad y la observación participante; entre otras.

La recuperación micro histórica parte de la contrastación de las fuentes para en principio establecer el panorama temporal. Por medio de “puntos de quiebre” que precisan cambios imponentes, acontecimientos que influyen sobre ésta. Los cuáles se suscriben a circunstancias específicas de tiempo, modo y lugar con escalas de incidencia: local, regional, global. De esta manera se definió en la Figura 1 mediante una representación cronológica.

Figura 1

Línea del tiempo: "Puntos de quiebre micro históricos del cacao en Jalcomulco, Ver."

**Figura 2**

Indagación micro histórica

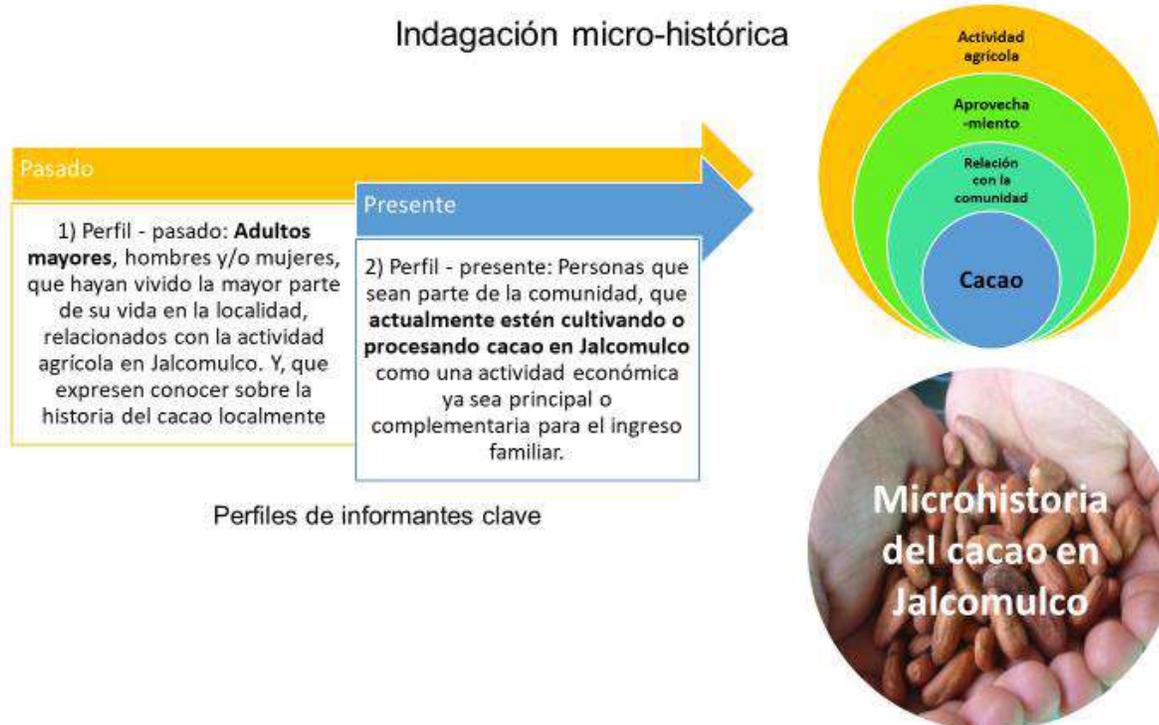
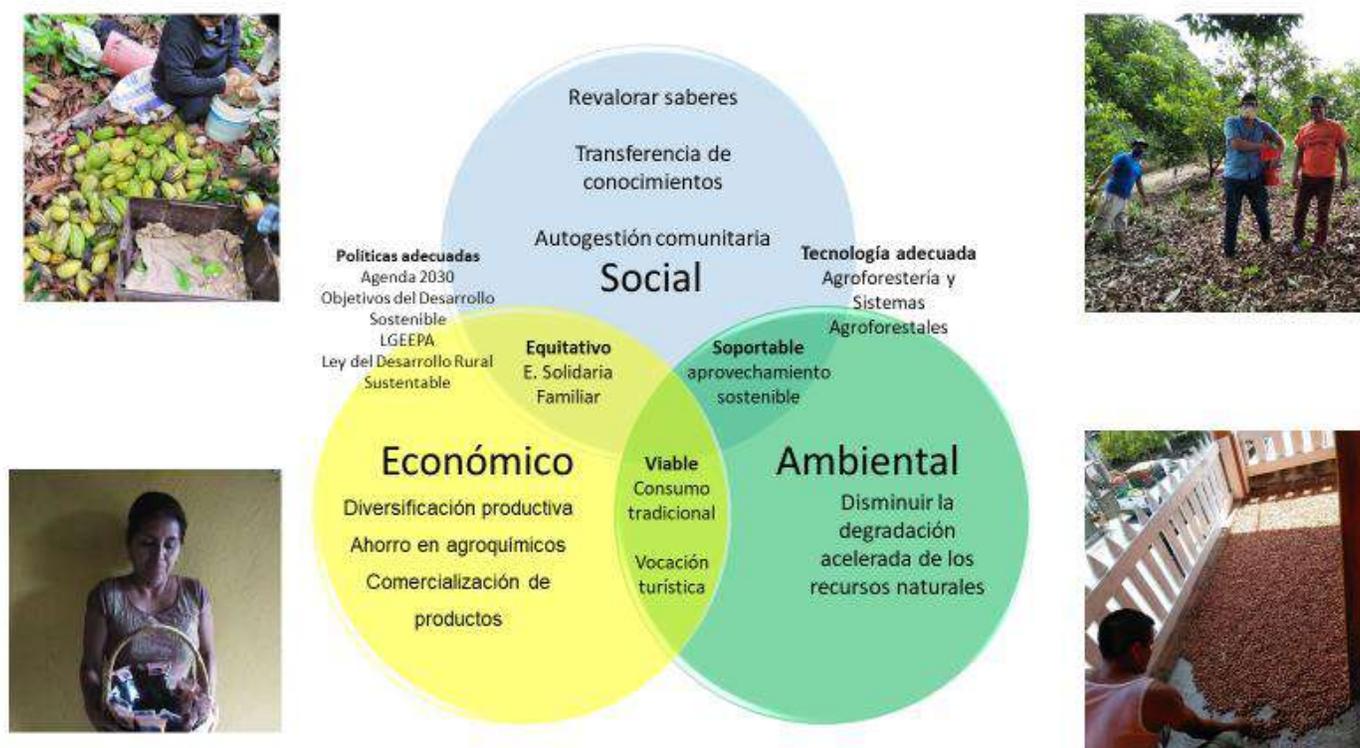


Figura 3

Diagrama de ven: aprovechamiento sostenible de cacao



Con base en la Figura 2, se continuó con el trazo de perfiles de los informantes clave. Se estableció ciertas correlaciones como: horizontes temporales a cubrir (pasado y presente), así como su correlación con ejes de investigación que estructuraron el diseño del cuestionario para la aplicación de entrevistas a profundidad orientadas a indagar sobre la microhistoria del cacao en Jalcomulco.

La Figura 3, implicó la definición de ejes de análisis reconstruidos con base en las declaraciones expresadas por los actores y fuentes consultadas: actividad agrícola, aprovechamiento, relación con la comunidad, cacao. Los cuales a su vez permitieron justamente a través de éstos, delinear la historia local y disgregar sus elementos para mirarlos desde la perspectiva de la sostenibilidad.

Así fueron emergiendo las conceptualizaciones, “formas de pensar” y “de hacer”, sobre: cultivo, chocolate, champurrado; y las representaciones que las sustentan. Reconstruyéndose a partir de ello las prácticas, significaciones y valoraciones respecto del cacao en la localidad, como punto de partida para plantearse un aprovechamiento sostenible con base en la articulación de los recursos, capacidades y saberes locales.

Es decir: “encontrar lo específico de cada sociedad y comprender las acciones de la gente en su contexto y en su tiempo” (Arias, 2006, p.186). Entendiéndose los grupos sociales como abiertos y expuestos a influencias que en la comprensión de sus particularidades exhiben las diferencias que permiten correspondencias más amplias.

“Lo importante no es el tamaño de la sede donde se desarrolla sino la pequeñez y cohesión del grupo que se estudia, lo minúsculo de las cosas que se cuentan de él y la miopía con que se les enfoca” (González, 2011, p.11).

Se atiende desde esta perspectiva, el examen de las prácticas y sus significaciones dentro de la organización y dinámicas sociales para el entendimiento de la relación naturaleza – sociedad. Se reconoce la microhistoria como una vía metodológica para expresar la complejidad de los procesos y sus estructuras. Se observa en ésta su pertinencia epistemológica para abordar el estudio de la complejidad en las relaciones, la representación a partir de lo “minúsculo” como insumo para la toma de decisiones (Fabre et al, 2017, p.29). Y la capacidad de ésta para abordar desde perspectivas integrales, posibilitando abonar hacia otros campos como la elaboración de políticas públicas o la gestión adecuada de recursos bioculturales como el cacao.

CONCLUSIÓN

Planteándose como base para una propuesta de aprovechamiento sostenible de cacao, que parte del reconocimiento y revalorización de saberes, recursos y capacidades locales para una gestión ambiental propia, orientada en la economía social; la microhistoria permite desglosar con un orden temporal y espacial los hechos que la componen para analizarlos individualmente o en su conjunto.

Permitió a través de ella dar cuenta de prácticas, significaciones y las formas de socialización entorno al cacao en Jalcomulco, Veracruz. De tal forma, se concretó el champurrado tradicional de cacao como el símbolo de un arraigado consumo de este grano a través esta bebida. La cual, es propia de ciertas fechas

especiales como fiestas de “todos santos”, en eventos funerarios y épocas decembrinas.

Así mismo, sin determinar su origen se estableció con un referente de al menos 65 años atrás en la localidad, su importancia a través de personas que incluso vendían sus excedentes. Sobre las prácticas de cultivo, este persiste en la memoria de quienes se dedican al campo, como un árbol que crece en las laderas de los cañones, donde recibe sombra regular y el ambiente es fresco.

Existen árboles “madre”, de donde actualmente se han reproducido árboles por semilla con la intención de conservar la variedad local de características criollas. Se han establecido cerca de riachuelos, a la sombra de árboles que le proporcionen sombra, en una unidad compuesta por diversos cultivos. Sin embargo, es necesario reforzar la importancia desde el enfoque de la agroforestería.

Por otra parte, tras la cosecha el proceso de beneficiado practicado consiste en desgranar la mazorca para lavar las semillas y exponerla posteriormente al sol. A esta forma de beneficiar el cacao, se le conoce como “Lavado y secado”, en la cual no existe un cuidado sobre la fermentación de este a diferencia del cacao fermentado. Cada uno, acentúa ciertas características acorde a sus particularidades. El cacao en Jalcomulco se utiliza fundamentalmente para el champurrado, elaborando barras de chocolate rústico que se añade al gusto.

Este tipo de chocolate se hace de manera artesanal, se realiza la molienda de los granos, agregando azúcar y canela por lo general. El refinamiento de molienda, conchado, así como la separación de la pasta

de cacao, se identificaron como pasos que permitirían mejorar los productos.

Hasta aquí se recuperó los diversos elementos que integran la microhistoria del cacao en Jalcomulco, Veracruz en relación con los principales hechos y actores que están involucrados. La perspectiva de análisis desde el desarrollo sostenible permitió disgregar los elementos de esta en sus tres dimensiones principales hacia el diseño de una propuesta que en este sentido permita la revalorización de los recursos bioculturales que se encuentran localmente.

Se pretende abonar a la utilización del cacao desde la gestión ambiental propia para la práctica de su cultivo asociado a una agricultura sostenible y a sistemas agroforestales. Los cuales a su vez relacionan diversos componentes brindando la posibilidad de obtener diversos productos de acuerdo con los ciclos anuales y el espacio, así como un manejo integrado del ecosistema con el fin de disminuir su acelerada degradación.

Por otra parte, se propone el cultivo de cacao para el abastecimiento de un consumo local, con la posibilidad de comercializar sus excedentes. E incluso vinculándolo a dinámicas como el agroturismo, de acuerdo con la vocación de sitio ligada al turismo alternativo. A través del cual puede generarse un ingreso con base en la preservación de agroecosistemas, prácticas sostenibles y con la posibilidad de difundir esta perspectiva a otros.

REFERENCIAS

Arias, P. (2006). Luis González: Microhistoria e historia regional. *Desacatos*, (21), 177-186.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2006000200012&lng=es&tlng=es

- Farrell, J. G., y Altieri, M. A. (1999). Sistemas agroforestales. En Altieri, M. A. (ed), *Agroecología. Bases científicas para una agricultura sustentable*.
- González, L. (2011). *Otra invitación a la microhistoria*. Fondo de Cultura Económica.
- Ogata, N. (2007). El cacao. *Biodiversitas*, 72(3), 2-5.
- Ogata, N. (2018). El cacao como sistema de diversificación productiva para el desarrollo del sureste de México. En: Castillo, G. (Ed.). *Cacao: alimento divino*. Fundación Herdez. 59-82.
- Fabre-Platas, D. A., Egea-Jiménez, C. y Caracas-Lozada, A. (2017). Vías de acercamiento a los rostros de Andalucía a través de sus ciudades. En *La microhistoria y lo urbano: Conocer, sentir, vivir las ciudades andaluzas* (pp. 23-43). Editorial Universidad de Granada.
- Secretaría de Finanzas y Planeación de Veracruz [SEFIPLAN]. (2019). Cuadernillos municipales 2019: Jalcomulco. Veracruz, México. *Centro Estatal de Información Estadística y Geográfica de Veracruz*. Gobierno del Estado de Veracruz.
- Valdez, F. (2013). Mayo Chinchipe. Hacia un replanteamiento del origen de las sociedades complejas en la civilización andina. En Valdez, F. (Ed). *Arqueología Amazónica. Las civilizaciones ocultas del bosque tropical*.
- Villavicencio-Enríquez, L. (2013). Caracterización agroforestal en sistemas de café tradicional y rústico, en San Miguel, Veracruz, México. *Revista Chapingo. Serie ciencias forestales y del ambiente*, 19(1), 67-80.



Los retos del e-commerce en México y su impacto en la economía artesanal y social

Kevin Michel Gómez Castañeda ^a

Resumen – El abrumante crecimiento y normalización de las tecnologías de la información y comunicación nos ha alcanzado (80.6 millones de usuarios de internet en México en 2019) y se potencializa ante eventos extraordinarios como una pandemia global y estrategias cuarentenarias, donde se rediseña el concepto de mercado, intercambio e interacción entre sus agentes en un azar cuasi homogéneo dirigido por un internet global, que crea comunidades virtuales y disrumpe la comunicación y comercio tradicionales. ¿y qué rol puede jugar la economía social y artesanal aquí?

Palabras clave – E-Commerce, Comercio, Intercambio, Comunidad, Mercado.

Abstract – The overwhelming growth and standardization of information and communication technologies has reached us (80.6 million internet users in Mexico in 2019) and is potentiated in the face of extraordinary events such as a global pandemic and quarantine strategies, where the market concept is redesigned, exchange and interaction between its agents in a quasi-homogeneous chance directed by a global internet, which creates virtual communities and disrupts traditional communication and commerce. And what role can the social and artisan economy play here?

Keywords – E-Commerce, Commerce, Exchange, Community, Market.

CÓMO CITAR HOW TO CITE:

Gómez-Castañeda, K. M. (2021). Los retos del e-commerce en México y su impacto en la economía artesanal y social. *Interconectando Saberes*, (12), P-P.

<https://doi.org/10.25009/is.v0i12.2719>

Recibido: 16 de junio de 2021

Aceptado: 16 de julio de 2021

Publicado: 20 de julio de 2021

^a Secretaría de Finanzas y Planeación de Veracruz, México. E-mail: rammsx@gmail.com



INTRODUCCIÓN

El mercado de la economía social y, sobre todo, artesanal, proyecta una imagen tradicional y posiblemente conservadora debido a sus características distintivas, y en gran parte, que en México las familias e individuos que forman parte de este grupo productivo lamentablemente carecen de herramientas o conocimientos para penetrar a nuevos mercados o utilizar técnicas mercantiles novedosas.

INTERNET Y SU PANORAMA NACIONAL

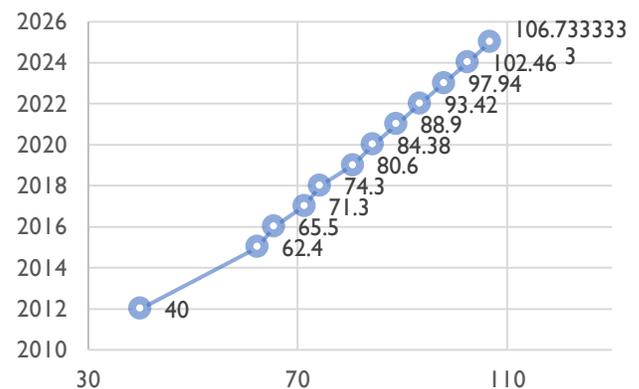
La apropiación de las tecnologías de la información y comunicación como herramienta comercial para este sector cobra especial importancia ya que, con el paso del tiempo estas tecnologías ya han sido adoptadas de manera natural en la cotidianidad y su complejidad intrínseca. El tráfico y uso de Internet en México ha evolucionado de forma progresiva, y se prevé que siga siendo así al menos hasta la siguiente década. Ya que, se calcula que en territorio nacional para 2012 habían cerca de 40 millones de internautas, cifra que escaló a más de 62 millones en 2015 y asienta en 80.6 millones de personas para 2019, cifra que ascendería a 84.38 millones para 2020 y fácilmente superaría los 106 millones para 2025².

La cifra de 80.6 millones de usuarios de internet para 2019 representa un 70.1% de la población del país y avanza en una tasa anual del 4%, número que posiblemente vea un aumento considerable a partir de la pandemia causada por el COVID-19 y los cambios diversos que representa en el estilo de vida a lo largo del planeta. Entre tanto, la ENDUTIH dice que el 97%

de estos usuarios son recurrentes, es decir, acceden y utilizan medios del Internet 1 o más veces por semana y solo el 1.9% le utiliza mensualmente (ver Figura 1).

Figura 1

Usuarios de Internet en México (millones de personas)



Nota: con datos de Coordinación de Estrategia Digital Nacional del Gobierno de México y la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El teléfono celular es el medio con mayor penetración nacional en esta temática, ya que alrededor del 75% de la población que utiliza internet lo hace por este medio, aunque es importante mencionar que en nuestro país existen 86.5 millones de personas con teléfonos celulares y al día de hoy la amplia mayoría podría usar esta tecnología. Según INEGI, la tasa de crecimiento de personas con teléfonos celulares creció en un 3.6% con respecto al 2015, por lo que sigue en un crecimiento importante y con un potencial creciente de penetración en medios de internet, ya que nueve de cada diez usuarios disponen de un smartphone.

La distribución de personas con teléfono celular en México por sexo corresponde (ver Figura 2), de manera muy cercana a la proporción de la pirámide

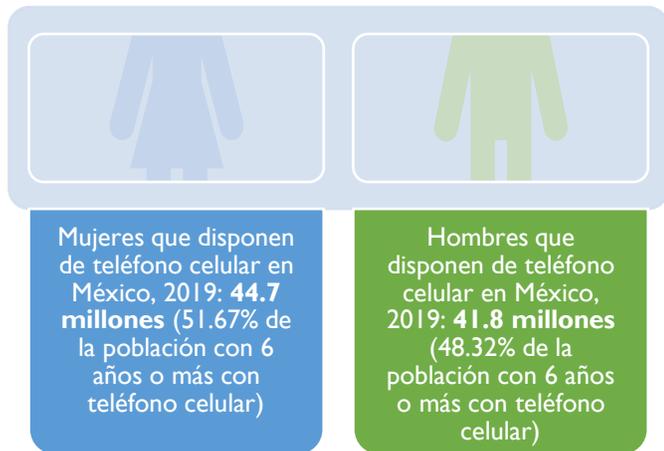
² Cifras calculadas mediante información de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional del Gobierno de México y la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de

Tecnologías de la Información en los Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

poblacional, por lo que se espera un crecimiento con predominancia del sexo femenino en esta categoría. Por otra parte, las siguientes categorías de acceso a internet fueron por medio de computadora portátil (33.2%) y computadora de escritorio (28.9%).

Figura 2

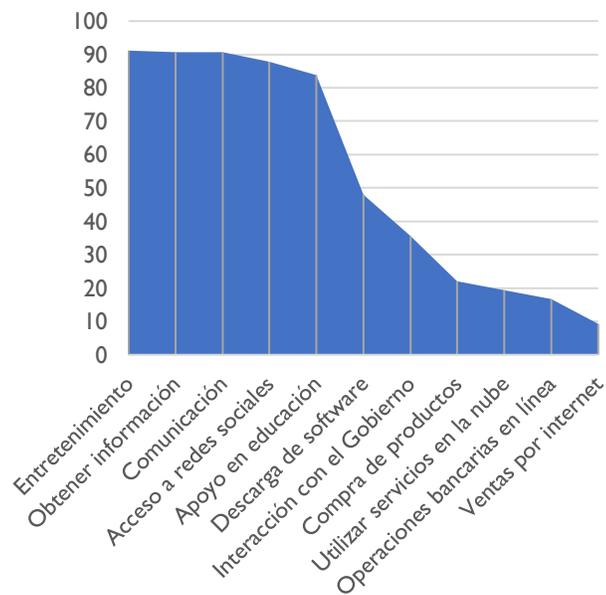
Distribución de personas con teléfono celular en México por sexo



Nota: con datos de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Figura 3

Usuarios de Internet por tipo de uso



Nota: con datos de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

La mayor cantidad de usuarios del internet concentran su uso en 5 actividades principales (ver Figura 3), el entretenimiento u ocio (contenido audiovisual, revistas o libros) con un contundente 91.5%, seguido de cerca por Búsqueda de información (90.7%), Comunicación (90.6%), Redes sociales (87.8%) y la Formación y educación (82.8%). Para 2019 un 22.1% destinó el uso del internet para realizar compras de productos diversos, lo que representa 17.7 millones de compradores con posibilidades de realizar compras en más de una ocasión a la semana.

Un último dato que, sin duda tiene un impacto al relacionarlo con la economía social o artesanal, es que, la correlación entre mayor grado de estudios y uso de internet es bastante alta, por lo que, dicho de otra manera, a menor grado de estudios menor uso del mismo. Esto tiene un impacto directo tanto para usuarios consumidores como ofertantes, siendo que, este sector de la economía comúnmente está compuesto por personas con bajos grados de estudios.

Es entonces que, una combinación entre disponibilidad de los medios necesarios para dar un uso adecuado al internet y la limitante de su uso relacionado a factores culturales y estructurales deja en un estado marginal a gran parte de los agentes de la economía social y artesanal.

Durante varios años un servidor ha trabajado directamente con microempresarios familiares de productos regionales con procesos artesanales y artesanos tradicionales de gran parte de municipios de la Región Capital de Xalapa, encontrando esta problemática en común, siendo para ellos, en su mayoría, un obstáculo y no una herramienta. Resulta paradójico el hecho de que, en el ámbito gubernamental, gran parte de los programas o apoyos son difundidos de

manera digital y en su tramitación o registro se solicita al menos un proceso digital.

La mayor parte de estos productores cumplen con una premisa de comercio completamente tradicional, mediante interacciones directas y personales en puestos fijos. En algunas ocasiones cuentan con algunas redes sociales que son utilizadas eventualmente para subir fotografías o poder acordar la entrega de un pedido extraordinario.

Esto tiene un contraste importante con las campañas comerciales que dan uso intensivo de las redes sociales para posicionar y promocionar un producto o servicio, siendo entonces un proceso por explotar por la gran mayoría de integrantes de este sector de la economía.

Los resultados de esta situación se traducen en pérdidas económicas y en alto costos de oportunidad, ya que se está dejando de lado una transición que ya nos ha alcanzado y el posicionamiento en el mercado digital supone una competencia tan dura como el mercado tradicional; tal es el caso de los crecientes patrones de demanda de bienes y servicios desde medios digitales como resultado de la pandemia causada por el COVID 19, ya que estudios concuerdan en que los consumidores que se han familiarizado con el e-commerce o comercio digital o electrónico para sus compras difícilmente dejarán de usarlo después de la pandemia, creando entonces un nuevo canal de competencia para los comercios físicos que no estén insertos en los digitales:

El e-commerce es el único canal que no canibaliza ventas a otros canales, no solo genera ventas por sí mismo, también lo hace a otros canales. Hay diversos estudios que coinciden

que cerca de 30 por ciento de las ventas en el comercio físico previo a la pandemia provenían de una decisión de tomada en el mundo en línea, no lo vemos como competencia, sino como ayuda a crecer (Gutiérrez, 2020).

La existencia del e-commerce o comercio digital y sus mercados virtuales supone patrones de consumo que difieren del comportamiento tradicional, y las razones reales aún continúan bajo el estudio de las ciencias sociales, sin embargo, éstas suponen un incremento en la actividad comercial y la derrama económica que no se cumplirían al solo existir el comercio físico y presencial.

Cifras de la Asociación Mexicana de Venta Online (AMVO) demuestran que en la última edición del Hot Sale las ventas alcanzaron un monto de 20 mil millones de pesos, lo que significó un incremento de 81 por ciento. Incluso bancos como BBVA, hasta mayo, reportaron que, del total de sus ventas, 60 por ciento se hicieron por la vía del comercio electrónico. Un estudio de BBVA indicó que en mayo, las ventas por medio del comercio electrónico tuvieron un incremento de 153.9 por ciento en los primeros 19 días de junio (Gutiérrez, 2020).

Las temporalidades y épocas comerciales especiales en nuestro país tienen una alta repercusión en la actividad económica y ha sido completamente apropiado y explotado por el e-commerce y el posicionamiento digital; los incrementos históricos y potenciales del uso del internet y en específico, de las compras por este medio durante la pandemia tuvieron, según cifras preliminares, incrementaron lo previsto de los próximos 5 años. Si bien este incremento es

resultado un evento atípico, gran parte de este grupo de consumidores tiene altas probabilidades de ser un habitual y conservar un consumo digital.

Pero no todo es bonanza en esta transición, ya que, de manera paralela existen diversas problemáticas a las que se enfrentan tanto consumidores como ofertantes del mercado digital y el e-commerce en México.

LOS RETOS DEL E-COMMERCE EN MÉXICO Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA ARTESANAL Y SOCIAL

Según un artículo reciente de Forbes titulado *5 retos que enfrenta el ecommerce para seguir creciendo en México*, los principales desafíos por atender son:

- Mentalidad interna
- Baja bancarización
- Logística
- Legislación
- Ciberseguridad

La mentalidad interna hace referencia al apego y apropiación de los métodos tradicionales de oferta y demanda de los diversos productos y servicios que se ofrecen en el mercado mexicano, siendo ésta una condición estructural que ha ido cediendo en la medida en que el uso del internet se hace más frecuente en la población, siendo esta pandemia sanitaria una ventana de oportunidad para la migración a nuevas estrategias digitales para los agentes económicos del mercado.

La baja bancarización en México es un hecho, ya que, según Forbes solo el 36% de los mexicanos tienen una cuenta bancaria y/o tarjeta de crédito, herramienta de alta utilidad para realizar transferencias y concretar la compra-venta de los productos y/o servicios ofertados. Cabe aclarar que, actualmente existen

diversos métodos de pago, como tarjetas de regalo (créditos o dinero digital), que permiten realizar una compra sin la necesidad de una cuenta bancaria, entre otras más tradicionales como el pago a contra entrega.

La logística puede surgir como una limitación para las microempresas por los costos generados en la movilidad y entrega de las mercancías, es decir, la consideración de este costo provoca un aumento considerable del precio final. Esta problemática es una de las que más afectan a la economía artesanal y social; por ejemplo, al momento de exportar una artesanía al extranjero, los costos de logística superan entre tres y cuatro veces el precio final de la obra.

En territorio nacional los precios son más accesibles y con un abanico suficiente para elegir entre servicios de logística, sin embargo, el envío unitario sigue siendo un problema importante para consumidores que no están dispuestos a absorber ese gasto y ofertantes que, de absorberlo perderán competitividad con otros productos similares a mucho menor costo. Tal es el caso de productos alimentarios y licores regionales con los que se tiene experiencia en el Congreso Tequio y las cooperativas Tequio – BioEcoArt que juntas reúnen más de 60 artesanos y productores, cuyos productos son ofrecidos a precios competitivos en el mercado local, pero, al no considerar propiamente los costos logísticos de envío disminuyen así el interés de mercado ante una fuerte competencia en el área de alimentos y bebidas.

Esta transición hacia el uso del internet y las actividades comerciales derivadas no toma por sorpresa al Gobierno de México, que ya tiene una planeación base para regular estas actividades, sin embargo, el crecimiento exponencial y progresivo rebasa las capacidades operativas y legales trazadas, ya que, según Forbes en 2019 México fue el país con más ciberataques

del mundo, lo que provoca un panorama adverso para empresas y pequeños productores, sobre todo si cumplen con las características de desconocimiento en materia, sin acompañamiento o capacitación constante en materia de ciberseguridad.

CONCLUSIONES

La transición hacia el uso constante del internet por parte del grueso de la población de México ha sido rápida y continúa creciendo, como lo muestran las cifras analizadas en este texto y aquellas que están próximas a publicarse de manera oficial, considerando esta pandemia como un detrimento importante para la economía y, al mismo tiempo, acrecentando la brecha de oportunidad de inclusión al e-commerce.

Según lo analizado y el comportamiento dado hasta nuestros días, el e-commerce o comercio digital en México cumple con la premisa de ser una herramienta que promueve el consumo digital y tradicional de bienes y servicios, por lo que la oferta planificada en ambos canales supone potenciales beneficios para la empresa.

Con respecto a la economía artesanal y social, la consideración de los retos analizados y aquellos otros que no son mencionados, deben mitigarse, en la medida de lo posible, para lograr estrategias sólidas de crecimiento económico que incluyan a las micro empresas, que a día en el Estado de Veracruz, según el Directorio estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) del INEGI, a la fecha de publicación de este texto tienen un registro de 290,548 unidades (micro) contra las 36,787 restantes (medianas y grandes empresas). El contexto nacional no difiere en este panorama, al tener 4,821,703 unidades (micro) contra 724,962 (medianas y grandes empresa).

Las unidades económicas micro o familiares de artesanos y productores regionales están incluidos en ese sector, que dispararía aún más sus conteos al formalizar los registros; el uso del e-commerce supone entonces, una estrategia incluyente y con grandes posibilidades de generar un impacto positivo en el territorio nacional desde sus familias.

En la práctica existen grandes dificultades para organizar estos grupos de empresarios y/o artesanos, que parten de temas diagnósticos del mismo mercado regional hasta logísticos y de coordinación. La Universidad veracruzana a través del Congreso Tequio, por más de una década ha sido una herramienta útil para congrega estos grupos y establecer vínculos con una de las universidades más importantes del país, generando así, diversas áreas de oportunidad y conocimiento.

Diferentes iniciativas, como las asociaciones civiles o cooperativas buscan posicionar comercialmente los productos de estos grupos en el mercado local y regional, siendo ahora, una ventana de oportunidad importante el trascender a mercados nacionales o internacionales, donde los niveles de precio son competitivos para este tipo de bienes.

Es entonces que, la organización de grupos de pequeños productores artesanales y regionales para la comercialización de bienes a través del e-commerce supone una estrategia de alta incidencia y beneficio para la economía social y familiar con bajos costos de inversión (equipos de cómputo, registros de dominios, programación de página web comercial, etc.) pueden generar nuevos canales de comercialización de una manera más directa con los productores, incrementando así sus ganancias.

Existen otro tipo de beneficios inmensurables, como la promoción y preservación del rico patrimonio cultural que representan estas obras o recetas; al registrarse propiamente y darse a conocer a la sociedad se logra mitigar la pérdida de identidad cultural de nuestras tierras, las herramientas digitales permiten facilitar los canales de comunicación y expresión de contenido ante un mercado global. Por otra parte, la satisfacción y realización personal de los artesanos al lograr ubicar su obra en territorios extranjeros, obteniendo a su vez reconocimiento directo al ser parte fundamental y presencial de los procesos.

Dichas estrategias y riesgos actuales del e-commerce son consideradas y aplicadas en proyectos como BioEcoArt, una cooperativa compuesta por una gran parte de los artesanos y productores regionales que promueven la economía social y solidaria en el Congreso Tequio UV. La construcción y evolución de las plataformas de comercio digital de sus productos y obras continúan en desarrollo y crecimiento.

REFERENCIAS

- Consejo Nacional de Población [CONAPO]. (2019). *Datos Abiertos*.
<https://datos.gob.mx/busca/organization/conapo>
- Expansión México. (25 de mayo de 2020). *La evolución del comercio digital en tiempos de pandemia en México*. México.
- Forbes México. (27 de agosto de 2020). *5 retos que enfrenta el ecommerce para seguir creciendo en México*. México.
- Gutiérrez, J. (julio de 2020). *Tras la pandemia, seguirá crecimiento de e-commerce: Ecomsur. La Jornada*.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (14 DE MAYO DE 2020). *Comunicado de Prensa Núm. 216/20*. México: INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2019). *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares. ENDUTIH 2019*, 32.

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2020). *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas*.
<https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/>
- La Jornada. (1 de julio de 2020). *Tras la pandemia, seguirá crecimiento de e-commerce: Ecomsur. México*.



Movilidad desde casa: oportunidad ante el aislamiento

Érica Fuentes Roque ^a

Alma Hidalgo Alvarado ^b

Marcos Iván Juárez Martínez ^c

Resumen – El objetivo de este estudio es analizar las repercusiones que la Experiencia Educativa “Ética de la Economía para el Desarrollo” del Programa Interregional de Movilidad de la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI), mejor conocido como Movilidad en Casa (MeC) tuvo en la formación personal y profesional de estudiantes de la Universidad Veracruzana Intercultural. Los datos fueron construidos mediante el método etnográfico que permitió analizar las experiencias de los egresados del programa MeC. Los hallazgos encontrados vislumbran estrategias de economía social y solidaria, con los cuales es posible concluir que ante la situación de pandemia por COVID-19, es necesario continuar con este tipo de programas mediante una adaptación virtual y de acompañamiento en la formación profesional de estudiantes y en beneficio de las comunidades.

Palabras clave – Movilidad Estudiantil, Economía Social y Solidaria, Acompañamiento, Bien Común.

Abstract – The objective of this study is to analyze the repercussions that the Educational Experience "Ethics of the Economy for Development" of the Interregional Mobility Program of the Intercultural Veracruzana University (UVI), better known as Mobility at Home (MeC) had on personal training and professional of students of the Intercultural Veracruzana University. The data were constructed using the ethnographic method that allowed us to analyze the experiences of the graduates of the MeC program. The findings found glimpse strategies of social and solidarity economy, with which it is possible to conclude that in the face of the COVID-19 pandemic situation, it is necessary to continue with this type of programs through a virtual adaptation and accompaniment in the professional training of students and for the benefit of the communities.

Keywords – Student Mobility, Social and Solidarity Economy, Accompaniment, Common Good.

CÓMO CITAR HOW TO CITE:

Fuentes-Roque, E., Hidalgo-Alvarado, A. y Juárez-Martínez, M. I. (2021). Movilidad desde casa: oportunidad ante el aislamiento. *Interconectando Saberes*, (12), 201-207. <https://doi.org/10.25009/is.v0i12.2718>

Recibido: 16 de junio de 2021

Aceptado: 16 de julio de 2021

Publicado: 20 de julio de 2021

^a Universidad Veracruzana, México. E-mail: erfuentes@uv.mx

^b Universidad Veracruzana, México. E-mail: alhidalgo@uv.mx

^c Universidad Veracruzana, México. E-mail: marjuarez@uv.mx



INTRODUCCIÓN

A quince años de la existencia de la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI), primero como proyecto educativo, en el 2005, luego como Dirección, en el 2007 (Constantino Toto, 2009), se hace necesario hacer una pausa y mirar lo que se ha hecho en materia de internacionalización, principalmente en el rubro de movilidad estudiantil. En esta ocasión, nos enfocaremos en la experiencia de movilidad diseñada exclusivamente para estudiantes de la UVI, mediante el programa MeC que brindó la oportunidad de realizar estancias cortas (de dos a cuatro semanas) al interior de la Universidad Veracruzana (UV).

El programa MeC surge en el 2012, ante la necesidad de ofrecer una alternativa viable de movilidad a estudiantes de la UVI, dado que hasta antes de 2011 no se contaba con experiencias de estancias de movilidad, salvo la asistencia a congresos/eventos nacionales por parte de un reducido grupo de estudiantes. Con la creación de la Dirección General de Relaciones Internacionales (DGRI) de la UV, en el 2010, y el apoyo del Área de Relaciones Internacionales de la UVI¹, en el 2011 se diseñó el programa de trabajo para la internacionalización de la UVI (cf. Archivo de la Universidad Veracruzana Intercultural).

A principios de 2012, a través de reuniones con la Coordinación de Movilidad Estudiantil y Académica de la UV y la Dirección de la UVI fue posible identificar que, entre los motivos de la poca participación de los estudiantes en el programa de movilidad, era porque carecían de información sobre las oportunidades y

beneficios que ofrecía el programa de movilidad de la UV; aunado a eso, tanto estudiantes como sus familias mostraban desconfianza porque presuponían riesgos de seguridad al alejarse de la familia y su lugar de origen solos y con poca experiencia en viajes fuera del estado o en el extranjero².

Hay estudiantes interesados en participar en las convocatorias de movilidad estudiantil, pero se resisten, “algunos lo hacen por temor, inseguridad, pasividad, porque nunca han estado fuera de su casa” (Comentario personal de Jiménez, entrevista, 2015) o porque sus condiciones económicas y sociales les hacen creer que no es posible participar en los programas de movilidad estudiantil; no obstante, hemos notado el impacto que representa realizar una estancia para quienes la cursan, dado que promueven y animan a sus compañeros de la UVI a enfrentar sus temores y experimentar los beneficios de fortalecer sus competencias interculturales a través de los programas de movilidad estudiantil a nivel regional, nacional e internacional.

Por lo anterior, se diseñó el programa Interregional de Movilidad de la UVI, mejor conocido como Movilidad en Casa (MeC), en donde participaron profesores-investigadores de distintas dependencias de la UV como el CITRO, IIESES, EcoDiálogo, Facultad de Economía, entre otras. El principal objetivo de dicho programa era que el programa MeC ofreciera a los estudiantes de la UVI una primera experiencia de movilidad, dotándolos de las herramientas necesarias que les sirviesen para una futura movilidad nacional o internacional y que fortalecieran su perfil profesional

¹ Ahora llamada, Coordinación de Movilidad Estudiantil y Académica de la UVI.

² Datos generados a partir de la experiencia recopilada de la propuesta de investigación: "Impacto de la

Internacionalización en la UVI Sede Huasteca” por Alma Hidalgo Alvarado.

“toda vez que permite a los estudiantes enriquecerse académica, humana y culturalmente” (Noticias UV, 2013).

Así fue como en junio de 2012, durante el intersemestral de verano, llegaron al campus Xalapa los primeros cuatro estudiantes participantes del programa MeC, provenientes de cada una de las sedes regionales de la UVI que, durante dos semanas cursaron una experiencia educativa (EE) en el Centro de Investigaciones Tropicales (CITRO) de la UV. Lo más destacable en ese momento, fueron las redes de colaboración de las distintas instancias que sumaron esfuerzos para llevar a cabo el proyecto de estancias cortas para las cuatro regiones, “más allá de la experiencia de la movilidad, es algo que nutre intelectual y académicamente a la comunidad de la UVI” (Noticias UV, s.f.).

Para la segunda edición del programa y ante una demanda de formación que fortaleciera aspectos muy puntuales del Licenciado en Gestión Intercultural para el Desarrollo (LGID) (Alatorre Frenk, Ceballos Romero, & Mendoza Zuany, 2011), se ofertó la EE de Ética de la Economía para el Desarrollo, dicho curso cumplía con las demandas que los estudiantes habían externado, las cuales estaban relacionadas con sus proyectos de investigación, con las necesidades y problemáticas de sus comunidades.

En este sentido, la estancia corta de movilidad estudiantil es una oportunidad para conocer nuevos horizontes de socialización y conocimiento, pensando que la mayoría de la población estudiantil tiene el entusiasmo y la actitud de querer aprender con la experiencia propia y de los demás. “Con esto queremos romper el paradigma de que la movilización sólo se da a nivel internacional, sino que también el intercambio de

ideas y metodologías se enriquece con estas experiencias” (Noticias UV, 2012). Es ahí, cuando el Gestor Intercultural para el Desarrollo va fortaleciendo los lazos de compañerismo, solidaridad y generosidad como valores indispensables para la investigación vinculada y la economía solidaria.

PROPUESTA PARA IMPULSAR LA MOVILIDAD EN CASA

El seguimiento a egresados de la LGID que han participado en programas de movilidad estudiantil en la UVI permitió que, a pesar de la situación de contingencia provocada por la pandemia del COVID-19, de un total de 70 participantes del programa MeC, un grupo de estudiantes de las cuatro sedes regionales participara en las entrevistas para conocer el impacto/beneficio que tuvo dicho programa en su formación personal y profesional.

La mayoría de los egresados de la UVI que participaron en las entrevistas son originarios de comunidades indígenas y algunos son hablantes de náhuatl, conocen sus regiones y tiene vinculaciones con diversos actores mediante los roles y funciones que desempeñan. En ese sentido, el método etnográfico permitió analizar los aprendizajes y las transformaciones personales y profesionales de los egresados que participaron en el programa MeC, donde comparten su sentir y pensar sobre los intercambios estudiantiles a través de entrevistas personales y grupales, de manera que sus voces son puestas en este artículo con su previa autorización.

Los resultados de la investigación señalan que el programa MeC, además de fortalecer la formación profesional y personal de los estudiantes participantes, también contribuyó para que revaloraran su lengua, su

cultura y los conocimientos adquiridos en la UVI e incluso les hizo ver que provienen de una entidad académica de la UV que fortalece su sentido de pertenencia:

[...] yo soy de una UVI y sentimos en algún momento discriminación por parte de compañeros de otras facultades, ya que ellos no conocen nuestra forma de trabajar, pero [...] (el facilitador que) nos atendió en esa experiencia educativa expresó su admiración por la UVI y nos trató con el mismo respeto a todos. Eso marcó mi vida. Y agradezco que sea una persona con muchos valores. (Comentario personal de Cruz, entrevista, 2020).

La EE de Ética de la Economía para el Desarrollo contribuyó a desarrollar en los entonces estudiantes, habilidades de solidaridad para promover procesos de autogestión de la economía local con grupos de actores con los cuales colaboran ahora que son egresados. Esto posibilita el empoderamiento colectivo para crear condiciones de respeto y equidad para el trabajo comunitario como una manera de hacer frente a la idea del consumismo y el uso inadecuado de los recursos naturales en el afán de generar riquezas sin un bien común.

En general, el acompañamiento que se les brindó a los estudiantes participantes y el ambiente que se logró en el aula permitió que el proceso de adaptación ante una nueva realidad fuera más digerible, en palabras de Ayohua: “[...] fue increíble puesto que no teníamos experiencias con las formas de educación universitaria convencional. Fuimos recibidos muy "chido" y al menos

yo la pasé increíble y aprendí mucho” (Comentario personal, entrevista, 2020). Para los estudiantes de la UVI:

la participación en estancias de movilidad estudiantil impacta en la formación integral, [...] aporta a mejorar la capacidad de adaptación en un contexto sociocultural distinto, la toma de decisiones, la habilidad para el desarrollo de acciones que permitan resolver los problemas que se presentan y la administración de tiempos y recursos, lo que podría traducirse también en capacidad de autonomía y gestión desde un saber hacer. Por lo anterior, el acompañamiento para la movilidad estudiantil es un logro y al mismo tiempo un reto por las condiciones adversas que enfrentan los estudiantes (Fuentes Roque, 2018).

El acompañamiento³ en la movilidad estudiantil es una estrategia de apoyo en la formación profesional de los estudiantes, se trata de considerar el sentir, el pensar, el ser y el convivir en el proceso de interacción y aprendizaje en los distintos momentos del proceso de la movilidad, lo cual aporta también elementos para enfrentar las condiciones adversas como la economía insuficiente, la exclusión, la discriminación, los problemas académicos y los daños a la salud emocional.

LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

La UVI apuesta por una formación diferente y promueve, como uno de sus principales objetivos, el arraigo y el desarrollo comunitario (UVI, s.f.). Los Gestores Interculturales para el Desarrollo buscan

seguimiento al proceso de movilidad y a las necesidades académicas de los estudiantes.

³ Cabe mencionar que el acompañamiento que se brinda en la UVI para la movilidad estudiantil es apoyado de las áreas de mediación educativa de la misma entidad que dan

brindar alternativas que promuevan el buen vivir de sus comunidades, incluso se asumen como elementos necesarios para el desarrollo de proyectos sostenibles e incluyentes, es decir como “personas con iniciativas propias y de la comunidad [que trabajan] para un desarrollo comunitario desde la lógica de la participación ciudadana, fomentando la autonomía y la autogestión” (López González, 2009).

La formación en la LGID, la experiencia del trabajo comunitario y los aprendizajes de la EE Ética de la Economía para el Desarrollo que los egresados han adquirido, los lleva a afirmar que la economía social y solidaria:

es una forma alternativa de obtener ingresos económicos basado en un desarrollo integral y sustentable, con valores comunitarios de ayuda mutua para la autogestión, la equidad y la cooperación entre grupos diversos, todo con énfasis en lo local y con la prioridad de mejorar la calidad de vida y generar estrategias locales para erradicar la pobreza, eliminar la exclusión que afectan a nuestras comunidades y buscar defender nuestros territorios porque gracias a las tierras fértiles las familias pueden satisfacer sus necesidades básicas (Comentario personal de Martínez, entrevista, 2020).

Es decir, que no solo se trata de comprar y vender los productos locales, si no de que los beneficios sean para todas las personas de la comunidad, buscando:

apoyar y valorar el trabajo que se realiza en colectivo con la finalidad de obtener un bien común a través del consumo local de productos como el pan, el maíz, el frijol, la naranja, la lima, el maracuyá, entre otros productos del campo

(Comentario personal de Cruz, entrevista, 2020).

Las aportaciones y reflexiones de los egresados refieren a que la economía social y solidaria propone formas sustentables de convivencia de las personas con la biodiversidad, favoreciendo las relaciones de respeto, apoyo mutuo, cuidado y equilibrio para romper con el paradigma capitalista de disfrutar la vida por encima del bienestar colectivo justificando las acciones de daño con la idea de desarrollo local. Ahora ven la economía social y solidaria como:

una oportunidad para generar ingresos de manera pertinente y aprovechando las formas de movimiento económico en nuestras comunidades, analizando procesos y dinámicas de las mismas y con miras hacia proyectos reales y participativos pensados en el bienestar común (Comentario personal de Ayohua, entrevista, 2020).

La participación de los egresados de la UVI que complementaron su formación con los saberes de la EE de Ética de la Economía para el Desarrollo dan cuenta de la necesidad de la aplicación local de la Fracción I del artículo 8 de la Ley de la economía social y solidaria, reglamentaria del párrafo octavo del artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en lo referente al sector social de la economía que busca “Promover los valores de los Derechos Humanos, de la inclusión social y en general, el desarrollo integral del ser humano” (Diario Oficial de la Federación de México, 2019), lo cual dignifica la vida.

La experiencia de participación en el programa MeC a través de la EE de Ética de la Economía para el Desarrollo promovió el fortalecimiento de actitudes de

empatía, compromiso, responsabilidad y ética para colaborar con las comunidades respetando y reconociendo el uso de los saberes y prácticas locales con el sentido de justicia social, equidad y reciprocidad, considerando que el uso de la lengua materna otorga confianza y respeto en el aprendizaje intergeneracional e intergénero desde la interacción cotidiana de las personas con su entorno.

Los estudiantes de la UVI son jóvenes que se van convirtiendo en impulsores de proyectos de desarrollo local y regional, realizando propuestas innovadoras de investigación e intervención durante su trayectoria universitaria fortalece los lazos de colaboración con y para la comunidad. Un ejemplo claro; la práctica de la “mano vuelta”⁴ que actualmente se vuelve algo indispensable para las actividades de la producción agrícola, esto por la carencia económica ante la pandemia del COVID-19. El apoyo mutuo es una forma de “colaborar con el otro” de “sentirnos contentos” de “aportar en la siembra y la cosecha”, el de tener “amor al prójimo” (Comentario personal de Cruz, entrevista, 2020).

Esta visión conlleva consecuentemente, el desarrollo de una serie de valores y un repertorio de prácticas relacionadas con el empoderamiento de las personas y organizaciones ciudadanas, el impulso de relaciones basadas en la cooperación y la no competitividad, el desarrollo de modelos democráticos en la toma de decisiones (Askunze Elizaga, 2017). El programa MeC favorece la construcción de saberes teóricos, heurísticos y axiológicos para el aprendizaje (mixto), debido a que parte de la idea de que la

internacionalización tiene que convertirse en un eje transversal de la educación (Didou Aupetit, 2017). Podemos decir ahora que los espacios de movilidad permiten el diálogo y reconocen iniciativas con principios de igualdad de oportunidades, favoreciendo acciones para poblaciones vulneradas, de esta forma se mantiene los saberes y la economía local.

CONCLUSIÓN

La economía social y solidaria centra su atención en las personas y colectivos, lo que permite construir espacios de autogestión, participación, compromiso y apoyo mutuo con la biodiversidad priorizando el bien común, ante la idea de generación de capital basado en la competencia, la deforestación, el extractivismo y la industrialización que genera riquezas solo para un sector privilegiado de la población, en el que las comunidades indígenas, afroestizas y rurales que se encuentran en zonas marginadas son las que menos interesan.

Desde el enfoque intercultural, la economía social y solidaria contribuye a la inclusión de los saberes y prácticas comunitarias, el reconocimiento de las diversidades y el uso adecuado del poder, que bien, se complementa con estrategias basadas en las perspectivas de género, niñez y derechos humanos a favor de sociedades más justas y sustentables apoyadas en el uso de las tecnologías (tradicionales-avanzadas) para mejorar las condiciones y la calidad de vida de las personas.

Por lo anterior, en la educación superior de la UV, la movilidad en casa (MeC) es una respuesta pertinente a los desafíos de movilidad estudiantil que

por el trabajo, pero con el compromiso que también recibirá apoyo de las personas que ayudó.

⁴ La mano vuelta es un sistema de apoyo mutuo que se practica en algunas comunidades, en donde las personas colaboran con las tareas de siembra y cosecha sin recibir pago

actualmente adquiere la Universidad Veracruzana Intercultural ante el contexto de la pandemia del COVID-19, cuyas condiciones y necesidades permean en la educación profesional de la población estudiantil. De ahí, la necesidad de ofrecer una alternativa de formación complementaria a Gestores Interculturales para el Desarrollo que fortalezca las redes de colaboración y de investigación vinculada con comunidades e instituciones, a fin de construir alternativas de bien común. Se requiere entonces organizar y planear contenidos virtuales considerando los retos de educación en línea, un espacio que permitirá interactuar y fortalecer las redes de vinculación con diversos actores en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

REFERENCIAS

- Alatorre Frenk, G., Ceballos Romero, D., y Mendoza Zuany, R. (2011). *Memoria Foro General de la Dirección de la Universidad Veracruzana Intercultural*. Xalapa: Universidad Veracruzana Intercultural. Recuperado el 10 de noviembre de 2020, de http://www.intersaberes.org/wp-content/uploads/2013/03/memoria_foro_gral_uvi1.pdf
- Askunze Elizaga, C. (2017). Economía Solidaria. En G. Celorio, y A. López de Muniain, *Diccionario de Educación para el desarrollo* (107-113). Bilbao: Hegoa.
- Constantino Toto, M. C. (Ed.). (2009). *Libro blanco DUVI*. Xalapa: Universidad Veracruzana Intercultural.
- Diario Oficial de la Federación de México. (2019). *Ley de la economía social y solidaria*. Ciudad de México.
- Didou Aupetit, S. (2017). *La internacionalización de la educación superior en América Latina: transitar de lo exógeno a lo endógeno*. Ciudad de México: UDUAL.
- Fuentes Roque, E. (2018). *Prácticas de acompañamiento con enfoque intercultural en la educación superior intercultural*. Universidad Veracruzana Intercultural, sede Las Selvas. Tesis de maestría en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad. IIE-UV. Xalapa, Veracruz.
- López González, A. (2009). Debates de estudiantes de la Sede Selvas sobre su identidad y sobre la toma de decisiones en la UVI. En G. Alatorre Frenk, *Un modelo educativo para la diversidad. La experiencia de la Universidad Veracruzana Intercultural* (347-353). Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Noticias UV. (6 de julio de 2012). *Estudiantes UVI realizaron estancia intersemestral*. <https://www.uv.mx/boletines/raiz/2012/julio/boletin1111.html#nota2>
- Noticias UV. (7 de julio de 2013). *Estudiantes UVI concluyeron estancia de movilidad*. <https://www.uv.mx/noticias/2013/07/08/estudiantes-uvi-concluyeron-estancia-de-movilidad/>
- Noticias UV. (s.f.). *Arranca programa de movilidad de la UVI*. <https://www.uv.mx/uvi/noticias/arranca-programa-de-movilidad-de-la-uvi/>
- UVI. (s.f.). *Misión, Visión y Objetivos*. Recuperado el 11 de noviembre de 2020, de *Universidad Veracruzana Intercultural*. <https://www.uv.mx/uvi/mision-vision-y-objetivos/>



Tu no, pero tú sí

Y cómo el sector gastronómico incrementó sus ventas durante la emergencia sanitaria por la COVID-19 en la Ciudad de Xalapa, Veracruz

Roberto Vázquez Otero ^a

Resumen – Ante la contingencia sanitaria por el brote de COVID-19 en el mundo, en la Ciudad de Xalapa, Veracruz, las acciones para cuidar a todos incluyeron el cierre de empresas del sector gastronómico dejando el servicio sólo para llevar. Este gran reto es también una oportunidad para el sector, que a diario crece en ofertantes y demandantes. Cada restaurante, deberá analizar sus proyectos financieros y su plan de negocios con la finalidad de dar el mejor servicio al comensal y mantenerse en el tiempo. Sirva este documento de reflexión para analizar sobre la importancia de las finanzas en las empresas del sector gastronómico y el quehacer de su gerente comercial.

Palabras clave – Competitividad, Planeación Financiera, Plan de Negocios.

Abstract – Faced with the health contingency due to the COVID-19 outbreak in the world, in the City of Xalapa, Veracruz, the actions to take care of everyone included the closure of companies in the gastronomic sector, leaving the service only to take away. This great challenge is also an opportunity for the sector, which grows daily in both suppliers and demanders. Each restaurant must analyze its financial projects and its business plan to give the best service to the diner and stay in time. Use this reflection document to analyze the importance of finances in companies in the gastronomic sector and the work of its commercial manager.

Keywords – Competitiveness, Financial Planning, Business Plan.

CÓMO CITAR HOW TO CITE:

Vázquez-Otero, R. (2021). Tu no, pero tú sí, y cómo el sector gastronómico incrementó sus ventas durante la emergencia sanitaria por la COVID-19 en la Ciudad de Xalapa, Veracruz. *Interconectando Saberes*, (12), 209-215.
<https://doi.org/10.25009/is.v0i12.2720>

Recibido: 16 de junio de 2021
Aceptado: 16 de julio de 2021
Publicado: 20 de julio de 2021

^a Universidad Veracruzana, México. E-mail: rovot.92@hotmail.com



INTRODUCCIÓN

¡Quédate en casa! Era la frase que al inicio de la declaratoria de pandemia repetía el Subsecretario de Salud en México, Dr. Hugo López-Gattel Ramírez, frente a la cámara que llevaba la transmisión a miles de pantallas para millones de mexicanos poco orientados en temas de salud, virus y sobre esta nueva cepa de SARS proveniente del gigante asiático.

El aislamiento social y la sana distancia lograron lo imposible, recluir a un país en sus hogares con la promesa de aplanar una curva, situación aún más desconocida e intimidante, entender sobre matemáticas o estadística, no resulta fácil para un mexicano promedio, pero había que ¡Quedarse en casa!

En poco tiempo las cifras se dieron a conocer, en abril de 2020, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) el porcentaje de empleos perdidos en el país se incrementó 1.7% con relación a marzo del mismo año, dejando la tasa de desocupación en 4.7% anual lo que representa a 2.1 millones de mexicanos.

Otros indicadores revelaron que, la tasa de inflación en abril fue negativa en 1.01%, según el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2020).

El INEGI también reveló que, en comparación con marzo, en abril la producción industrial en México cayó un 29.3% (Expansión, 2020).

Conveniencia y practicidad después de informarse sobre un producto o servicio es lo que el consumidor mexicano toma en cuenta para comprar en línea, atrás quedó el factor precio que ya no está en el top cinco de factores decisivos para la compra. En la Ciudad de Xalapa, la situación económica encaja en la

percepción y los indicadores nacionales, una Ciudad que en su mayoría se dedica a la educación y al gobierno, tuvo que quedarse en casa apoyada por estos dos sectores que han sido los que más han respetado la también llamada cuarentena, que ya suma a octubre de 2020 más de 200 días.

Lugares como: gimnasios, plazas y centros comerciales, restaurantes, bares, cantinas y antros, iglesias, oficinas de gobierno y, parques, cerraron sus servicios y dejaron de atender de manera presencial, reduciendo la movilidad. Así fue como el servicio a domicilio, con o sin costo, a través de aplicaciones, redes sociales o por teléfono, se convirtió en la nueva realidad, en la nueva normalidad, un cambio que llegó para quedarse.

Podrán coincidir que no todos los servicios o productos se pueden hacer y/o llevar a casa, pues no se cuenta con el espacio para recibirlos, con el equipo para soportarlos o con los materiales para realizarlos, por esto la electrónica, la moda y los alimentos se han convertido en el top tres de más pedidos a domicilio, según el estudio de venta online 2020 de la Asociación Mexicana de Venta Online (AMVO) (Asociación Mexicana de Venta Online, 2020).

PROPUESTA

Las empresas del sector gastronómico son las que tienen mayor oportunidad de crecimiento en el contexto local. Es imperdible ver en cualquier rincón de la Ciudad de Xalapa, Veracruz, a un repartidor, principalmente en moto, entregando alimentos y/o bebidas en hogares, oficinas o comercios. El servicio para llevar ya tiene las opiniones de los comensales, ha creado filias y fobias, y sea como sea ya es una realidad, una oportunidad para las empresas de alimentos y un

beneficio económico y financiero para los empresarios del ramo.

Estamos frente a una transformación social a través de la actividad económica, cambiar las prácticas hasta ahora implementadas por medio de la mejora de la calidad de vida llevará a la sociedad a la organización mediante la Economía Social y en el giro gastronómico la comunidad es indispensable para integrar una cocina que estimule el paladar.

La Economía social y su promoción a través de la educación a la población, bajo sus valores tradicionales como: confianza, democracia, igualdad, integración, solidaridad y transparencia, permitirá al empresario, trabajar de manera colaborativa persiguiendo el equilibrio y la equidad entre los resultados sociales y económicos.

Reducir la mortalidad de las empresas tendrá que ser un asunto del que se ocupen los administradores o gerentes de los restaurantes, haciendo uso de las herramientas de la administración financiera que mantengan las finanzas en balance para continuar con la operación del proyecto. Si bien es un sector privilegiado y favorecido, la competencia es mucha y cada día hay más, también hay que considerar que no se puede prestar el servicio en el establecimiento y de poder, sólo se permite recibir el 30% del aforo convencional.

A diario podemos ver nuevos emprendimientos en el sector, nuevos anuncios en las redes sociales, más locales sumándose a las plataformas digitales, otros anunciándose en folletos y todos invitando al consumidor a ser su cliente, motivo por el que, la diferenciación, la calidad y el servicio se debe profundizar dándole el debido cuidado para satisfacer y

mantener cautivo al cliente que volverá a pedir y mantendrá el negocio en marcha.

Es gracias a un ambiente donde se propicia la Economía Social que se distribuye la renta económica en igualdad y se fomenta el bienestar colectivo, actos que cobran importancia frente a la situación que la pandemia ha generado y que le está dando al sector gastronómico la oportunidad de convertir la situación en una oportunidad, que representa retos pero que deja buenos rendimientos. En cualquier economía y sociedad, la competencia es importante; un ambiente de competitividad desarrolla emprendimientos que, en principio, reducen el desempleo y que en conjunto generan crecimiento económico local.

La multiplicación del capital será más valorada si es en solidaridad y permite generar empleos, lo que se traducirá en un acto en pro del bienestar de los beneficiados. La competencia se debe visualizar y practicar en la interrelación de los participantes del mercado para que su producción y sus ventas sean en comunidad y en beneficio de la comunidad.

Estar abiertos no sólo significa que se obtengan ingresos por una venta, el restaurante debe tener una estructura financiera que integre todas las tareas relacionadas con el logro, utilización y control de los recursos, que lo soporte durante la crisis, el tiempo en el que ésta se agudice o cuando al sector le llegue a afectar más. Igualmente, si la empresa tiene un plan administrativo y financiero, deberá analizarlo, explorar nuevos escenarios y de ser necesario cambiarlo o hacer las reformas que le permitan mejorar o continuar con eficiencia y eficacia.

El Dr. Eduardo Rodríguez Frías define la competitividad como la capacidad de una organización

para obtener y mantener sistemáticamente unas ventajas comparativas que le permiten alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico en que actúa (Rodríguez Frías, 2010).

Tomando en cuenta esta definición la diferenciación resulta muy importante para que la empresa se mantenga en el mercado, si la MiPyME opera al nivel de los mercados globales será la más competitiva en su localidad.

Cuando de análisis se hace referencia, el de los estados contables en el entorno dinámico que vivimos, será de gran ayuda para la gerencia de la empresa de modo que conozca las maniobras que pueden ayudarle centrando el análisis en: liquidez, solvencia y rentabilidad.

Liquidez es la capacidad que tiene una empresa o institución para satisfacer sus deudas inmediatas. Las partidas que lo permiten son caja y bancos. Y también a un plazo superior (clientes y existencias). A efectos de cálculo se extiende hasta el año.

Solvencia es la capacidad que tiene una empresa o institución para satisfacer sus deudas a largo plazo (más de 1 año). Las partidas que lo posibilitan son consideradas como Activo No Corriente, pero también las de Activo Corriente; rentabilidad es la capacidad que tiene la empresa para generar beneficios con el uso de sus bienes y derechos (Rivero Torre, 2002).

El estado de resultados es el medio de organización de las finanzas que las empresas necesitan porque de los ingresos resta los activos (no circulantes), los pasivos (representan las obligaciones que la empresa tiene que cumplir en el proceso de operación. También se dice que es el grupo de operaciones jurídicas por las cuales el deudor se obliga con el acreedor. Se clasifican

en circulantes y de largo plazo), intereses e impuestos y deja ver las utilidades netas del periodo (A. Morales Castro, y J. A. Morales Castro, 2009).

Una empresa organizada es una empresa que perdura y que trasciende, en la Ciudad de Xalapa se aprecian casos de tradición gastronómica y culinaria con más de 10 años de permanencia en el mercado, ejemplo de organización y administración financiera pero también hay decenas de restaurantes que hacen debut y despedida en un mismo año. Se podría anticipar que un cocinero, gastrónomo o chef no conoce sobre contabilidad, proyecciones financieras o administración, pero esto es una falencia, si bien no es la formación del profesional, instruirse en los temas o tomar asesoría de un profesional del área, ayudará a su establecimiento a continuar y perdurar.

La alternativa de organización financiera más eficiente para el desarrollo de negocio es el plan de negocios pues son motor del desarrollo empresarial y dan equilibrio a la administración para que afronte cambios en las mejores condiciones. Conceptualmente y en términos un poco más técnicos, es posible encontrar diversas definiciones en torno al significado de Plan de Negociaciones. A continuación, la definición planteada por el profesor Rodrigo Varela:

El Plan de Negocios es un proceso de darle al negocio una identidad, una vida propia. Es un procedimiento para enunciar de forma clara y precisa los propósitos, las ideas, los conceptos, las formas operativas, los resultados, y el resumen la visión del empresario sobre el proyecto (Varela, 2001).

Este documento escrito permite evaluar el impacto y la viabilidad: administrativa, que impacta lo financiero con la estimación de los gastos de la estructura organizacional y el desarrollo de planes operativos; técnica, cuyo impacto financiero es notorio porque determina necesidades de inversión fija y en el capital de trabajo así como flujo de costos; jurídica, su impacto en lo financiero está determinado en los estudios previos y en el establecimiento de obligaciones que afectarán los flujos de caja, principalmente los impuestos; administrativa; ambiental, que impacta lo financiero en la medida que las conclusiones pueden llevar a la adopción de planes de contingencia; y financiera de un proyecto empresarial (Correa García, Ramírez Bedoya, y Castaño Ríos, 2010).

De acuerdo con el autor, el Plan de Negocios debe reflejar las metas del emprendimiento en el corto, mediano y largo plazo, con la intención de conocer las necesidades del negocio para lograrlas; se deben conceptualizar las actividades por área o departamento, de los colaboradores y de los recursos materiales y financieros; y no menos importante, reflejar la identidad de la unidad, empezando con los objetivos, la misión, la visión y el diseño (comunicativo y publicitario) de la marca.

En cuanto al objetivo de la planeación financiera, para Dufey y Giddy, la planeación financiera se ocupa de identificar las formas en que los cambios contextuales pueden afectar a las operaciones de la empresa, de evaluar las consecuencias de estos cambios y de decidir y aplicar las acciones apropiadas para sobrellevar los mismos (Dufey y Giddy, 1978).

Hay que tener en cuenta los errores más comunes de la planeación financiera de los planes de negocio y su impacto en el sector restaurantero:

- Proyecciones que no cuadran.
- Baja reinversión de los activos.
- Distribución de utilidades sin considerar el flujo de caja libre.
- Ventas por arriba de la capacidad de producción y sin planes de aplicación.
- Pérdidas iniciales que llevan al cierre.
- Deficiente estimación de los costos.
- Dejar pasar el financiamiento porque se tiene deuda pero que se está pagando.

La empresa restaurantera debe considerar importante realizar un plan de negocios práctico, holístico, descriptivo y flexible (Esteban Masilo y Gómez Aguirre, 2016). Es decir, considerar a la empresa como un sistema abierto, integral y flexible donde quepan todas las ideas para el negocio y que estas tengan aplicación e implementación paulatina pero constante.

CONCLUSIONES

Ante la situación descrita, las empresas del sector gastronómico se encuentran en una situación privilegiada, hoy el consumidor está gastando por encima de otros distractores en comida a domicilio y frente a esto, tienen grandes oportunidades (los restaurantes) para ganar valor en el mercado, mantenerse y prosperar.

Los restaurantes por encima de otros sectores del mercado deberán cuidar al cliente más allá de la importancia en la calidad de su servicio, entregando productos sanitizados, con las medidas de prevención que por la pandemia de la COVID 19 se deben tomar.

Hoy más que nunca, se debe cuidar la salud de los comensales y esto representa un gran reto frente a los datos que destacan que el 62% de los jalapeños piden comida a domicilio y que el 35% lo hacen por lo

menos una vez por mes. Además del pago por el servicio y el alimento o bebidas, el comensal se hace leal a la marca que lo satisface más allá del estómago, así que la empresa debe buscar esa recompensa, algo así como la propina del comensal: seguimiento en las redes sociales, compartir la compra que le llegó en las redes sociales y que les escriban reseñas en su perfil, el buscador o las redes sociales.

La empresa restaurantera deberá explorar, ahora más que antes y con mayor regularidad, nuevas opciones para difundir el negocio y atraer a los clientes, y del mismo modo innovar para lograr la rentabilidad en el giro. Implementar estrategias publicitarias que proyecten la imagen del negocio, la especialidad que sirven y los productos que ofrecen a través de vídeos informativos en canales de plataformas digitales, recetas de los platillos que sirven, creando una comunidad en redes sociales y entregar cupones con ofertas (promociones y descuentos), por mencionar las más importantes, coadyuvarán al negocio a impulsar su imagen y con ello atraer a más comensales.

Todas las empresas deben contar con una estructura fundamentada en un plan de negocios, tomando en cuenta las siguientes recomendaciones para el caso del sector restaurantero:

- Reinvertir las utilidades en activos que ayuden a crecer la productividad del negocio.
- Hacer el reparto de utilidades al final del ejercicio, no antes. Entregando al dueño o socio principal, de trabajar en la empresa, un sueldo mensual que signifique su labor en la empresa.
- Cuidar sus números contables y financieros.

- Buscar medios (de comunicación y publicitarios) y métodos (plan de trabajo) para incrementar sus ventas mensualmente.
- Cuidar hasta con lupa los costos, gastos y las salidas de efectivo durante el primer ejercicio.
- Analizar la necesidad de pedir financiamiento, explorando el mayor número de opciones, las tasas de interés y la capacidad de pago de la empresa.

Finalmente, una estrategia financiera versada en los costos de producción cuidará en un restaurante, las salidas de efectivo, el monto desembolsado por estos será pro-reducción y anti-desperdicio y se enfocará en cuidar la producción reduciendo el número de devoluciones.

REFERENCIAS

- A. Morales Castro, y J. A. Morales Castro. (2009). *Proyectos de Inversión*. Ciudad de México: Mc Graw Hill.
- Asociación Mexicana de Venta Online. (2020). *Estudio de Venta Online 2020*. Ciudad de México.
- Correa García, J. A., Ramírez Bedoya, L. J., y Castaño Ríos, C. E. (2010). La importancia de la planeación financiera en la elaboración de los planes de negocio y su impacto en el desarrollo empresarial. *Facultad de Ciencias Económicas*, 179-194.
- Dufey, G., y Giddy, I. (1978). International Financial Planning. *California Management Review*, 69-81.
- Esteban Masilo, A., y Gómez Aguirre, M. (2016). Estudio de revisión sobre la planeación financiera y propuesta de modelo empírico para PyMEs de México. *CIMEXUS*, 73-106.
- Expansión. (11 de junio de 2020). La producción industrial de México se hunde 29% en abril. *Expansión*.
- Rivero Torre, P. (2002). *Análisis de Balances y Estados Complementarios*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Rodríguez Frías, E. (2010). *La importancia de la evaluación financiera en la toma de decisiones*. (1-22). Ciudad de México: ANFECA.

- Secretaría de Bienestar. (18 de enero de 2019). *¿Sabes qué es la economía social?*
<https://www.gob.mx/bienestar/articulos/sabes-que-es-la-economia-social?idiom=es>
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2020). *Inflación mensual en abril en mínimos históricos*. Ciudad de México.
- Universidad Iberoamericana Puebla. (s.f.). *¿Qué es la economía social? Laboratorio de innovación económica y social*
<https://www.iberopuebla.mx/site-laines/index.php?r=site%2Feconomia>
- Varela, R. (2001). *Innovación empresarial*. Bogotá: Pearson Educación de Colombia.



Enfrentando el Covid-19 desde el aula

Maribel Sánchez Ramírez ^a

Resumen – La educación en Colombia y el mundo entero enfrenta ese gran desafío de superar las barreras que el Covid-19 le ha impuesto. Ante las dificultades de volver a las aulas en un tiempo cercano, y debido a los coletazos que ha dado en diferentes latitudes y en diversos sectores de la sociedad, se podría afirmar que este virus llegó para quedarse. Cómo docentes y participantes activos del sector educativo, nuestro reto es indagar y documentar lo nuestro entorno cercano, de manera que sirva de reflexión para otros. Se comparten las estrategias que la institución educativa “Colegio Departamental La Esperanza de Villavicencio-Meta” está llevando a cabo para asumir los cambios en torno a la situación de educación remota, exponiendo los resultados obtenidos y las dificultades presentadas. De tal forma que en un futuro “cercano”, las TIC realmente sean parte del currículo y no solamente una ayuda ocasional, como ha sido hasta el momento, en mayor o menor medida de acuerdo con cada institución.

Palabras clave – TIC, Currículo, Sector Educativo, Educación Remota.

Abstract – Education in Colombia and the entire world faces this great challenge of overcoming the barriers that Covid-19 has imposed on it. Given the difficulties of returning to the classroom in a near time, and due to the blows, that it has given in different latitudes and in various sectors of society, it could be said that this virus is here to stay. As teachers and active participants in the education sector, our challenge is to investigate and document our close surroundings, in a way that serves as a reflection for others. The strategies that the educational institution "Colegio Departamental La Esperanza de Villavicencio-Meta" is carrying out to assume the changes around the remote education situation are shared, exposing the results obtained and the difficulties presented. In such a way that in the "near" future, ICT will really be part of the curriculum and not just an occasional help, as it has been up to now, to a greater or lesser extent according to each institution.

Keywords – TIC, Curriculum, Education Sector, Remote Education.

CÓMO CITAR HOW TO CITE:

Sánchez-Ramírez, M. (2021). Enfrentando el Covid-19 desde el aula. *Interconectando Saberes*, (12), 217-222. <https://doi.org/10.25009/is.v0i12.2726>

Recibido: 1 de junio de 2021
Aceptado: 18 de julio de 2021
Publicado: 20 de julio de 2021

^a Universidad Americana de Europa, Colombia. E-mail: maribelsr75@hotmail.com



INTRODUCCIÓN

Como lo cuenta la historia y lo recuerda Martin (2020, párrafo 1) las pandemias han estado en medio de la humanidad desde mucho tiempo atrás, siendo la educación una de las instituciones sociales más afectadas, donde las familias y las comunidades han tenido que afrontar estos drásticos cambios de manera impredecible, pues nadie estará nunca preparado totalmente para algo así. A través del presente artículo se comparte la experiencia de una institución educativa ubicada en Colombia, que de manera integrada ha afrontado esta realidad que a todos nos ha tocado experimentar, y que de una u otra forma quedara registrada en la historia como uno más de tantos relatos que abundan en las bibliotecas del mundo y en los recuerdos de los que aún están vivos. La experiencia obtenida el año pasado brinda herramientas que son útiles para superar diversos inconvenientes en la actualidad. En su momento Albert Einstein expreso que *“El principal inconveniente de las personas y los países, es la pereza para encontrar las salidas y soluciones”*, siendo esta experiencia significativa una oportunidad para encontrar salidas y soluciones.

Las comunidades educativas están compuestas por tres grandes actores: los docentes, los estudiantes y los padres de familia, los cuales hacen parte de una institución educativa, que, en sí, es un lugar en donde se fomenta la convivencia social y en la cual se integran espacios y tiempo organizados, que permiten cumplir con unos objetivos institucionales. Estas instituciones pueden ser de carácter privado y público; en el caso particular, se trata de una institución pública aprobada por el Ministerio de Educación Nacional, que ofrece educación en todos los niveles desde el preescolar hasta la Educación media, y que además cuenta con un

programa especial de atención de niños con discapacidad auditiva, a los cuales les brinda apoyo en todos los niveles de escolaridad ofrecidos, contando dentro de su equipo de trabajo con docentes capacitados para la atención y formación a este tipo de población.

PARTICIPANTES DEL RETO

En el trabajo realizado se tuvieron en cuenta los estudiantes de los grados sexto y séptimo de la institución educativa, como principales actores de la investigación; los padres y los docentes se consideraron como puntos de apoyo en el entorno del estudiante, y son quienes facilitan el cumplimiento de los propósitos formativos en medio de la situación atípica que obligo a las comunidades a gestionar soluciones prontas que, a más de un año de haber iniciado este proceso, aún se siguen ajustando buscando el equilibrio y pensando siempre en la anhelada “normalidad”.

Se analiza desde la perspectiva de docente investigador, que nexos hay entre tres formas diferentes de abocar la situación: nativos digitales, inmigrantes digitales y Millennials. Prensky (2001) citado por Jara Gutiérrez et. al (2018) presenta una nomenclatura según la cual los docentes y los estudiantes, dependiendo del uso que les dan a los medios digitales se les puede designar: a los docentes, como inmigrantes digitales, pues han adaptado el uso de dichos medios en su edad adulta; y a los estudiantes, nativos digitales, pues han crecido en medio de la tecnología, de manera que poseen habilidades innatas en cuanto al lenguaje digital. Todo lo anterior propicia que se presente una brecha en diferentes aspectos, tales como: el acceso, el uso y el manejo de lenguaje tecnológico. Además de estos dos actores, otro grupo muy importante en este entorno

escolar atípico son los padres de familia que, según la investigación realizada, en un 65% tienen entre 20 y 40 años de edad, siendo un alto porcentaje de estos catalogados como Millennials. Según Antoni Gutiérrez (2015, p. 161) los nacidos entre 1981-1995, conocidos también como Generación Y, crecieron y se hicieron adultos con el cambio de milenio en plena prosperidad económica. Según estudios realizados a nivel global, en el 2025 serán el 75% de la fuerza laboral del mundo, visualizándose un coctel muy interesante de personas que, desde sus diferentes concepciones aportan a la solución de la situación generalizada.

Es importante tener en cuenta otras circunstancias de tipo económico, personal, laboral y educativo que también influyen en las soluciones presentadas, pues en el caso de la institución educativa focalizada, hay aspectos positivos que es importante mencionar en este sentido, pues no todas las comunidades educativas cuentan con estas condiciones.

Se resalta que entre el 92 y 99% de las familias viven en el área urbana, entre el 98 y el 100% tienen acceso a internet en sus hogares y entre el 88 y 100% tienen acceso por Wifi, siendo esta última una excelente condición de conectividad, pues a diferencia de otras instituciones y comunidades, este es uno de los problemas que más afecta la educación remota. Por otra parte, el 88% de los niños tienen acceso a un teléfono móvil; aunque no todos tienen uno propio, según información recolectada en la investigación, el 29% de los estudiantes presentan algunas dificultades con el celular, dentro de las que se resalta que el celular es de los padres, lo comparten con otros estudiantes y el tiempo de uso es limitado. Otro aspecto importante a tener en cuenta dentro de ese entorno familiar que enmarca al grupo estudiantil en estudio es el hecho de

que el 92% de los niños que se encuentran entre 11 y 13 años viven con sus padres y el 91% de ellos reciben acompañamiento en el estudio, siendo un 42,43% por parte de la mamá y un 36% de los dos padres, los cuales, según los datos obtenidos se sienten altamente capacitados para brindar el acompañamiento, lo cual se debe en parte a que el 44% de los mismos son profesionales.

NATIVOS DIGITALES EN ACCIÓN

Al observar las habilidades digitales de los estudiantes en la educación remota se encuentra que, al analizar la comunicación con los docentes, el 65% de ellos prefieren recibir información a través de Classroom y en un porcentaje menor Meet, solamente unos pocos emplean el correo electrónico y el WhatsApp. Para enviar información usan la plataforma Classroom, lo cual obedece a una directriz institucional gestada mediante la creación de correos institucionales. En cuanto a las herramientas para recibir orientación por parte de los docentes prefieren Meet, el cual es el medio sincrónico más aceptado por los estudiantes. Otro medio utilizado para apoyar esta educación en casa son las guías de trabajo, las cuales, al ser evaluadas por los estudiantes presentaron dificultades en cuanto a su contenido, su aplicabilidad, su extensión y la falta de claridad en la forma de evaluar y de retroalimentar. En cuanto al contenido, los docentes coinciden en que es importante fortalecer este recurso en favor del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que pueden ser usadas como bitácora del viaje educativo a través de las temáticas tratadas en cada asignatura. Respecto de la dificultad para retroalimentar y evaluar, se debe mejorar en la claridad en cuanto a la forma de hacerlo, lo cual redundará en incrementar la motivación del estudiante

y por ende su desempeño. En forma general, unas guías de trabajo bien elaboradas y retroalimentadas son claves para que los estudiantes logren los propósitos de aprendizaje propuestos.

El uso de recursos y herramientas por parte de los estudiantes, los programas más utilizados son Word y PowerPoint, con porcentajes de 85% en los dos casos. Al observar las herramientas para el desarrollo del trabajo remoto, las de más alto porcentaje de uso son: Classroom, Gmail, Google Chrome y YouTube y al analizar la autoevaluación de los estudiantes sobre el manejo que hacen de estas herramientas se observa que la que goza de más alto porcentaje de autovaloración es Google Chrome, pero solo con un 35% en alto por parte del grado sexto, mientras en el grado séptimo solo alcanzo un 17% lo cual es bastante bajo.

Las competencias digitales de los estudiantes, encontrándose que con relación a las competencias ISTE, de las cuales se evaluaron solo tres de los estándares: Aprendiz digital-ciudadano digital-constructor digital atendiendo a la edad de los niños se observa que el grado sexto se encuentra en nivel medio en los tres estándares y séptimo solo alcanza nivel Medio en el primer estándar. En cuanto a las áreas de competencias DQ evaluadas: tiempo en pantalla, ciberbullying, empatía digital, huella digital, pensamiento crítico, privacidad; de nuevo el grado sexto se ubicó con una valoración Medio en todas las 6 competencias, mientras el grado séptimo quedo en Bajo en ciberbullying, empatía digital y pensamiento crítico, siendo necesario que, para mejorar los resultados, se apoye a los estudiantes en el fortalecimiento de estas. Es importante anotar que los niños y niñas han avanzado y que tienen aspectos positivos que se deben valorar en

cada una de ellas, pero se hace necesario trabajar más en todas las áreas del conocimiento para fortalecerlas.

LOS MIGRANTES DIGITALES SUPERANDO BARRERAS

Los antecedentes de la situación en torno a los docentes colombianos, Rueda Ortiz & Franco-Avellaneda (2018, pp. 14-17) sostienen que han estado sujetos a grandes cambios a partir de la ley 115 donde se incluye la “tecnología e informática” como una área obligatoria, a partir de lo cual comienza un rápido camino que incluye planes para cualificar al país, para que éste entre a competir en el campo internacional, y de la mano de estos planes se consolidaron otros para dar lugar a la incorporación de las TIC en las instituciones educativas, iniciando con la dotación de computadores y conexión a internet, viendo ésta última enfrentada a una débil infraestructura y por ende al limitado acceso fuera de los centros urbanos, lo cual aún sigue siendo un dolor de cabeza para todos. En este proceso se crean programas como Computadores para Educar, Programa Nacional de Uso de Medios y TIC (2010), y otros como el “Plan vive digital”, que después de varios años quedo en manos de operadores privados, convirtiéndose en una falacia, que no ha llevado al país a un puerto seguro en relación con la inclusión de las TIC en la educación, siendo necesario que ahora cada uno tome su bandera y se ubique en la brecha para salir adelante en su proceso de autoformación, pues con esta pandemia llego el día de que todos pongan a prueba lo que cada uno ha hecho en cuanto a apropiación de las TIC se trata. Es así como en Colombia hay docentes “formados” para utilizar las TIC en las aulas, pero la realidad es otra, pues muchos docentes tienen dificultades para hacerlo, pues el uso de las TIC en el

aprendizaje va más allá de capacitaciones, pues la formación docente trasciende su vida y su quehacer pedagógico de forma integral, pero en muchos casos no es tenido en cuenta en los diferentes espacios formativos ofrecidos, más aún, no se realiza un acompañamiento a quienes son formados, lo cual genera desmotivación en los docentes quienes no continúan los trabajos iniciados, solamente unos pocos retoman lo aprendido como algo que llevan a su realidad, en lo cual influye su capacidad personal de continuar el camino de cambio sin la compañía de otros que lo motiven, siendo esto lo que Nieva Chaves et al (2016) identifican como autotransformación.

Teniendo esto en mente, se observa el grupo de docentes analizado, que enfrentan una labor titánica de conducir a estos niños por el camino de la formación, utilizando para ello recursos y herramientas con un alto compromiso de trabajo, que se evidencia en la investigación realizada en CDE, donde el 83% de ellos se autoevaluaron con un alto compromiso, sin dejar de ser preocupante que el 67% de ellos son mayores de 51 años y el 33% entre 31 y 50 años, por lo que solo un poco porcentaje son Millennials, concluyéndose que la mayoría de ellos son inmigrantes digitales que deben tomar un camino de apropiación de TIC's contrarreloj, que a pesar de todo lo hacen bien, pues valoran a Classroom y Meet como las herramientas más apropiadas para el trabajo remoto, y el 67% de ellos utilizan recursos digitales disponibles en la red para su trabajo, haciendo uso de los programas de office en actividades que incluyen estrategias que requieren el uso de internet y que incluyen dentro de las evidencias de trabajo la elaboración de videos y audios, cada uno de los anteriores ítems con un 50 % siempre y 50% algunas veces.

Se debe mejorar, según lo resaltan los docentes, es en la comunicación con los padres de familia, la cual es catalogada como regular por el 50% de ellos, pero en este mismo sentido los padres también consideran que debe mejorar y es regular en un 48%, aspecto para el que se deben planear algunas estrategias de mejoramiento. En general los docentes evalúan bien el trabajo realizado por los estudiantes en cuanto al nivel de entrega de evidencias, la calidad del trabajo entregado, la puntualidad en la entrega, el apoyo de los padres y el rendimiento académico de los estudiantes, lo cual es evidencia del trabajo mancomunado de toda una comunidad educativa comprometida en hacerle frente a este momento de la educación, de manera que se pueda salir adelante cuando cada uno de sus actores cumplen con el propósito trazado: los padres con el propósito de que sus hijos aprendan, los niños culminando su grado lectivo, los docentes cumpliendo con su llamado a ser formadores y la institución educativa demostrando que se pueden generar espacios dinámicos de trabajo en entornos 100% virtuales, dando a los estudiantes y docentes las herramientas adecuadas para desarrollar su labor, en este caso, brindando la oportunidad de trabajar con ambientes como Classroom y Meet, los cuales han sido adoptados gracias a la voluntad de los directivos y las secretarías de educación en cada una de sus seccionales, ya que, no todos cuentan con estas herramientas y con comunidades de padres y niños que, gracias a sus capacidades económicas y motivación, hacen posible el éxito de una propuesta educativa tan ambiciosa y difícil de lograr sin el apoyo mutuo de todos los que hacen parte de este sueño de ser una Colombia educada.

CONCLUSIÓN

Con la disposición y los recursos necesarios por parte de los actores educativos es posible enfrentar el Covid-19 desde el aula, y dar paso a una situación de “normalidad” habiendo pasado la página de la falta de apropiación de la TIC en las aulas de clase, una cuenta de cobro que nos tenía guardada la vida para ser mejores docentes, mejores estudiantes y mejores padres de familia, comprometidos con la educación, en la cual no era común ver a los padres de familia en funcionamiento, y quienes lograron recobrar esa unidad familiar y rescataron la comunicación, en muchos casos tibia por los afanes y exigencias del mundo moderno, que en busca de la tan anhelada libertad económica, sacrifica cosas tan importantes en la vida como el amor y la solidaridad con sus propios hijos y con aquellos que se han comprometido en su educación: los docentes, que tanto necesitan de su apoyo.

REFERENCIAS

- Rueda Ortiz, R., y Franco-Avellaneda, M. (2018). Políticas educativas de TIC en Colombia: entre la inclusión digital y formas de resistencia-transformación social. *Pedagogía y Saberes*, 48, 9-25. <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/PYS/article/view/7370>
- Antoni-Gutiérrez, R. (2015). La generación Millennials y la nueva política. *Estudios de Juventud*, 108, 161-169. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5195617>
- Cámara de Comercio de Bogotá. (1995). Ley 22 de 1995. <https://www.ccb.org.co/content/download/4840/61244/file/Ley%2022%20de%201995.pdf>
- Jara-Gutiérrez, N., y Prieto-Soler, C. (2018). Impacto de las diferencias entre nativos e inmigrantes digitales en la enseñanza en las ciencias de la salud: revisión sistemática. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 29, 92-105. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2307-21132018000100007&lng=es&nrm=iso
- Martin, J. (2020). ¿Cómo se enfrentaron los colegios a otras pandemias? La vanguardia [Mensaje en un blog], <https://www.lavanguardia.com/historiayvida/historia-contemporanea/20200912/33224/como-enfrentaron-colegios-anteriorespandemias.html>.
- Nieva-Chaves, J. A., & Martínez-Chacón, O. (2016). Una nueva mirada sobre la formación docente. *Universidad y sociedad*, 8 (4), 14-21. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v8n4/rus02416.pdf>



Artículo de Opinión

Uso de las TICS en la educación superior durante la Pandemia COVID-19: Ventajas y desventajas

Isaias Guiot Limón ^a

Resumen – El objetivo de este artículo es proporcionar al lector, una visión particular de las ventajas y desventajas de la adecuación del uso de las TICS en el proceso de enseñanza aprendizaje en las universidades como solución al confinamiento obligatorio a raíz de pandemia COVID-19.

Palabras clave – Covid-19, Educación Superior, TICS, Educación a Distancia.

Abstract – The objective of this article is to provide the reader with a particular vision of the advantages and disadvantages of the adequacy of the use of ICTs in the teaching-learning process in universities as a solution to the mandatory confinement as a result of the COVID-19 pandemic.

Keywords – Covid-19, Higher Education, ICT, Distance Education.

CÓMO CITAR HOW TO CITE:

Guiot-Limón, I. (2021). Uso de las TICS en la educación superior durante la Pandemia COVID-19: Ventajas y desventajas. *Interconectando Saberes*, (12), 223-227. <https://doi.org/10.25009/is.v0i12.2724>

Recibido: 15 de mayo de 2021

Aceptado: 5 de julio de 2021

Publicado: 20 de julio de 2021

^a Universidad Veracruzana, México. E-mail: isguiot@uv.mx



INTRODUCCIÓN

Desde marzo 2020 en que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que el brote de coronavirus (COVID-19) se convirtió en una pandemia global (Cucinotta y Vanelli, 2020), la implementación de un confinamiento forzoso, distanciamiento social y la paralización de actividades, en prácticamente todos los países del mundo, han afectado la vida cotidiana y las acciones de todas las personas en todo el planeta. La educación en todos sus niveles, básico, educación media y media superior, no fueron la excepción. Las actividades docentes, de investigación y de extensión tuvieron que asumir nuevas formas y características.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR DURANTE LA PANDEMIA

Cuando se habla de un problema de salud a nivel mundial, como la pandemia de Covid-19, los escenarios pueden ser catastróficos en todos los sectores de la sociedad: económico, político, salud y educativo. Pero, para el caso de la educación probablemente se convierta en el factor detonante para la transformación de un modelo rígido tradicional a un modelo flexible multimodal apoyado en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

De acuerdo con (García Sánchez, Reyes Añorbe, y Godínez Alarcón, 2017) las tecnologías de la información y comunicación en la educación superior representan los nuevos entornos de aprendizaje y, por su impacto en la educación, son desarrolladoras de competencias necesarias para el aprendizaje y generadoras de habilidades para la vida.

La rápida propagación del virus a nivel mundial, obligo a las universidades a volcar su mirada hacia la educación distancia bajo la modalidad virtual que, en un

escenario ideal, este proceso debió ser gradual, analizando entre otras cosas los planes de estudio, las habilidades y competencias digitales de los académicos, crear la infraestructura tecnológica necesaria para soportar los requerimientos de los estudiantes, entre otras acciones a realizar.

En esta adecuación se pudo constatar que algunas instituciones ya contaban con plataformas digitales y sistemas de trabajo a distancia que facilitaron el paso de las clases presenciales a virtuales, tanto para académicos como para estudiantes. Mientras que para otras la interrupción de clases presenciales significó enfrentarse a nuevos desafíos en el corto plazo, improvisando soluciones para continuar sus actividades con la menor afectación posible

De acuerdo con (Marinoni, van't Land, y Jensen, 2020) el proceso de enseñanza-aprendizaje universitario a nivel global se vio afectado de la siguiente forma:

- En el 67% de las Instituciones de Educación Superior (IES), la educación presencial fue sustituida por completo por educación a distancia.
- Solo el 2% de las instituciones, no sufrieron ninguna afectación en su modalidad de enseñanza
- El 24% de las Universidades detuvo la gran mayoría de sus actividades, pero trabajaron en soluciones para continuar con la enseñanza a través de medios digitales o de autoestudio
- Y, por último, el 7 % de las instituciones tuvieron que suspender sus clases debido a que no contaban con los medios necesarios para implementar métodos alternativos a las clases presenciales.

Aunque algunos autores cómo (Pastran Chirinos, Gil Olivera, y Cervantes Cerra, 2020) mencionan las ventajas de trabajar desde casa y a distancia, identificando los aspectos de bajo costo, flexibilidad de horario, fomentar la calidad y creatividad en los materiales didácticos, lo que en realidad se ha detectado es que la educación a distancia a traído en algunos casos, nuevos problemas que afectan tanto a los estudiantes como académicos.

De los problemas identificados en los modelos utilizados para la educación superior podemos describir algunos.

INFRAESTRUCTURA INSUFICIENTE PARA LA EDUCACIÓN EN LÍNEA

Aunque la mayoría de las universidades ya cuentan con infraestructura tecnológica en general para proveer a los estudiantes de servicios como internet, correo electrónico, página Web institucional y soporte técnico entre otros, no estaban preparados para pasar sus experiencias educativas de un modelo tradicional a un modelo virtual, no solo en el aspecto físico (servidores, almacenamiento, enrutadores, respaldos) sino también a nivel de software, ya que, no contaban con la previa instalación y configuración de un Sistema de Gestión del Aprendizaje (LMS por siglas en inglés) volviéndose esta en una necesidad en imperante debido a que la educación presencial no es aconsejable por los riesgos de contagio. La pandemia ha obligado a las universidades públicas a apoyar a los estudiantes de menores recursos con PCs y tabletas y con esquemas preferenciales a servicios de Internet, pero no existe presupuesto para cubrir todas las necesidades.

NECESIDADES DE EMERGENCIA DE ESTUDIANTES Y FAMILIAS

En los últimos meses, los docentes, los alumnos y las familias de todo el mundo han demostrado un gran compromiso y flexibilidad increíble para una rápida respuesta ante la necesidad de optar por el aprendizaje remoto, aunque realmente, no estaban preparados para este modelo educativo y factores como horarios extendidos, mayor consumo de recursos tecnológicos como conexión a internet, dispositivos móviles y computadoras, mayor consumo de energía eléctrica, espacios adecuados, entre otros, generaron conflictos al interior de un hogar.

De acuerdo con (Lloyd, 2020), México se ubicó en el 87° lugar en el mundo y en la 8° posición en América Latina en el acceso a las TIC, detrás de Uruguay, Argentina, Chile, Costa Rica, Brasil, Colombia y Venezuela, además solo el 45% de los mexicanos cuenta con una computadora y 53% tiene acceso a Internet en casa, según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), de 2018.

MODELO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Aunque la utilización de las TIC en los procesos educativos no es un tema nuevo, la mayoría de las instituciones de educación superior (IES) no estaban preparadas para la transformación total a una educación a distancia, que afecta tanto al modo en que se aprende como a las competencias digitales a adquirir.

Dentro de los retos a los que se enfrentan las universidades en dicha transformación es establecer modelos pedagógicos para ambientes virtuales, en el establecimiento de lineamientos y estándares de calidad para el diseño de contenidos, materiales y sistemas de

evaluación, con el objetivo de fortalecer los programas ofrecidos actualmente.

APRENDIZAJES OBTENIDOS

Pero no todo se puede ver como una desventaja, la pandemia de COVID-19, ha presentado una oportunidad para la transformación de educación.

La época actual está protagonizada por la integración de las tecnologías, en la que el reto está en conectar y relacionar las distintas herramientas y servicios para la labor docente y cuyo resultado último son ecosistemas tecnológicos, cada vez más complejos internamente, pero que deben ofrecer interoperabilidad semántica de sus componentes para ofrecer mayor funcionalidad y sencillez a sus usuarios de forma transparente, así como personalización y adaptabilidad (Llorens, Molina, Compañ, y Compañ, 2014).

Con la educación a través de entornos virtuales, se ha aprendido que se puede tener un contacto mucho más personal a través de foros y plataformas de conversación, videoconferencias y una gran cantidad de herramientas de TICS, lo cual beneficia el trabajo colaborativo que a veces en entornos presenciales se dificultan por la localización geográfica de los participantes.

Así mismo los participantes de la educación en línea han demostrado mejorar su concentración y adopción de nuevos hábitos para llevar a cabo el cumplimiento de las actividades de aprendizaje.

Otro beneficio, resultado de las acciones emprendidas por algunas de las universidades, es que, a partir los siguientes ciclos escolares, se considerara la incorporación de programas educativos 100% en línea,

lo que resulta en un incremento en la oferta educativa y la matrícula de las instituciones.

CONCLUSIONES

La adopción de una nueva normalidad en convivencia con el Virus del COVID-19 nos debe representar una oportunidad para preparar con tiempo la implementación de nuevos modelos de enseñanza virtual y de sistemas híbridos (presenciales y a distancia) para la reanudación de clases presenciales, sin precipitaciones y ofreciendo seguridad para los estudiantes, académicos, personal administrativo y de servicios en las IES.

Así mismo, es tiempo de repensar y, en la medida de lo posible, rediseñar los procesos de enseñanza y aprendizaje, aprovechando las enseñanzas que nos está dejando el uso intensivo de la tecnología.

REFERENCIAS

- Cucinotta, D., y Vanelli, M. (2020). WHO Declares COVID-19 a Pandemic. *Acta Biomed*, 91(1), 157-160. <https://doi.org/10.23750/abm.v91i1.9397>
- García Sánchez, M. d., Reyes Añorbe, J., y Godínez Alarcón, G. (2017). Las TIC en la educación superior, innovaciones y retos. *Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanistas*, 6(12), 1-18.
- Llorens, F., Molina, R., Compañ, P., y Compañ, T. (2014). *Technological Ecosystem for Open Education*. https://www.researchgate.net/publication/290777326_Technological_ecosystem_for_open_education
- Lloyd, M. (2020). Desigualdades educativas en tiempos de la pandemia (Parte I). *Campus Milenio* 6(849), <https://www.ses.unam.mx/publicaciones/articulos.php?proceso=visualiza&idart=2783>

- Marinoni, G., van't Land, H., y Jensen, T. (2020). *The Impact of COVID-19 on Higher Education Around the World IAU Global Survey Report*. France: International Association of Universities.
https://www.iau-aiu.net/IMG/pdf/iau_covid19_and_he_survey_report_final_may_2020.pdf
- Pastran Chirinos, M., Gil Olivera, N., y Cervantes Cerra, D. (2020). En tiempos de coronavirus: Las TIC'S son una buena alternativa para la educación. *Boletín REDIPE*, 9(8), 156-165.



Interconectando
Saberes

ISSN 2448-8704



Universidad Veracruzana

IIES
Instituto de Investigaciones
y Estudios Superiores
Económicos y Sociales